

A0	27/06/2017	E.D. Matallana P. Roldan J.E. Ángel	E.D. Matallana	H. Tamayo	Emisión Original	
Versión previa						
REV.	(dd/mm/aaaa) Fecha	Elaborado por nombre/firma	Revisado por nombre/firma	Aprobado por nombre/firma	Descripción	Estado
 <p>UPME 04-2014</p> <p>REFUERZO SUROCCIDENTAL A 500 kV</p> <p>PROYECTO MEDELLÍN - LA VIRGINIA</p>						
<p>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL</p> <p>CAPITULO 3 CARACTERIZACIÓN DEL AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO</p> 						
<p>REFERENCIA</p> <p>EEB-U414-CT100606-L140-HSE-2003-03-4</p>						

TABLA DE CONTENIDO

3	CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO	5
3.4.2	DIMENSIÓN DEMOGRÁFICA	5
3.4.2.1	Área de Influencia Indirecta –All	5
3.4.2.1.1	Dinámica de poblamiento	5
3.4.2.1.2	Estructura de la población	43
3.4.2.1.3	Comportamiento demográfico.....	58
3.4.2.1.4	Condiciones de vida	65
3.4.2.2	Área de Influencia Directa AID	79
3.4.2.2.1	Dinámica de Poblamiento	79
3.4.2.2.2	Estructura de la Población	101

INDICE DE TABLAS

Tabla 3.4.2.1	Población total migrante por género de Antioquia, Caldas y Risaralda 1985-2020.	16
Tabla 3.4.2.2	Índice de intensidad y presión por desplazamiento forzado en el Área de Influencia Indirecta -All-, 1997-2016.	19
Tabla 3.4.2.3	Solicitudes al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente (RTDAF) en los municipios del Área de Influencia Indirecta	25
Tabla 3.4.2.4	Serie histórica población censada 1964-2005 por zona en los municipios Área de Influencia Indirecta –All.	32
Tabla 3.4.2.5	Proyección de población censada 2010-2015-2020 por zona municipios Área de Influencia Indirecta.	34
Tabla 3.4.2.6	Población según pertenencia étnica 2005, Área de Influencia Indirecta -All-.....	37
Tabla 3.4.2.7	Comunidad afro, resguardos indígenas y parcialidades indígenas en el Área de Influencia Indirecta, reconocidas por el Ministerio del Interior.	40
Tabla 3.4.2.8	Parcialidad indígena Damasco, reconocida por la administración municipal de Neira	41
Tabla 3.4.2.9	Población por municipio según área y sexo Área de Influencia Indirecta -All-, 2005.....	44
Tabla 3.4.2.10	Población por municipio según área y sexo - Área de Influencia Indirecta -All-, 2015	45
Tabla 3.4.2.11	Población según sexo, municipios Área de Influencia Indirecta -All-, 2017.	47
Tabla 3.4.2.12	Consolidado estructura de la población por edad y sexo Área de Influencia Indirecta -All-2017	49
Tabla 3.4.2.13	Distribución de la población Cabecera y Resto -Área de Influencia Indirecta -All-2017.	51
Tabla 3.4.2.14	Densidad rural y urbana Área de Influencia Indirecta -All-2017.....	55
Tabla 3.4.2.15	Tasas de natalidad, mortalidad y crecimiento natural 2005-2016 en los municipios del Área de Influencia Indirecta -All-	60
Tabla 3.4.2.16	Necesidades básicas, dimensiones y variables censales.	67
Tabla 3.4.2.17	Porcentaje de personas con NBI (2005) en los municipios del Área de Influencia Indirecta -All-.....	68

Tabla 3.4.2.18 NBI Desagregado por Componente en cada municipio del All.....	71
Tabla 3.4.2.19 Índice de Pobreza Multidimensional Colombia, 2005.	74
Tabla 3.4.2.20 Índice de Pobreza Multidimensional – IPM municipios del Área de Influencia Indirecta -All-.....	76
Tabla 3.4.2.21 Consolidado número de ingreso y salida de personas en el Área de Influencia Directa -AID, periodo 2000- 2016.	88
Tabla 3.4.2.22 Grupo poblacionales presentes en el Área de Influencia Directa- AID.	95
Tabla 3.4.2.23 Identificación Áreas de Influencia Directa - AID.....	101
Tabla 3.4.2.24 Áreas de Influencia Directa – AID del Proyecto.....	101
Tabla 3.4.2.25 Consolidado de distribución de la población por sexo veredas IAD - según Departamento.	103
Tabla 3.4.2.26 Distribución de la población por edad y sexo del Área de Influencia Directa -AID.....	103
Tabla 3.4.2.27 Distribución por Sexo, Rangos de Edad, Porcentaje de Participación Área de Influencia Directa -AID.....	143
Tabla 3.4.2.28 Extensión territorial de participación longitud del Proyecto Área de Influencia Directa -AID.....	144
Tabla 3.4.2.29 Longitud de paso del proyecto en el Área Influencia Directa - AID. .	144
Tabla 3.4.2.30 Participación de la población en relación a los porcentajes municipales y del total de la población del Proyecto.....	148
Tabla 3.4.2.31 Densidad Poblacional Área de Influencia Directa - AID.....	150
Tabla 3.4.2.32 Promedio de Personas por vivienda Área de Influencia Directa - AID.	154
Tabla 3.4.2.33 Promedio de Población Económicamente Activa – PEA en el Área de Influencia Directa - AID.....	160
Tabla 3.4.2.34 Distribución por Patrones de Poblamiento del Área de Influencia Directa - AID.....	163
Tabla 3.4.2.35 Condiciones de NBI en Área de Influencia Directa –AID.	168

INDICE DE FIGURAS

Figura 3.4.2.1 Ciclos históricos, cambios culturales y productivos en los departamentos en el Área de Influencia Indirecta -All-del Proyecto Medellín - La Virginia	12
Figura 3.4.2.2 Población total migrante de Antioquia, Caldas y Risaralda 1985-2020	14
Figura 3.4.2.3 Población total migrante por grupo étnico de Antioquia, Caldas y Risaralda 1985-2020	17
Figura 3.4.2.4 Municipios All con mayores índices de intensidad como consecuencia del desplazamiento forzado	20
Figura 3.4.2.5 Municipios All con mayores índices de presión como consecuencia del desplazamiento forzado	21
Figura 3.4.2.6 Solicitudes al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente (RTDAF) en el All.....	28

Figura 3.4.2.7 Crecimiento poblacional 1964-2020 municipios Área de Influencia Indirecta -All-	35
Figura 3.4.2.8 Crecimiento poblacional municipios 2005-2015, Área de Influencia Indirecta -All-	36
Figura 3.4.2.9 Población según pertenencia étnica, Área de Influencia Indirecta -All-	38
Figura 3.4.2.10 Registro de mayor concentración de población étnica a nivel municipal All.	39
Figura 3.4.2.11 Consolidado comunidades étnicas presentes en el Área de Influencia Indirecta.	42
Figura 3.4.2.12 Población promedio según área y sexo del Área de Influencia Indirecta -All-, 2015	47
Figura 3.4.2.13 Estructura de la población Área de Influencia Indirecta -All-2017	50
Figura 3.4.2.14 Distribución de la población Área de Influencia Indirecta -All-2017, departamento de Antioquia	52
Figura 3.4.2.15 Distribución de la población Área de Influencia Indirecta -All-2017, departamento de Caldas	53
Figura 3.4.2.16 Distribución de la población Área de Influencia Indirecta -All-2017, departamento de Risaralda	53
Figura 3.4.2.17 Densidad poblacional por área municipios Área de Influencia Indirecta	57
Figura 3.4.2.18 Promedio, Tasas brutas de natalidad, Área de Influencia Indirecta -All-, 2005, 2010, 2014, 2015 y 2016.	62
Figura 3.4.2.19 Promedio Tasas brutas de mortalidad, Área de Influencia Indirecta -All-, 2005, 2010, 2014, 2015* y 2016*.	63
Figura 3.4.2.20 Promedio tasas de crecimiento natural de la población de los municipios All, años 2005 a 2016	64
Figura 3.4.2.21 NBI total, cabecera y resto (2005) en municipios del Área de Influencia Indirecta.	69
Figura 3.4.2.22 Comparativo total de NBI (2005) municipios del Área de Influencia Indirecta.	70
Figura 3.4.2.23 Incidencia del Índice de Pobreza Multidimensional – IPM por zona, municipios All.	78
Figura 3.4.2.25 Porcentaje de participación grupos poblacionales AID por departamentos.	100
Figura 3.4.2.26 Pirámide Poblacional AID.	142

3 CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

3.4.2 DIMENSIÓN DEMOGRÁFICA

3.4.2.1 Área de Influencia Indirecta –All

Para realizar la descripción de las condiciones demográficas del Área de Influencia Indirecta –All- del proyecto, se aborda en un primer momento la dinámica de poblamiento histórica de las regiones del Suroeste antioqueño, Caldas y Risaralda, la cual ha estado vinculada a los procesos de la colonización antioqueña que resultaron en la “cultura cafetera”, la “cultura paisa” y la “cultura caldense” característica en esta región, y en una época más actual, los fenómenos migratorios recientes en la zona como es el desplazamiento forzado por el conflicto armado, la restitución de tierras y la migración de población en el contexto interdepartamental y hacia el exterior del país.

Seguidamente, se analiza la dinámica de poblamiento a partir de los hechos históricos (señalando solo los eventos actuales más relevantes), la identificación del tipo de población asentada (indígenas, negritudes, colonos, campesinos y otros), así mismo la tendencia de movilidad, destacando el crecimiento o decrecimiento de la población tanto en zona urbana como rural desde 1964 hasta el 2020.

En un segundo momento, se presenta la estructura de la población representada en la composición por sexo y edad, distribución de la población tanto en el área urbana como rural. Para comprender esta estructura, se analiza su distribución en la pirámide poblacional por grupos etarios y de género, y por último la cantidad de población y densidad poblacional de acuerdo a la zona urbana y rural.

En un tercer acápite se aborda el comportamiento demográfico de la población a partir de las tasas natalidad, mortalidad y el crecimiento natural de la población. Por último, para considerar las condiciones de vida de la población del All, se relacionan las cifras del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI, y del Índice de Pobreza Multidimensional – IPM tanto para el área urbana como rural.

De acuerdo con la metodología empleada, la información que se analiza en esta dimensión para al Área de Influencia Indirecta- All se da a escala regional y municipal, está basada en la revisión de fuentes secundarias como son planes municipales de desarrollo, anuarios estadísticos departamentales, bases de datos del Censo General de 2005, del SISBEN, de la Red Nacional del Información RNI, proyecciones poblacionales y estadísticas vitales del DANE.

3.4.2.1.1 Dinámica de poblamiento

En este apartado se exponen brevemente los periodos más determinantes en la dinámica del poblamiento histórico y reciente de los departamentos de Antioquia, Caldas y Risaralda. En un primer momento, se enfatiza en el proceso de la colonización antioqueña que surgió en el siglo XVIII desde el centro de Antioquia hacia el Suroeste antioqueño y las regiones del Viejo Caldas – hoy los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda-, al respecto véase un mayor desarrollo en el capítulo que aborda la dimensión cultural del presente capítulo. En un segundo momento, se destaca la época dorada de la bonanza cafetera a

mediados del siglo XX que desde una arraigada “cultura paisa y cafetera” impulsó gran parte de la migración y el crecimiento demográfico de estas regiones.

Para comprender las dinámicas recientes de la población del All, en un tercer momento se señalan los procesos de migración de la población hacia el exterior a mediados de los años 90’s, particularmente del Eje Cafetero hacia países como España, Estados Unidos y Venezuela, y paralelo a ello, se referencian los procesos de expulsión y recepción de la población desplazada por el conflicto armado en los departamentos de Antioquia, Caldas y Risaralda, lo cual ha configurado la movilidad espacial en el territorio.

Finalmente, se presenta el tipo de población identificada en el área de influencia del proyecto (mestizos, indígenas, afrocolombianos y otros).

➤ La colonización del suroeste antioqueño y la región del Eje Cafetero

En el proceso histórico de consolidación de la región del suroeste antioqueño y los departamentos del Eje Cafetero, desde el siglo XVIII se presentan diferentes ciclos de migración poblacional desde el centro de Antioquia, impulsados principalmente por la exploración de nuevos territorios y la adquisición de tierras, la explotación de oro, el carbón y las salinas –para el caso de Occidente de Antioquia-, y posteriormente, a partir a finales del siglo XIX, debido al agua, por la ganadería y la caficultura¹.

La colonización antioqueña inició en el siglo XVIII partiendo desde centros como Santa Fe de Antioquia, Medellín, Rionegro y Marinilla. Desde Medellín la población se desplazó por etapas y en dos direcciones, hacia el valle de los Osos, Tenche y Yarumal, y luego en el suroeste hacia las montañas de Amagá y Sinifaná. Este no fue un proceso homogéneo espacial ni temporalmente, pues tuvo distintos focos de partida de colonos entre los cuales participaron grandes concesionarios, terratenientes y en su mayoría población pobre con deseos de ampliar horizontes y encontrar un lugar para asentarse. El primer grupo colonizador sale de Medellín para fundar Titiribí en 1755, Amagá en 1788, Fredonia en 1790 hasta llegar a Valparaíso. El segundo grupo sale de Rionegro hacia el suroriente antioqueño y el sur del río Arma hasta Manizales y Pensilvania; y el tercer frente sale de Santa Fe de Antioquia para fundar Cañasgordas, Urrao, Frontino y Dabeiba; y el cuarto movimiento colonizador, va desde Marmato, Supía y Riosucio hacia el suroccidente con destino el Valle del Cauca². El caso de Titiribí y Fredonia tienen una significación fundamental como ejes o focos de colonización, el primero en especial, porque para el siglo XVIII fue una zona de colonización que permitió la búsqueda de minas de oro por parte de la población de Santa Fe de Antioquia, convirtiéndose en el epicentro de colonización³.

Para el caso del suroeste antioqueño, la posición geoestratégica de un territorio montañoso con quebradas y ríos importantes como el Cauca, el Atrato y el San Juan influyó en el proceso de colonización. Esta zona durante el siglo XVIII y las primeras décadas del siglo XIX, fue considerada por los habitantes de la provincia como un territorio selvático y desconocido con ríos caudalosos y peligrosos, como ocurrió con el

¹ INSTITUTO DE ESTUDIOS REGIONALES INER. Suroeste, desarrollo regional: una tarea común universidad-región. Medellín: Universidad de Antioquia. 2004. Pp. 89

² Ibíd. p. 92

³ Ibíd. p. 93.

río Cauca que en su momento se constituyó en una frontera natural infranqueable. Para ello, los primeros colonos iniciaron el montaje de haciendas y la introducción de técnicas para el mejoramiento de la ganadería, la agricultura y la minería e incentivaron el establecimiento de colonos para la apertura de montes, el comercio y con ello la valorización de las propiedades. En parte, el papel de los pequeños colonos no se limitaba a abrir tierras para crear las condiciones de producción y comercialización de productos de los grandes comerciantes, sino que crean pequeñas parcelas de autoabastecimiento, sembrando maíz, frijol, yuca, entre otros. Para suplir su canasta familiar con un producto de fácil comercialización, se dedica a la cría de cerdos, que tiene un amplio mercado en Medellín y Marmato y posteriormente en Quibdó⁴.

En el siglo XIX el suroeste antioqueño presentó formas de colonización diferentes en las dos bandas del río Cauca. Las características que marcaron estas diferencias tienen que ver con aspectos como la geografía, la población que participó, la manera como se vivió el proceso de colonización y poblamiento, la adquisición de la tierra, las motivaciones para adquirir la tierra, entre otros elementos⁵.

En la banda oriental del río Cauca la colonización se caracterizó por sus tierras de frontera, con imprecisión de linderos, fragmentadas por herencias y compradas a muy bajos precios. Entre los siglos XVI y XIX se fue asentando población que se desplazó en busca de minas y tierras, y se formaron caseríos, los cuales se consolidaron a finales del siglo XVIII. Sobre esta franja del río Cauca el modelo de colonización fue responsable de la transformación de grandes concesiones otorgadas a principios de la Colonia, en tierras dedicadas a la producción agrícola y minera a fines del siglo XVIII, además del establecimiento de caseríos, la fundación de pueblos y la apertura de caminos para el comercio y la comunicación con el sur del país⁶.

En la banda occidental, el Estado intervino en la venta de las tierras, pero luego los mismos empresarios de la sociedad que tenían poder político y económico, organizaron a su conveniencia la explotación de las tierras, la apertura de caminos y además la fundación de caseríos y luego de pueblos⁷. En este costado del río Cauca, la construcción de caminos pasó por El Camino de Caramanta, que tuvo una gran importancia económica, pues permitió la formación de caseríos y poblados a partir de los tambos o lugares de descanso de las recuas de mulas que llevaban las mercancías hacia Marmato, Supía y la provincia del Cauca, y se constituyó en el elemento de unión de las dos bandas del río Cauca y por ende de las dos oleadas colonizadoras⁸. Este importante corredor vial y comercial que actualmente corresponde al trazado actual vía marginal del costado occidental del Cauca, permitió la consolidación de los hoy municipios de Tarso, Jericó, La Pintada, Támesis, Valparaíso y Caramanta⁹.

Por su parte, en la época republicana el territorio del Oriente antioqueño estuvo dividido en las jurisdicciones de Rionegro y Marinilla. La primera pertenecía a Santa Fe de Antioquia y la segunda a Mariquita hasta 1756, cuando fue incorporada a la provincia

⁴ VÉLEZ RENDÓN, Juan Carlos. Los pueblos allende el Río Cauca: la formación del suroeste y la cohesión del espacio en Antioquia, 1830 - 1877. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia. 2002. P. 393.

⁵ PIMIENTA RESTREPO, Luz Eugenia. Colonización en el suroeste antioqueño 1750-1870. Tesis de Doctorado en Historia. Medellín: Universidad Nacional de Colombia. 2013. P.174

⁶ *Ibíd.*

⁷ *Ibíd.*

⁸ *Ibíd.*

⁹ VÉLEZ RENDÓN, Juan Carlos. 2002. Op. Cit. p. 393.

de Antioquia. Desde estos dos polos de poder se desprendieron dos olas migratorias: de Rionegro salió la del sur y de Marinilla la de la vertiente del río Magdalena. A comienzos del siglo XVII mineros procedentes de Santa Fe de Antioquia y el valle de Aburrá se localizaron en el oriente para explotar las minas de Guarne y la Mosca (1644), Rionegro (1650), Concepción y Santuario (1661) y Piedrasblancas (1668). En el siglo XVIII los colonos se dedicaron, además de la minería, a la agricultura y a la actividad mercantil. Rionegro se constituyó en un polo de poder político y económico alterno a la capital. A su alrededor crecieron los poblados de El Retiro, La Ceja y la Unión. Desde estos poblados, los colonos viajaron hacia el sur a los terrenos de Felipe Villegas obtenidos por concesión en 1763 con el compromiso de abrir un camino que comunicara a Medellín con Mariquita. Esta concesión fue un obstáculo para los colonos que se desplazaban en búsqueda de tierras y minas. Para la época, Sonsón (1789) y Abejorral (1800) serán centros proveedores de la colonización de Caldas, Quindío, Risaralda y norte del Valle y Tolima¹⁰.

Por último, en el proceso de colonización del actual departamento de Risaralda, inicialmente Cartago fue fundada donde hoy es Pereira, dado que su ubicación fue estratégica debido a la cercanía con la vía que comunicaba a Santa Fe de Bogotá con Popayán, pasando por Ibagué y el páramo del Quindío, y además, comunicaba directamente con Anserma, el occidente de Caldas y Antioquia. Distintas razones hicieron que los colonos se trasladaran a las sabanas inmediatas a los ríos La Vieja y Cauca donde se dedicaron a la ganadería e impulsaron la ciudad que hoy es Cartago, con lo cual la antigua población se fue apagando hasta finalmente desaparecer. Como resultado, las rencillas entre antioqueños y caucanos que convivían en la ciudad impulsaron a los primeros a hacer su propio poblado, y así un grupo de pobladores se ubicó de nuevo en la ruta, estableció fondas camineras y de descanso para los animales, consolidando lo que hoy es la ciudad de Pereira durante el período de apertura del camino del Quindío y el auge del comercio del cacao entre Tolima, Valle y Antioquia¹¹.

En 1907 comenzó la construcción del ferrocarril de Amagá –que contó con mano de obra proveniente de todo el país-, que se uniría a la red del ferrocarril de Cauca, el cual llegó en 1928 a Puente Jericó. Con este proyecto se esperaba lograr un mayor desarrollo conectando las regiones del Pacífico colombiano, atravesando regiones cafeteras del Viejo Caldas y Antioquia pertenecientes a la cuenca del río Cauca, con Puerto Berrio y la cuenca del Magdalena medio. Sin embargo, debido a la Gran Depresión y la crisis económica de los años treinta se truncó en definitiva el desarrollo de este proyecto¹².

¹⁰ *Ibíd.*

¹¹ CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR. Colombia país de regiones. Tomo 1. Santafé de Bogotá: Cinep. 1998. [Citado el 8 de diciembre de 2015]. Disponible en: <<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/region1/cap1c.htm>>. Fecha de consulta: 8/12/2015>.

¹² CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR. Colombia país de regiones. Tomo 1. Santafé de Bogotá: Cinep. 1998. [Citado el 8 de diciembre de 2015] Disponible en: <<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/region1/inicio.htm>>

➤ La cultura cafetera y la cultura paisa, mitos estructurantes de las regiones de Antioquia y el Eje Cafetero

Las regiones del suroeste de Antioquia, Caldas y Risaralda se han caracterizado por ser compactas y plenamente diferenciables de otras del centro y suroccidente del país, debido a que conforman una unidad cultural que tiene su soporte fundamentalmente en dos aspectos, la colonización antioqueña y la economía cafetera. El primer aspecto destacable en la historia del Suroeste antioqueño es el proceso colonizador vivido en el siglo XIX, el cual imprimió a la región unas características que en la actualidad se constituyen en elementos que la identifican como la zona “paisa” donde los colonos fueron tumbando monte y fundando pueblos. Un segundo aspecto que ha sustentado la imagen del paisa es la cultura cafetera, que ha determinado algunos rasgos socioculturales de la población de estas regiones, y que tienen como base el modelo de producción tradicional y tecnificada de café¹³.

En esta época la región enfrentó un gran movimiento de población mestiza, mulata y negra libre en busca de tierra. Así, a finales del siglo XIX y toda la primera mitad del siglo XX, estas regiones constituyeron una de las zonas más dinámicas en cuanto al factor demográfico. Las condiciones y características naturales de la subregión la convirtieron en una zona atractiva en el siglo XIX para los colonos y empresarios, quienes fueron motivados a descubrir sus riquezas, puesto que sus condiciones eran óptimas por ser una vertiente del río Cauca con cierto grado de fertilidad y sabanas aprovechables para la ganadería y agricultura, poseer buenas cantidades de agua y ser pródiga en minerales¹⁴.

Posteriormente, el cultivo de café fue el factor que jalonó la movilidad de la población¹⁵, siendo determinante para ordenar los ciclos de la vida campesina así como para generar movilidad poblacional (crecimientos y decrecimientos) en los períodos de crisis y bonanzas cafeteras, lo cual se mantuvo a lo largo de todo el siglo XX¹⁶. La población rural campesina de estas regiones fundamentó sus formas de vida y costumbres, asociadas al cultivo del café, cuyo auge y consolidación se empieza a dar a finales del siglo XIX y principios del XX, siendo muy representativa la colonización cafetera por parte de sus gentes, que se da hacia departamentos como Caldas, Quindío y Risaralda. En el trabajo cafetero, se articulaba toda la familia y en épocas de no recolección, las actividades se dirigían hacia otras producciones como la cañera y al establecimiento de pequeños cultivos de pancoger¹⁷.

Al iniciar el siglo XX el café se constituyó en un factor de desarrollo regional y de organización del espacio rural, es decir, el café incidió e incide actualmente en todos los órdenes de la vida campesina de las regiones del suroeste antioqueño y el Eje Cafetero. La Federación Nacional de Cafeteros, a través de Comités Departamentales de Cafeteros, comenzó a crear lo que después se llamaría “la cultura cafetera” que se constituyó en la base de la vida de la región. Esta, inició en 1930 con campañas para el uso del café y programas para cambiar los hábitos y la vida de los campesinos

¹³ Ibíd

¹⁴ Ibíd.

¹⁵ INSTITUTO DE ESTUDIOS REGIONALES INER. 2004. Op. Cit. p. 37

¹⁶ GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA. Foro Regional ¿De que vivirán los pobladores rurales? Ciudad Bolívar, 28-29 de junio de 2013, p.12.

¹⁷ Ibíd.p.152.

caficultores, mediante la intervención con programas de salud, educación, construcción de vías, de obras sanitarias, de viviendas y saneamiento ambiental¹⁸.

Entre 1930 y 1960 los programas asistencialistas de la Federación de Cafeteros llegaron a su máxima expresión por la intervención directa en la vida de los campesinos con “los prácticos cafeteros” quienes enseñaron en los pueblos el cultivo tecnificado del café, para cumplir así con una de las estrategias de la Federación, el cambio radical de la mentalidad de los caficultores cuyos métodos tradicionales reñían con las nuevas recomendaciones de la Federación. Esto constituyó uno de los primeros cambios culturales y de tecnología en los modos de producción de la región, que además instauró el origen del paisaje regional donde impera el monocultivo de café a plena exposición solar, en áreas donde anteriormente existían policultivos y cafetales bajo sombrío¹⁹.

Desde 1950 la Federación Nacional de Cafeteros comenzó a cambiar su política paternalista y buscó trabajar en dos frentes, la educación integral y la diversificación de cultivos. Para ello, en 1960 se desmontó el costoso y complicado aparato de ayudas y subsidios, pero los “Prácticos Cafeteros” continuaron llegando a las fincas, no sólo a enseñar sobre el café sino sobre los hábitos de vida en las familias campesinas, con lo cual se fue consolidando una “cultura cafetera” impulsada institucionalmente, pero a su vez generando un imaginario de una “región homogénea, pujante y próspera”²⁰.

En la década de 1970 por recomendación de la Federación Nacional de Cafeteros el cultivo tradicional comienza a ser reemplazado por el cultivo sin sombrío, como respuesta a una política de producción intensiva y a la ampliación de la demanda por parte del mercado internacional. Así, el cultivo con sombrío tiende a desaparecer, para dar paso a la variedad caturra, un cultivo limpio de alta densidad que necesitó de altos insumos en fertilizantes. Con ello, la expansión de este cultivo se hace más acelerada con la bonanza de 1974, que impulsa a los caficultores a ampliar rápidamente el área de cultivo, sacrificando el ecosistema tradicional y las prácticas de producción de alimentos de pancoger²¹.

En medio de la bonanza cafetera del país, un punto de inflexión en el crecimiento demográfico ocurrió en la mitad del siglo XX precisamente con el asesinato del líder político Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948. Este hito nacional desencadenó La Violencia bipartidista de los años 50’s que se sintió con ferocidad en el suroeste, el Eje Cafetero y otras regiones caficulturas del país, dejando como resultado una muerte generalizada de campesinos según su filiación política.

Posteriormente, a finales de los 80’s con la caída del Pacto Internacional del Café que provocó una crisis generalizada del sector, se cambiaron sustancialmente las dinámicas y condiciones del cultivo de café, situación que llevó a muchos pobladores

¹⁸ CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR. Colombia país de regiones. Tomo 1. Santafé de Bogotá: Cinep. 1998. [Citado el 8 de diciembre de 2015] Disponible en: <<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/region1/cap2d.htm>>

¹⁹ INSTITUTO DE ESTUDIOS REGIONALES INER. 2004. Op. Cit. p. 37

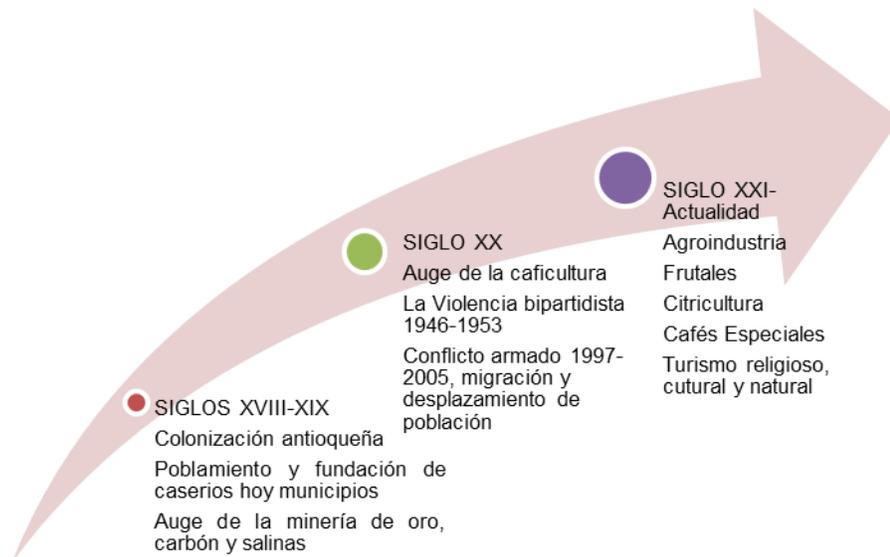
²⁰ CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR. Colombia país de regiones. Tomo 1. Santafé de Bogotá: Cinep. 1998. [Citado el 8 de diciembre de 2015] Disponible en: <<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/region1/cap2d.htm>>

²¹ Ibíd

tradicionales a desplazarse a otras subregiones en busca de mejores oportunidades, debido también a la baja rentabilidad afectada por plagas como la broca, los altos costos de producción, la intermediación en la compra y la inestabilidad de los precios externos²².

En la época reciente, si bien la producción económica del suroeste antioqueño y el Eje Cafetero ha sido tradicionalmente asociada con la caficultura y la producción de plátano, caña panelera, yuca, maíz y fríjol, se desarrollan además, otras actividades como la ganadería y recientemente el turismo. A través del imaginario de una “región cafetera exitosa” se ha forjado históricamente la identidad de los municipios de esta región sobre la base del éxito y la pujanza, hoy diezmado por la crisis cafetera, que ha influido en las formas de vida de la mayoría de la población, y en particular al interior de la familia campesina que sustenta la estructura de la caficultura como unidad de producción y renta, determinando las relaciones de parentesco que posibilitan intercambios, lealtades y solidaridades²³. En este sentido, la caficultura generó un sentimiento de arraigo que ha posibilitado la integración sociocultural, gracias a que la mayor parte de los habitantes de los municipios cafeteros han sido oriundos de la subregión, a excepción de la población flotante que ha llegado durante su recolección.

La Figura 3.4.2.1 enfatiza en la dinámica histórica del conflicto, allí se presenta una breve periodización de los procesos determinantes en el poblamiento y la evolución demográfica del AII, desde el siglo XVIII hasta la época actual.



Fuente: Consorcio MARTE - HMV, 2016. Elaboración propia basada en revisión de fuentes secundarias.

²² CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR. Colombia país de regiones. Tomo 1. Santafé de Bogotá: Cinep. 1998. [Consultado el 8 de diciembre de 2015] Disponible en: <<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/region1/cap1a.htm>>

²³ INSTITUTO DE ESTUDIOS REGIONALES INER. 2004. Op. Cit. P. 38

Figura 3.4.2.1 Ciclos históricos, cambios culturales y productivos en los departamentos en el Área de Influencia Indirecta -All-del Proyecto Medellín - La Virginia

A pesar del predominio del cultivo del café, estas regiones también han sido productoras tradicionalmente de cacao, fique, frijol, frutas, hortalizas, maíz, caña de azúcar, plátano y yuca; cultivos que han venido incrementándose, particularmente por la necesidad que han tenido los caficultores de diversificar la producción y evitar la dependencia de un monocultivo afectado por crisis periódicas que sacuden el mercado mundial del grano²⁴. Es el caso de algunos municipios del área de influencia, que actualmente presentan una creciente producción cacaofera, de frutales y cítricos para exportación o con destino a grandes almacenes de cadena, de lo cual se hace un análisis detallado en la dimensión económica.

En síntesis, con el desarrollo de la agroindustria y a la par con la construcción de lujosos condominios residenciales y parcelaciones de recreo, a pesar de sus débiles relaciones con el río Cauca, éste continúa siendo un eje espacial importante en la región debido al aprovechamiento de sus laderas y vegas para el sostenimiento de las actividades agropecuarias, turismo y recreación.

Por último, considerando la serie de transformaciones económicas, socioculturales y de usos del territorio que han propiciado la expansión o disminución de la caficultura, la agricultura, la ganadería y la minería, esta zona se ha consolidado en una “región cafetera, agricultora y comerciante”, asumida y apropiada con diferentes matices e intereses locales y regionales de quienes han comenzado a aprovecharse del potencial de diferentes modalidades de turismo cultural, religioso y natural en algunos municipios del suroeste y Eje Cafetero. Es el caso de varios municipios de fuerte tradición caficultura dentro del Paisaje Cultural Cafetero –PCC, que en los últimos años han ampliado su capacidad turística y en los cuales sobresalen como atractivos turísticos las haciendas y las grandes fincas productoras del grano.

- Fenómenos migratorios recientes: el caso del éxodo de la población del Eje Cafetero hacia el exterior

En la actualidad, respecto a la dinámica migratoria nacional, las regiones con mayor representatividad estadística del país se enmarcan en las zonas Norte y Centro Occidente, es decir, Antioquia y Eje Cafetero, Valle del Cauca y Cundinamarca (Bogotá). En efecto, como expone el Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo – PNUD- (2006)²⁵, los índices de atracción de los tres departamentos correspondientes al All se reducen de manera apreciable entre 1968-1973 y 1988-1993. Así, una parte importante de la migración intermunicipal e interdepartamental en las regiones del suroeste Antioqueño, Caldas y Risaralda, se ha favorecido de algunos de los principales ejes viales como la Carretera Panamericana que cruza de sur a norte el occidente del país, la vía Armenia-La Línea-Ibagué-Bogotá que conecta

²⁴ GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA. 2013. Op. Cit. p.77

²⁵ PNUD NACIONES UNIDAS. 2006. Eje Cafetero y migraciones. William Mejía Ochoa, Red Alma Mater. [Citado el 10 de diciembre de 2015] Disponible en: <http://www.pnud.org.co/img_upload/9056f18133669868e1cc381983d50faa/Migraci%C3%B3n_Eje_Cafetero.pdf>

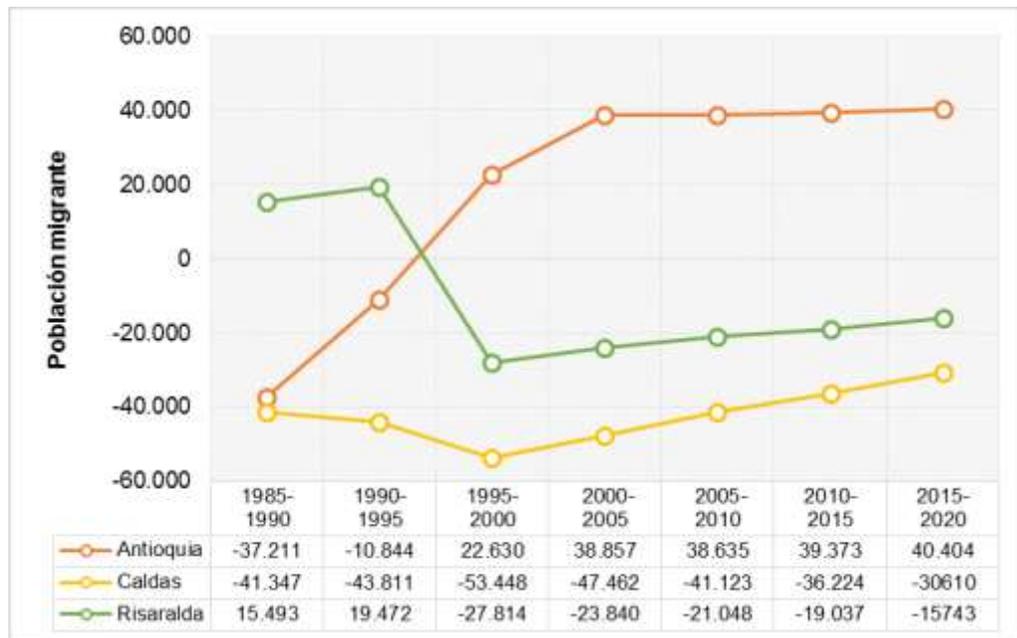
el occidente con el centro y oriente del país, y especialmente a las ciudades de Medellín, Bogotá, Manizales, Pereira, Armenia y Cali.

En particular, las regiones del centro y suroccidente del país, cruzadas por la cordillera central de los Andes han gozado históricamente de importantes flujos poblacionales, así como una amplia red de migrantes tanto a nivel nacional como internacional. Como se señaló en el contexto histórico del poblamiento de esta región, en la década de los 80's se agravan los problemas de las grandes ciudades para albergar adecuadamente a una población que presenta ritmos de crecimiento elevados en gran parte causados por la inmigración del campo a la ciudad, la crisis cafetera y los estragos del conflicto armado que para la época causaron el desplazamiento forzado de una población netamente campesina hacia las principales ciudades de Medellín, Manizales, Pereira y Cali, así como hacia algunas ciudades intermedias. La crisis de la región cafetera, que alcanzó a influir hacia el final del período de los 80's, se ve claramente reflejada en las reducciones o estancamiento de los índices de atracción de los departamentos del Eje Cafetero de Risaralda, Caldas y Quindío, que en los períodos anteriores presentaban tendencias a consolidarse como receptores de población²⁶.

Aunque todas las regiones del país están representadas en esta diáspora en formación, tanto en los Estados Unidos como en Europa, la emigración colombiana es ante todo una migración urbana y proveniente de las áreas de mayor desarrollo industrial esto es, las más conectadas al sistema económico nacional y mundial-, destacándose indudablemente las principales ciudades capitales como Bogotá, Cali, Medellín, Pereira (incluyendo Dosquebradas), Manizales y Bucaramanga²⁷.

²⁶ CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR. Colombia país de regiones. Tomo 1. Santafé de Bogotá: Cinep. 1998. [Citado el 8 de diciembre de 2015] Disponible en: <<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/region1/cap1a.htm>>

²⁷ QUICENO TORO, Natalia. Prácticas políticas, identidad y ciudadanía en contextos de migración. Tesis Magíster en Ciencia Política. Medellín: Universidad de Antioquia. 2010. Pp.200.



Fuente: Consorcio MARTE – HMV, 2017. Elaborado con base en Estimaciones de Migración. 1985-2005 y Proyecciones 2005-2020 nacionales y departamentales, DANE.

Figura 3.4.2.2 Población total migrante de Antioquia, Caldas y Risaralda 1985-2020

Como se ilustra en la Figura 3.4.2.2, entre 1985 y el 2005 en los departamentos de Antioquia, Caldas y Risaralda que agruparon los municipios del AII, las cifras de migración, desagregadas por los procesos de emigración (salida) e inmigración (llegada) han presentado importantes variaciones en el tiempo. En primer lugar, en Antioquia entre 1985-2000 se evidencia un crecimiento sostenido en la dinámica migratoria, el cual se desacelera estabilizándose en el periodo reciente de 2005-2015 y seguirá estabilizándose en el período 2015-2020.

En segundo lugar y a diferencia del primero, el departamento de Caldas en los distintos periodos de tiempo presenta un decrecimiento de su población, el cual se acentúa en la cohorte de tiempo 1995-2000, en los años posteriores disminuye y se presume seguirá disminuyendo, tal como se observa en el periodo 2015-2020.

Por último, el caso de Risaralda es atípico y variable, pues en principio evidencia un crecimiento discreto entre 1985-1990, luego un decrecimiento pronunciado entre el lapso 1995-2000, y a partir de ahí una ligera acentuación hacia el periodo 2010-2015 y 2015-2020.

En los últimos 20 años en el contexto nacional se ha visto un aumento considerable de la migración de población hacia el exterior, evidente en el porcentaje de hogares con algún miembro que se ha ido a vivir de manera permanente al exterior. “Según estimación realizada desde 1985, el DANE calculó que para 2005 había una población de 3.378.345 colombianos residiendo de manera permanente en el exterior. Los destinos elegidos por los migrantes colombianos según el DANE, son: Estados Unidos (34,6%), España (23,1%), Venezuela (20,0 %), Ecuador (3,1%), Canadá (2,0%),

Panamá (1,4%), México (1,1%), Costa Rica (1,1%), y con un porcentaje mínimo Australia, Perú y Bolivia²⁸

De acuerdo con la cancillería²⁹ entre los principales motivos están la búsqueda de oportunidades laborales, teniendo en cuenta la demanda de fuerza de trabajo poco calificada en los países desarrollados, y el efecto de la globalización sobre el aumento de fuerza de trabajo que busca una mayor remuneración en los países desarrollados. Así mismo, se encuentran causas como la reunificación familiar, la mejora de los niveles de calidad de vida y la oferta de estudios en educación superior de otros estados.

Así, para el 2005 este fenómeno se presentaba en el 8,9% de los hogares del departamento de Risaralda, en el 6,8% en Quindío, en el 3,6% en Caldas, y en general en el 6,3% en todo el Eje Cafetero, una cifra por encima del promedio nacional que para el 2005 fue del 3,0%.

En el caso particular, el momento del auge migratorio de la población del Eje Cafetero se da entre 1996-1999 y el 2000-2005, época en la cual motivados por razones laborales, la mayoría de los migrantes se radicaron en España, Estados Unidos, Canadá, Ecuador y Venezuela³⁰. En efecto, buena parte de los migrantes provienen de ciudades y municipios como Pereira, Dosquebradas, Manizales, Chinchiná, Armenia, Santa Rosa, La Virginia y Anserma. De este modo, al ser el Eje Cafetero la región con más migraciones, es así mismo el receptor de remesas desde España con promedios más altos que otras regiones del país, siendo el monto promedio de un 30,7% a nivel nacional. Adicionalmente, es una de las regiones con mayor número de remitentes, siendo Pereira el primero en el Eje Cafetero y el tercero a nivel nacional, en cuanto a emigración se refiere³¹.

Este fenómeno migratorio, si bien ha propiciado el desarrollo económico también ha generado problemáticas sociales a raíz de la desestructuración familiar, asociada a la crianza de hijos con ausencia de padres, así como el ingreso de remesas de las que depende la población, de la cual una buena parte que es desocupada o desempleada presenta una alta demanda de bienes y servicios. Para ilustrar al respecto, en el 2006 el gobernador de Risaralda manifestaba que "...dos de cada diez hogares del departamento tienen un familiar en el exterior"³², siendo particularmente Pereira y Dosquebradas los focos de mayor migración de población. Como muestra de este auge migratorio, la Gobernación de Risaralda en 1999 tramitó 43.370 pasaportes, alcanzando la cifra histórica más alta, en 2002 la cifra se redujo a

²⁸ MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. Cancillería. [Citado el 27 de diciembre de 2016]. Disponible en: <<http://www.cancilleria.gov.co/colombia/migracion/historia>>.

²⁹ Ibíd.

³⁰ PNUD NACIONES UNIDAS. 2006. Op. Cit.

³¹ TRIANA, María Del Pilar. Estado del arte de la movilidad humana en el Eje Cafetero. Suplemento Memorias V Encuentro. Vol. 9, N°2, Octubre 2010. Pp. 17. [Citado el 8 de noviembre de 2015] Disponible en:

<http://academia.unad.edu.co/images/investigacion/hemeroteca/revistainvestigaciones/Volumen9numero2_2010/34.%20ESTADO%20DEL%20ARTE.pdf>

³² Véase "Migración de risaraldenses está creando generación de huérfanos con padres vivos". El Tiempo, 3 de septiembre de 2006. [Citado el 9 de noviembre de 2015] Disponible en: <<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3229987>>

8.442, mientras que en 2005 aumentó con la emisión de 16.217 pasaportes. De otro lado, de acuerdo con el perfil de la población migrante de esta zona del país, según cifras de la misma fuente, el 14,45% de las mujeres del Eje Cafetero que son potenciales migrantes, tienen hijos, siendo además, en la mayoría de los casos mujeres cabeza de hogar.

Considerando el caso anteriormente expuesto, al observar la Tabla 3.4.2.1 de acuerdo con cifras y proyecciones departamentales del DANE sobre migración diferencial entre hombres y mujeres, se encuentra que entre 1985-1990 en Antioquia la migración positiva de hombres y mujeres tiene proporciones similares, entre 1990-1995 es mayor la migración de mujeres, a partir del año 1995 y los siguientes quinquenios hasta llegar al año 2020 como constante se presenta una mayor migración de mujeres respecto a hombres.

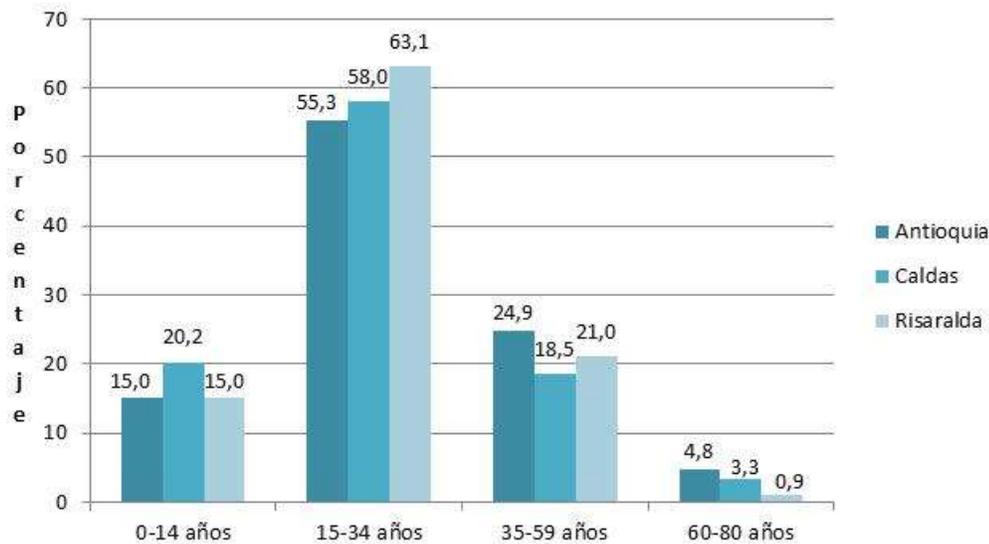
Para los casos de Caldas y Risaralda pertenecientes a la región del Eje Cafetero, que como se mencionó antes es uno de los principales focos de emigración nacional, evidentemente las cifras de migración son negativas (expulsión), las cuales son crecientes entre 1995-2010 y con proporciones muy similares entre hombres y mujeres.

Tabla 3.4.2.1 Población total migrante por género de Antioquia, Caldas y Risaralda 1985-2020.

Depto.	Sexo	Año						
		1985-1990	1990-1995	1995-2000	2000-2005	2005-2010	2010-2015	2015-2020
Antioquia	Hombres	-18.653	-2.860	12.010	19.788	18.443	18.794	19.286
	Mujeres	-18.558	-7.984	10.620	19.069	20.192	20.579	21.118
Caldas	Hombres	-17.996	-19.083	-23.471	-21.853	-18.701	-16.473	-13.920
	Mujeres	-23.351	-24.728	-29.977	-25.609	-22.422	-19.751	-16.690
Risaralda	Hombres	7.178	-9.145	-12.835	-11.001	-9.723	-8.796	-7.273
	Mujeres	8.315	10.327	-14.979	-12.839	-11.325	-10.241	-8.470

Fuente: Estimaciones de la Migración. 1985-2005 y Proyecciones 2005-2020.

De acuerdo con la información estadística base de la Figura 3.4.2.3, considerando los grupos etarios, para el 2015 del total de la población migrante para los tres departamentos, prevalece la que se encuentra en edad joven entre los 15 y los 34 años, en un 55,3% para Antioquia; 58,0% Caldas y 63,1% Risaralda.



Fuente: Consorcio MARTE – HMV, 2017. Elaborado con base en Estimaciones de la Migración. 1985-2005 y Proyecciones 2005-2020. Nacionales y Departamentales.

Figura 3.4.2.3 Población total migrante por grupo etáreo de Antioquia, Caldas y Risaralda 1985-2020

- Expulsión y recepción de población desplazada forzosamente por el conflicto armado en Antioquia, Caldas y Risaralda

Paralelo a los flujos migratorios de la población de Antioquia y el Eje Cafetero que fueron motivados principalmente por causas laborales y académicas, a partir de 1985, año desde el cual según la Ley 1448 de 2011 “Ley de Víctimas” se consideran los registros oficiales de las declaraciones de la población víctima del desplazamiento forzado en Colombia, con la proliferación de los actores armados y el escalamiento del conflicto interno armado entre 1997 y 2005, se afectó considerablemente a escala local la estructuración de las familias víctimas y sus redes familiares, y a una escala regional y nacional la estructura de la población según el género y los grupos etarios, así como la distribución de la población en las áreas rurales y urbanas, siendo las primeras de expulsión y las segundas de recepción de población.

Si bien, en la Dimensión Político-Organizativa del área de influencia del Proyecto Medellín - La Virginia, se amplía la dinámica histórica del conflicto armado en Antioquia, Caldas y Risaralda, departamentos que por su ubicación geoestratégica presentaron un alto número de acciones armadas y víctimas mortales por minas antipersonal, secuestro, y en especial por desplazamiento forzado; en este apartado sólo se considerarán los índices de intensidad y presión, indicadores que permitirán identificar la influencia que el desplazamiento forzado ha causado sobre el poblamiento de los municipios.

De acuerdo con la Red Nacional de Información el índice de intensidad del desplazamiento forzado muestra el número de individuos expulsados por un

municipio/departamento sobre la población del municipio /departamento expulsor por cada mil habitantes en cada vigencia, teniendo en cuenta las proyecciones de población del DANE basadas en información del censo de 2005.

Por su parte, el índice de presión muestra el número de individuos que llegan a un municipio/departamento sobre la población del municipio /departamento receptor por cada mil habitantes en cada vigencia, teniendo en cuenta las proyecciones de población del DANE de acuerdo con el Censo de 2005. Esta tasa genera otra perspectiva en la descripción del impacto del desplazamiento sobre las entidades territoriales que alojan población desplazada, pues da una idea de la presión que ejercen los hogares desplazados (que tienen una dotación de activos muy baja) en la oferta limitada de salud, educación y saneamiento básico de determinado territorio, además de la presión al mercado laboral, lo cual debe permitir llevar a cabo la implementación de medidas de atención y asistencia que mitiguen dicho impacto en el territorio.

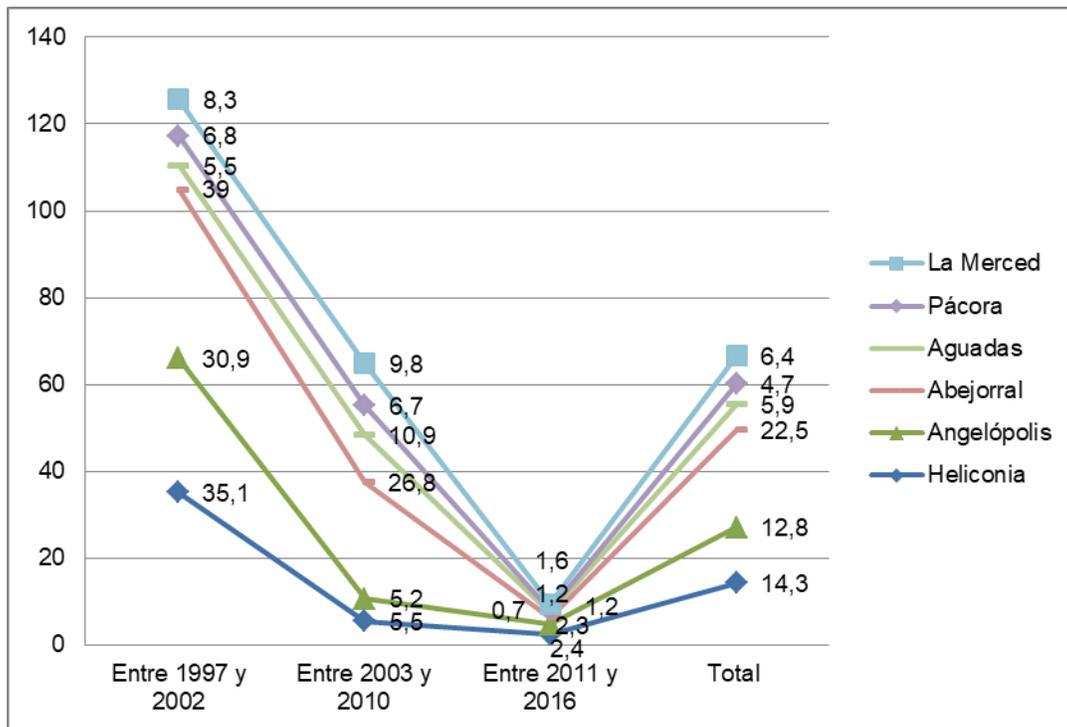
En la Tabla 3.4.2.2 se puede observar el comportamiento de los índices de intensidad y presión entre 1997 y 2002, entre 2003 y 2010 y entre 2011 y 2016, las cifras presentadas corresponden un promedio de las estadísticas por cada cohorte de tiempo.

Tabla 3.4.2.2 Índice de intensidad y presión por desplazamiento forzado en el Área de Influencia Indirecta -All-, 1997-2016.

Depto.	Municipio	Índice de Intensidad				Índice de presión			
		Entre 1997 y 2002	Entre 2003 y 2010	Entre 2011 y 2016	Total	Entre 1997 y 2001	Entre 2002 y 2010	Entre 2011 y 2016	Total
Antioquia	Heliconia	35,1	5,5	2,4	14,3	8,2	3,8	3,2	5,1
	Armenia	7,6	4,1	4,2	5,3	2,8	2,3	2,7	2,6
	Angelópolis	30,9	5,2	2,3	12,8	10,9	5,3	2,2	6,1
	Amagá	3,7	2,6	1,9	2,7	2,6	2,2	1,6	2,1
	Caldas	12,9	1,0	0,8	4,9	2,9	2,2	1,1	2,0
	Fredonia	1,7	2,3	0,8	1,6	2,5	1,4	1,0	1,6
	Santa Bárbara	11,7	5,2	1,4	6,1	10,1	4,4	1,4	5,3
	Abejorral	39,0	26,8	1,6	22,5	14,5	12,1	1,1	9,2
Caldas	Aguadas	5,5	10,9	1,2	5,9	3,4	5,3	1,0	3,2
	Pácora	6,8	6,7	0,7	4,7	1,7	1,3	0,5	1,2
	La Merced	8,3	9,8	1,2	6,4	1,2	2,7	1,3	1,7
	Filadelfia	2,4	4,3	1,2	2,6	0,6	1,3	1,0	0,9
	Neira	3,7	3,0	0,4	2,3	1,5	1,2	0,8	1,1
	Manizales	0,5	0,6	0,2	0,4	3,8	3,2	0,7	2,5
	Palestina	2,8	2,3	0,9	2,0	1,8	2,8	1,3	2,0
	Risaralda	3,4	4,3	1,7	3,1	3,6	4,4	1,7	3,2
	Belalcázar	1,6	2,4	1,0	1,6	2,7	3,3	2,0	2,7
Risaralda	Marsella	0,4	1,6	0,8	0,9	2,4	3,1	1,6	2,4
	Pereira	0,3	0,6	0,5	0,5	6,7	7,8	2,7	5,7
TOTAL		9,4	5,2	1,3	5,3	4,4	3,7	1,5	3,2

Fuente: Consorcio MARTE – HMV, 2017. Elaborado con cifras de Red Nacional de Información-RNI, Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas-UARIV. Cifras a corte del 1 de diciembre de 2016. Las cifras fueron consultadas el 12/01/2017 y no se registra actualización. Nota aclaratoria de la UARIV: De acuerdo a la naturaleza cambiante del desplazamiento forzado en Colombia, las cifras reportadas pueden variar entre otros aspectos porque trámites administrativos que hacen que algunas personas sean incluidas en tiempos posteriores a las estadísticas, también porque algunas personas hacen sus declaraciones años después de sucedido el hecho.

De acuerdo con la información de la Tabla 3.4.2.2, en el total del AII en todos los periodos de tiempo se presenta un índice de intensidad en promedio de 5,3. El periodo de tiempo en el que mayor índice se presenta es el comprendido entre los años 1997 y 2002. En cuanto al índice de presión (llegada de personas) se identifica un promedio de 3,2, con un pico en el mismo periodo de tiempo 1997 y 2002. Lo anterior, indica que en el total de la zona de estudio es mayor el índice de intensidad, es decir la salida de personas, y que los años de mayor incidencia del desplazamiento tanto entrada como salida se presentó entre los años 1997 y 2002, años que coinciden con la mayor incursión paramilitar en el país. En la Figura 3.4.2.4 se pueden ilustrar los municipios que presentan mayor índice de intensidad como consecuencia del desplazamiento forzado.



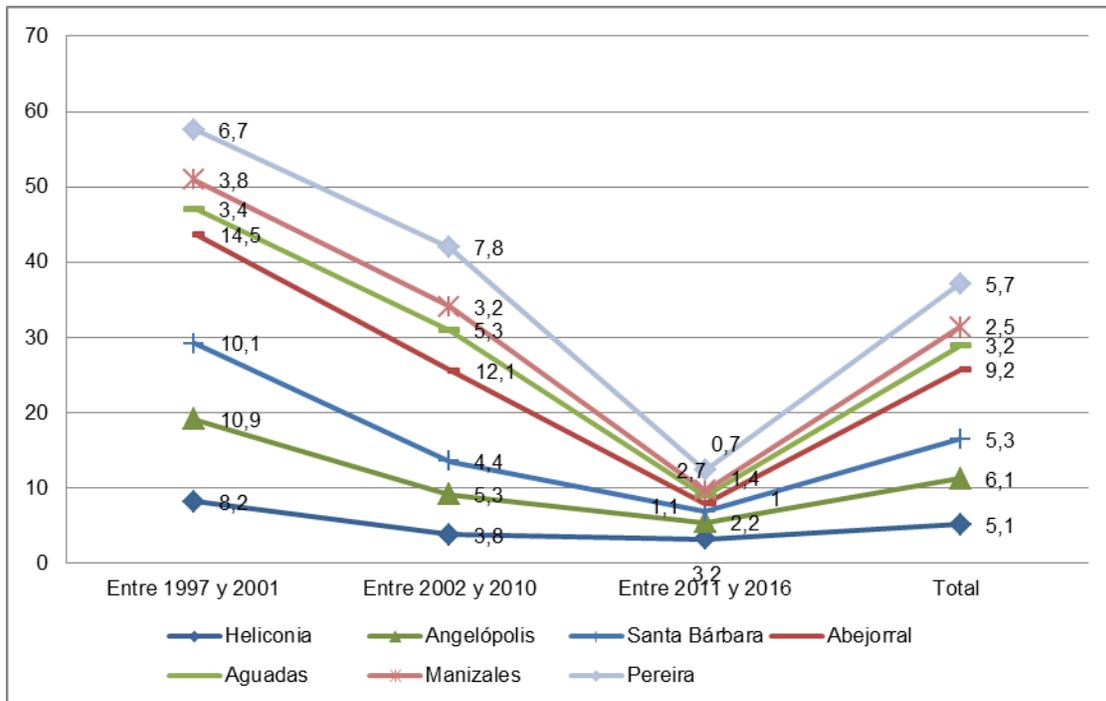
Fuente: Consorcio MARTE – HMV, 2017. Elaborado con cifras de Red Nacional de Información-RNI, Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas-UARIV. Cifras a corte del 1 de diciembre de 2016. Las cifras fueron consultadas el 12/01/2017.

Figura 3.4.2.4 Municipios AII con mayores índices de intensidad como consecuencia del desplazamiento forzado

En promedio el municipio con mayores índices de intensidad (Por expulsión de sus habitantes) es Abejorral con un promedio de 22,5, el periodo de tiempo pico es el comprendido entre 1997 y 2002 (39,0 en promedio) este ha ido disminuyendo en los siguientes periodos de tiempo, hasta llegar en el periodo 2011-2016 a un índice de 1,6. En segundo lugar, se encuentra el municipio de Heliconia con un índice pico también entre los años 1997 y 2002 correspondiente a 35,1, el cual disminuye en el siguiente periodo 2003 – 2010 (5,5) y continúa la disminución en los siguientes años 2011 y 2016 hasta llegar a un promedio de 2,4. Los municipios de Angelópolis y la Merced también han sido afectados por el desplazamiento forzado de población, es así que presentan

promedios de 12,8 y 6,4 en el total de los años reportados, al igual que los anteriores municipios reportados también presentan su mayor índice entre los años 1997 y 2002 con 30,9 y 8,3, cifra que disminuye llegando a un índice de 2,3 y 1,2 respectivamente entre los años 2011 y 2016. De igual forma para los municipios de Aguadas y Pácora su mayor índice de intensidad se presentó en los años comprendidos entre los años 2003- 2010 con índices de (10,9 y 6,7) respectivamente.

Con respecto a los índices de presión (ingreso de población como consecuencia del desplazamiento forzado) se encuentra que los índices han sido mayores en los siguientes municipios del All (ver Figura 3.4.2.5).



Fuente: Consorcio MARTE – HMV, 2017. Elaborado con cifras de Red Nacional de Información-RNI, Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas-UARIV. Cifras a corte del 1 de diciembre de 2016. Las cifras fueron consultadas el 12/01/2017 y no existe actualizaciones a mayo de 2017.

Figura 3.4.2.5 Municipios All con mayores índices de presión como consecuencia del desplazamiento forzado

Con respecto al índice de presión presentado en los municipios All, se destaca que el municipio que en consolidado en los diferentes periodos de tiempo ha presentado mayores índices de presión es Abejorral con un promedio de 9,2, teniendo su pico entre 1997 y 2001 (14,5). Es de anotar que este municipio también presentó los mayores índices de intensidad en el contexto All, lo que da a entender que esto ha podido afectar su estructura poblacional de manera significativa.

En segundo lugar, se encuentra el municipio de Angelópolis con un promedio total en su índice de presión de 6,1. En tercer y cuarto lugar se encuentran los municipios de Santa Bárbara con un índice de presión promedio de 5,3 y Heliconia con 5,1.

Es de anotar que Angelópolis y Heliconia también presentaron altos índices de intensidad lo que también los sitúa como municipios que pueden haber visto afectada su estructura de población como consecuencia del desplazamiento forzado. De igual forma los municipios de Pereira y Manizales presentan índices de presión de (6,7 y 3,8) respectivamente en el periodo de tiempo de 1997- 2001.

Como constante en todos los municipios del All, el periodo de mayores índices de intensidad y presión es el comprendido entre 1997-2001, en los periodos posteriores 2002-2010 y 2011-2016 también se identifica la tendencia hacia la disminución de estos índices en todos los municipios All.

Con relación al proceso de recepción o llegada de población desplazada, que generalmente fue de la zona rural hacia las cabeceras urbanas, tal como se mencionó anteriormente, se observa que los años en los que se presentaron mayores cifras fueron los comprendidos entre 1997-2002, que corresponden al periodo de mayor escalamiento del conflicto armado y en particular de la masificación del paramilitarismo, los municipios de mayor foco de arribo de población expulsada durante todo el periodo fueron Abejorral, Heliconia y Angelópolis. Sin embargo, es necesario hacer énfasis en que las ciudades capitales de Manizales y Pereira, que aunque no encabezan la lista en cuanto índice de intensidad y presión debido a su mayor tamaño y número de población, también han sido afectadas, lo cual se puede verificar entre otros aspectos, por la existencia de asentamientos subnormales y crecimiento de la población. En este caso, cabe aclarar que buena parte de la población desplazada de los municipios de Antioquia indudablemente arribó a Medellín, sin embargo, sus cifras no se consideran por estar por fuera del área de influencia del proyecto.

Los datos descritos anteriormente, permiten resaltar que el desplazamiento forzado de población ha incidido en la dinámica de poblamiento del área de estudio, pues aunque se haya experimentado disminución tanto en los índices de intensidad como de presión en los últimos años, en los años pico se presenciaron movimientos migratorios involuntarios en los que es posible que en muchos casos la población se haya establecido de manera permanente en los municipios, lo que a su vez haya generado presión en la prestación de los servicios públicos y sociales, así como incidencia en cuanto a cambios en los patrones económicos y culturales de la zona.

Con respecto a los actores de los desplazamientos forzados, es pertinente precisar que en el total del territorio nacional, los datos procesados en el Registro Único de Víctimas RUV³³ sugieren que el 59% de los casos en que existe información sobre el actor causante del desplazamiento, se atribuye a los grupos guerrilleros el 36% de los casos, a las Autodefensas - Paramilitares - Bandas Criminales del 16 al 18%, a otros o a varios grupos el 4%, y a la Fuerza Pública el 1%. En el período de 1999 a 2002 hay un gran porcentaje de desplazamientos sin información sobre el presunto autor (en estos años se presentó la mayor incursión paramilitar en el país); en períodos posteriores ese vacío

³³ UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL PARA LAS VÍCTIMAS. Informe Nacional De Desplazamiento Forzado En Colombia 1985 A 2012. Disponible en: <<http://www.cjyiracastro.org.co/attachments/article/500/Informe%20de%20Desplazamiento%201985-2012%20092013.pdf>>. Consultado el 8/08/2016.

tiende a disminuir, con excepción de los años 2006 y 2007, en los cuáles culmina el proceso de desmovilización de los paramilitares y se produce la aparición de otro fenómeno disperso de criminalidad, identificado con posterioridad como el de bandas criminales. En razón a lo anterior, de acuerdo con las cifras registradas anteriormente, se puede establecer que las FARC han sido el mayor actor generador de desplazamiento forzado a lo largo de los años en estudio (1996-2012), por tanto, se espera que con la implementación del proceso de paz este fenómeno disminuya significativamente.

En ese sentido, se hace referencia que en el contexto de la negociación del proceso de paz, de acuerdo con un informe realizado por la revista Colombia Humanum en el año 2015³⁴, al cumplirse 3 años de los diálogos de paz se obtuvieron resultados. El cese unilateral declarado por las FARC-EP del 20 de julio de 2015 al 19 de noviembre de 2015 y otras medidas de desescalamiento de las partes, contribuyeron a disminuir la violencia asociada con el conflicto. Antes del cese de hostilidades, el 55% de los eventos de desplazamiento masivo eran resultado del conflicto con las FARC-EP, en los últimos cuatro meses anteriores a ese cese unilateral esta cifra se redujo al 19%. Más aún, en este último período no se registraron desplazamientos masivos producto de acciones unilaterales de este grupo armado.

Eventos de violencia colectiva como masacres³⁵ y desplazamiento masivo³⁶ disminuyeron de manera significativa en el período de la negociación, comparados con los tres años que la precedieron.

Durante los primeros cuatro meses del actual cese unilateral de hostilidades, los ataques contra objetivos ilícitos de guerra, principalmente ataques a infraestructura vial y bienes civiles, disminuyeron casi en 60% frente al promedio de los 32 meses anteriores de negociación; la participación de las FARC-EP en estos hechos se ha reducido cerca de un 90%.

La situación humanitaria ha mejorado pero persisten desafíos; si bien las medidas de desescalamiento del Gobierno y las FARC-EP han contribuido a reducir significativamente los desplazamientos masivos, los desplazamientos individuales que son menos visibles y más difíciles de monitorear, siguen afectando la población civil.

A pesar de la disminución en las acciones bélicas y los desplazamientos masivos relacionados con el conflicto armado con las FARC-EP, las acciones de otros grupos armados han persistido sin disminución, generando importantes necesidades humanitarias.

Durante el último cese unilateral, los grupos armados pos desmovilización, el EPL y el ELN desplazaron a más de 3.400 personas (81% del total de personas desplazadas masivamente) y han protagonizado 75% de las acciones bélicas. También persisten otras

³⁴ Organización Colombia Humanum. La revista de desarrollo en Colombia. En retrospectiva después de tres años de diálogos de paz con las FARC EP. [Citado el 16 de enero de 2017]. Disponible en: <<http://www.humanumcolombia.org/en-retrospectiva-tres-anos-dialogos-de-paz-farc/>>

³⁵ Se entiende por masacre un evento en el que mueren cuatro o más personas civiles.

³⁶ El desplazamiento masivo es entendido como los eventos en los que más de 50 personas o diez familias se desplazan en un mismo hecho.

acciones de grupos como bandas criminales que de no cesar, esta violencia representa uno de los principales riesgos para alcanzar y consolidar la paz.

➤ Restitución de Tierras

La Ley 1448 promulgada en el año 2011, conocida como Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, en su título IV capítulo II, crea un procedimiento legal para restituir y formalizar la tierra de las víctimas del despojo y abandono forzoso, que se hubieren presentado desde el 1 de enero de 1991 con ocasión del conflicto armado interno. El cumplimiento de dicha Ley en su acción de restitución, ha generado movimientos de personas a los territorios que originalmente debieron abandonar, por ello, con el propósito de establecer la incidencia dentro del área de estudio se presenta la información en la Tabla 3.4.2.3.

Tabla 3.4.2.3 Solicitudes al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente (RTDAF) en los municipios del Área de Influencia Indirecta

Dpto.	Municipio/Año	SOLICITUDES							Subtotal	PREDIOS							Subtotal	PERSONAS							Subtotal	Total
		2011	2012	2013	2014	2015	2016	2011		2012	2013	2014	2015	2016	2011	2012		2013	2014	2015	2016					
Antioquia	Heliconia		3	13	39	8	1	64		3	0	33	8	1	45		2	11	15	4	1	33	142			
	Armenia		2		18			20		2		15			17		2		12			14	51			
	Angelópolis			5	2			7			5	2			7			5	2			7	21			
	Amagá		9	3				12		9	3				12		1	2				3	27			
	Caldas			5	9	1		15			5	6	1		12			4	5	1		10	37			
	Fredonia		1		6	1		8		1		4	1		6		0		1	0		1	15			
	Santa Bárbara	1	3	8	12	2		26	1	3	8	9	2		23	0	2	8	4	2		16	65			
	Abejorral	1	19	22	8		1	51	1	19	17	4		1	42	1	16	8	6		1	32	125			
	Subtotal	2	37	56	94	12	2	203	2	37	38	73	12	2	164	1	23	38	45	7	2	116	483			
Caldas	Aguadas	2	10	4	11	6	6	39	2	10	4	8	6	4	34	2	5	4	8	5	1	25	98			
	Pácora	1	3	4	10	18	1	37	1	3	4	10	17	1	36	1	1	1	5	9	1	18	91			
	La Merced		3		14		3	20		0		14		3	17		0		8		0	8	45			
	Filadelfia		3	1	7			11		3	1	7			11		2	1	4			7	29			
	Neira		1	2	2	1	1	7		1	2	2	1	1	7		0	2	2	1	1	6	20			
	Manizales		2	5	9	1	6	23		2	5	9	1	6	23		2	4	5	1	1	13	59			
	Palestina			1	1			2			1	1			2			1	1			2	6			
	Risaralda	4	1	2		1	3	11	4	1	2		1	3	11	2	1	2		1	3	9	31			
	Belalcázar			1	6	1		8			1	6	0		7			1	3	0		4	19			
Subtotal	7	23	20	60	28	20	158	7	20	20	57	26	18	148	5	11	16	36	17	7	92	398				
Risaralda	Marsella		1		1	2		4		1		1	2		4		1		1	2		4	12			
	Pereira	1	2	16	15	10	1	45	1	2	14	13	10	1	41	1	2	10	13	8	1	35	121			
	Subtotal	1	3	16	16	12	1	49	1	3	14	14	12	1	45	1	3	10	14	10	1	39	133			
Total	10	63	92	170	52	23	410	10	60	72	144	50	21	357	7	37	64	95	34	10	247	1014				

Fuente: Consorcio MARTE – HMV, 2017. Elaborado con cifras de Red Nacional de Información-RNI, Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas-UARIV. Cifras a corte del 1 de noviembre de 2016. Las cifras fueron consultadas el 16/01/2017 y no hay actualizaciones a mayo de 2017 que nuevamente fueron consultadas.

** Nota aclaratoria de la UARIV: Por la naturaleza dinámica del Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas y debido a los procesos de depuración y actualización de la información, se generan cambios en las cifras presentadas a través del tiempo, que pueden estar asociadas, entre otras a:

Depuración de datos que puede generar variaciones en las cifras de estados.

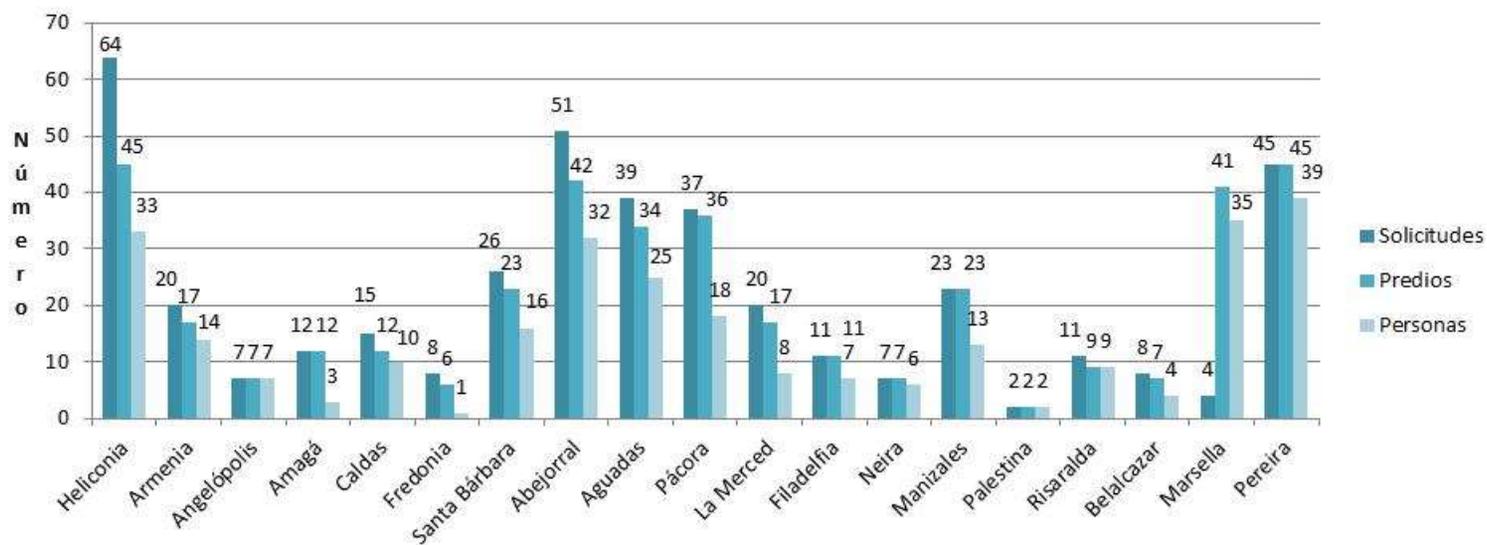
Depuración del universo de solicitudes asociadas a cada microzona por rectificación en los procesos de espacialización.

Suspensiones y revocatorias que generan disminuciones y variaciones en las distribuciones.

Complementación de datos que genera aumentos (cédulas, números de identificación predial, datos de los titulares, cónyuges y núcleos familiares).

Actualización y rectificación de datos en el marco del trámite administrativo de solicitudes.

Tal como se puede observar en la tabla anterior, a partir de la entrada en vigencia de la Ley 1448/2011 en la totalidad de los municipios del All se reportan 410 solicitudes de restitución de tierras, que han sido requeridas por 247 personas sobre 357 predios. Los municipios All pertenecientes al departamento de Antioquia son los que en presentan mayor número de solicitudes con un total de 203, seguidamente se encuentra Caldas con 158 y finalmente Risaralda con 49. El consolidado de las solicitudes se puede observar gráficamente a continuación (Figura 3.4.2.6).



Fuente: Consorcio MARTE – HMV, 2017. Elaborado con cifras de Red Nacional de Información-RNI, Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas-UARIV. Cifras a corte del 1 de noviembre de 2016. Las cifras fueron tomadas de la base de datos el 16/01/2017.

Figura 3.4.2.6 Solicitudes al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente (RTDAF) en el AII.

Le permite apreciar que los municipios que presentan un mayor número de solicitudes son Heliconia y Abejorral (Antioquia), con un total de 64 y 51 solicitudes sobre 45 y 42 predios respectivamente. Seguidamente se encuentra Pereira (Risaralda), con un total de 45 solicitudes sobre 41 predios y posteriormente, los municipios de Aguadas, Pácora y Manizales (Caldas), con 39, 37 y 23 solicitudes, sobre 34, 36 y 23 predios respectivamente.

En general, los años en los que mayor número de solicitudes se ha presentado es el año 2014 con un total de 170, sobre 144 predios, realizadas por 95 personas; en los años posteriores el número de solicitudes ha disminuido, de tal modo que en año 2016, se presentaron 23 solicitudes sobre 21 predios, realizadas por 10 personas.

Es preciso resaltar que el número de solicitudes en todos los municipios y períodos de tiempo es mayor que el número de predios y personas de las estadísticas, lo cual puede traducir que existen varias solicitudes sobre los mismos predios, y que a su vez es posible que la misma persona haya hecho varias solicitudes en los mismos años de las estadísticas presentadas.

Tal como se ha venido expresando, la restitución de tierras ha promovido movimientos migratorios en el área de estudio, lo cual redundará en cambios en la estructura de la población, a la vez que por ser un proceso restituído ha propiciado el ejercicio de propiedad sobre la tierra que les fue arrebatado a muchas personas como consecuencia del conflicto armado en Colombia.

Es probable que el proceso de restitución de tierras continúe dentro de los municipios que constituyen el All, pues estas zonas hacen parte de la macro focalización y microfocalización del proceso de restitución de tierras adelantado en el país. Al respecto, de manera particular se destaca que Antioquia es el segundo departamento con mayor número de áreas reclamadas: 306.866 hectáreas, que representan el 11% de las 2,9 millones de hectáreas reclamadas en todo el país, de las cuales, 105.416 hectáreas se localizan en la región de Urabá (34% del total del área departamental y 4% de la Nacional). De total del área reclamada en Antioquia, 36.133 hectáreas se encuentran microfocalizadas (II Informe de Seguimiento al Proceso de Restitución de Tierras realizado por la Contraloría de la República en el año 2013).

Una vez se avance en la aplicación del acuerdo final de paz con las FARC, se abrirá una nueva fase de la restitución de tierras en las regiones donde la insurgencia ha hecho presencia históricamente, y en las que no se ha podido tener el dominio pleno del Estado. Esta situación habrá de facilitar que las personas regresen a las tierras que les fueron despojadas en medio del conflicto, y con la ayuda del Estado retomarán la vida que ha estado suspendida por años y quizás por décadas.

- Cambios históricos en la estructura de la población y tendencia de crecimiento poblacional

Una de las grandes transformaciones que vivió Colombia durante el siglo XX fue el proceso de urbanización, en el cual pasó de ser un país rural a uno predominantemente urbano. En 1938, la población que vivía en las cabeceras municipales era 31% del total y en 2000 era 72%. Entre 1938 y 2000 la población en cabeceras pasó de 2.753 millones de personas a 28.506 habitantes, es decir, un aumento de 10,35 veces, que equivale a un

incremento promedio anual de 409.000 personas (el aumento de personas, que es de 25.753 millones, dividido por 63 años indica la diferencia entre 2000 y 1937). En cambio, en el resto del territorio (periferia), la población aumentó de 6.145 millones en 1938 a 11.257 millones en 2000, que implica un aumento total de 1,83 veces y un incremento anual de 81.000 habitantes³⁷.

La velocidad de crecimiento de la población en las cabeceras es más intensa que en la zona rural, sobre todo desde mediados de 1960 hasta hoy. Ello es el resultado de aumentos considerables de la acentuación de la tasa de migración campo - ciudad particularmente en el período 1964-1973 en el cual la tasa alcanzó el 3,0 % promedio anual de la población residente en el área rural. Sin embargo, a partir de 1964 la tasa de crecimiento de la población comienza a descender gradualmente, y aunque la mortalidad continúa descendiendo, ahora lo hace a un ritmo menor, mientras que la natalidad inicia el proceso de reducción y se presentan flujos internacionales netos de alguna significación.

La tasa de natalidad baja del 47,2 por mil en 1964 al 27,0 en 1985. La tasa de migración internacional para el periodo 1964-1985, fluctuó alrededor del 5 por mil. Como consecuencia de lo anterior, la tasa de crecimiento de la población bajó del 3,0% promedio anual en 1973 al 2,3% en 1985. Dada la tendencia de urbanización, la población pasó del 30,8 % en 1938 al 67,2% en 1985, y de acuerdo con proyecciones del DANE, esta tasa llegará al 77,55 en el año 2025, fecha para la cual habrá 42'061.460 habitantes en áreas urbanas y 12'219.086 en el sector rural³⁸.

En los departamentos de Antioquia, Caldas y Risaralda, en este periodo, el proceso de urbanización, según los datos históricos de los censos del DANE desde 1964 hasta 2005, muestra que Antioquia por ejemplo, pasó de 207.370 habitantes en 1964 en la cabecera urbana, a 1'358.063 habitantes en 2005. El departamento de Caldas, no incrementa su población urbana de la misma manera que Antioquia, pues al contrario, por los procesos descritos pasa de tener 797.786 habitantes en 1964, a 670.852 habitantes en las cabeceras urbanas en 2005. El departamento de Risaralda, por su reciente fundación, presenta datos desde el censo de 1975; reporta una población alojada en sus cabeceras urbanas igual a 296.344, que varía en un lapso de 32 años para el censo de 2005, a 690.365 habitantes urbanos.

Acorde al comportamiento demográfico nacional y departamental, en la Tabla 3.4.2.4 se presenta el histórico de población censada desde 1964 a 2005 en los municipios y departamentos del AII del Proyecto Medellín - La Virginia, entre los cuales se destaca que la población total de Antioquia, para el censo de 2005 fue de 5.682.310 mientras que el total de la población de los municipios que componen el AII en este departamento fue de 181.173 habitantes, lo que representa un 3,01% de la población total del departamento. En cuanto a Caldas, la población total registrada en el censo del 2005, fue de 968.586, la población que corresponde al AII de este departamento constituye el 13,1% del total de la población, sin incluir a Manizales, ya que por ser ciudad capital alberga el 39,21% de la población total del departamento. En el caso de Risaralda que para el año 2005 registraba

³⁷ BANGUERO, Harold; CASTELLAR, Carlos. La población colombiana: dinámica y estructura. En Revista El Hombre y la Máquina. N° 21. 2005. Cali. Pp. 123-139.

³⁸ Ibíd.

897.413 habitantes, si se toma como referencia el municipio de Marsella que hace parte del All se obtiene una participación del 2,3% con un total de 21.465 habitantes, en este caso para las cifras presentadas también se disgrega a Pereira ya que por su posición como capital de departamento la sitúa con participación de 49,1% puesto que ésta sola ciudad cuenta con 443.442 habitantes.

En cuanto al comportamiento demográfico de estos municipios, se destaca que Pereira, en el departamento de Risaralda, así como Pácora, Filadelfia y Belalcázar del departamento de Caldas, presentan un acelerado proceso de urbanización y abandono de población de la zona rural entre 1964 y 1973. Por el contrario, los de mayor crecimiento de población rural en el mismo periodo son Amagá, Angelópolis y Fredonia, debido al crecimiento demográfico a raíz de la bonanza cafetera en la región. La mayoría de los municipios del All, presentaron un significativo crecimiento de la población urbana, sin embargo, se resalta un importante aumento en Abejorral, Amagá, Angelópolis, Caldas, Fredonia y Heliconia.

Por su parte, en general en los departamentos de Caldas y Risaralda entre 1964 y 2005 se presentó un decrecimiento de la población rural, siendo los casos más relevantes los municipios de Neira, Marsella y Pereira. Como casos excepcionales entre 1964 y 1973 se presentó un aumento de la población rural en los municipios de Neira y Risaralda del departamento de Caldas. En cuanto a las zonas urbanas, en general desde 1964 se viene aumentando la población en todos los municipios de los departamentos de Caldas y Risaralda, siendo los de mayor crecimiento además de Manizales y Pereira, los municipios de Neira, Aguadas y Palestina.

En general, esta tendencia inversamente proporcional, evidenciada en el aumento de la población urbana sobre la disminución progresiva de la población rural, se acelera a partir de la década de los noventa con el desplazamiento forzado, y se ha mantenido hasta la actualidad en todos los municipios del All de proyecto.

Tabla 3.4.2.4 Serie histórica población censada 1964-2005 por zona en los municipios Área de Influencia Indirecta –All.

	1964			1973			1985			1993			2005		
	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto
Departamento de Antioquia	408.761	207.370	201.191	2.965.116	1.863.341	1.101.775	4.118.871	2.788.905	1.329.966	4.734.055	3.332.898	1.401.157	5.682.310	4.324.257	1.358.053
Heliconia	1.553	246	1.307	7.660	2.943	4.717	7.926	2.506	5.420	7.575	2.352	5.223	6.656	2.809	3.847
Armenia	1.511	272	1.239	7.463	1.492	5.571	7.196	1.835	5.361	6.498	1.904	4.594	5.196	1.762	3.434
Angelópolis	1.217	332	885	5.660	1.390	4.270	6.081	1.764	4.317	6.284	2.140	4.144	7.641	4.150	3.491
Amagá	3.009	776	2.233	17.625	5.178	12.447	21.984	8.780	13.204	24.419	10.394	14.025	27.155	14.070	13.085
Caldas	3.925	2.643	1.282	31.833	27.262	4.571	45.370	39.428	5.942	55.434	45.220	10.214	67.994	52.757	15.237
Fredonia	4.158	1.280	2.878	21.831	8.027	13.804	23.110	8.806	14.304	23.192	8.651	14.541	22.692	8.608	14.084
Santa Bárbara	4.712	1.350	3.362	21.375	8.588	14.787	27.716	9.724	17.992	32.070	10.476	21.594	23.590	10.645	12.945
Abejorral	5.537	1.118	4.439	26.883	6.686	20.197	26.049	7.161	18.888	23.735	6.583	17.152	20.249	6.271	13.978
Departamento de Caldas	1.445.872	797.786	658.086	650.322	372.775	277.550	867.403	536.816	330.587	939.459	601.290	338.169	968.586	670.852	297.734
Aguadas	37.180	10.822	26.308	21.751	10.084	21.667	29.027	10.365	18.662	41.410	11.784	29.626	24.308	10.267	14.041
Pácora	24.211	6.066	18.145	19.934	6.122	13.812	20.450	7.114	13.336	19.241	7.015	12.226	15.196	6.482	8.714
La Merced**	0	0	0	7.225	1.672	5.587	10.429	2.291	8.138	10.440	2.614	7.826	6.752	2.190	4.562
Filadelfia	17.022	3.576	13.446	13.708	3.564	10.144	15.359	4.308	11.051	14.313	3.899	10.414	12.737	4.159	8.578
Neira	19.659	7.672	11.987	24.234	7.860	16.374	24.895	9.684	15.211	25.257	10.890	14.367	28.140	13.967	14.173
Palestina	12.484	3.187	9.297	14.461	3.636	10.815	16.907	4.964	11.943	21.392	5.105	16.287	18.037	5.819	12.218
Risaralda	17.484	3.144	14.340	19.485	3.443	16.042	21.004	4.458	16.546	19.307	4.154	15.153	10.679	4.151	6.528
Belalcázar	13.213	3.287	9.926	12.292	3.738	8.553	13.466	4.456	9.010	13.166	5.036	8.130	11.872	5.027	6.845
Manizales	221.916	190.036	31.880	229.095	199.517	29.578	299.414	275.152	24.262	329.561	304.727	24.834	379.794	353.138	26.656
Departamento de Risaralda***	0	0	0	455.667	296.344	159.323	667.093	464.426	202.667	806.071	609.667	196.404	897.413	690.365	207.048
Marsella	20.733	6.153	14.580	15.003	5.293	9.710	21.051	9.235	11.816	20.147	9.552	10.595	21.465	11.492	9.973

Municipio	1964			1973			1985			1993			2005		
	Total	Cabecera	Resto												
Pereira	188.365	147.487	40.878	208.430	172.302	26.128	303.843	248.928	54.915	400.546	346.814	53.732	443.442	371.439	72.003

Fuente: Censo DANE 1964, 1973, 1985, 1993 y 2005.

Nota: El DANE no presenta información consolidada en determinados periodos de tiempo para algunos municipios en los siguientes casos:

**La Merced - Caldas fue corregimiento del municipio de Salamina hasta el 19 de julio de 1973 que fue erigido como municipio.

***Risaralda se independizó de Caldas y se erigió como departamento solo a partir de 1966.

En un periodo más reciente, en la Tabla 3.4.2.5 se relaciona detalladamente la población proyectada a 2010, 2015 y 2020 con base en cifras del Censo General del 2005, allí se observa que los mayores crecimientos de población entre 2010 y 2015 ocurren en los municipios de Amagá, Neira y Marsella, mientras que por el contrario, en los que se presenta un mayor decrecimiento de población –sobre todo del área rural- son Armenia (-11%), Pácora (-12,72%), La Merced (-10,88%) y Filadelfia (7,59%).

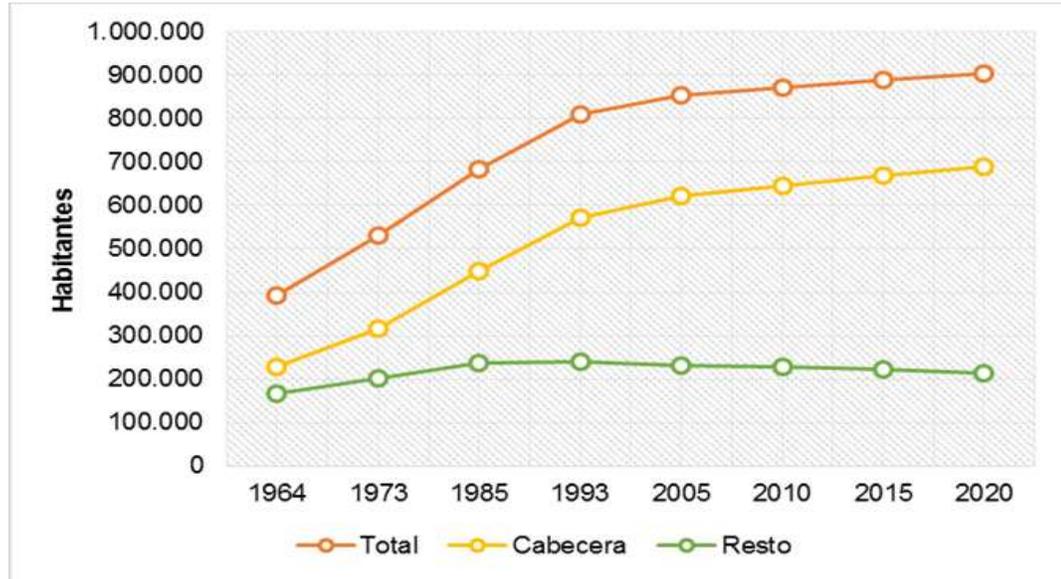
Tabla 3.4.2.5 Proyección de población censada 2010-2015-2020 por zona municipios Área de Influencia Indirecta.

Municipio	2010			2015			2020		
	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto
Departamento de Antioquia	6.066.003	4.688.694	1.377.309	6.456.299	5.050.047	1.406.252	6.845.093	5.399.929	1.445.164
Heliconia	6.281	2.954	3.327	5.906	3.037	2.869	5.536	3.060	2.476
Armenia	4.673	1.673	3.000	4.210	1.579	2.631	3.765	1.468	2.297
Angelópolis	8.287	4.797	3.490	8.946	5.299	3.647	9.631	5.667	3.964
Amagá	28.433	15.568	12.865	29.555	16.757	12.798	30.561	17.730	12.831
Caldas	73.094	57.043	16.051	77.847	61.342	16.505	82.227	65.588	16.639
Fredonia	22.169	8.593	13.576	21.561	8.580	12.981	20.841	8.569	12.272
Santa Bárbara	22.865	10.477	12.388	22.076	10.324	11.752	21.238	10.206	11.032
Abejorral	19.750	6.439	13.311	19.290	6.681	12.609	18.779	6.865	11.914
Departamento de Caldas	978.342	689.868	288.474	987.991	708.599	279.392	997.831	727.090	270.741
Aguadas	23.165	10.886	12.279	22.081	11.509	10.572	21.043	11.828	9.215
Pácora	13.472	6.111	7.361	11.952	5.652	6.300	10.608	5.203	5.405
La Merced	6.107	2.206	3.901	5.508	2.223	3.285	4.954	2.239	2.715
Filadelfia	11.872	4.165	7.707	11.034	4.165	6.869	10.234	4.200	6.034
Neira	29.359	15.115	14.244	30.513	16.209	14.304	31.630	17.370	14.260
Palestina	17.921	6.345	11.576	17.760	6.746	11.014	17.571	6.983	10.588
Risaralda	10.128	4.381	5.747	9.583	4.587	4.996	9.047	4.678	4.369
Belalcázar	11.367	5.024	6.343	10.863	5.046	5.817	10.350	5.120	5.230
Manizales	388.490	361.364	27.126	396.075	368.633	27.442	402.578	374.977	27.601
Departamento de Risaralda	925.117	717.875	207.242	951.953	745.279	206.674	978.173	772.524	205.649
Marsella	22.351	12.421	9.930	23.304	13.350	9.954	24.333	14.282	10.051
Pereira	457.078	383.632	73.446	469.612	396.185	73.427	481.080	408.864	72.216

Fuente: Proyecciones de población DANE 1985-2020.

Como se observa en la Tabla 3.4.2.5 y en la, el crecimiento de la población urbana es constante, mientras que para el área rural tiende a decrecer; a este respecto se observa que entre 1964 y 1985 hay un moderado crecimiento de la población rural, el cual a partir de ese momento se desacelera paulatinamente hasta el 2005, y de ahí se sostiene hacia el 2020 con tendencias a decrecer. Así, entre el 2005 y el

2015 en los municipios del All donde se presentó un decrecimiento importante de la población son: Armenia (-18,9%), Heliconia (-11,2%), Santa Bárbara (-6,42%) en Antioquia, Pácora (-21,3%), La Merced (-18,4%) y Filadelfia (-13,37%) en Caldas, mientras que en los municipios del All en Risaralda no se presentó disminución de la población.

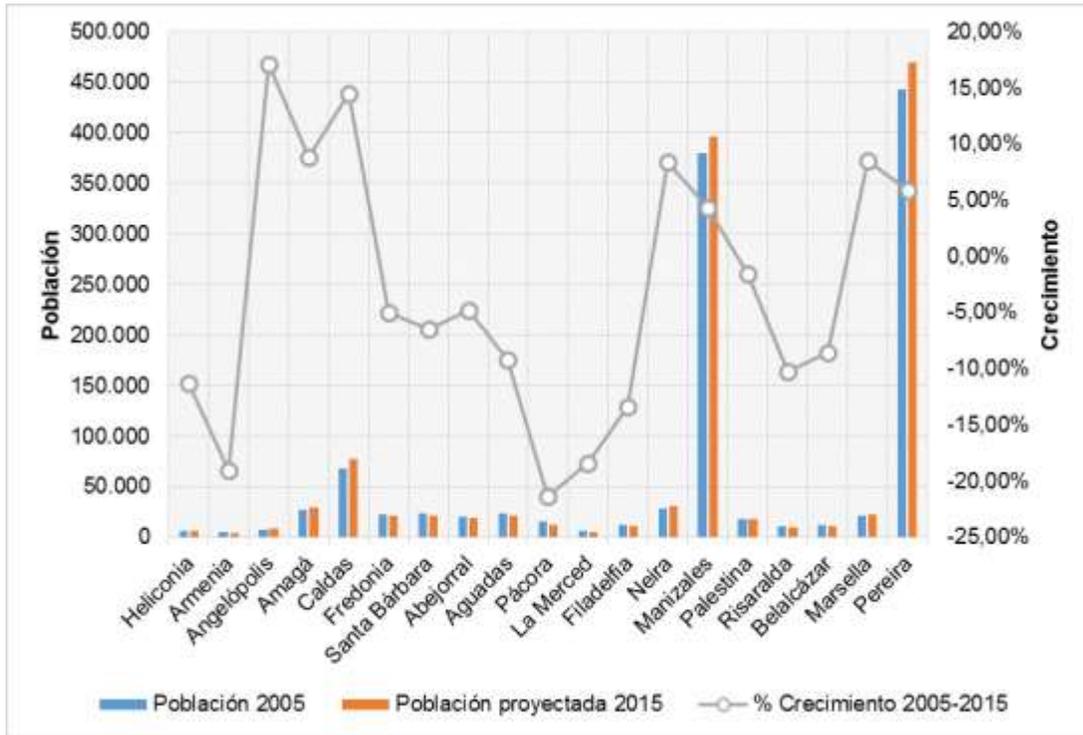


Fuente: Consorcio MARTE - HVM, 2015. Elaborado con base en Censos DANE 1964, 1973, 1993, 2005 y proyecciones a 2020.

Figura 3.4.2.7 Crecimiento poblacional 1964-2020 municipios Área de Influencia Indirecta -All-

Se resalta que Pereira presentó un crecimiento de su población entre 2005 y 2015 del 5,90%, Manizales por su parte no lejano de Pereira, obtuvo un crecimiento de 4,29% en el mismo periodo de tiempo.

Como resultado, para el 2015 los municipios con mayor población total del All son Amagá y Caldas, y sin duda las ciudades capitales de Manizales y Pereira (ver Figura 3.4.2.8).



Fuente: Consorcio MARTE – HMV, 2017. Elaborado con base en Proyecciones de población DANE 2005 – 2020.

Figura 3.4.2.8 Crecimiento poblacional municipios 2005-2015, Área de Influencia Indirecta -All-

➤ **Población asentada**

De acuerdo con la Tabla 3.4.2.6 que retoma datos del Censo 2005 del DANE, del total de la población de los municipios del Área de Influencia Indirecta -All- del Proyecto Medellín – La Virginia, la mayoría se auto reconoce como mestiza con una representación del 95,7%, el 3,19% como negro, mulato o afrocolombiano, el 0,52% como indígenas y el 0,04% como raizales de San Andrés; los resultados del censo no reportan la existencia de población ROM en el compendio total del All. El restante 0,53% de las personas entrevistadas por el DANE no reconoce pertenencia étnica.

Tabla 3.4.2.6 Población según pertenencia étnica 2005, Área de Influencia Indirecta -All-

Depto.	Municipio	Total Población	Mestizos	%	Indígenas	%	Negro (a), mulato, afrocolombiano	%	Raizal de San Andrés y Providencia	%	ROM (Gitano)	%	No informa pertenencia	%
Antioquia	Heliconia	6.566	6.512	99,2	3	0,05	50	0,76	0	0,00	0	0,00	1	0,02
	Armenia	5.096	4.894	96,0	0	0,00	199	3,91	0	0,00	0	0,00	3	0,06
	Angelópolis	7.648	7.037	92,0	5	0,07	9	0,12	0	0,00	0	0,00	597	7,81
	Amagá	27.115	27.005	99,6	1	0,00	76	0,28	0	0,00	0	0,00	33	0,12
	Caldas	68.157	66.565	97,7	66	0,10	1.394	2,05	0	0,00	0	0,00	132	0,19
	Fredonia	22.581	21.784	96,5	4	0,02	74	0,33	0	0,00	0	0,00	719	3,18
	Santa Bárbara	23.442	23.372	99,7	2	0,01	49	0,21	0	0,00	0	0,00	19	0,08
Caldas	Abejorral	19.893	19.681	98,9	2	0,01	79	0,40	0	0,00	0	0,00	131	0,66
	Aguadas	22.357	21.155	94,6	5	0,02	698	3,12	0	0,00	0	0,00	499	2,23
	Pácora	14.448	14.357	99,4	11	0,08	32	0,22	2	0,01	0	0,00	46	0,32
	La Merced	6.324	6.266	99,1	6	0,09	33	0,52	0	0,00	0	0,00	19	0,30
	Filadelfia	12.235	12.156	99,4	30	0,25	26	0,21	0	0,00	0	0,00	23	0,19
	Neira	27.250	25.833	94,8	153	0,56	30	0,11	0	0,00	0	0,00	1.234	4,53
	Risaralda	10.175	9.085	89,3	134	1,32	888	8,73	0	0,00	0	0,00	68	0,67
	Manizales	368.433	363.083	98,5	744	0,20	3.308	0,90	12	0,00	0	0,00	1.286	0,35
Risaralda	Palestina	17.310	15.534	89,7	76	0,44	1.668	9,64	1	0,01	0	0,00	31	0,18
	Belalcázar	11.327	8.033	70,9	654	5,77	2.627	23,19	0	0,00	0	0,00	13	0,11
	Marsella	20.683	19.751	95,5	775	3,75	89	0,43	0	0,00	0	0,00	68	0,33
	Pereira	428.737	399.868	93,3	3.115	0,73	24.373	5,68	377	0,09	0	0,00	1.004	0,23
Totales		1.119.777	1.071.971	95,7	5.786	0,52	35.702	3,19	392	0,04	0	0,00	5.926	0,53

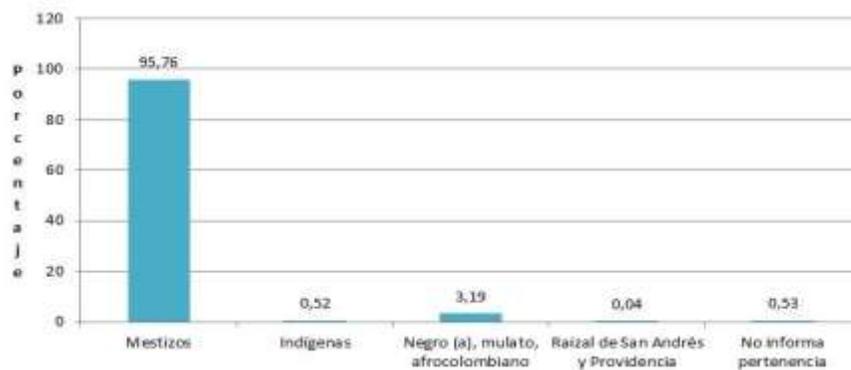
Fuente: Censo General DANE, 2005.

Es importante precisar que el total de personas del informe étnico presentado por el DANE (1.119.777) no corresponde al número total de población que presenta el mismo DANE para el mismo año 2005 (1.029.910). Tal como se puede observar, el número de población por pertenencia étnica es mayor que las cifras presentadas en el consolidado de población. No obstante, por tratarse de la información oficial con la que se cuenta, los análisis se centrarán en la información presentada para cada tema de estudio. También es oportuno precisar que las organizaciones étnicas como es el caso de la ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia), el Sistema Único de Información Indígena – SUIIN manifestaron que se encuentran realizando un nuevo censo, por lo cual no suministraron información más actualizada de la estructura poblacional indígena en el país. Por su parte, el Ministerio del Interior suministró información acerca de los resguardos conformados legalmente en el área de influencia del proyecto.

Con respecto al número de población étnica, el Ministerio del Interior a través de la respuesta a la solicitud de información radicado No. OFI16-000020115-DAI-2200 del 1/06/2016 (Anx_3.4.4.2) manifestó:

“...Le recordamos que atendiéndonos al espíritu de la Ley 89 de 1980, el alcance de los auto censos indígenas es interno y las actualizaciones de los mismos que periódicamente deben hacer las autoridades indígenas fundamentalmente deben dar cuenta de los cambios sufridos por las altas y bajas de la respectiva comunidad, es decir que los listados censales o auto censos son, pues un ejercicio autónomo que periódicamente hacen y deben hacer las autoridades indígenas a través de sus autoridades para ejercer el control de la composición social y su comportamiento demográfico. Dada la naturaleza de los censos registrados en este despacho, algunas comunidades a la fecha no han llegado a esta dirección la información censal actualizada...”

En razón a lo descrito anteriormente, las estadísticas oficiales a presentar dentro del estudio, corresponden a las suministradas por el censo DANE 2005 para cada uno de los municipios del AII (Tabla 3.4.2.6). En la siguiente Figura 3.4.2.9 se presentan los porcentajes de población asentada en el total del AII.

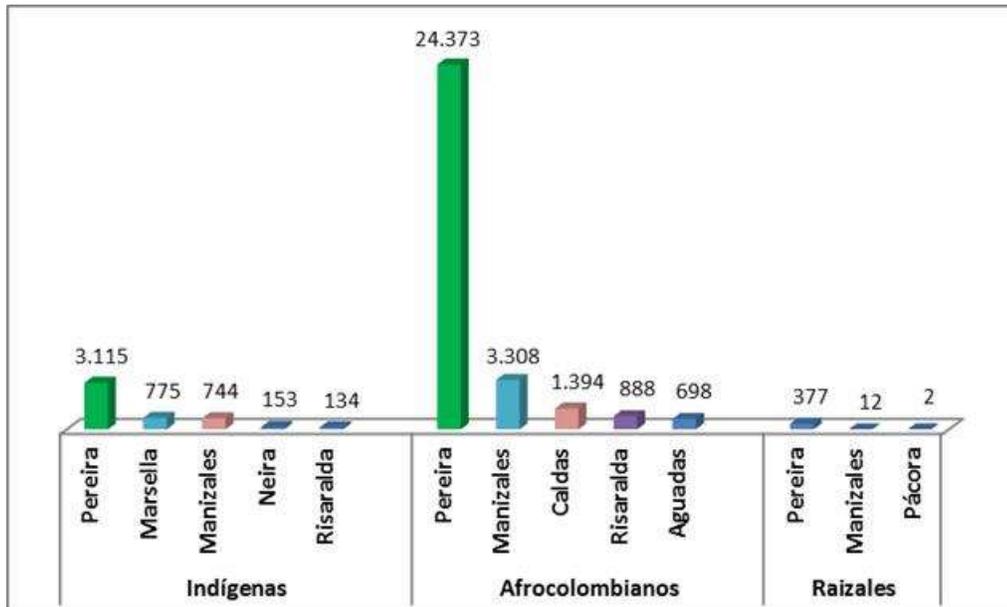


Fuente: Censo General 2005, DANE.

Figura 3.4.2.9 Población según pertenencia étnica, Área de Influencia Indirecta -AII-

En el total del All en cuanto a población asentada se encuentra que en su mayoría (95,73%) son mestizos, los afrocolombianos representan un porcentaje de 3,19, siendo este el grupo étnico con mayor representación. La población indígena asciende a un 0,52% del total de población, raizales de San Andrés y Providencia representan el 0,04% y de acuerdo al Censo DANE 2005 el 0,53% de las personas asentadas en el All no reconocen ninguna pertenencia étnica.

Al analizar la pertenencia étnica en los municipios All se identifica que los municipios con mayor población étnica son los que se presentan en la Figura 3.4.2.10



Fuente: Censo General 2005, DANE.

Figura 3.4.2.10 Registro de mayor concentración de población étnica a nivel municipal All.

De acuerdo con la Figura 3.4.2.10 El municipio con mayor concentración de población indígena es Pereira con 3.115 personas lo que corresponde al 0,73% del total de su población. En segundo lugar, y por encima de Manizales, se encuentra el municipio de Marsella, el cual a su vez cuenta con 775 indígenas cifra que representa el 3,75% del total de su población, en tercer lugar se encuentra Manizales con 774 (0,20%), en cuarto y quinto lugar se encuentran Neira y Risaralda con 153 (0,56%) y 134 (1,32%) respectivamente. De acuerdo con ello, se encuentra que los municipios del departamento de Caldas son los que presentan mayor número de población indígena, dentro del contexto del All.

Respecto a la población negra, mulata o afrocolombiana se destaca en primer lugar nuevamente al municipio de Pereira con 24.373 personas pertenecientes a esta etnia, esta cifra corresponde al 5,68%, seguidamente se encuentra la ciudad de Manizales con 3.308 afrocolombianos que representan el 0,90% del total de su población. El municipio de Caldas cuenta con 1.394 (2,05%), Risaralda y finalmente

Aguadas con 888 (8,73%) y 698 (3,12%) respectivamente. Esta etnia tiene la mayor representatividad en cuanto a número en el área de influencia indirecta del proyecto. En total se identifican 35.702 personas afrocolombianas frente a las 5.786 indígenas.

La población raizal tiene una menor representatividad en el contexto étnico del área de influencia indirecta del proyecto; al igual que en los dos anteriores grupos poblacionales, Pereira encabeza el número con 377 personas, Manizales con 12 y Pácora con 2. Como se mencionó, el censo de población DANE 2005 afirma que no existen personas ROM dentro de los municipios del área de influencia del proyecto Medellín-La Virginia.

Es pertinente resaltar que en cuanto a organizaciones indígenas, con base en la información recolectada en campo, se puede establecer que en el municipio de Santa Bárbara se instituyó el Comité Municipal Afrocolombiano, mediante resolución 034 de enero 29 de 2015 con la participación de 50 afrodescendientes residentes en el municipio. También, mediante el Decreto No. 50 de mayo 21 de 2015, se enaltecó la afrocolombianidad y la labor de algunos líderes afrocolombianos como parte del patrimonio del municipio de Santa Bárbara³⁹.

En los departamentos de Antioquia –en especial en la subregión del Suroeste Antioqueño- Caldas y Risaralda, se constata la presencia de comunidades indígenas, principalmente del grupo Embera Chamí.

En la Tabla 3.4.2.7 y Tabla 3.4.2.8 se relacionan las comunidades étnicas presentes en los diferentes municipios AII.

Tabla 3.4.2.7 Comunidad afro, resguardos indígenas y parcialidades indígenas en el Área de Influencia Indirecta, reconocidas por el Ministerio del Interior.

Comunidad Afro				
Depto.	Municipio	Corregimiento	Comunidad	Resolución
Caldas	Palestina	Arauca	Organización de Consejo Comunitario de Comunidades Negras Afro-Arauca.	Resolución Min-Interior No. 0012 del 18 de febrero de 2014
Resguardos indígenas				
Caldas	Risaralda	El Cairo, La Morelia, Caimos, Changuí (Risaralda), Tesalia (Viterbo)	Resguardo La Albania de la etnia Emberá Chamí.	Resolución INCORA 0035 del 10 de diciembre de 1997.
	Belalcázar	La Cascada, El Porvenir	Resguardo Totumal de la etnia Emberá Chamí.	Resolución INCORA No. 065 noviembre 25 de 1996.
Risaralda	Marsella	La Miranda, Alto Cauca	Resguardo Suratena de la etnia Emberá Chamí.	Resolución INCORA No. 0049 Noviembre 30 de 1998

³⁹ ALCALDÍA DE SANTA BÁRBARA. Santa Bárbara también es afro. Sensibilización y caracterización. 1 de junio de 2015. [Citado el 10 de marzo de 2016]. Disponible en: <<http://santabarbara-antioquia.gov.co/apc-aa/view.php3?vid=1090&cmd%5B1090%5D=x-1090-1876108>>.

Comunidad Afro				
Depto.	Municipio	Corregimiento	Comunidad	Resolución
		La Caracas y La Argentina	Resguardo Altomira de la etnia Emberá Chamí.	Resolución INCORA No. 001 de 11 de mayo de 1998. Resolución INCORA 4533 del 4 de diciembre de 1998.
Parcialidades indígenas				
Caldas	Filadelfia	Vereda La Soledad	Parcialidad indígena La Soledad de la etnia Embera Chamí.	Resolución Min-Interior 0099 del 11 de agosto de 2010
		Corregimiento Morritos	Parcialidad indígena El Palmar etnia Embera Chamí.	Resolución Min-Interior No. 0061 del 22 de junio de 2015
	Palestina	La Plata	Parcialidad indígena AMBACHEQUE (La Plata) de la etnia Emberá Chamí.	Resolución Min-Interior No. 0062 del 22 de junio de 2015.

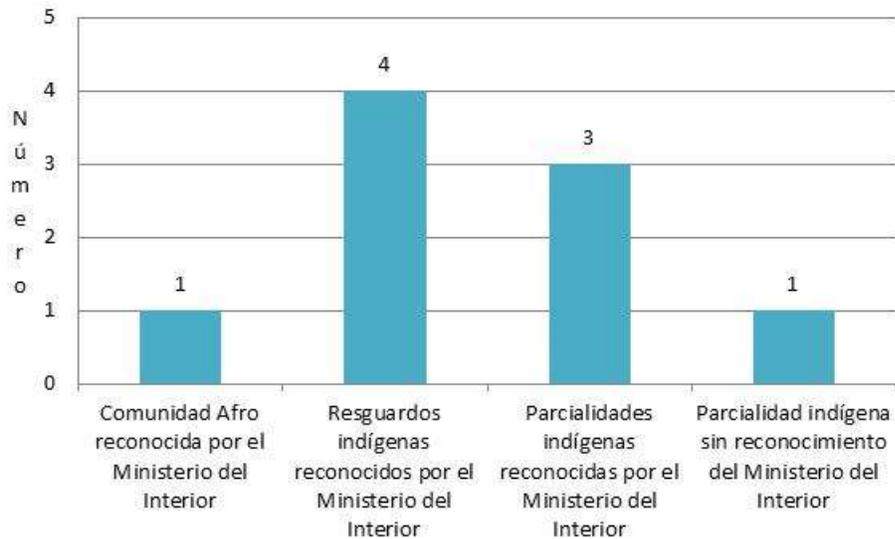
Fuente: MINISTERIO DEL INTERIOR. Resolución 1840 del 12 de noviembre de 2014. Base de datos suministrada por el Ministerio del Interior, junio de 2016. Cifras del Diagnóstico departamental de la Asamblea de Risaralda, 2012. GOBERNACIÓN DE CALDAS "Reconocidas comunidades indígenas y negras de Caldas". Disponible en: <http://www.gobernaciondecaldas.gov.co/web/index.php/prensa/noticias/1506-reconocidas-comunidades-indigenas-y-negras-de-caldas>.

Tabla 3.4.2.8 Parcialidad indígena Damasco, reconocida por la administración municipal de Neira

Depto.	Municipio	Vereda	Nombre Comunidad	Comunidad / Etnia
Caldas	Neira	Vereda Cuba	Parcialidad indígena Damasco	Embera Chamí

Fuente: Consejo Regional Indígena de Caldas-CRIDEDEC. Plan Salvaguarda Pueblo Embera de Caldas, Auto 004 de la Corte Constitucional. 2011. p. 26. Plan de Desarrollo Municipal de Neira, 2016-2019. P. 118.

Como se indica en la información de las tablas presentadas anteriormente, en el All del Proyecto se registra presencia de comunidades afrocolombianas e indígenas ubicadas en siete municipios All de los departamentos de Caldas y Risaralda. La mayoría de estas comunidades étnicas están amparadas bajo Resolución de constitución del Ministerio del Interior; en el caso de la parcialidad indígena Damasco del municipio de Neira, se encuentra amparada bajo acto administrativo emitido por la administración municipal. El consolidado de las comunidades étnicas se puede visibilizar en la Figura 3.4.2.11.



Fuente: MINISTERIO DEL INTERIOR. Resolución 1840 del 12 de noviembre de 2014. Base de datos suministrada por el Ministerio del Interior, junio de 2016. Cifras del Diagnóstico departamental de la Asamblea de Risaralda, 2012. GOBERNACIÓN DE CALDAS “Reconocidas comunidades indígenas y negras de Caldas”. Disponible en: <http://www.gobernaciondecaldas.gov.co/web/index.php/prensa/noticias/1506-reconocidas-comunidades-indigenas-y-negras-de-caldas>

Figura 3.4.2.11 Consolidado comunidades étnicas presentes en el Área de Influencia Indirecta

En total dentro del área de influencia indirecta, de manera preliminar se identifican cuatro resguardos indígenas, cuatro parcialidades indígenas y también la presencia de una comunidad afrocolombiana.

A manera de precisión a continuación se presentan los siguientes conceptos:

*Las comunidades afrocolombianas son aquellas que integran a población que se auto reconoce como afrocolombiano, quienes de acuerdo a la Ley, presentan una ascendencia africana reconocida y que poseen algunos rasgos culturales que les dan singularidad como grupo humano, comparten una tradición y conservan costumbres propias que revelan una identidad que la distinguen de otros grupos, independientemente de que vivan en el campo o en la ciudad (Ver Numeral 5, art. 2 Ley 70/93).

Algunas de estas comunidades han conformado Consejos Comunitarios que son personas jurídicas cuya creación está autorizada por el artículo 5º de la Ley 70 de 1993, que tienen entre sus funciones las de administrar internamente las tierras de propiedad colectiva que se les adjudique a las comunidades afrocolombianas, también delimitar y asignar áreas al interior de las tierras adjudicadas, velar por la conservación y protección de los derechos de la propiedad colectiva, la preservación de la identidad cultural, el aprovechamiento y la conservación de los recursos

naturales y hacer de amigables componedores en los conflictos internos factibles de conciliación⁴⁰.

* Resguardo indígena: Es un territorio con límites establecidos por la ley, ocupado por uno o más pueblos indígenas, con organización social propia y con títulos de propiedad colectiva, inembargable e intransferible⁴¹.

* Comunidad o parcialidad indígena son el grupo o conjunto de familias de ascendencia amerindia, que tienen conciencia de identidad y comparten valores, rasgos, usos o costumbres de su cultura, así como formas de gobierno, gestión, control social o sistemas normativos propios que la distinguen de otras comunidades, tengan o no títulos de propiedad, o que no puedan acreditarlos legalmente, o que sus resguardos fueron disueltos, divididos o declarados vacantes (Artículo 2º. Decreto 2164 de 1995)⁴².

Según la información suministrada en las administraciones municipales, los resguardos indígenas presentan importantes contrastes en cuanto a extensión del territorio y ubicación con respecto a la cabecera urbana, lo cual muestra dinámicas territoriales diferenciales para las poblaciones indígenas al interior de la región. De acuerdo con la información con la que se cuenta, los resguardos con menor área en hectáreas son los que están ubicados en Marsella, mientras que el de mayor extensión es el resguardo de La Albania, ubicado en el municipio de Risaralda del departamento de Caldas. De todos estos, en general cabe destacar que por su localización relativamente cercana a las cabeceras municipales, se facilita la comunicación y acceso entre estos resguardos o parcialidades indígenas, lo cual los sitúa como territorios influenciados al poblamiento e influencia de la cultura campesina, por esta razón actualmente presentan una mayor presión sobre su cultura, predios y recursos naturales.

3.4.2.1.2 Estructura de la población

Para contextualizar en la composición por sexo y edad en los municipios del Área de Influencia Indirecta- All del Proyecto Medellín - La Virginia se muestra la información correspondiente al año 2005 y 2015, lo cual permitirá identificar los cambios que pudieron presentarse en esta cohorte de tiempo. Luego se presentará la información correspondiente al año 2017.

En la Tabla 3.4.2.9, Tabla 3.4.2.10, Tabla 3.4.2.12 y Tabla 3.4.2.13 se describe información sobre el número de población en el año 2005, 2015 y 2017 respectivamente.

⁴⁰ MINISTERIO DEL INTERIOR. Glosario. [Citado el 12 de diciembre de 2016]. Disponible en: <<http://www.mininterior.gov.co/content/comunidad-o-comunidad-afrocolombiana>>.

⁴¹ MINISTERIO DEL INTERIOR. Glosario. [Citado el 12 de diciembre de 2016]. Disponible en: <<http://www.mininterior.gov.co/content/comunidad-o-parcialidad-indigena>>.

⁴² *Ibíd.*

Inicialmente, el análisis de la población en el año 2005, muestra que de acuerdo al mayor número de población para este año, se destacan los municipios de Caldas y Amagá en Antioquia, Manizales, Neira y Aguadas en el departamento de Caldas y Pereira en Risaralda. Con relación a la distribución poblacional, los municipios con mayor proporción de población localizada en el área rural son Caldas, Heliconia y Amagá en Antioquia, Manizales, Neira y Aguadas en el departamento de Caldas y Pereira y Marsella en el departamento de Risaralda. En el restante de los municipios la mayor parte de la población se concentraba en las cabeceras municipales.

De acuerdo con la distribución de la población por género, en el año 2005 la población de los municipios del All estuvo compuesta en un 51,5% por mujeres y el restante 48,5% por hombres. La composición mayoritariamente femenina presentada en el año 2005, mostró coincidencia con la presentada en el mismo año en el contexto nacional (51% mujeres y 49% hombres).

En cuanto a la distribución de la población, se observa que en el contexto departamental también se presentó una mayor concentración de población en las áreas urbanas, incluso superior a la de los municipios del All, se destaca que en algunos casos los municipios All presentaron un importante número de población rural, como es el caso de Abejorral (69%) Armenia (66,1%), Fredonia (62,1%), Heliconia (57,8%); de igual manera el municipio de Palestina (67,7%), La Merced (67,6%) y Filadelfia (67,3%).

Con respecto a la composición por sexo, se evidencia que pese a que en el consolidado general del All existía prevalencia del número de mujeres, en la mayoría de los municipios pequeños predominaba el número de hombres, lo cual puede deberse a la existencia de actividades económicas relacionadas con la agricultura a gran escala, lo cual demandó mano de obra masculina en la zona. El mayor número de mujeres se presentó en las ciudades capitales (Manizales, Pereira), lo cual jalonó la media hacia una proporción mayoritariamente femenina en el total del All.

Tabla 3.4.2.9 Población por municipio según área y sexo Área de Influencia Indirecta - All-, 2005.

Municipios/ departamento	Total	Cabecera	Resto	% Población urbana	% Población rural	% Hombres	% Mujeres
Departamento de Antioquia	5.682.310	4.324.257	1.358.053	76,1	23,9	48,9	51,1
Heliconia	6.656	2.809	3.847	42,2	57,8	52,1	47,9
Armenia	5.196	1.762	3.434	33,9	66,1	51,2	48,8
Angelópolis	7.641	4.150	3.491	54,3	45,7	50,5	49,5
Amagá	27.155	14.070	13.085	51,8	48,2	50,4	49,6
Caldas	67.999	52.696	15.303	77,5	22,5	49,5	50,5
Fredonia	22.692	8.608	14.084	37,9	62,1	50,8	49,2
Santa Bárbara	23.590	10.645	12.945	45,1	54,9	49,7	50,3
Abejorral	20.249	6.271	13.978	31,0	69,0	51,3	48,7

Municipios/ departamento	Total	Cabecera	Resto	% Población urbana	% Población rural	% Hombres	% Mujeres
Departamento de Caldas	968.586	670.852	297.734	69,3	30,7	48,9	51,1
Aguadas	24.308	10.267	14.041	42,2	57,8	50,1	49,9
Pácora	15.196	6.482	8.714	42,7	57,3	51,1	48,9
La Merced	6.752	2.190	4.562	32,4	67,6	51,3	48,7
Filadelfia	12.737	4.159	8.578	32,7	67,3	51,2	48,8
Neira	28.140	13.967	14.173	49,6	50,4	50,4	49,6
Manizales	379.972	353.312	26.660	93,0	7,0	47,4	52,6
Palestina	18.037	5.819	12.218	32,3	67,7	51,3	48,7
Risaralda	10.679	4.151	6.528	38,9	61,1	51,9	48,1
Belalcázar	11.872	5.027	6.845	42,3	57,7	51,2	48,8
Departamento de Risaralda	897.413	690.365	207.048	76,9	23,1	48,8	51,2
Marsella	21.457	11.488	9.969	53,5	46,5	49,5	50,5
Pereira	443.554	371.239	72.315	83,7	16,3	48,1	51,9
Total All	1.153.882	889.112	264.770	77,1	22,9	48,5	51,5

Fuente: Censo General DANE 2005.

Una década después, para el año 2015 los municipios con mayor número de población total del All del Proyecto Medellín - La Virginia, continúan siendo en el departamento de Antioquia Caldas (77.854) y Amagá (29.555), en el departamento de Caldas prevalecen los municipios de Manizales (396.102), Neira (30.513), Aguadas (22.081); finalmente, en el departamento de Risaralda se destaca el municipio de Pereira (469.644) y Marsella (23.299). Las particularidades en la composición por sexo y la distribución de la población para el año 2015 se presentan en la Tabla 3.4.2.10.

Tabla 3.4.2.10 Población por municipio según área y sexo - Área de Influencia Indirecta -All-, 2015

Municipios/ departamento	Total	Cabecera	Resto	% Población urbana	% Población rural	% Hombres	% Mujeres
Departamento de Antioquia	6.456.299	5.050.047	1.406.252	78,2	21,8	48,9	51,1
Heliconia	5.906	3.037	2.869	51,4	48,6	52,3	47,7
Armenia	4.210	1.579	2.631	37,5	62,5	51,8	48,2
Angelópolis	8.946	5.299	3.647	59,2	40,8	50,5	49,5
Amagá	29.555	16.757	12.798	56,7	43,3	50,6	49,4
Caldas	77.854	61.343	16.511	78,8	21,2	49,5	50,5
Fredonia	21.561	8.580	12.981	39,8	60,2	50,7	49,3
Santa Bárbara	22.076	10.324	11.752	46,8	53,2	49,7	50,3
Abejorral	19.290	6.681	12.609	34,6	65,4	51,1	48,9

Municipios/ departamento	Total	Cabecera	Resto	% Población urbana	% Población rural	% Hombres	% Mujeres
Departamento de Caldas	987.991	708.599	279.392	71,7	28,3	48,9	51,1
Aguadas	22.081	11.509	10.572	52,1	47,9	49,0	51,0
Pácora	11.952	5.652	6.300	47,3	52,7	51,7	48,3
La Merced	5.508	2.223	3.285	40,4	59,6	50,6	49,4
Filadelfia	11.034	4.165	6.869	37,7	62,3	50,6	49,4
Neira	30.513	16.209	14.304	53,1	46,9	52,7	47,3
Manizales	396.102	368.655	27.447	93,1	6,9	47,6	52,4
Palestina	17.760	6.746	11.014	38,0	62,0	50,5	49,5
Risaralda	9.583	4.587	4.996	47,9	52,1	52,4	47,6
Belalcázar	10.863	5.046	5.817	46,5	53,5	50,1	49,9
Departamento de Risaralda	951.953	745.279	206.674	78,3	21,7	48,7	51,3
Marsella	23.299	13.348	9.951	57,3	42,7	50,1	49,9
Pereira	469.644	396.187	73.457	84,4	15,6	47,4	52,6
Total All	1.197.737	947.927	249.810	79,1	20,9	48,4	51,6

Fuente: Consorcio MARTE – HMV, 2017. Elaborado con base en Proyecciones de población DANE 2005 – 2020.

De acuerdo con la Tabla 3.4.2.9 y Tabla 3.4.2.10 en el transcurso entre el 2005 y 2015, la proporción de la población urbana en las cabeceras municipales ha aumentado al punto de revertir la anterior relación de población de las zonas urbanas y rurales en los municipios; se destaca el caso de Heliconia, Armenia y Fredonia en Antioquia, y Aguadas, Risaralda, Filadelfia y La Merced en Caldas, que para el 2005 concentraban a la mayoría de su población en las área rurales, y para 2015 la distribución de su población cambió configurándose una tendencia hacia la concentración poblacional en sus cabeceras municipales.

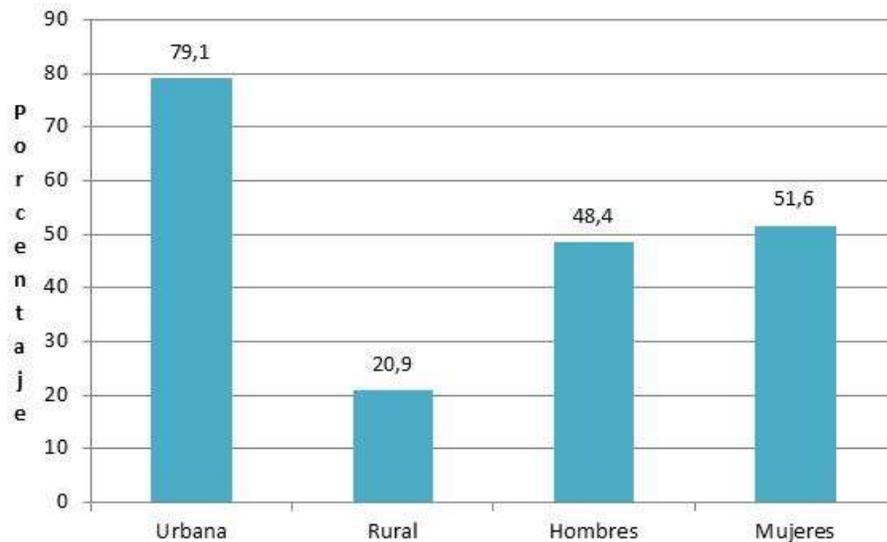
Las cifras demuestran que entre 2005-2015 existe mayor crecimiento de población en el área urbana en los municipios de Heliconia, el cual pasó de un 42,2% a 51,4%, Angelópolis pasó de 54,3% a 59,2%, Amagá de 51,8% a 56,7%, Belalcázar en el 2005 contaba con una concentración de población en el área urbana del 42,3% y en el 2015 de 46,5% y Risaralda de 38,9% a 47,9%. Como sucede con la mayoría de ciudades capitales en el país, Manizales y Pereira son contextos poblacionales predominantemente urbanos.

Respecto a la distribución de la población por sexo, en el 2015 se mantiene una prevalencia de población femenina con una representación del 51,6% y un 48,4% de población masculina. Los municipios con mayor número de población femenina con respecto a la masculina son: Caldas, Santa Bárbara, Manizales, Aguadas y Pereira.

Se resalta que el consolidado de los 3 departamentos también arroja una mayor concentración de población de mujeres sobre hombres, tendencia que se generaliza en el territorio nacional, lo cual indica que el contexto regional y el All hacen parte

de la tendencia nacional en los diferentes cohortes de tiempo (2005 y 2015), situación que implica a su vez una visión de las políticas públicas que deben ser específicas para la atención de esta población en la mayoría del territorio nacional.

Como se mencionó anteriormente, con referencia a la Tabla 3.4.2.10 cuya sumatoria se representa en la Figura 3.4.2.12, para el año 2015 el total de la población de los municipios de AII en los departamentos de Antioquia, Caldas y Risaralda corresponde a 1.197.737 personas; la mayoría se encuentra concentrada en las cabeceras municipales, siendo el 79,1% del total de la población, mientras que sólo el restante 20,9% se ubica en el área rural; la mayoría de la población corresponde a mujeres con una incidencia del 51,6%.



Fuente: Consorcio MARTE – HMV, 2017. Elaborado con proyecciones de población 2005 – 2020, DANE.

Figura 3.4.2.12 Población promedio según área y sexo del Área de Influencia Indirecta -AII-, 2015

➤ Estructura de la población 2017

En el año 2017 las proyecciones de población del DANE, nos presentan que en ese año el total de población de los diferentes municipios del AII asciende a 1.205.335 hombres y mujeres, tal como se puede observar en la siguiente Tabla 3.4.2.11.

Tabla 3.4.2.11 Población según sexo, municipios Área de Influencia Indirecta -AII-, 2017.

Municipios/ departamento	Total	Hombres	%	Mujeres	%
Departamento de Antioquia	6.613.118	3.232.027	48,9	3.381.091	51,1
Heliconia	5.757	3.015	52,4	2.742	47,6
Armenia	4.029	2.082	51,7	1.947	48,3

Municipios/ departamento	Total	Hombres	%	Mujeres	%
Angelópolis	9.216	4.658	50,5	4.558	49,5
Amagá	29.980	15.192	50,7	14.788	49,3
Caldas	79.652	39.450	49,5	40.202	50,5
Fredonia	21.283	10.793	50,7	10.490	49,3
Santa Bárbara	21.754	10.827	49,8	10.927	50,2
Abejorral	19.096	9.742	51,0	9.354	49,0
Departamento de Caldas	991.860	485.107	48,9	506.753	51,1
Aguadas	21.653	10.576	48,8	11.077	51,2
Pácora	11.399	5.909	51,8	5.490	48,2
La Merced	5.281	2.670	50,6	2.611	49,4
Filadelfia	10.713	5.408	50,5	5.305	49,5
Neira	30.963	16.390	52,9	14.573	47,1
Manizales	398.830	190.142	47,7	208.688	52,3
Palestina	17.674	8.920	50,5	8.754	49,5
Risaralda	9.362	4.908	52,4	4.454	47,6
Belalcázar	10.651	5.326	50,0	5.325	50,0
Departamento de Risaralda	962.529	468.482	48,7	494.047	51,3
Marsella	23.707	11.919	50,3	11.788	49,7
Pereira	474.335	224.520	47,3	249.815	52,7
Total All	1.205.335	582.447	48,3	622.888	51,7

Fuente: Consorcio MARTE – HMV, 2017. Elaborado con base en Proyecciones de población DANE 2005 – 2020.

En el año 2017, persiste la superioridad en el número de población en el departamento de Antioquia con los municipios de Caldas (79.652) y Amagá (29.980); de su parte, en el departamento de Caldas con Manizales (398.830) y Neira (30.963) y en el departamento de Risaralda, con su capital Pereira (474.335).

Los municipios con menor número de población en el año 2017 son el departamento de Antioquia: Armenia con 4.029 personas y Heliconia con 5.757. En el departamento de Caldas el municipio de la Merced con 5.281 personas y Risaralda con 9.362 y en el departamento de Risaralda el municipio de Marsella con 23.707 personas.

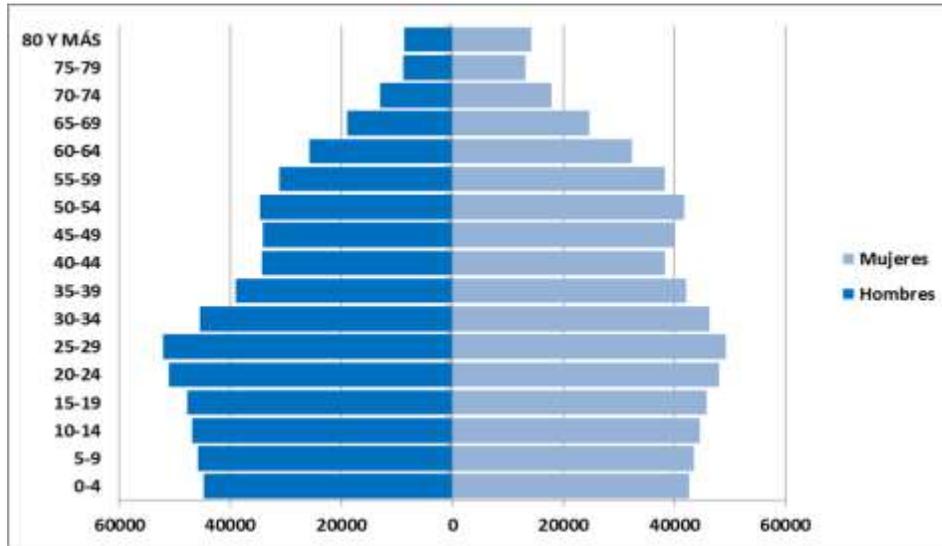
El consolidado de esta población por rangos de edad en el año 2017, se presenta en la Tabla 3.4.2.12. La información disgregada y las pirámides de población para cada municipio se encuentran en el anexo: Anx_3.4.2.1_Comp_Sexo_Edad.

Tabla 3.4.2.12 Consolidado estructura de la población por edad y sexo Área de Influencia Indirecta -All-2017

Rangos de edad/Total	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
		1.205.335	100	582.447	48,3	622.888
0-4	87.381	7,2	44.731	51,2	42.650	48,8
5-9	89.455	7,4	45.877	51,3	43.578	48,7
10-14	91.459	7,6	46.900	51,3	44.559	48,7
15-19	93.552	7,8	47.788	51,1	45.764	48,9
20-24	99.110	8,2	51.053	51,5	48.057	48,5
25-29	101.430	8,4	52.080	51,3	49.350	48,7
30-34	91.811	7,6	45.517	49,6	46.294	50,4
35-39	81.051	6,7	38.962	48,1	42.089	51,9
40-44	72.538	6,0	34.244	47,2	38.294	52,8
45-49	73.969	6,1	34.123	46,1	39.846	53,9
50-54	76.523	6,3	34.750	45,4	41.773	54,6
55-59	69.507	5,8	31.225	44,9	38.282	55,1
60-64	58.122	4,8	25.719	44,3	32.403	55,7
65-69	43.715	3,6	19.003	43,5	24.712	56,5
70-74	30.868	2,6	13.015	42,2	17.853	57,8
75-79	21.972	1,8	8.788	40,0	13.184	60,0
80 Y MÁS	22.872	1,9	8.672	37,9	14.200	62,1

Fuente: Consorcio MARTE – HMV, 2017. Elaborado con base en Proyecciones de población DANE 2005 – 2020.

La composición por sexo dentro del contexto del All se presenta mayoritariamente femenina, es así que 622.888 personas del sexo femenino, representan el 51,7%. Las restantes 582.447 son hombres, correspondiente al restante 48,3%. En la Figura 3.4.2.13 se puede identificar la composición por sexo y edad de la población del área de Influencia Indirecta- All del Proyecto Medellín - La Virginia y su pirámide poblacional.



Fuente: Consorcio MARTE – HMV, 2017. Elaborado con base en Proyecciones de población 2005 – 2020, DANE.

Figura 3.4.2.13 Estructura de la población Área de Influencia Indirecta -AII-2017

Teniendo en cuenta el modelo de pirámide presentado durante el año 2017, se puede constatar que corresponde a un modelo de pirámide estable, lo que permite identificar que en el compendio del AII la población han mantenido cifras de natalidad y mortalidad constantes durante un largo periodo de tiempo.

Se resaltan algunas particularidades tales como los porcentajes de población tanto femenina como masculina en los municipios del AII, que se concentran entre los rangos de edad de 20-24 años y 25-29 años. Se observa así mismo prevalencia de población masculina sobre la femenina, lo cual indica que en el AII existe una preponderancia de personas jóvenes que se encuentran en edad de trabajar – PET- y constituyen mano de obra en la región para proyectos que generalmente demandan mano de obra masculina, siendo posible que en el escenario sin proyecto se hayan generado procesos migratorios de este tipo de población.

En los rangos de edad posteriores 30-34, 35-39 y 40-44 se observa una disminución de la pirámide, que puede sugerir que esta población emigró de la zona con fines económicos o se vio afectada como consecuencia del conflicto armado presentado en la región, lo cual los obligó a desplazarse forzosamente de la zona. En la actualidad de acuerdo con la pirámide presentada, la población en los rangos de edad mencionados es mayoritariamente femenina, lo cual refuerza la idea en que los que migraron voluntaria e involuntariamente fueron hombres.

En general, tal como se puede apreciar en la figura anterior la estructura poblacional está en desarrollo, la pirámide presenta una base que está sustentada en la población joven entre los 10 y los 29 años, grupo que representa el 32,9% del total de la población en el AII. Con relación a la población adulta, se evidencia una emigración o expulsión mayoritariamente de hombres entre los 30 a los 44 años de

edad, posiblemente por razones económicas, y en una menor proporción al desplazamiento forzado por conflicto armado.

La estructura poblacional del AII, denota que los municipios están en proceso de desarrollo, sustentado básicamente por la población joven de los diferentes municipios. Como consecuencia de ello se presenta una alta demanda en los servicios educativos y los programas para la formación técnica y profesional. Así mismo existe presión sobre las ofertas laborales en los municipios.

Se destaca que para la población de adultos mayores que se encuentra a partir de los rangos de edad 60-64 años, se da una mayor demanda sobre los programas sociales y de salud que el Estado dedica a esta población. Para la primera infancia y la infancia, también se intensifican los programas de atención y programas educativos, en lo que tiene que ver con políticas públicas que protegen a esta población. En cuanto al género, en aras de alcanzar la equidad, se deben impulsar agendas y acciones tendientes al reconocimiento de los derechos de las mujeres (educativos, en servicios de salud, laborales, entre otros), desde las Secretarías de Equidad de Género para las Mujeres, en cada uno de los departamentos, acciones que se incluyen en los Planes de Desarrollo regionales y locales.

➤ Distribución de la población entre las áreas rural y urbana 2017

Para el año 2017, al igual que en los años estudiados anteriormente (2005 y 2015), persiste la concentración de la población en el área urbana del total de población identificada en el AII. Es así como en el año 2017 958.937 personas se encuentran en esta área, que corresponde al 79,6% del total de la población, tan sólo 246.398 personas, correspondientes al 20,4% se encuentran ubicadas en la zona rural. Las particularidades se pueden observar en la Tabla 3.4.2.13.

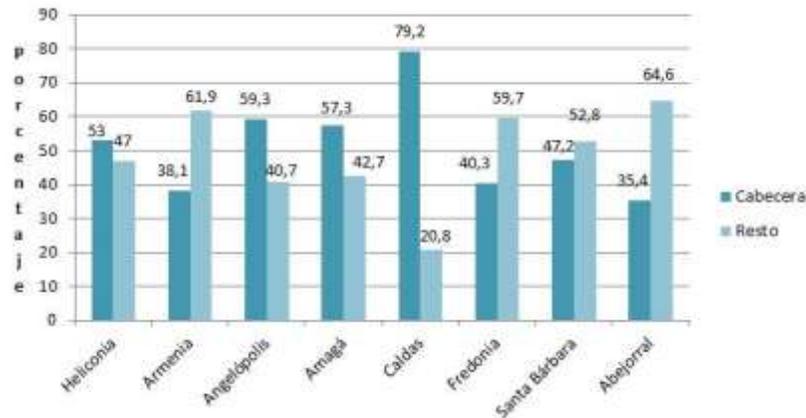
Tabla 3.4.2.13 Distribución de la población Cabecera y Resto -Área de Influencia Indirecta -AII-2017.

Depto.	Municipio	Total	Cabecera	%	Resto	%
Antioquia	Heliconia	5.757	3.054	53,0	2.703	47,0
	Armenia	4.029	1.536	38,1	2.493	61,9
	Angelópolis	9.216	5.461	59,3	3.755	40,7
	Amagá	29.980	17.174	57,3	12.806	42,7
	Caldas	79.652	63.053	79,2	16.599	20,8
	Fredonia	21.283	8.575	40,3	12.708	59,7
	Santa Bárbara	21.754	10.274	47,2	11.480	52,8
	Abejorral	19.096	6.765	35,4	12.331	64,6
	Total	190.767	115.892	51,2	74.875	48,8
Caldas	Aguadas	21.653	11.669	53,9	9.984	46,1
	Pácora	11.399	5.472	48,0	5.927	52,0

Depto.	Municipio	Total	Cabecera	%	Resto	%
	La Merced	5.281	2.230	42,2	3.051	57,8
	Filadelfia	10.713	4.179	39,0	6.534	61,0
	Neira	30.963	16.665	53,8	14.298	46,2
	Manizales	398.830	371.307	93,1	27.523	6,9
	Palestina	17.674	6.848	38,7	10.826	61,3
	Risaralda	9.362	4.638	49,5	4.724	50,5
	Belalcázar	10.651	5.062	47,5	5.589	52,5
	Total	516.526	428.070	51,8	88.456	48,2
Risaralda	Marsella	23.707	13.726	57,9	9.981	42,1
	Pereira	474.335	401.249	84,6	73.086	15,4
	Total	498.042	414.975	71,2	83.067	28,8
Total		1.205.335	958.937	79,6	246.398	20,4

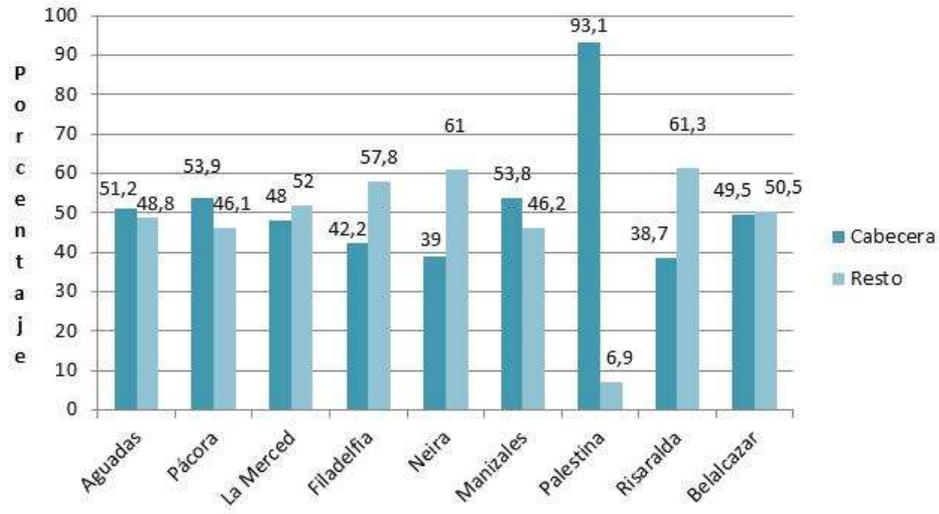
Fuente: Consorcio MARTE – HMV, 2017. Elaborado con base en Proyecciones de población 2005 – 2020, DANE.

El departamento con mayor concentración de población en la zona urbana en el año 2017 es Risaralda, debido tal vez a que Pereira por ser capital de departamento, jalona el promedio (71,2%). El promedio de los municipios All del departamento de Antioquia es de 51.2% y en el departamento de Caldas de 51,8%. La distribución por los municipios de cada departamento, se puede observar en la Figura 3.4.2.14 a Figura 3.4.2.16.



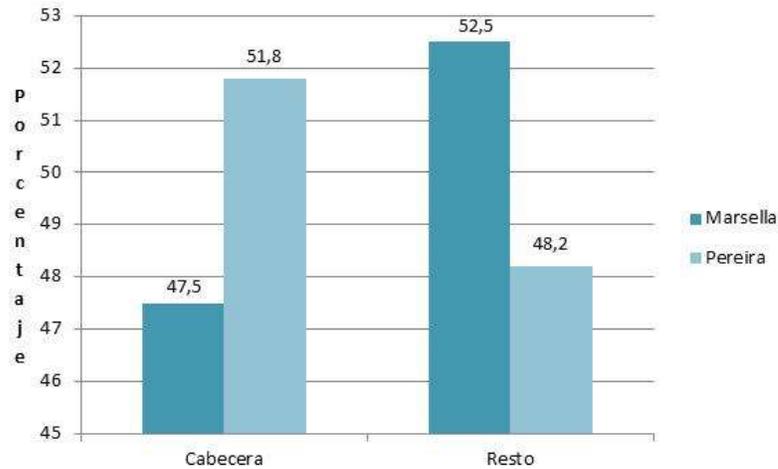
Fuente: Consorcio MARTE – HMV, 2017. Elaborado con base en Proyecciones de población 2005 – 2020, DANE.

Figura 3.4.2.14 Distribución de la población Área de Influencia Indirecta -AII-2017, departamento de Antioquia



Fuente: Consorcio MARTE – HMV, 2017. Elaborado con base en Proyecciones de población 2005 – 2020, DANE.

Figura 3.4.2.15 Distribución de la población Área de Influencia Indirecta -AII-2017, departamento de Caldas.



Fuente: Consorcio MARTE – HMV, 2017. Elaborado con base en Proyecciones de población 2005 – 2020, DANE.

Figura 3.4.2.16 Distribución de la población Área de Influencia Indirecta -AII-2017, departamento de Risaralda.

Al realizar un análisis por municipio, se encuentra que para el caso de Antioquia los municipios con mayor concentración de población en su zona urbana son: Caldas (79,2%), Angelópolis (59,3%) y Amagá (57,3%). En contraste, en este departamento se resalta que existen municipios en donde la mayoría de la población se encuentra en la zona resto del municipio, tal es el caso de Abejorral en donde el 64,6% de su

población reside en la zona rural, también en Armenia (61,9%), Fredonia (59,7%) y Santa Bárbara (52,8%).

En el caso del departamento de Caldas se encuentra que los municipios con mayor concentración de población en su zona urbana son: Manizales (93,1), Aguadas (53,9%) y Neira (53,8). En este departamento también existen municipios con población mayoritariamente rural como lo son: Palestina (61,3%), Filadelfia (61,0%), La Merced (57,8%) y Pácora (52,0%).

En el departamento de Risaralda en los dos municipios All prevalece la población urbana sobre la rural, Marsella tiene un 57,9% de población urbana y Pereira 84,6%.

➤ Densidad poblacional

A continuación se presenta la densidad poblacional, donde se describen los porcentajes de población discriminada en el área urbana y rural de los municipios del All, con base en las proyecciones de población DANE para el año 2017, y en las áreas establecidas en la cartografía oficial de los documentos de ordenamiento territorial de los municipios que se presentan en Km². Los resultados de la densidad poblacional que se presenta corresponde a la población urbana y la rural, entendida esta última como aquella ubicada en los centros poblados y zona rural dispersa (ver Tabla 3.4.2.14).

Tabla 3.4.2.14 Densidad rural y urbana Área de Influencia Indirecta -AII-2017.

Dpto.	Municipio	Habitantes			Densidad					
		Total	Cabecera	Resto	Área total (Km ²)	Área cabecera Urbana (Km ²)	Densidad urbana	Área resto del municipio (Km ²)	Densidad rural	Densidad total
Antioquia	Heliconia	5.757	3.054	2.703	114,9	1,54	1983,1	113,3	23,9	50,1
	Armenia	4.029	1.536	2.493	109,8	0,83	1850,6	109,0	22,9	36,7
	Angelópolis	9.216	5.461	3.755	82,1	0,75	7281,3	81,3	46,2	112,3
	Amagá	29.980	17.174	12.806	84,4	1,77	9702,8	82,6	155,0	355,3
	Caldas	79.652	63.053	16.599	136,3	1,95	32334,9	134,3	123,6	584,5
	Fredonia	21.283	8.575	12.708	248,3	0,68	12610,3	247,6	51,3	85,7
	Santa Bárbara	21.754	10.274	11.480	179,0	0,56	18346,4	178,5	64,3	121,5
	Abejorral	19.096	6.765	12.331	506,9	1,05	6442,9	505,9	24,4	37,7
Caldas	Aguadas	21.653	11.669	9.984	475,8	1,09	10705,5	474,7	21,0	45,5
	Pácora	11.399	5.472	5.927	256,8	1,06	5162,3	255,7	23,2	44,4
	La Merced	5.281	2.230	3.051	88,7	0,26	8576,9	88,4	34,5	59,6
	Filadelfia	10.713	4.179	6.534	191,6	0,21	19900,0	191,4	34,1	55,9
	Neira	30.963	16.665	14.298	369,5	0,74	22520,3	368,7	38,8	83,8
	Manizales	398.830	371.307	27.523	436,6	48,80	7608,8	387,8	71,0	913,6
	Palestina	17.674	6.848	10.826	112,4	0,29	23613,8	112,1	96,6	157,3
	Risaralda	9.362	4.638	4.724	92,2	0,29	15993,1	92,0	51,4	101,5
Risaralda	Belalcázar	10.651	5.062	5.589	113,1	0,36	14061,1	112,7	49,6	94,2
Risaralda	Marsella	23.707	13.726	9.981	149,1	1,62	8472,8	147,4	67,7	159,0

Dpto.	Municipio	Habitantes			Densidad					
		Total	Cabecera	Resto	Área total (Km ²)	Área cabecera Urbana (Km ²)	Densidad urbana	Área resto del municipio (Km ²)	Densidad rural	Densidad total
	Pereira	474335	401249	73086	607,8	42,69	9399,1	565,1	129,3	780,4

Fuente: Consorcio MARTE – HMV, 2017. Elaborado con base en Proyecciones de población DANE 2005 – 2020. Cartografía de ordenamiento territorial de los municipios All vigente.

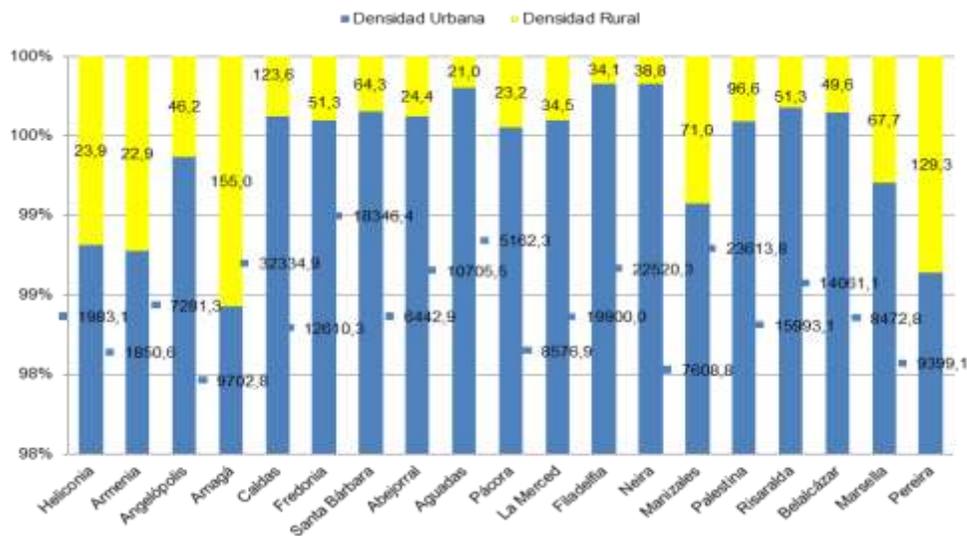
La densidad poblacional es mayor en las cabeceras urbanas que en la zona resto del municipio. Llama la atención en municipios pequeños que la densidad poblacional en las cabeceras urbanas es mayor que la presentada en ciudades como Manizales que se reporta en 7.608 habitantes por Km² y Pereira 9.399 personas/km², tal es el caso del municipio de Caldas (Antioquia) que presenta una densidad de 32.334 habitantes/km², también sobresalen los municipios de Palestina, Neira y Filadelfia (Caldas) con una densidad de 23613, 22520 y 19900 habitantes//km².

Los municipios con menores densidades poblacionales son Armenios y Heliconios, los dos ubicados en el departamento de Antioquia con cifras de 1850,6 y 1983,1 habitantes/km².

En el contexto rural, el municipio con mayores cifras en cuanto a densidad demográfica es Pereira con 129 habitantes/km², a continuación se ubica Amagá y Caldas, ambos ubicados en el departamento de Antioquia con densidades de 155 y 123 habitantes//km² respectivamente. También se destaca en el departamento de Caldas el municipio de Palestina que presenta una densidad de 96,6 habitantes/km².

Los municipios con menor densidad en el contexto rural en su orden son Aguadas y Pácora en el departamento de Caldas, con densidades de 21 y 23 habitantes/km² respectivamente y en el departamento de Armenia 22 habitantes/km².

En la Figura 3.4.2.17 se puede observar de manera gráfica la distribución de los municipios de acuerdo a su densidad poblacional.



Fuente: Consorcio MARTE – HMV, 2017. Elaborado con base en Proyecciones de población DANE 2005 – 2020. Cartografía de ordenamiento territorial de los municipios All vigente.

Figura 3.4.2.17 Densidad poblacional por área municipios Área de Influencia Indirecta

Los municipios en los que mayores diferencias entre la densidad rural y urbana se notan son Neira, Filadelfia y Aguadas en el departamento de Caldas, es decir que en estos municipios, la población se concentra en mayor medida en la cabecera urbana.

Para concluir, en un comparativo de la densidad poblacional de los municipios del AII se percibe que la densidad urbana, que naturalmente es mayor dos y hasta tres veces que la rural, se denota principalmente en los municipios pertenecientes al departamento de Caldas, lo que demanda mayor acceso a servicios públicos y sociales, cuyo crecimiento desmedido en algunos casos sugiere mayor inversión social por parte de los gobiernos locales y regionales, de tal modo que se pueda satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes.

El creciente abandono del territorio rural promueve que se pierda la vocación agrícola y pecuaria de esta población, la cual al llegar a la ciudad se desvincula de sus costumbres y en ocasiones desmejora su calidad de vida a la vez que engrosa los cinturones de miseria en las ciudades. Para los gobiernos debe significar un reto atender las necesidades de sus ciudadanos tanto en la zona urbana como rural, siendo esta última también sacrificada en inversiones en salud, educación, recreación, vivienda entre otros como consecuencia del éxodo de personas.

3.4.2.1.3 Comportamiento demográfico

El comportamiento demográfico presenta la información detallada de las tasas de natalidad y mortalidad de los diferentes municipios en estudio en diferentes cohortes de tiempo, años 2005, 2010, 2014, 2015 y 2016. De esta manera, se podrán establecer los cambios en estas dos tasas en el transcurso de 11 años. De acuerdo con estos resultados se presenta también el crecimiento natural de la población que resulta de la diferencia de la natalidad y la mortalidad, y permiten identificar si este crecimiento ha sido alto, leve o moderado, y hacia donde se enfoca la tendencia de la estructura poblacional de los municipios AII.

➤ Tasas de natalidad, mortalidad y crecimiento natural de la población

Durante los primeros treinta años del siglo XX, en Colombia la tasa bruta de natalidad (TBN) permaneció alta y estable, en la misma cohorte de tiempo también la mortalidad fue alta y constante. Entre 1905 y 1938, la TBN estaba alrededor de 43 por mil, subió a 44 en 1951, alcanzó 46 por mil en 1964, cayó a 41 por mil en 1973, luego a 33 por mil en 1985, a 28 por mil en 1993 y se proyecta en 22 por mil en 2005.

En los 60 años transcurridos entre 1905 y 1964, la TBN creció 7% (pasó de 42,51 por mil a 45,47 por mil), pero en apenas 30 años (1963 a 1993) cayó 40% (de 45,47 pasó a 27,51 por mil). Para el 2005 llega a estar en 22 por mil, lo cual supone una reducción de 20%⁴³.

⁴³ FONSECA CARMONA, Jaime. Cambios demográficos y epidemiológicos en Colombia durante el siglo XX. En: Revista Biomédica, N° 25. Bogotá: Instituto Nacional de Salud. Pp. 464-280.

Si bien la natalidad de la población creció hasta mediados del decenio de 1960, la mortalidad decreció en forma acentuada desde fines del decenio de 1930, de tal forma que hay una brecha entre ambos fenómenos de unos veinticinco o más años, lo que produjo un apreciable y rápido crecimiento de la población, reflejado en la tasa de crecimiento total, que se aceleró de manera importante entre 1938 y 1985. “La tasa bruta de mortalidad (TBM), que cayó 75% durante el siglo XX y pasó de 23 por mil en el periodo de 1905 a 1912, a 6 por mil en el de 1985 a 1993, pero subió a 33% después de 1993, al llegar a 7,4, a 7,8 y a 8,3 por mil en 2000, 2005 y 2010, respectivamente, y con tendencia creciente en adelante debido al envejecimiento de la población⁴⁴.

En consecuencia, en Colombia la mortalidad por causas naturales cambió significativamente a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, tanto para hombres como para mujeres. Las enfermedades infecciosas, parasitarias y las perinatales, principales causas de muerte en la década de los sesentas, fueron perdiendo importancia frente a las enfermedades endógenas y a las muertes por violencia. En 1965, las tres principales causas de muerte eran las enfermedades infecciosas intestinales, infecciones respiratorias agudas y perinatales que, en conjunto, representaban alrededor del 30% de todas las defunciones.

A partir de la década de los ochenta son las enfermedades endógenas de orden biológico (tumores malignos, enfermedades del corazón, isquémicas, cerebrovasculares) y las condiciones externas causadas por el hombre (homicidios, accidentes) las que ocupan los primeros lugares como causa de defunción. En particular, en los veinte años transcurridos entre 1975 y 1995, la mortalidad general por homicidio en Colombia creció 3,5 veces, pasando aproximadamente de 24 muertes por cien mil habitantes en 1975 a 39 en 1981, a 57 en 1987, a 87 por cien mil en 1991, a 70 en 1995 y a 62 por cien mil en 2001⁴⁵.

En la Tabla 3.4.2.15 se relacionan las tasas de mortalidad y natalidad de la población en los municipios de All, entre los años 2005, 2010, 2014, 2015 y 2016, así como una ponderación del crecimiento natural de la población entre 2005 y 2015, el cual se estableció a partir de la diferencia entre las tasas de natalidad y mortalidad identificadas.

⁴⁴ FONSECA CARMONA, Jaime. Cambios demográficos y epidemiológicos en Colombia durante el siglo XX. En: Revista Biomédica, N° 25. Bogotá: Instituto Nacional de Salud. Pp. 464-280.

⁴⁵ *Ibíd.*

Tabla 3.4.2.15 Tasas de natalidad, mortalidad y crecimiento natural 2005-2016 en los municipios del Área de Influencia Indirecta - AII-

Municipio	Tasa bruta de natalidad (%)					Tasa bruta de Mortalidad (%)					Promedio Tasa de crecimiento natural (%)
	2005	2010	2014	2015*	2016*	2005	2010	2014	2015*	2016*	
Departamento de Antioquia	18,4	12,9	11,9	11,6	8,6	4,9	5,1	4,6	4,6	3,5	0,81
Heliconia	10,2	3,2	2,0	1,4	1,7	4,2	3,8	4,2	1,7	3,8	0,02
Armenia	7,5	4,5	2,6	4,3	1,9	4,0	5,4	4,2	3,6	3,2	0,01
Angelópolis	5,1	3,5	1,7	1,3	0,7	4,3	1,5	3,2	2,2	2,0	-0,02
Amagá	8,2	4,2	0,8	1,0	0,7	3,7	6,5	4,6	3,1	2,3	-0,11
Caldas	16,6	18,4	17,3	18,3	13,8	4,8	4,8	3,5	2,8	1,6	1,34
Fredonia	5,1	4,4	3,8	2,5	1,2	4,6	3,9	3,6	3,3	3,2	-0,03
Santa Bárbara	9,4	4,6	3,9	3,7	3,6	5,3	4,9	4,1	4,6	3,2	0,06
Abejorral	13,5	7,6	5,9	4,8	2,9	5,2	4,8	4,4	3,7	2,7	0,28
Departamento de Caldas	14,7	11,2	10,5	10,1	7,4	6,0	5,7	5,7	5,8	4,2	0,53
Aguadas	10,7	6,8	4,4	5,8	4,5	4,7	4,7	4,7	5,0	3,6	0,19
Pácora	10,9	6,4	4,5	4,5	3,7	4,9	5,4	5,5	4,4	4,8	0,10
La Merced	11,9	4,9	4,1	4,0	3,0	4,4	4,4	4,5	4,9	3,2	0,13
Filadelfia	7,2	4,0	1,8	2,3	2,0	4,9	3,6	2,9	3,7	2,9	-0,01
Neira	5,5	4,7	2,2	2,3	1,5	4,2	3,2	1,9	2,7	1,6	0,05
Manizales	17,6	14,3	13,5	13,4	10,1	8,0	8,1	8,0	8,0	6,2	0,61
Palestina	7,0	4,4	1,1	0,6	0,4	4,2	4,0	4,0	3,4	2,3	-0,09
Risaralda	14,5	6,6	5,2	4,3	5,2	4,4	3,8	5,0	3,8	2,6	0,32
Belalcázar	10,0	6,1	7,2	7,4	3,4	6,3	4,6	4,3	4,8	2,9	0,23
Departamento de Risaralda	14,3	13,0	12,2	12,1	8,8	6,2	6,1	6,0	6,3	4,9	0,62
Marsella	8,7	5,1	4,3	3,3	1,9	4,8	3,0	3,0	2,7	2,0	0,15

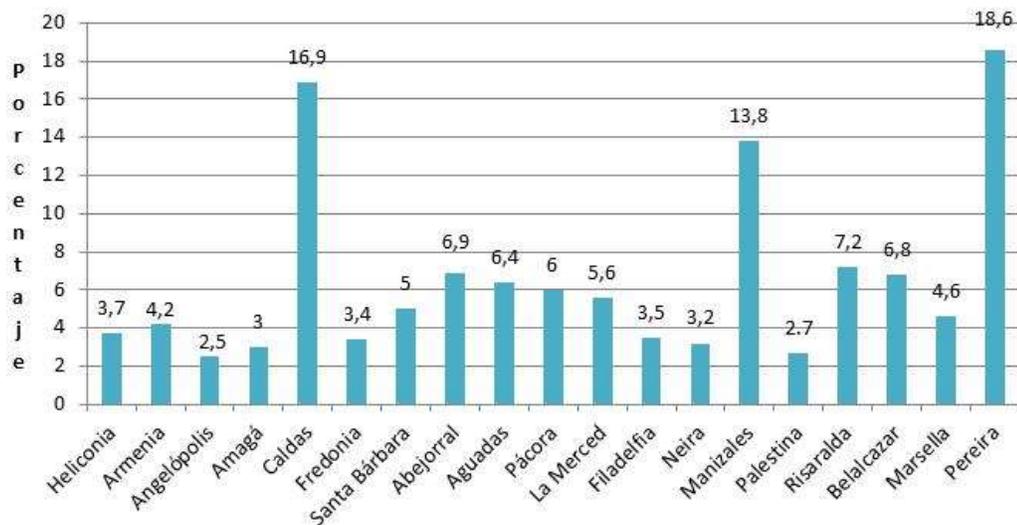
Municipio	Tasa bruta de natalidad (%)					Tasa bruta de Mortalidad (%)					Promedio Tasa de crecimiento natural (%)
	2005	2010	2014	2015*	2016*	2005	2010	2014	2015*	2016*	
Pereira	20,5	20,1	19,1	19,3	14,0	8,7	9,5	9,5	10,1	7,8	0,95

Fuente: Estadísticas vitales: nacimientos y defunciones DANE 2005, 2010, 2014, 2015* y 2016*, Censo DANE 2005 y proyecciones de población.

Observación: * Las cifras para el año 2015* y 2016 * son datos preliminares del DANE con corte a 30 de septiembre de 2016, son los datos más actualizados que presenta esta fuente oficial. Las cifras fueron publicadas por el DANE el 23 /12/ 2016 y fueron consultadas el 28/12/2016.

La información presentada anteriormente, permite concluir que a nivel departamental Antioquia en los diferentes periodos de tiempo ha presentado las mayores tasas de natalidad, con una tasa promedio de 12,7 nacimientos por cada 1.000 habitantes durante los diferentes periodos de tiempo estudiados. Se destaca que el año en que mayor tasa de natalidad presentó fue el año 2005, en donde se presentaron 18,4 nacimientos por cada mil habitantes en este departamento. En cuanto a mortalidad se refiere, se resalta que es el departamento de Risaralda el que presenta mayores tasas, con una tasa promedio de 4,9 defunciones por cada 1000 habitantes; el año en el que se presentó la mayor tasa de mortalidad fue el año 2015 con una tasa de 6,3 defunciones por cada 1000 habitantes.

La tendencia histórica y actual de la natalidad en los diferentes municipios del AII se puede observar de manera gráfica en la Figura 3.4.2.18, la tendencia en mortalidad en la Figura 3.4.2.19 y el crecimiento natural en la Figura 3.4.2.20



Fuente: Estadísticas vitales: nacimientos y defunciones DANE 2005, 2010, 2014, 2015* y 2016*, Censo DANE 2015 y proyecciones de población de los años 2010, 2014, 2015* y 2016*.

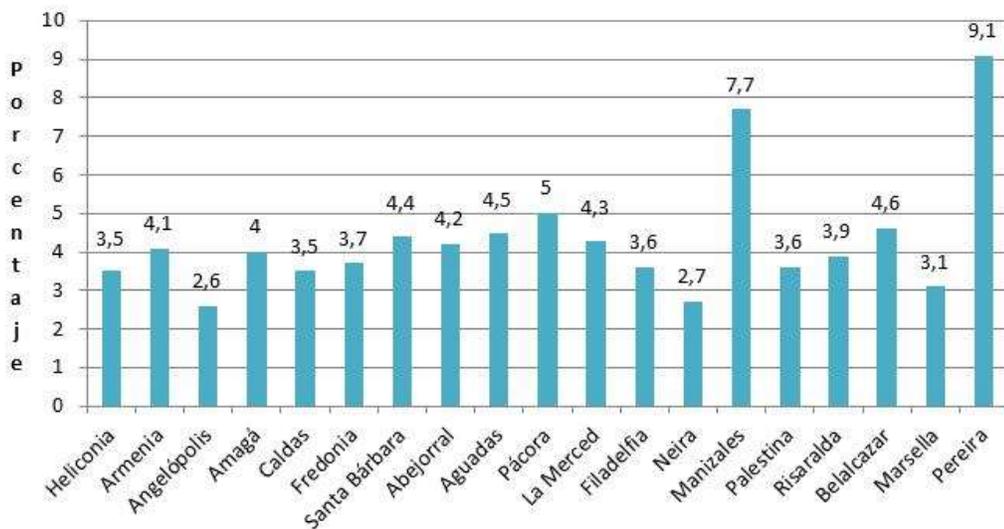
Figura 3.4.2.18 Promedio, Tasas brutas de natalidad, Área de Influencia Indirecta - AII, 2005, 2010, 2014, 2015 y 2016.

Como se ilustra en la Figura 3.4.2.18 los municipios de Área de Influencia Indirecta - AII- que presentan los mayores promedios en tasas de natalidad (tendencia histórica desde los años 2005 a 2016) son en su orden: Pereira con una tasa promedio de 18,6 nacimientos por cada 1000 habitantes, seguidamente, el municipio de Caldas (Antioquia) con 16,9 nacimientos/1000 habitantes y en tercer lugar Manizales con 13,8 nacimientos/1000 habitantes. En cuanto al comportamiento actual, se encuentra que en el año 2016, es el municipio de Pereira el que presenta la mayor tasa de natalidad con 14,0 nacimientos por cada 1.000 habitantes, en segundo lugar Caldas (Antioquia) 13,8/1000 habitantes y en tercer lugar Manizales con 10,1/1000 habitantes. El municipio con menor tasa de natalidad en el mismo año es Palestina

(Caldas) con una tasa de 0,4 nacimientos por cada 1000 habitantes. En cuanto a los resultados del año 2016 se reitera que se trata de información preliminar que a la fecha ha brindado el DANE.

Es pertinente hacer énfasis en que al realizar un análisis sobre las estadísticas presentadas se puede identificar que las tasas de natalidad en la mayoría de municipios del AII han sufrido una disminución a lo largo de los periodos en estudio, es así que se pueden destacar de manera especial los municipios de Heliconia que pasó de una tasa de 10,22 nacimientos por cada 1000 habitantes en 2005, a una de 1,35 en 2015; de igual manera, el municipio de Abejorral el cual en el 2005 registraba una de tasa de 13,48 y en el 2015 fue de 4,82. También se resalta en este caso al municipio de La Merced que en 2005 su tasa era de 11,85 y en el 2015 fue de 3,99 y finalmente, como otro caso particular Palestina que pasó de 7,04 a 0,56 en el mismo periodo de tiempo.

En la Figura 3.4.2.19 se pueden observar las tasas de mortalidad presentadas en los 5 años que se están estudiando (2005, 2010, 2014, 2015* y 2016*).



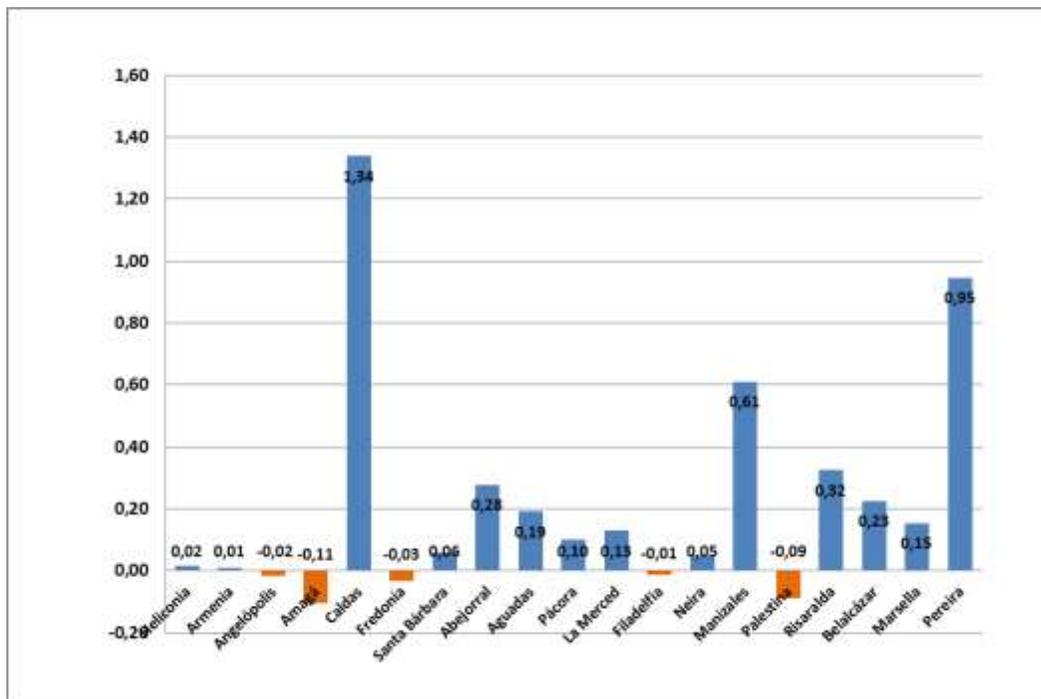
Fuente: Estadísticas vitales: nacimientos y defunciones DANE 2005, 2010, 2014, 2015* y 2016*, Censo DANE 2015 y proyecciones de población de los años 2010, 2014, 2015* y 2016*

Figura 3.4.2.19 Promedio Tasas brutas de mortalidad, Área de Influencia Indirecta - AII-, 2005, 2010, 2014, 2015* y 2016*.

Los promedios en las tasas presentadas anteriormente ubican un comportamiento histórico de la mortalidad de la siguiente manera: Pereira en primer lugar con una tasa de 9,1 defunciones por cada 1000 habitantes, en segundo lugar Manizales con 7,7 defunciones/1000 habitantes y seguidamente Pácora con 5,0 defunciones/1000 habitantes. Los municipios con menores promedios en tasas de mortalidad son: Angelópolis (Antioquia) con una tasa de 2,0 defunciones por cada 1000 habitantes y Neira (Caldas) con una tasa de 2,7 defunciones por cada 1000 habitantes.

En cuanto a la mortalidad en tiempos recientes se encuentra que para el año 2016, los mismos municipios presentan los tres primeros lugares: Pereira (7,8 por mil habitantes), Manizales (6,2 defunciones/1000 habitantes) y Pácora en el departamento de Caldas (4,8 defunciones por cada 1000 habitantes). Los municipios con menores tasas de mortalidad en el año 2016 son Neira (Caldas) y Caldas (Antioquia), cada uno con una tasa de 1,6 defunciones por cada 1000 habitantes. En este último año 2016, al igual que con las cifras de natalidad se hace énfasis en que son datos preliminares del DANE, es posible que al contar con la información actualizada, se noten ligeras diferencias en las cifras presentadas.

El comportamiento de la natalidad y la mortalidad permite establecer el crecimiento natural de la población, tal como se puede observar en la Figura 3.4.2.20



Fuente: Estadísticas vitales: nacimientos y defunciones DANE 2005, 2010, 2014, 2015* y 2016*, Censo DANE 2005 y proyecciones de población de los años 2010, 2014, 2015* y 2016*.

Figura 3.4.2.20 Promedio tasas de crecimiento natural de la población de los municipios All, años 2005 a 2016

El crecimiento natural se identifica a partir de la diferencia entre las tasas de natalidad y mortalidad en un periodo determinado, al respecto en el All el mayor crecimiento natural positivo lo presenta el municipio de Caldas (Antioquia) con un promedio de 1,34, seguidamente se encuentra Pereira con un promedio de 0,95 y Manizales con 0,61. Lo anterior indica que estos municipios presentan cambios constantes en su estructura de población con tendencia al aumento. También se encuentra que los municipios de Angelópolis, Amagá, Fredonia (Antioquia), Filadelfia y Palestina (Caldas), de manera particular dentro del All han

experimentado una tasa de crecimiento natural de su población negativa reflejada en promedios de -0,02, -0,11, -0,03, -0,01 y -0,09 respectivamente.

Teniendo presentes las escalas del DANE para definir el nivel de crecimiento natural positivo, se obtiene que el crecimiento natural sea moderado para el caso de los municipios de Caldas y Pereira, encontrándose entre el 1% y 2%; para Manizales es bajo debido a que encuentra por debajo del 1%. Es pertinente aclarar que aunque el DANE sugiere que esta escala no debe tomarse en sentido estricto, sí nos brinda un referente para el análisis.

Con respecto a la tendencia de crecimiento de la población, se resalta que aparte de la influencia del crecimiento natural expuesto, el cual es positivo para la mayoría de los municipios, dicho crecimiento se posibilita en mayor medida por las actividades industriales propias de la zona, pero también, aunque en menor medida, con la implementación de proyectos de desarrollo a nivel nacional, departamental y municipal. Es importante resaltar que este crecimiento poblacional se ve influenciado por el tipo de proyecto a desarrollar, su duración y las medidas de manejo ambiental implementadas. Es así como unos proyectos pueden generar crecimiento en menor o mayor medida de acuerdo con sus características. En cuanto a ello, el presente proyecto pretende implementar medidas que prevengan la generación de expectativas de migración voluntaria con fines económicos; de igual manera, teniendo en cuenta que es un proyecto cuya fase de construcción no requerirá la inclusión un número significativo de trabajadores y su carácter será temporal, no generará un crecimiento poblacional en la zona de estudio y por ende no afectará la estructura de la población.

3.4.2.1.4 Condiciones de vida

Las condiciones de vida están dadas a partir de la satisfacción de necesidades de una población o grupo humano en su contexto social, político, económico, cultural e histórico en un momento concreto. El cumplimiento de estas variables caracterizan sus condiciones de vida; el resultado se mide a través de indicadores observables, que en este estudio se fundamentarán en el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas y el Índice de Pobreza Multidimensional -IPM. En un primer momento se hace referencia al NBI, presentando los resultados para cada municipio, y en un segundo momento el índice de pobreza multidimensional, estos indicadores de manera complementaria permitirán un acercamiento a la realidad de las condiciones de vida del área de estudio.

- **Necesidades Básicas Insatisfechas NBI**

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL, con el método de Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI, implementado desde los años ochenta a partir de la información de los censos de los países latinoamericanos, se ha buscado caracterizar el nivel de pobreza de las personas y

los hogares, identificando carencias críticas usando indicadores como vivienda, servicios públicos, educación e ingresos económicos⁴⁶.

El índice de las Necesidades Básicas Insatisfechas busca establecer “con ayuda de algunos indicadores simples, si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas. Los grupos que no alcancen un umbral mínimo fijado, son clasificados como pobres. Los indicadores simples seleccionados, son:

Viviendas inadecuadas: Este indicador expresa las características físicas de viviendas consideradas impropias para el alojamiento humano. Se clasifican en esta situación separadamente las viviendas de las cabeceras municipales y las del resto.

Viviendas con hacinamiento crítico: Con este indicador se busca captar los niveles críticos de ocupación de los recursos de la vivienda por el grupo que la habita. Se consideran en esta situación las viviendas con más de tres personas por cuarto (excluyendo cocina, baño y garaje).

Viviendas con servicios inadecuados: Este indicador expresa en forma más directa el no acceso a condiciones vitales y sanitarias mínimas. Se distingue, igualmente, la condición de las cabeceras y las del resto. En cabeceras, comprende las viviendas sin sanitario o que careciendo de acueducto se provean de agua en río, nacimiento, carrotanque o de la lluvia. En el resto, dadas las condiciones del medio rural, se incluyen las viviendas que carezcan de sanitario y acueducto y que se aprovisionen de agua en río, nacimiento o de la lluvia.

Viviendas con alta dependencia económica: Es un indicador indirecto sobre los niveles de ingreso. Se clasifican aquí, las viviendas en los cuales haya más de tres personas por miembro ocupado y el jefe tenga, como máximo, dos años de educación primaria aprobados.

Viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela (inasistencia escolar): Mide la satisfacción de necesidades educativas mínimas para la población infantil. Considera las viviendas con, por lo menos, un niño mayor de 6 años y menor de 12, pariente del jefe y que no asista a un centro de educación formal⁴⁷.

Teniendo en cuenta que el DANE, calcula el NBI a partir de la información recolectada en el censo 2005, se determinaron las dimensiones factibles de ser medidas dentro de cada necesidad básica, y las variables censales utilizadas para dar cuenta de dichas dimensiones, tal como se puede observar en la Tabla 3.4.2.16.

⁴⁶ FERES, Juan Carlos; MANCERO, Xavier. El método de las Necesidades Básicas Insatisfechas NBI y sus aplicaciones en América Latina. Santiago de Chile: CEPAL - Naciones Unidas. 2001. Pp.53 [Citado el 12 de noviembre de 2015] Disponible en: <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4784/S0102117_es.pdf?sequence=1>

⁴⁷ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE. Disponible en: <<http://www.dane.gov.co/index.php/esp/calidad-vida/necesidades-basicas-insatisfechas>>

Tabla 3.4.2.16 Necesidades básicas, dimensiones y variables censales.

Necesidades Básicas	Dimensiones	Variables censales
Acceso a vivienda	Calidad de la vivienda	Materiales de construcción utilizados en piso, paredes y techo.
	Hacinamiento	Número de personas en el hogar Número de cuartos en la vivienda
Acceso a servicios sanitarios	Disponibilidad de agua potable	Fuente de abastecimiento de agua en la vivienda
	Tipo de sistema de eliminación de excretas.	Disponibilidad del servicio sanitario Sistema de eliminación de excretas
Acceso a educación	Asistencia de los niños en edad escolar a un establecimiento educativo	Edad de los miembros del hogar
		Asistencia a un establecimiento educativo
Capacidad económica	Probabilidad de insuficiencia de ingresos del hogar	Edad de los miembros del hogar
		Último nivel educativo aprobado
		Número de personas en el hogar
		Condición de actividad

Fuente: CEPAL/PNUD (1989)⁴⁸

De acuerdo con el boletín de NBI del Censo General 2005 del DANE en el que se hace un recuento histórico de las condiciones de vida a nivel nacional, se exponen las variaciones de los porcentajes de la población colombiana con necesidades básicas insatisfechas, destacándose que para 1973 del total de la población del país el 70,5% presentaba NBI, en 1985 el 54,4%, en 1993 el 35,8% y finalmente en el 2005 el 27,7%, logrando una reducción significativa del 42,8% entre 1973 y 2005. De este total, para el mismo año el 53,51% de la población nacional en la zona rural vivía con NBI, mientras que el porcentaje era mucho menor en las cabeceras urbanas con un 19,66%⁴⁹.

Considerando lo anterior, como se muestra en la Tabla 3.4.2.17 el NBI promedio del total de la población en los municipios del AII del Proyecto Medellín – La Virginia es del 24,48%, cifra que es inferior al promedio nacional el cual es de 27,78% para el mismo año 2005. En particular, los mayores porcentajes de población con NBI en el total de las dos áreas cabecera y resto para el caso del departamento de Antioquia son: Armenia (39,83%), Heliconia (34,27%), Abejorral (33,85%), Santa Bárbara (28,46%). Para el departamento de Caldas: Belalcázar (28,78%), Filadelfia (26,57),

⁴⁸ CEPAL. Estudios estadísticos y prospectivos. Citado el 29 de diciembre de 2016. Disponible en: <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4784/1/S0102117_es.pdf>..

⁴⁹ DANE. Boletín Censo General 2005, Necesidades Básicas Insatisfechas. Bogotá. Pp.5. (Citado el 12 de noviembre de 2015). Disponible en: <http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/censo/Bol_nbi_censo_2005.pdf>

Palestina (25,85) y en el caso del departamento de Risaralda: Marsella (28,20), tal como se puede evidenciar en la Tabla 3.4.2.17.

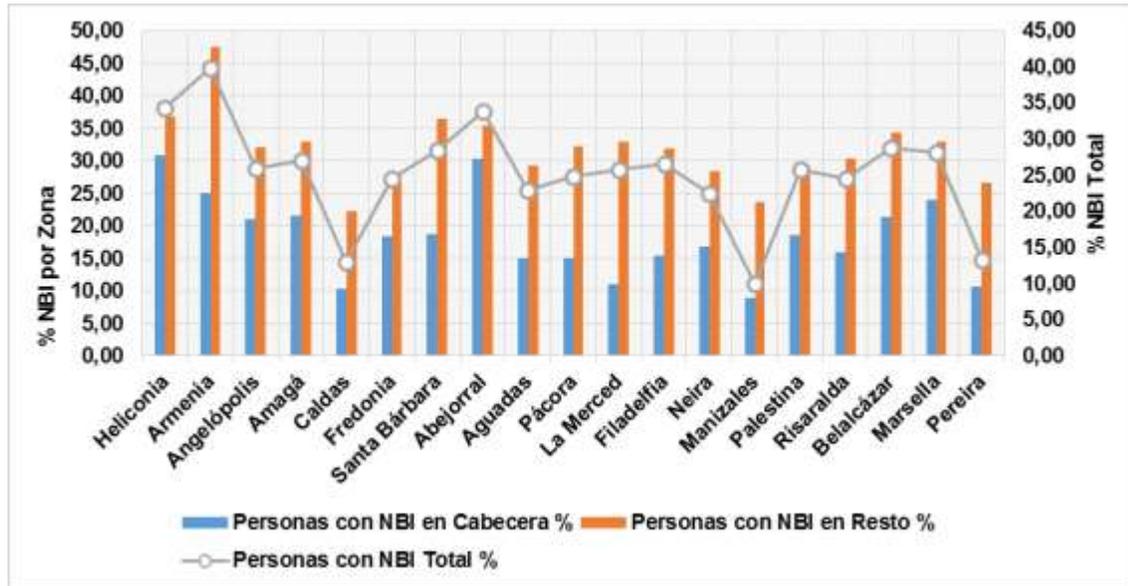
Tabla 3.4.2.17 Porcentaje de personas con NBI (2005) en los municipios del Área de Influencia Indirecta -All-

Municipio	Personas con NBI en Cabecera %	Personas con NBI en Resto %	Personas con NBI Total %
Departamento de Antioquia	15,90	47,48	22,96
Heliconia	30,82	36,91	34,27
Armenia	25,03	47,47	39,83
Angelópolis	20,99	32,13	25,97
Amagá	21,59	33,01	27,07
Caldas	10,30	22,34	13,02
Fredonia	18,40	28,23	24,52
Santa Bárbara	18,83	36,45	28,46
Abejorral	30,26	35,47	33,85
Departamento de Caldas	13,29	29,18	17,76
Aguadas	15,05	29,21	22,99
Pácora	15,06	32,25	24,88
La Merced	11,09	32,89	25,78
Filadelfia	15,43	32,00	26,57
Neira	16,78	28,34	22,56
Manizales	9,00	23,59	10,03
Palestina	18,57	29,32	25,85
Risaralda	15,96	30,26	24,61
Belalcázar	21,35	34,29	28,78
Departamento de Risaralda	13,06	32,06	17,47
Marsella	24,02	33,05	28,20
Pereira	10,73	26,60	13,37
Total	18,4	31,8	25,3

Fuente: Censo General DANE 2005.

En cuanto a los resultados a nivel departamental se identifica que el mayor índice de NBI lo presenta Antioquia, que tiene un porcentaje de 22,96% personas con NBI, en segundo lugar se encuentra Caldas con 17,76% y finalmente Risaralda con 17,47%.

De manera gráfica para los municipios del All la Figura 3.4.2.21 permite identificar los resultados del NBI, incluyendo las diferencias con respecto a la cabecera urbana y el resto del territorio.

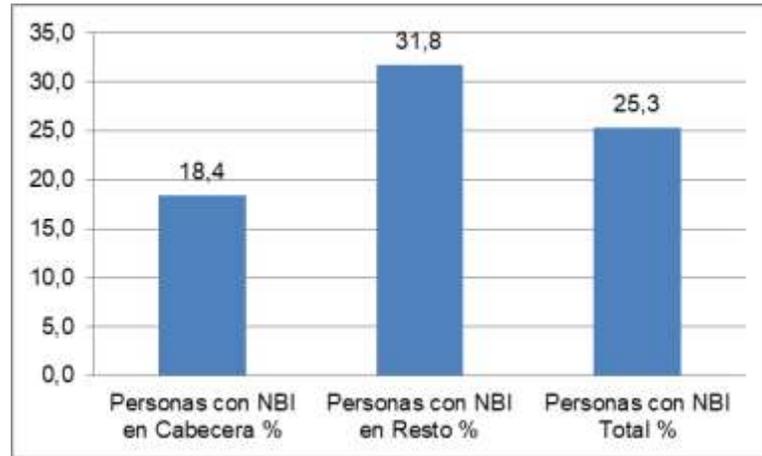


Fuente: Consorcio MARTE – HMV, 2017. Elaborado con base en Censo DANE 2005

Figura 3.4.2.21 NBI total, cabecera y resto (2005) en municipios del Área de Influencia Indirecta

De acuerdo a esta información se puede establecer que en los municipios del AII los mayores porcentajes de población con NBI en sus cabeceras corresponden a: Heliconia (30,82%), Abejorral (30,26%), Armenia (25,03%), todos estos municipios del departamento de Antioquia y a Marsella (24,02%), del departamento de Risaralda. Tal como se observa, los municipios con mayores cifras de NBI dentro del AII pertenecen principalmente a Antioquia. De otro lado, la proporción de personas con NBI en la zona rural es notablemente alta principalmente en los municipios de Armenia (39,83%), Heliconia (34,27%), Abejorral (33,85%), Santa Bárbara (28,46%), todos del departamento de Antioquia y Marsella – Risaralda (28,20%). En general, los municipios del departamento de Antioquia, tanto en su cabecera como en la zona resto son los que presentan mayores cifras de NBI, seguidamente Risaralda, el departamento de Caldas presenta las menores cifras de NBI dentro del contexto del AII.

El NBI total del área de influencia indirecta puede observarse en la Figura 3.4.2.22.



Fuente: Consorcio MARTE – HMV, 2017. Elaborado con base en Censo DANE 2005

Figura 3.4.2.22 Comparativo total de NBI (2005) municipios del Área de Influencia Indirecta

Como común denominador se observa que el área rural presenta una media mayor de población con NBI frente al área urbana, lo cual se puede generar por falta de cobertura en servicios públicos, que se presenta principalmente en las zonas rurales (como se podrá apreciar en el análisis de la dimensión espacial). Es de apreciar que es posible que los servicios sociales como la educación se hayan focalizado en las áreas de cabecera, lo cual indica que en las cabeceras municipales se concentran las instituciones prestadoras de servicios públicos y sociales, mientras que en la zona rural las dificultades de acceso, el estado de las vías y la tendencia a la dispersión de la población resultan ser limitantes para la satisfacción de las necesidades básicas. También deja ver la falta de inversión estatal en políticas públicas sectorizadas y dirigidas a la población ubicada en la zona resto de manera permanente y coordinada.

Para conocer el porcentaje de NBI teniendo en cuenta la prevalencia de cada componente de estudio en la Tabla 3.4.2.18, se presenta el promedio del NBI desagregado para cada municipio del AII.

Tabla 3.4.2.18 NBI Desagregado por Componente en cada municipio del AII.

Departamento	Municipio	Prop de Personas en NBI (%)	Prop de Personas en miseria	Componente vivienda	Componente Servicios	Componente Hacinamiento	Componente Inasistencia	Componente dependencia económica
Antioquia	Heliconia	34,27	8,48	4,25	2,01	12,41	2,38	23,35
	Armenia	39,83	7,51	1,14	0,31	8,3	4,72	33,62
	Angelópolis	25,97	7,34	3,16	0,36	11,16	6,25	13,58
	Amagá	27,07	6,11	2,59	0,66	7,72	4,2	18,99
	Caldas	13,02	2,04	0,41	1,52	4,66	1,95	6,77
	Fredonia	24,52	7,45	5,12	1,63	7,88	3,98	14,75
	Santa Bárbara	28,46	5,45	1,64	0,98	6,29	3,84	21,16
	Abejorral	33,85	8,29	4,69	3,12	7,62	5,71	22,83
Caldas	Aguadas	22,99	2,68	1,13	0,86	6,99	2,18	14,52
	Pácora	24,88	2,07	0,17	0,45	5,42	1,21	19,97
	La Merced	25,78	5,8	1,03	2,3	8,24	2,19	18,38
	Filadelfia	26,57	4,69	1,05	1,47	3,96	5,06	20,15
	Neira	22,56	4,25	2,01	2,11	6,22	1,89	16,15
	Manizales	10,03	0,99	0,48	0,71	3,32	1,4	5,35
	Palestina	25,85	5,43	0,78	1,26	8,87	3,61	18,02
	Risaralda	24,61	4,06	1,61	0,37	6,36	3,53	17,25
	Belalcázar	28,78	7,86	4,56	2,16	11,59	3,53	18,41
Risaralda	Marsella	28,2	8,17	3,16	3,91	11,94	4,75	15,93
	Pereira	13,37	2,5	1,41	0,64	5,3	2,34	6,72

Departamento	Municipio	Prop de Personas en NBI (%)	Prop de Personas en miseria	Componente vivienda	Componente Servicios	Componente Hacinamiento	Componente Inasistencia	Componente dependencia económica
Total		25,29	5,32	2,13	1,41	7,59	3,41	17,15

Fuente: Censo General DANE 2005.

La información de la Tabla 3.4.2.18 presentada anteriormente, permite establecer que en promedio en el total del AII el componente con mayor participación porcentual dentro del NBI es el de dependencia económica, es decir, que en un número importante de viviendas los ingresos que obtiene el jefe de hogar con formación académica de máximo dos años de primaria aprobados, deben satisfacer las necesidades básicas de más de 3 personas. Este componente tiene una participación de 17,15%; el segundo componente es el de hacinamiento con el 7,59%, con menor participación pero no menos importante se encuentra el componente inasistencia escolar con 3,41%. Es importante recalcar que en el total del AII se encuentra una proporción de 5,32 personas en condiciones de miseria, porcentaje que resulta alto e impide que las familias tengan un goce de sus derechos.

Como se señaló, el componente de dependencia económica es el que presenta mayor participación porcentual; en esta categoría los municipios que obtienen mayores porcentajes son: del departamento de Antioquia: Armenia con 33,62, Heliconia 23,35 y Abejorral 22,83 y del departamento de Caldas, el municipio de Belalcázar con 18,41.

Otro de los componentes que tiene mayor incidencia dentro del NBI es hacinamiento crítico, lo cual traduce que en estos municipios predominan niveles críticos en la ocupación de los recursos de la vivienda por parte de las familias, también que en las viviendas coexisten en un mismo cuarto más de 3 personas. En esta categoría se encuentran con mayores estadísticas: Heliconia 12,41; Marsella 11,94; Belalcázar 11,59 y Angelópolis 11,16.

En cuanto a personas en condición de miseria se encuentra una alta proporción, en este caso se destaca que el municipio con mayor proporción de personas en condición de miseria es: Heliconia con 8,48, en segundo lugar Abejorral con 8,29; en tercer lugar Belalcázar 7,86.

Tal como se ha mencionado, los componentes de dependencia económica y hacinamiento crítico son los que predominan en la definición del NBI, los municipios del AII con mayores NBI hacen parte del departamento de Antioquia, presentan altos NBI en su zona urbana pero es principalmente en su zona rural en donde se alcanzan los porcentajes más altos. Teniendo en cuenta que estos mismos municipios son los que cuentan con mayor número de población en su zona rural, se puede concluir que la población campesina es la que presenta mayores niveles de vulnerabilidad dentro de la zona de estudio.

Así las cosas, estos resultados sugieren que las políticas del Estado deben estar encaminadas principalmente hacia la generación de oportunidades laborales claras y estables, que involucren a dos o más integrantes de la familia que estén en capacidad de laborar, de tal manera que los ingresos logren cubrir las necesidades básicas del grupo familiar de manera satisfactoria, y además se pueda superar los niveles de pobreza de las mismas y mejorar en otras condiciones sociales más allá de sus necesidades básicas.

Otras oportunidades laborales y de inversión en la zona, generadas por iniciativas privadas y/o proyectos de desarrollo como el que nos ocupa pueden aportar a que algunas de estas condiciones se mejoren en un grupo de familias específico, sin embargo, por tratarse de proyectos en ocasiones temporales no logra los resultados que se requieren; no obstante, se deben hacer acciones coordinadas con el Estado, de tal manera que se logre un impacto positivo mayor y este no se desvincule de su obligación de garantizar las necesidades básicas de sus ciudadanos.

- Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)

Para comprender de una manera más amplia las condiciones de vida de la población de los municipios en el Área de Influencia Indirecta, cabe considerar además del NBI que se presentó anteriormente, que resulta oportuno analizar los resultados del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), método desarrollado por el Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI) que es un indicador que refleja el grado de privación de las personas en un conjunto de dimensiones. Esta medida desarrollada por el Departamento Nacional de Planeación de Colombia está conformada por 5 dimensiones y 15 variables, desde las cuales se determina la naturaleza de la privación de la población (de acuerdo con las dimensiones seleccionadas) y la intensidad y profundidad de la misma (Tabla 3.4.2.19).

Tabla 3.4.2.19 Índice de Pobreza Multidimensional Colombia, 2005.

Dimensiones	Variables
Condiciones educativas del hogar	Bajo logro educativo (10%)
	Analfabetismo (10%)
	Inasistencia escolar (5%)
Condiciones de la niñez y juventud	Rezago escolar (5%)
	Barreras de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia (5%)
	Trabajo infantil (5%)
Trabajo	Tasa de dependencia económica (10%)
	Empleo informal (10%)
Salud	No aseguramiento en salud (10%)
	Barreras de acceso a servicio de salud (10%)
Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda	Sin acceso a fuente de agua mejorada (4%)
	Inadecuada eliminación de excretas (4%)
	Pisos inadecuados (4%)
	Paredes exteriores inadecuadas (4%)
	Hacinamiento crítico (4%)

Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP, 2005.

Según el IPM Colombia se considera que una persona está en condición de pobreza multidimensional si tiene 33,3% de las privaciones ($k=5/15$), en otras palabras una persona es multidimensionalmente pobre si enfrenta carencias en por lo menos 33,3% de las 15 variables seleccionadas, teniendo en cuenta la ponderación asignada a cada variable.

Para el año 2010, de acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo⁵⁰, en Colombia se identifican condiciones que expresan que un porcentaje del 42,2% de la población es multidimensionalmente pobre y el 1,8% se encuentran situación de pobreza multidimensional extrema.

En nuestro contexto, de acuerdo con esto, al observar la Tabla 3.4.2.20 se encuentra que de los municipios en el AII, los de mayor incidencia en el Índice de Pobreza Multidimensional a nivel municipal –siendo mayores al 60%- son en su orden Armenia, Filadelfia, Risaralda, Heliconia, Angelópolis, Abejorral, Belalcázar, Neira, La Merced, Palestina, Santa Bárbara y Marsella.

Como resultado, en su mayoría los municipios en el Área de Influencia Indirecta -All- pertenecientes al departamento de Caldas presentan mayores condiciones de pobreza según el IPM con una ligera diferencia en comparación con los de Antioquia, los cuales presentan un promedio de 61,08% y 59,5% respectivamente. Con respecto al departamento de Risaralda se encuentra que este presenta mejores condiciones frente al indicador (47,5%). En la Tabla 3.4.2.20 se puede observar el compendio del IPM en cada municipio tanto para la zona urbana como rural.

⁵⁰ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. Informes sobre desarrollo humano. [Citado el 30 de diciembre de 2016]. Disponible en: <<http://hdr.undp.org/es/countries/profiles/COL>>.

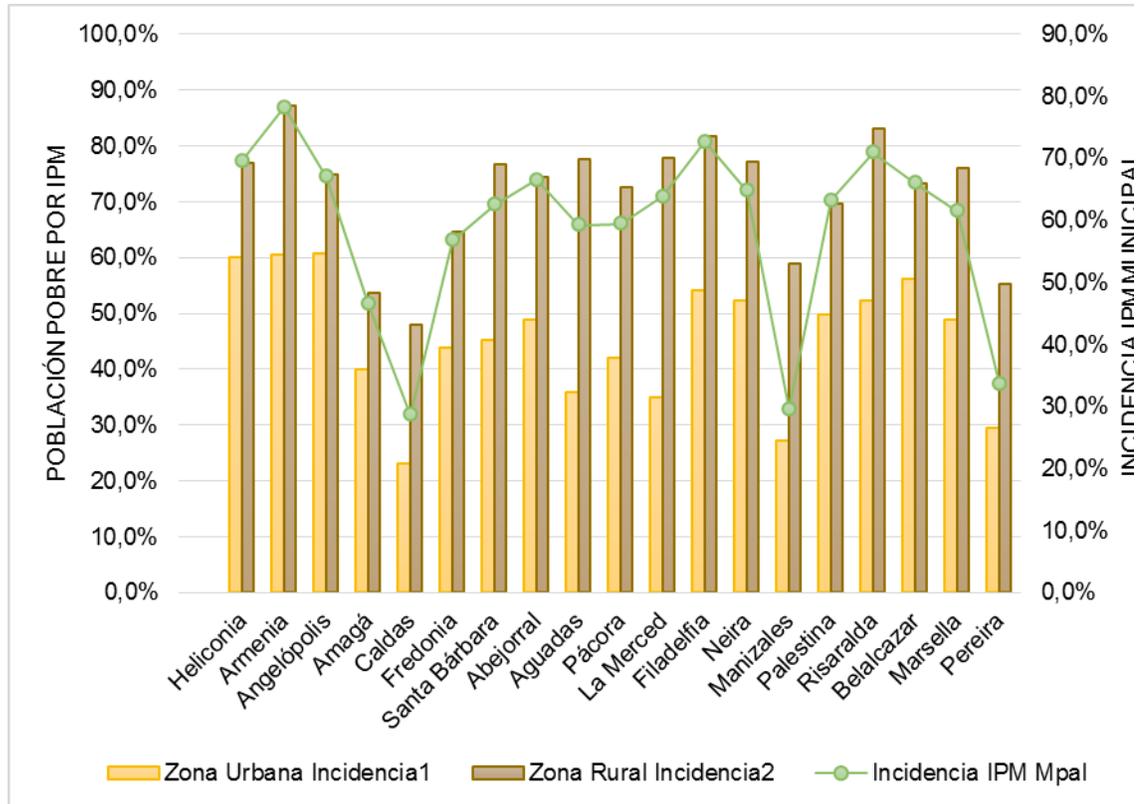
Tabla 3.4.2.20 Índice de Pobreza Multidimensional – IPM municipios del Área de Influencia Indirecta -AII-

Departamento	Municipio	Zona Urbana			Zona Rural			Incidencia IPM Mpal.	Promedio
		Población	Población urbana pobre por IMP	Incidencia1	Población Rural	Población rural pobre por IMP	Incidencia2		
		muestra censal 2005			muestra cocensal 2005				
Antioquia	Heliconia	2.797	1.678	60,00%	3.666	2.821	77,00%	59,49%	
	Armenia	1.730	1.049	60,60%	3.354	2.928	87,30%		
	Angelópolis	4.207	2.557	60,80%	3.408	2.549	74,80%		
	Amagá	14.052	5.626	40,00%	12.952	6.945	53,60%		
	Caldas	52.470	12.095	23,10%	15.300	7.349	48,00%		
	Fredonia	8.488	3.731	44,00%	13.989	9.031	64,60%		
	Santa Bárbara	10.550	4.777	45,30%	12.706	9.755	76,80%		
	Abejorral	6.176	3.014	48,80%	13.652	10.171	74,50%		
Caldas	Aguadas	9.775	3.505	35,90%	12.469	9.668	77,50%	61,08%	
	Pácora	6.149	2.585	42,00%	8.195	5.949	72,60%		
	La Merced	2.055	720	35,00%	4.241	3.298	77,80%		
	Filadelfia	3.998	2.161	54,10%	8.211	6.717	81,80%		
	Neira	13.482	7.050	52,30%	13.472	10.415	77,30%		
	Manizales	338.168	92.457	27,30%	25.669	15.112	58,90%		
	Palestina	5.541	2.756	49,70%	11.642	8.103	69,60%		
	Risaralda	4.017	2.101	52,30%	6.143	5.104	83,10%		
Belalcázar	4.816	2.704	56,10%	6.485	4.754	73,30%			

Departamento	Municipio	Zona Urbana			Zona Rural			Incidencia IPM Mpal.	Promedio
		Población	Población urbana pobre por IMP	Incidencia1	Población Rural	Población rural pobre por IMP	Incidencia2		
		muestra cocensal 2005			muestra cocensal 2005				
Risaralda	Marsella	11.112	5.440	49,00%	9.560	7.277	76,10%	61,52%	47,59%
	Pereira	355.362	104.644	29,40%	68.868	38.131	55,40%	33,66%	

Fuente: Consorcio MARTE – HMV, 2017. Elaborado con base en cifras del DNP, 2005.

Como se ilustra en la Figura 3.4.2.23 los municipios en el Área de Influencia Indirecta -AII- con mayores índices según el IPM en el área urbana son en su orden por encima del 50% Angelópolis, Armenia, Heliconia, Belalcázar, Filadelfia, Neira y Palestina, mientras que en el área rural presentan mayores condiciones de pobreza por encima del 70% la población localizada en los municipios de Armenia, Risaralda, Filadelfia, Heliconia, Santa Bárbara, Neira, La Merced, Aguadas, Abejorral y Marsella.



Fuente: Consorcio MARTE – HMV, 2017. Elaborado con base en cifras del DNP, 2005.

Figura 3.4.2.23 Incidencia del Índice de Pobreza Multidimensional – IPM por zona, municipios AII.

Tal como sucede con los datos del NBI, los resultados de estos indicadores reflejan que las condiciones de los municipios sugieren la inversión y la generación e implementación de planes, programas y proyectos que trasciendan a políticas públicas, de tal manera que se puedan visionar los resultados a mediano y largo plazo y no estén sujetos a la planeación de gobiernos de turno desarticulados y con visiones diversas.

Los municipios que hacen parte del área de influencia indirecta del proyecto en zonas urbanas marcan un comportamiento poblacional con tendencia creciente y

constante a diferencia del área rural que decrece, que puede ser atribuible a búsqueda de opciones de empleo, educación entre otros, generándose un proceso migratorio al interior de los municipios o hacia las ciudades capitales. Para el proyecto esta condición no interfiere, como tampoco genera cambios en la dinámica poblacional. En caso de requerir mano de obra no formada ésta se solicitará de los Corregimientos, Veredas y de las ciudades capitales de influencia siempre y cuando exista y esté disponible, es decir, se promueve la participación laboral al interior de las áreas de influencia lo que conlleva a mejorar la calidad de vida de los moradores por los ingresos que reciben del trabajo.

3.4.2.2 Área de Influencia Directa AID

Para el Área de Influencia Directa- AID, se tuvieron en cuenta cada una de las variables que para esta dimensión definió LI-TER-1-01 y aquellos aspectos de análisis con relación al Proyecto en términos de dinámicas poblacionales. La caracterización esta soportada en información primaria, que fue recabada con los grupos de interés, mediante instrumentos de recolección (Ficha veredal) y espacio con grupo focal. Ver capítulo 1 metodología medio socioeconómico y capítulo 3.4.1 Lineamientos de participación. Se hace necesario aclarar que la muestra de análisis esta sobre 69 encuestas, toda vez que las unidades territoriales de La Loma y Cerro Grande Municipio de Pácora (Caldas) por su forma organizativa, se integró la información en un solo instrumento; sumado a lo anterior, cinco veredas del AID: Estación Aguadas, La María, El Guamo Municipio de Aguadas (Caldas) Estación Salamina Municipio de Pácora (Caldas) y la Paz Municipio de Pereira (Risaralda), por el patrón de asentamiento, escasa organización comunitaria y estructura de la propiedad no fue posible aplicar la ficha veredal. Ante dicho escenario, se consultó al DANE si existía información desagregada que permitiera aproximarse a la información por Corregimientos o veredas y mediante respuesta DANE No 2017 3130038192 manifestó que no existe información desagregada. (Ver anexo 3.4.1). De otra parte se emitieron solicitudes a las oficinas del SISBEN de Aguadas, Pácora y Pereira (Ver anexo 3.4.1).

3.4.2.2.1 Dinámica de Poblamiento

Los patrones de poblamiento del AID responden directamente a las dinámicas sociales de los departamentos involucrados en los cuales están localizadas las Unidades Territoriales como son Antioquia, Caldas y Risaralda, cada una de ellas con realidades particulares inherentes a las condiciones históricas propias.

En el departamento de Antioquia se localizan ocho municipios del AII (Heliconia, Armenia, Angelópolis, Amagá, Caldas, Fredonia, Santa Bárbara y Abejorral) y en estos, 43 Unidades Territoriales correspondientes a cinco corregimientos y 38 veredas, pertenecientes al Área de Influencia Directa.

Las Unidades Territoriales pertenecientes al municipio de Heliconia, (La Pradera, Alto del Corral, La Hondura, Guamal) fueron fundadas hace más de cien años por pobladores de otros municipios del departamento de Antioquia; constituyeron una

economía de base agrícola y como principal producto el café. Inicialmente formaron pequeños caseríos como centro de intercambio económico entre ellos, aunque actualmente las viviendas están localizadas en mayor proporción (60%) de manera dispersa por el territorio que componen. En la última década, el municipio se ha visto afectado por presencia de grupo armados al margen de la ley, aunque no se identifican procesos migratorios a raíz de esta situación. Es evidente un flujo poblacional a la capital del departamento (Medellín) en búsqueda de oportunidades laborales, no obstante, se evidencia el ingreso de nuevas familias a las veredas a causa de compra de predios.

La vereda Palo Blanco, es la única ubicada dentro del municipio de Armenia que forma parte del AID. Su constitución ocurrió en los años 50' cuando población procedente del municipio de Heliconia, se estableció en la vereda Palo Blanco, trayendo consigo tradiciones y costumbres cafeteras; por ello su economía se centra en este tipo de cultivo. Existe un caserío con un patrón de asentamiento nucleado en el 60% y el restante disperso por la extensión del territorio. En cuanto a su distribución, lo pobladores señalan que no han tenido ingreso ni desplazamientos significativos en periodos recientes.

Para el caso de las Unidades Territoriales pertenecientes al municipio de Angelópolis (Promisión, La Cascajala, Cienaguita, San Isidro, Santa Rita, Santa Bárbara, La Clara, La Estación), fueron creadas a mediados del siglo pasado. Nacen de los procesos migratorios de pobladores de otros municipios del departamento que se instauraron en el territorio, de economía agrícola instituyen cultivos de café, plátano y yuca como sus principales productos. En los años 2000, la población fue víctima del conflicto por diferentes actores armados, lo que provocó desplazamiento forzado a otros municipios del departamento; la situación ha mejorado, al punto que varias familias han retornado a los predios que debieron dejar abandonados para salvaguardar sus vidas. Hoy día, la población se desplaza a Medellín en búsqueda de mejores condiciones de vida, relacionadas con oportunidades laborales y académicas.

La historia de conformación de las veredas y corregimientos del AID pertenecientes al municipio de Amagá (La Clarita 1, Minas, Nicanor Restrepo, Piedecuesta), discrepa de las anteriores debido a que surgieron por el auge de la minería de carbón y los empleos generados por el funcionamiento del ferrocarril, y en menor medida actividades agrícolas. Esto dio paso a que se conformaran centros poblados representativos en cada territorio, especialmente en los reconocidos como corregimientos (La Clarita 1 y Minas); este tipo de actividad económica ha traído consigo varias tragedias relacionadas con la explotación de carbón, estos hechos han determinado la memoria histórica, a tal medida que la población masculina se ha visto reducida por desarrollar este tipo de actividades, a la fecha siguen con el proceso de explotación.

La explotación del mineral es de manera formal con empresas legalmente constituidas y de manera informal a pequeña escala. Este proceso ha traído consigo actores armados al margen de la ley que intentan controlar el territorio. En relación a este fenómeno se ha presentado desplazamiento forzado en la zona a causa de

extorciones, control territorial y amenazas en contra de la integridad de las personas y familias que allí habitan, dirigiéndose a municipios cercanos dentro del departamento.

En el municipio de Caldas, las veredas pertenecientes al AID (Salinas, La Maní del Cardal, Sinifaná) se forman a finales del siglo XIX por pobladores provenientes de otras veredas del municipio, los cuales se radican en el territorio e instauran una economía agrícola junto con servicios de arriería, debido a su auge en ese momento histórico. Debido a su estructura económica no se establecieron caseríos en las veredas sino que por el contrario las viviendas se encuentran dispersas por el territorio, exceptuando el caso de la vereda Salinas que sí constituyó un caserío representativo de viviendas. Aunque no presenta situaciones delicadas de orden público, Caldas es un municipio receptor de población desplazada de zonas aledañas; la población llega allí en búsqueda de oportunidades laborales o en algunos casos por compra de predios, pues consideran el municipio muy tranquilo sin alteraciones de orden público, motivo por el cual muchos de estos predios son utilizados como fincas de recreo y esparcimiento.

Otro de los municipios en el departamento de Antioquia es Fredonia, en este territorio se localizan tres veredas dentro del AID (Alto de los Fernández, Piedra Verde, La Quiebra). La conformación de estos territorios se inició a finales del siglo XIX por familias provenientes del mismo municipio que se radicaron con la finalidad de instaurar una economía agrícola; las veredas de este municipio son territorios que albergan población proveniente de otros territorios, que han llegado allí víctimas del desplazamiento forzado. Actualmente la población de estos territorios se traslada a Medellín y a su área metropolitana en búsqueda de mejores condiciones laborales.

Geográficamente el municipio de Santa Bárbara, alberga la mayor cantidad de veredas por municipio dentro del Proyecto, pues está compuesta por 16 veredas y un corregimiento. Los primeros pobladores eran oriundos de los municipios cercanos, especialmente Caldas, y hace más de 100 años que se ubicaron en el área. Su localización estratégica dentro del departamento y las vías que conectan entre municipios, lo convirtieron en un paso obligado entre territorios como sitio de descanso donde se ofrecía posada a los herreros que transitaban esa zona.

La cercanía de las veredas al casco urbano proporcionó intercambios económicos con los otros territorios del municipio, motivo por el cual establecieron pequeños caseríos en cada vereda como pequeños polos económicos de intercambio de productos agrícolas como el café, plátano, maíz y frutales, de igual forma como sitios de atención a los viajeros que por allí se desplazaban.

En los años 50' las veredas del municipio se vieron afectadas por el surgimiento de una plaga que estaba acabando con los cultivos de café de la región, por ello se empezó la transición de estos cultivos por caña de azúcar, junto con la construcción de trapiches para su procesamiento. Esta transición económica dio lugar a que durante los años 70 y 80 se lograra los procesos de electrificación de estas veredas.

En cuanto a los flujos migratorios que presentan, son territorios que han acogido población en situación de desplazamiento, en especial en veredas como Arcadia y el corregimiento de Versailles. En los años 2000 se presentaron hechos de violencia con diferentes actores armados, lo cual también provocó la salida de varias familias de algunas veredas como La Tablaza, Paso de la Palma, San Miguelito y Primavera (Santa Barbara). Actualmente no se presentan alteraciones de orden público en la zona y la población se desplaza a Medellín y a su área metropolitana en búsqueda de mejores condiciones laborales.

Finalmente, en Antioquia el municipio de Abejorral es el último del AID del departamento, en el área identificada se localizan tres veredas: Morrogordo, La Primavera y La Llanada. Estas veredas se fundaron a inicio del siglo XX por pobladores provenientes de municipios cercanos como Caldas y Amagá, de tradición agrícola se instalaron las primeras familias con cultivos de café y caña de azúcar principalmente. Localizadas a gran distancia del casco urbano del municipio, las viviendas de estas veredas están dispersas por todo el territorio, no conformaron un caserío representativo y esto puede obedecer al complejo acceso que tiene el territorio; las vías de acceso son terciarias y en malas condiciones, lo que de igual forma explicaría el bajo nivel migratorio a estas veredas, pues no se registran ingresos o salidas significativas de población en los últimos años.

En el departamento de Caldas están localizados nueve municipios pertenecientes al Área de Influencia Indirecta (Aguadas, Pácora, La Merced, Filadelfia, Neira, Manizales, Palestina, Risaralda, Belalcázar), en ellos se localizan un corregimiento y 27 veredas dentro del AID.

El municipio de Aguadas presenta una particularidad respecto a la organización territorial: las veredas Estación Aguadas, La María y El Guamo están constituidas por grandes propietarios de predios, su población responde a pocas familias dueñas de grandes extensiones de tierra. La organización comunal es nula y como es de esperarse las viviendas están dispersas por todo su territorio; sin embargo, las veredas de Bocas y Alto del Espinal presentan una situación diferente, pues fueron establecidas en los años 50', habitadas por poblaciones originarias de otros municipios de Caldas y Antioquia como Abejorral, Heliconia y La Pintada, de tradiciones agrícolas, donde los cultivos de café y las actividades pesqueras fueron el sustento económico.

La vereda Bocas recibe su nombre porque allí se cruzan los ríos Cauca y Arma, esta característica geográfica es aprovechada por sus pobladores para desarrollar actividades turísticas en simultáneo con la agricultura; no se evidencian movimientos migratorios significativos en las veredas del área de estudio y la población que llega al territorio lo hace por cuestiones de labores en los grandes predios desarrollando actividades agrícolas.

Son tres las Unidades Territoriales pertenecientes al Corregimiento de San Bartolo identificadas en el territorio del municipio de Pácora (Estación Pácora, La Loma-Cerro Grande, El Rodeo) dentro del AID. Estos territorios se fundaron hace más de 100 años por pobladores de Antioquia y Caldas, sus primeros pobladores

desarrollaron una economía agrícola teniendo como cultivo representativo el café, además de actividades ganaderas en menor escala.

Las veredas están conformadas en gran medida por predios de grandes extensiones de territorio, siendo un generador de empleo en la zona y el principal motivo de ingreso de personas al territorio, quienes ingresan a desarrollar actividades propias de la agricultura. En ese sentido, el hecho de que población haya salido del territorio obedece a la búsqueda de mejores condiciones laborales, y el destino de mayor elección es la cabecera municipal.

El Tambor es la única vereda dentro del AID perteneciente al municipio de La Merced. Su ubicación estratégica permite desarrollar actividades turísticas relacionadas con el parapente, convirtiéndose en un sitio reconocido para las personas que practican esta disciplina; pero no siempre fue así, los primeros pobladores provenían de diferentes partes del municipio y llegaron allí hace más de 80 años en búsqueda de nuevos terrenos para desarrollar actividades agrícolas principalmente. El café es el cultivo representativo de la vereda y junto con el turismo, son las principales fuentes de empleo; en épocas de cosechas se presenta un ingreso significativo de personas procedentes de otros municipios que llegan allí para laborar en la recolección del fruto. Ubicadas en un 60% en el caserío principal de la vereda, las viviendas no distan del centro urbano del municipio, lo cual ha facilitado el acceso a productos y servicios, motivo por el cual no se registra un movimiento migratorio significativo por parte de los pobladores.

De las Unidades Territoriales anunciadas anteriormente, las pertenecientes al municipio de Filadelfia son las más recientes en su conformación: La Soledad, La Palma, La Mediación y La India, surgen no hace más de 50 años por pobladores del mismo municipio, que se instauraron en el territorio buscando nuevos terrenos para los cultivos de maíz, yuca y café.

La Soledad presentó un proceso de conformación diferente, debido a que surge por un movimiento migratorio de invasión a predios del señor Elías Jaramillo, por parte de la comunidad indígena perteneciente a la Comunidad Étnica Embera Chami, quienes llegaron al territorio en la década de los 60'. Se instalaron en los predios que se encontraban en estado de abandono, y luego de un proceso jurídico, hace 10 años lograron obtener la escritura pública del lote que habitan actualmente; por Resolución del Ministerio del Interior 0099 del 11 de agosto de 2010 se estableció como Parcialidad Indígena La Soledad. Localizados en un 40% en un caserío, las viviendas son de difícil acceso debido a que no cuentan con vías vehiculares establecidas de ningún tipo y su acceso solo es posible por caminos de herradura. Su economía está cimentada en actividades agrícolas, principalmente cultivos de caña panelera y sus derivados por ello, en ocasiones la población económicamente activa se desplaza a otros municipios a desarrollar actividades propias de la agricultura.

En lo que respecta a las otras Unidades Territoriales del municipio, su cercanía con el centro poblado de Filadelfia le facilita acceder a productos y servicios de la zona,

además como centro de confluencia económica, pues la población se moviliza por las diferentes veredas ejecutando actividades agrícolas.

Al igual que las veredas conformadas en el municipio de Filadelfia, las pertenecientes al AID del municipio de Neira no tienen más de 60 años de fundadas. El Cholo, El Río, Cuba y San José, surgen por la llegada de población del mismo municipio en búsqueda de territorios nuevos para desarrollar cultivos de caña de azúcar, café, cítricos y ganadería principalmente. El Cholo y El Río, son veredas con caseríos poco representativos en relación con la cantidad de viviendas que cada una posee. Geográficamente están más cercanas al casco urbano del municipio, aunque en ocasiones la población se dirige a Manizales para adquirir bienes y servicios, debido a que está a 40 minutos por la vía principal; esta particularidad también aplica para la vereda San José, pues es más cercana la capital del departamento que el centro urbano del municipio.

Hacia los años 60's, el desplazamiento de 70 familias en búsqueda de nuevas tierras para sus cultivos dio lugar a la vereda Cuba. Conocida inicialmente como un sector de referencia geográfica, se logró convertir con el paso del tiempo en vereda legalmente constituida; en años recientes no presenta movimientos migratorios considerables de desplazamiento de ingreso ni salida del territorio.

Tener la capital del departamento cerca ha sido beneficioso para estas veredas. La fácil consecución de bienes y servicios y el desplazamiento de los pobladores en búsqueda de mejores condiciones laborales, han determinado la estructura de la población; no se presentan flujos migratorios significativos como en veredas que distan de las ciudades capitales.

El corregimiento Colombia perteneciente a Manizales, es el único territorio de este municipio en el AID. Surge a raíz de la construcción del ferrocarril en la década de 1930, lo cual acarrió la movilización de personal por todo el trazado de la carrilera; las personas vinculadas con estas labores de construcción, fueron quienes se establecieron en la zona y dieron el surgimiento al corregimiento.

En el recorrido del tren, el Kilómetro 41 era un punto geográfico de referencia para las personas que por allí transitaban. Fue un sitio que inicialmente surge como caserío de la zona, pero con el paso de los años y el no funcionamiento del tren, la población se establece donde actualmente está el centro poblado, convirtiéndose en centro económico y de prestación de servicios de salud y educación. No se halla alejado de la capital del departamento; a escasos 45 minutos la población debe moverse para recibir servicios de mayor complejidad y adquirir productos de mayor variedad, es por ello que no se evidencian flujos migratorios significativos en tiempos recientes.

En el municipio de Palestina, está localizado el valle de Santaguada, constituido sobre mediados del siglo pasado; los primeros habitantes se establecieron allí en búsqueda de territorios para la siembra de cítricos y café principalmente. En la actualidad la vereda está conformada por unidades residenciales cerradas y comercio turístico, debido a que muchas fincas del territorio son utilizadas como de recreación y esparcimiento.

Santagueda es un centro turístico para la población de las ciudades cercanas como Pereira y Manizales, conformada por zonas recreativas y grandes propiedades de predios con todas las comodidades propias de los condóminos y conjuntos cerrados. Al presentar esta oferta, la población fluctúa por el gran movimiento de personas que se desplazan en temporada vacacional y su disminución en otras épocas del año; los pobladores más estables son los trabajadores de las fincas que las administran. La mayoría de los propietarios residen en otras ciudades como Manizales y se desplazan ocasionalmente (Fines de Semana) a sus propiedades.

Son solo dos veredas pertenecientes al AID del municipio de Risaralda: Alto de Arauca y Montecristo. Surgen de la llegada de pobladores originarios de Manizales que se asentaron en búsqueda de nuevos terrenos para la siembra de café y plátano alrededor de los años 1920; a nivel de estructura poblacional existe similitud entre ambas veredas, pues conservan un patrón de asentamiento disperso.

La cercanía con la cabecera municipal ha facilitado la comercialización de los productos agrícolas y la obtención de bienes y servicios para sus pobladores; de igual forma, la capital de departamento no está alejada y en ocasiones los desplazamientos son hasta allá para obtener mejores productos. Los movimientos de migraciones son constantes y permanentes hacia las diferentes cabeceras, en búsqueda de mejores condiciones de vida.

En el municipio de Belalcázar las cinco veredas dentro del AID (La Romelia, Conventos, La Paloma, El Bosque, San Narciso), fueron creadas por población nativa del municipio de Pereira, establecieron una economía a base de cultivos de café y plátano. Territorios fundados durante la década de los años 30', Conventos y San Narciso son veredas que levantaron caseríos donde se agrupan viviendas; de otra parte, La Romelia y la Paloma no tiene caseríos, las viviendas están distribuidas por todo el territorio. Finalmente, la vereda El Bosque, la cual nace en los años 1900 a raíz de la búsqueda de nuevos territorios para la siembra de café, poblacionalmente es muy estable en términos de crecimiento, su población no supera las 80 personas distribuidas en casas dispersas por todo su territorio.

La cercanía geográfica con Manizales y Pereira las convierte en un foco de atracción para la población que llega a estas ciudades en búsqueda de mejores opciones laborales, oportunidades educativas y compra o permuta de predios con estas capitales. La población de estas veredas es muy dinámica precisamente por este factor de cercanía; algunos pobladores tienen propiedades en diferentes municipios y se desplazan a través de ellos, motivo por el cual los flujos migratorios son dinámicos.

El Área de Influencia Directa del departamento de Risaralda está compuesta por dos municipios: Marsella y Pereira. Las Unidades Territoriales identificadas en estos territorios son solo cuatro, cada una de ellas con dinámicas y características particulares. Son tres Unidades Territoriales localizadas en el Municipio de Marsella: La Miranda, Beltrán y Estación Pereira; su conformación se relaciona con la construcción y operación del ferrocarril sobre los años 30', precisamente una de estas veredas debe su nombre a esta actividad. Colonizada por pobladores

provenientes de Antioquia y otras partes del municipio, emergen con gran influencia de la construcción del ferrocarril, pero a su vez simultáneamente desarrollaban actividades agrícolas y ganaderas propias de la región.

Situadas en caseríos, cada una de estas veredas ha sufrido las repercusiones de la violencia de los años 50', y más recientemente en la década del 2000, siendo esta última etapa en la cual se presentaron más desplazamientos de población a otros municipios cercanos, a consecuencia de actores armados que hacen presencia en el territorio. Actualmente la situación ha cambiado y los principales motivos para que la gente cambie de residencia son motivos económicos por búsqueda de nuevas alternativas económicas en otros municipios.

En el municipio de Pereira solo la vereda La Paz se encuentra dentro del AID del proyecto; es un territorio conformado principalmente por predios de grandes extensiones de tierra, donde desarrollan cultivos de caña, cítricos y café a gran escala. Los pobladores de esta vereda son los trabajadores de los predios, es población flotante en relación a la demanda de trabajo que puede ofertar la temporada de cosecha, motivo por el cual tener un estimado de migración y permanencia no es un dato exacto.

➤ Flujos Migratorios

Para abordar los flujos migratorios presentes en el Área de Influencia Directa, es necesario conceptualizar el fenómeno social de la migración, que es todo desplazamiento realizado por la población a un sitio diferente al de su procedencia. Este hecho puede dimensionarse desde criterios como:

a) Según el tiempo de permanencia

Estacionales: Son las de aquellos individuos, generalmente trabajadores, que se trasladan para recolecciones u otros trabajos y que sólo se realizan en determinadas temporadas del año.

Temporales reiteradas: aquellas en donde a las personas se les renueva su contrato de trabajo, a medida que la empresa contratante va acometiendo nuevas tareas, hasta que se finalizan las mismas.

De varios años: Es la expectativa más frecuente entre los emigrantes modernos. Se emigra generalmente con la fantasía, a menudo irreal, de que solamente se va a estar unos años fuera del país de origen. En muchos casos ello no es así y la emigración se convierte en definitiva.

Indefinidas. Se parte del lugar de origen con la idea de no volver a éste, salvo en vacaciones o en viajes ocasionales.

b) Según el Grado de Libertad:

Voluntarias. Hoy este tipo de migración se observa especialmente en aquellas personas cuyo móvil y motivación principal es de tipo económico.

Forzosas. Dentro de estas se consideran:

Los refugiados. Aquellos que han de abandonar su país porque de lo contrario peligran su medio inmediato de vida o incluso su vida misma. Al igual que los anteriores, suelen tener más dificultades de asentamiento en el país receptor ya que a menudo hacen el cambio precipitadamente.

c) Límites Geográficos:

Internos: desplazamientos de población dentro de un mismo territorio, que sobrepase algún límite geográfico establecido.

Externas o Internacionales: son los desplazamientos fuera del país de origen⁵¹.

Es posible establecer que los flujos migratorios presentados en el AID, se catalogan principalmente como Estacionales e Internos, obedecen a búsqueda de mejores condiciones laborales relacionadas con actividades agrícolas como la recolección de café en algunas épocas del año, generalmente se realizan estos desplazamientos dentro del departamento.

De acuerdo con la información recolectada en cada una de las Unidades Territoriales, es posible establecer patrones migratorios presentados en estos territorios (ver Tabla 3.4.2.21). Para el caso, cada municipio presenta situaciones particulares propias relacionadas con las dinámicas sociales de cada una de las veredas que lo componen; con el fin de poder establecer homogeneidad, estos procesos serán analizados desde cada municipio con base en la información recolectada de cada vereda perteneciente al Área de Influencia Directa.

A continuación se consolidan los datos obtenidos en cada una de las veredas del AID. Posteriormente se analizará los casos más relevantes de las veredas; en algunos datos no se tenía conocimiento de ningún tipo de desplazamiento y para el caso de Estación Aguadas, La María y El Guamo (municipio de Aguadas), Estación Salamina (municipio de Pácora), La Paz (municipio de Pereira), no fue posible recabar la información situación documentada en el capítulo 3.4.1 lineamientos de participación.

A continuación se consolidan los datos obtenidos en cada una de las veredas del AID

⁵¹ Micolta León Amparo Revista de Trabajo Social N 7. [Citado el 31 de marzo 2017] Disponible en : http://www.humanas.unal.edu.co/tsocial/index.php/download_file/view/67/

Tabla 3.4.2.21 Consolidado número de ingreso y salida de personas en el Área de Influencia Directa -AID, periodo 2000- 2016.

Dpto	Municipio	Vereda/ Corregimiento	Número de Personas que ingresaron al territorio		Número de Personas que salieron del territorio		Total Población Ficha veredal
			#	% sobre el total de la población	#	% sobre el total de la población	
Antioquia	Heliconia	La Pradera	2	0,6	3	0,9	344
		Alto del Corral (Corregimiento)	30	2,6	80	7	1149
		La Hondura	16	6,3	7	2,8	252
		Guamal	10	3,1	15	4,6	325
	Armenia	Palo Blanco	7	2,3	0	0	300
	Angelópolis	Promisión	1	1,4	0	0	72
		La Cascajala	10	12,7	0	0	79
		Cienaguita	5	1,4	5	1,4	370
		San Isidro	3	1	3	1	300
		Santa Rita	15	3	5	1	500
		Santa Bárbara	5	1,3	5	1,3	380
		La Clara	0	0	3	0,5	580
		Corregimiento La Estación	50	4,3	50	4,3	1164
	Amagá	La Clarita 1	25	1,2	10	0,5	2036
		Minas	30	0,7	15	0,3	4435

Dpto	Municipio	Vereda/ Corregimiento	Número de Personas que ingresaron al territorio		Número de Personas que salieron del territorio		Total Población Ficha veredal
			#	% sobre el total de la población	#	% sobre el total de la población	
		Nicanor Restrepo	20	5,7	5	1,4	350
		Piedecuesta	100	3,3	15	0,5	3000
	Caldas	Salinas	40	4,7	10	1,2	860
		La Maní del Cardal	5	1,7	6	2	296
		Sinifaná	30	11,8	30	11,8	255
	Fredonia	Alto de los Fernández	5	2	5	2	250
		Piedra Verde	10	2,5	5	1,2	401
		La Quiebra	5	3,1	10	6,3	160
	Santa Bárbara	Versalles	150	11,5	50	3,8	1304
		La Arcadia	3	1,1	10	3,7	269
		Pitayó	30	16,7	0	0	180
		Quiebra del Barro	6	2,2	3	1,1	270
		Ojo de Agua	20	10	15	7,5	200
		La Tablaza	5	11,9	1	2,4	42
		San Isidro Parte Baja	2	1,7	0	0	120

Dpto	Municipio	Vereda/ Corregimiento	Número de Personas que ingresaron al territorio		Número de Personas que salieron del territorio		Total Población Ficha veredal
			#	% sobre el total de la población	#	% sobre el total de la población	
		Palo Coposo	3	1,2	3	1,2	250
		Aguacatal	14	13,3	3	2,9	105
		Los Charcos	30	7,8	0	0	385
		Paso de la Palma	0	0	1	1,9	52
		San José	10	6,2	12	7,4	162
		Camino a la Planta	2	0,4	3	0,6	500
		San Miguelito	1	1,3	7	8,8	80
		Primavera	7	1,3	3	0,6	520
		Loma de Don Santos	3	0,5	0	0	600
		El Buey	1	1,4	1	1,4	69
	Abejorral	Morrogordo	0	0	0	0	90
		La Primavera	1	0,5	1	0,5	199
		La Llanada	30	15,1	15	7,5	199
Caldas	Aguadas	Bocas	3	1,9	1	0,6	159
		Alto del Espinal	2	5	1	2,5	40

Dpto	Municipio	Vereda/ Corregimiento	Número de Personas que ingresaron al territorio		Número de Personas que salieron del territorio		Total Población Ficha veredal
			#	% sobre el total de la población	#	% sobre el total de la población	
		Estación Aguadas	S.l	S.l	S.l	S.l	S.l
		La María	S.l	S.l	S.l	S.l	S.l
		El Guamo	S.l	S.l	S.l	S.l	S.l
	Pácora	Estación Pácora	0	0	1	2,9	35
		La Loma- Cerro Grande	10	6,7	5	3,3	150
		El Rodeo	2	1,3	1	0,7	150
		Estación Salamina	S.l	S.l	S.l	S.l	S.l
	La Merced	El Tambor	0	0	0	0	600
	Filadelfia	La Soledad	0	0	0	0	150
		La Palma	0	0	0	0	80
		La Mediación	0	0	0	0	98
		La India	0	0	0	0	190
	Neira	El Cholo	0	0	0	0	180
		El Rio	0	0	0	0	100
		Cuba	0	0	1	0,2	500

Dpto	Municipio	Vereda/ Corregimiento	Número de Personas que ingresaron al territorio		Número de Personas que salieron del territorio		Total Población Ficha veredal
			#	% sobre el total de la población	#	% sobre el total de la población	
		San Jose	0	0	0	0	272
	Manizales	Colombia	0	0	0	0	1500
	Palestina	Santagueda	0	0	0	0	2441
	Risaralda	Altos de Arauca	6	1,8	6	1,8	332
		Montecristo	5	2,6	1	0,5	196
	Belalcázar	La Romelia	4	2,5	6	3,8	158
		Conventos	5	3,5	12	8,5	141
		La Paloma	7	7,6	4	4,3	92
		El Bosque	1	1,3	1	1,3	80
		San Narciso Bajo	11	9,5	2	1,7	116
Risaralda	Marsella	La Miranda	2	2,2	4	4,5	89
		Beltrán	7	4,3	6	3,7	162
		Estación Pereira	12	6,9	5	2,9	175
	Pereira	La Paz	S.I	S.I	S.I	S.I	S.I

S.I Sin Información

Fuente: Encuestas veredales, Consorcio MARTE – HMV, 2016

Los ocho municipios identificados en el Departamento de Antioquia, presentan movimientos migratorios internos, en mayor medida relacionados con la recepción de población proveniente de otros municipios pero del mismo departamento.

Santa Bárbara es el municipio con mayor flujo de población del departamento, principalmente por la extensión geográfica que ocupa en relación con los otros municipios, y la cantidad de veredas que alberga pertenecientes al proyecto. A partir de las cifras recopiladas en campo, este municipio es el territorio elegido por la población como destino en la búsqueda de mejores condiciones laborales, lo cual obedece a los empleos ofrecidos por los propietarios de los predios que desarrollan actividades dentro del sector primario de la economía. Es oportuno resaltar el alto número de población que abandona el municipio, mientras un número significativo de personas ingresa en búsqueda de mejorar sus condiciones de calidad de vida; simultáneamente un porcentaje de esta población abandona el territorio para salvaguardar su vida, a causa de presencia de actores armados en la zona, situación documentada en el ítem 3.4.7 Dimensión político organizativa en mayor extensión el análisis.

En contra parte y teniendo presente la relación de porcentaje de población, con respecto al número de personas que se desplazan por los municipios por diferentes motivos, es evidente el alto número presentado en el municipio de Heliconia, esto responde a la difícil situación de desempleo presentada en el área, situación que se refleja en detalle en la dimensión económica.

El corregimiento de Versalles en el municipio de Santa Bárbara y la vereda Piedecuesta (Municipio de Amagá) son los que presentan mayor número de población que ingresan, (150 y 100 respectivamente) en gran medida por su cercanía a las cabecera municipales; en menor medida el corregimiento La Estación (Angelópolis) que ha recepcionado 50 personas en el último periodo de 5 años.

El caso de Palestina con la vereda Santaguada es particular, debido a que este territorio al ser turístico tiene altas cifras de desplazamiento de personas en temporadas vacacionales, siendo temporales y voluntarios que no se podrían promediar en la estadística, pues es población que no reside allí. En ocasiones los propietarios de los demás predios residen en otras ciudades, y utilizan estos inmuebles como sitio de recreación y esparcimiento esporádicamente.

En los municipios de Marsella y Belalcázar las veredas que presentan mayor número de ingreso de personas son Estación Pereira (12) y San Narciso con (11) respectivamente; las dos situaciones responden al arribo de familiares dentro de las zonas.

En lo que respecta al número de personas que emigraron de las veredas pertenecientes al AID, se resaltan los casos del Corregimiento Alto del Corral (Heliconia) con un total de 80 personas, seguido del corregimiento La Estación (Angelópolis) con un total de 50 personas en el periodo de los últimos 5 años. Estas dos situaciones obedecen en el primer caso por la falta de oportunidades laborales dentro del territorio, por ello la población debe salir en búsqueda de mejores

condiciones. En ese mismo sentido, de la vereda Conventos (Belalcázar) han salido 12 personas por búsqueda de mejores oportunidades laborales.

En los territorios donde se identificó población indígena como la vereda La Soledad (Filadelfia) y vereda Cuba (Neira), no se identificaron movimientos migratorios significativos, pues los desplazamientos de la población obedecen principalmente a temas laborales de corta duración

En una parte del territorio de la vereda la Miranda (Marsella) se localiza el Resguardo Suratena de la etnia Embera Chamí, situado entre las veredas Alto Cauca y La Miranda. Al interior del resguardo existen varios sectores: 1) Sectores permanentes dentro del resguardo: La Siria Alta, La Siria Baja, Suratena, Curubital. 2) Sectores permanentes fuera del resguardo: El Kiosko, Rancho de Lata, El Rayo, La Cancha. 3) Sectores temporales y de movilidad: El Brillante, Estación Pereira, La Miranda y Buenavista. Los distintos sectores se encuentran conectados por vinculación familiar, es decir, los miembros de una familia residen en varios sectores y son involucrados para decisiones colectivas.

Históricamente la mayor cantidad de población que arribó a esta zona fue durante la construcción del ferrocarril, hoy la población emigra con el anhelo de mejorar sus condiciones de vida en búsqueda de un mejor empleo. El porcentaje más alto de salida de la población, recientemente se registró en 2002 en la vereda Beltrán, donde la población sufrió de desplazamiento forzado a raíz de la presencia de actores armados en la zona.

Los mayores flujos de migración se presentan en Antioquia, y son entre municipios del departamento, generalmente las cantidades identificadas son superiores en comparación con las otras zonas de estudio, atribuible a la extensión geográfica que recorre el Proyecto y la cantidad de AID que abarca, siendo este departamento el de mayor densidad poblacional, lo cual es proporcional a los movimientos de la población.

El gran número de personas que ingresan al AID responde solo a esta área de estudio, por lo que es posible inferir que este desequilibrio entre salida e ingreso obedece a la expulsión de población por parte de otros municipios que no son objeto del presente estudio, pudiéndose deducir que el AID en los departamentos para el presente Proyecto, es una zona de recepción de esta población que ve en estos territorios nuevas oportunidades laborales y de mejoramiento de calidad de vida.

Las unidades territoriales del AID de los municipios del departamento de Caldas presentan una situación más equilibrada en lo referente a salida y entrada de población, en gran medida porque los desplazamientos de los pobladores son temporales y dependen de factores económicos a ejecutar. En este sentido, los ingresos que se presentan son de poblaciones de diferentes departamentos del país y su migración es a regiones cercanas como Valle del Cauca y Risaralda.

Por su parte, las veredas pertenecientes a los municipios del departamento de Risaralda, presentan situaciones de desplazamiento de población motivada generalmente en búsqueda de mejores condiciones laborales, su cercanía con

ciudades como Pereira y Manizales facilita el desplazamiento a estos nuevos destinos.

Las actividades programadas en el Proyecto, no impactarán los flujos migratorios de la población, debido a que son puntuales y de corta duración que no demandan gran cantidad de mano de obra. Es decir, la dinámica poblacional se mantiene y de darse un proceso por la disponibilidad de mano de obra, se realizará al interior de las veredas y/o corregimiento del AID Esta migración es de tipo voluntario y por la temporalidad de la construcción del Proyecto.

➤ Caracterización grupos poblacionales (Tipo de población asentada)

De acuerdo con los datos ofrecidos por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, en el censo realizado en el 2005, es posible realizar una proyección nacional de la población al año 2016 de cada municipio. Con base en esta información por municipio y la recopilada mediante el diligenciamiento de las fichas veredales, es posible establecer los porcentajes de participación de la población de cada unidad territorial en los municipios y en el total de la población del AID.

En este sentido, el porcentaje de participación de cada unidad territorial en el total de la población del municipio (ver Tabla 3.4.2.22), se tomó teniendo como base el número de habitantes de la vereda específica, respecto al total de población de su municipio. Por su parte, el porcentaje de participación de la población de cada unidad territorial respecto al total de la población del AID, se estableció teniendo como referencia la población total de una unidad territorial determinada respecto al total de la población del Área de Influencia Directa (31.640 personas).

Tabla 3.4.2.22 Grupo poblacionales presentes en el Área de Influencia Directa- AID.

Depto.	Municipio	Unidad territorial	Grupo Poblacional	Total Población Ficha veredal	Total Población del Municipio DANE 2016	% de participación en el total de la población del municipio	% de participación en el total de la población del AID
Antioquia	Heliconia	La Pradera	Campesinos	344	5.837	5,89	1,09
		Alto del Corral	Campesinos	1.149		19,68	3,63
		La Hondura	Campesinos	252		4,32	0,80
		Guamal	Campesinos	325		5,57	1,03
	Armenia	Palo Blanco	Campesinos	300	4.110	7,30	0,95
	Angelópolis	Promisión	Campesinos	72	9.082	0,79	0,23
		La Cascajala	Campesinos	79		0,87	0,25
		Cienaguita	Campesinos	370		4,07	1,17
		San Isidro	Campesinos	300		3,30	0,95
		Santa Rita	Campesinos	500		5,51	1,58
Santa Bárbara	Campesinos	380	4,18	1,20			

Depto.	Municipio	Unidad territorial	Grupo Poblacional	Total Población Ficha veredal	Total Población del Municipio DANE 2016	% de participación en el total de la población del municipio	% de participación en el total de la población del AID
		La Clara	Campesinos	580		6,39	1,83
		La Estación	Campesinos	1.164		12,82	3,67
	Amagá	La Clarita 1	Campesinos	2.036	29.770	6,84	6,42
		Minas	Campesinos	4.435		14,90	13,99
		Nicanor Restrepo	Campesinos	350		1,18	1,10
		Piedecuesta	Campesinos	3.000		10,08	9,47
	Caldas	Salinas	Campesinos	860	78.756	1,09	2,71
		La Maní del Cardal	Campesinos	296		0,38	0,93
		Sinifaná	Campesinos	255		0,32	0,80
	Fredonia	Alto de los Fernández	Campesinos	250	21.426	1,17	0,79
		Piedra Verde	Campesinos	401		1,87	1,27
		La Quebra	Campesinos	160		0,75	0,50
	Santa Bárbara	La Arcadia	Campesinos	269	21.917	1,23	0,85
		Versalles	Campesinos	1.304		5,95	4,11
		Pitayo	Campesinos	180		0,82	0,57
		Quebra del Barro	Campesinos	270		1,23	0,85
		Ojo del Agua	Campesinos	200		0,91	0,63
		Tablaza	Campesinos	42		0,19	0,13
		San isidro Parte Baja	Campesinos	120		0,55	0,38
		Palo Coposo	Campesinos	250		1,14	0,79
		Aguacatal	Campesinos	105		0,48	0,33
		Los Charcos	Campesinos	385		1,76	1,21
Paso de la Palma		Campesinos	52	0,24		0,16	
San José		Campesinos	162	0,74		0,51	
Camino a la Planta		Campesinos	500	2,28		1,58	
San Miguelito		Campesinos	80	0,37		0,25	
Primavera		Campesinos	520	2,37		1,64	
Loma de Don Santos		Campesinos	600	2,74		1,89	
El Buey	Campesinos	69	0,31	0,22			

Depto.	Municipio	Unidad territorial	Grupo Poblacional	Total Población Ficha veredal	Total Población del Municipio DANE 2016	% de participación en el total de la población del municipio	% de participación en el total de la población del AID
Caldas	Abejorral	Morrogordo	Campesinos	90	19.195	0,47	0,28
		La Primavera	Campesinos	199		1,04	0,63
		La Llanada	Campesinos	199		1,04	0,63
	Aguadas	Bocas	Campesinos	159	21.865	0,73	0,50
		Alto del Espinal	Campesinos	40		0,18	0,13
		Estación Aguadas	S.I	13		0,06	0,04
		La María	S.I	37		0,17	0,12
		El Guamo	S.I	S.I		0,00	0,00
	Pácora	Estación Pácora	Campesinos	35	11.673	0,30	0,11
		La Loma-Cerro Grande	Campesinos	150		1,29	0,47
		El Rodeo	Campesinos	150		1,29	0,47
		Estación Salamina	S.I	S.I		0,0	0,00
	La Merced	El Tambor	Campesinos	600	5.393	11,13	1,89
	Filadelfia	La Soledad	Indígenas Campesinos	150	10.874	1,38	0,47
		La Palma	Campesinos	80		0,74	0,25
		Mediación	Campesinos	98		0,90	0,31
		La India	Campesinos	190		1,75	0,60
	Neira	El Cholo	Campesinos	180	30.740	0,59	0,57
		El Río	Campesinos	100		0,33	0,32
		San José	Campesinos	272		0,88	0,86
		Cuba*	Campesinos Indígenas	500		1,63	1,58
	Manizales	Colombia	Campesinos	1.500	397.466	0,38	4,73
	Palestina	Santagueda	Campesinos	2.441	17.717	13,78	7,70
Risaralda	Alto de Arauca	Campesinos	332	9.471	3,51	1,05	
	Montecristo	Campesinos	196		2,07	0,62	
Belalcázar	La Romelia	Campesinos	158	10.760	1,47	0,50	
	Conventos	Campesinos	141		1,31	0,44	
	La Paloma	Campesinos	92		0,86	0,29	
	El Bosque	Campesinos	80		0,74	0,25	
	San Narciso	Campesinos	116		1,08	0,37	

Depto.	Municipio	Unidad territorial	Grupo Poblacional	Total Población Ficha veredal	Total Población del Municipio DANE 2016	% de participación en el total de la población del municipio	% de participación en el total de la población del AID
Risaralda	Marsella	La Miranda*	Campesinos Indígenas	89	23.504	0,38	0,28
		Beltrán	Campesinos	162		0,69	0,51
		Estación Pereira	Campesinos	175		0,74	0,55
	Pereira	La Paz	S.I	S.I		0,0	0,0
Total				31.690	729.556		100%

Fuente: Proyección Poblacionales DANE . Consorcio MARTE – H MV. Fichas veredales 2016.

**Es oportuno aclarar la presencia de comunidades étnicas identificadas en la recolección de información primaria en las veredas La Soledad (Filadelfia), Cuba (Neira) y La Miranda (Marsella). En la Vereda La Soledad predomina comunidad indígena debido a que solo en un predio habita población campesina; en Cuba, predominante la población campesina y en La Miranda la comunidad Embera Chami con una población de 36 familias de las 110 del total de la vereda; finalmente en La Miranda al igual que la situación anterior predomina la población campesina y en el sector conocido como Siria Bajo se localizan algunas familias del Resguardo Suratena. Es de aclarar que las estadísticas de esta comunidad étnica no fue posible acceder por determinación del Resguardo.*

Con referencia a la Tabla 3.4.2.22, el total de la población de las veredas/corregimientos es de 31.640 personas, de las cuales 23.454 equivalentes al 74,1%, que se ubican en el departamento de Antioquia, que está representado por ocho municipios que incluyen 43 unidades territoriales para el Proyecto.

El importante número de habitantes de las unidades territoriales de Amagá (9.821 personas), hacen que esté presente el porcentaje más alto de participación (31,04%), respecto al total de pobladores del área de estudio (31.640). Es preciso aclarar que La Clarita 1 y Minas por ser corregimientos, cuentan con un número importante de habitantes (6.471) lo que diferencia el porcentaje de participación dentro del municipio de Amagá equivalente al 65,9%; así mismo, el porcentaje de participación de la población del AID de Amagá correspondiente al 32% a nivel general, siendo distintivo respecto al total de población de este municipio, situación asociada a que es un territorio con alto nivel de densidad poblacional.

Consecutivamente Santa Bárbara es el municipio que presenta mayor participación (16.14% equivalente a 5.108 personas), con relación a la totalidad de los habitantes del AID. Cabe anotar que este municipio aloja un número importante de población correspondiente a 21.917 personas, de las cuales el 23,3% están dentro del área objeto de estudio, lo que hace que sea uno de los municipios con más alta participación en relación con la totalidad de sus habitantes.

Es de resaltar el caso de Armenia que tiene un índice de participación de solo 0,95% en relación al total de su población, atribuible que solo existe una unidad territorial dentro del AID. Es oportuno señalar las estadísticas de Heliconia y

Angelópolis, pues cada municipio tiene un bajo índice de participación del 6,5% y 10,8% respectivamente, respecto al total del AID. A nivel municipal esta representatividad aumenta hasta la cifras de 35% y 37% de cada uno de ellos, debido a la presencia de los corregimientos de Alto del Corral (Heliconia) y La Estación (Angelópolis), los cuales son significativos por su alta concentración de habitantes.

En lo que se refiere a nivel de pertenencia a un grupo poblacional, los habitantes de todo el departamento se identificaron como población campesina, obedeciendo a estándares de auto identificación y auto reconocimiento a partir de actividades culturales y económicas desarrolladas en la vereda (ver anexo 3.4.1. Fichas Veredales).

Para el departamento de Caldas, los índices de participación poblacional en comparación con el departamento de Antioquia son menores por dos factores principales, a saber: extensión territorial y número de habitantes. Partiendo de que la población total de las unidades territoriales de los nueve municipios que hacen parte de este departamento corresponden a 7.810 personas, el porcentaje de participación de Caldas respecto al total de la población del AID es del 24,6%, porcentaje significativamente menor frente a la participación del departamento de Antioquia (74,01%). Adicionalmente, a pesar de que el número de municipios del departamento de Caldas (nueve) es mayor respecto al del departamento de Antioquia (ocho), el número de unidades territoriales de Caldas (28) es inferior respecto a las unidades territoriales del departamento de Antioquia (43), factor que incide en que la participación de Caldas sea significativamente menor.

Llama la atención que Manizales posee el más alto porcentaje de participación de población en relación con el total de población del Proyecto, es decir, el 4,73%, sin embargo es una cifra pequeña frente al total del AID, pero es la más alta del departamento; esto como resultado del número de habitantes en Colombia, que a su vez no es representativa para el departamento (0.38%).

En ese mismo sentido la vereda El Tambor del municipio de La Merced, es la que sigue en orden por el tamaño de población dentro del departamento, esta vereda se extiende por un margen amplio de terreno, siendo una de las más extensas de la Merced, equivalente al 11% de la población del municipio residente.

En contraste, los índices más bajos se encuentran en los municipios de Risaralda y Belalcázar, en estos dos los porcentajes están en 1,67% y 1,85% respectivamente en el total del AID, debido a su reducido número de pobladores tanto en el área de influencia directa como indirecta.

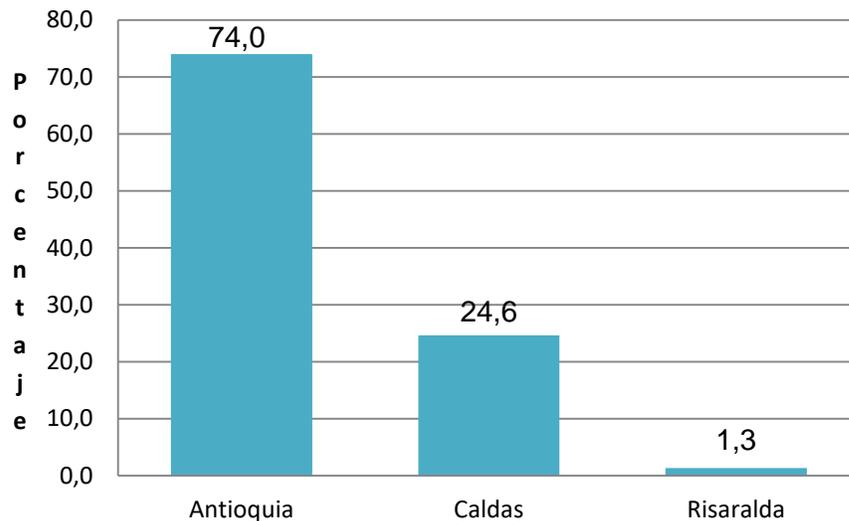
La anterior condición es similar a la de Antioquia, donde la población se auto reconoce como población campesina, con la salvedad que en el departamento de Caldas, en la vereda La Soledad del municipio de Filadelfia se localiza la Parcialidad Indígena La Soledad del grupo indígena Embera Chami, quienes se auto reconocen, siendo uno de los casos de población indígena presente en el área del Proyecto. De igual forma en Cuba existe un asentamiento de la Parcialidad indígena Damasco de la misma etnia Emberá Chamí, los cuales se identifican como población

indígena, representados en un 32% de la población total de la vereda. Dicha vereda fue considerada como área de influencia temporal por el patio de acopio.

Para el departamento de Risaralda las proporciones de participación en cuanto al total del AID son las más pequeñas (1,34%), esto sucede porque es el departamento que vincula menos municipios dentro del área de influencia. En la Vereda La Miranda, específicamente en el sector de Siria Bajo, están ubicadas familias indígenas del Resguardo Suratena, que se auto reconoce. Su población no se puede determinar debido a la movilidad que las familias hacen entre sectores dentro del mismo resguardo. Esta población se analiza en la dimensión cultural con base en las estadísticas de los estudios etnográficos.

El caso de Risaralda solo permite analizar al municipio de Marsella, pues en el caso de Pereira, no fue posible acceder a la información del tema particular de la vereda la Paz, debido a las características económicas y culturales propias de ese territorio. En este sentido, las tres unidades territoriales del municipio de Marsella representan el porcentaje total del departamento, que corresponde al 1,8% (426 habitantes del total de 23.504). De igual manera, la participación del departamento de Risaralda es baja respecto a los departamentos de Antioquia y Caldas, equivalente al 1,3%.

Para concluir, es pertinente señalar los niveles de participación de cada uno de los departamentos, estos índices nacen teniendo presente la cantidad de habitantes en cada una de las Unidades Territoriales cotejadas con los datos de población total y su representación frente al municipio total; en ese orden de ideas, Antioquia con ocho municipios de mayor población y extensión territorial tiene el 74,1% del total de participación de la población, le sigue Caldas con el 24,6% del total y Risaralda con el 1,3% (ver Figura 3.4.2.24).



Fuente: Fichas veredales - Consorcio MARTE – HMV, 2017.

Figura 3.4.2.24 Porcentaje de participación grupos poblacionales AID por departamentos.

3.4.2.2.2 Estructura de la Población

De acuerdo con las cifras planteadas anteriormente, resulta pertinente introducir la distribución de unidades territoriales, a nivel municipal y departamental. El Área de Influencia Directa está compuesta por 75 Unidades Territoriales con las salvedades inicialmente descritas y distribuidas en 19 municipios, ubicados en tres departamentos como se evidencia en la Tabla 3.4.2.23.

Tabla 3.4.2.23 Identificación Áreas de Influencia Directa - AID

Departamento	Municipios	Unidades Territoriales (Corregimientos – Veredas)
Antioquia	8	43
Caldas	9	28
Risaralda	2	4
Total	19	75

Fuente: Consorcio MARTE – HMV, 2017.

Antioquia es el departamento con mayor número de unidades territoriales en ocho municipios, respecto al departamento de Caldas; la cantidad es mayor a pesar que Caldas supera la cantidad de municipios, pero debido a la extensión del territorio y al tamaño sigue siendo Antioquia de menor extensión que las del departamento en comparación.

- Listado de veredas y demás unidades territoriales intervenidas por el Proyecto.

Los seis corregimientos dentro del AID, son los que aportan mayor estadística en relación a la población e índices de densidad de acuerdo a su extensión territorial (ver Tabla 3.4.2.24).

Tabla 3.4.2.24 Áreas de Influencia Directa – AID del Proyecto.

Depto.	Unidades Territoriales	Tipo	Municipio	Total por municipio
Antioquia	La Pradera - La Hondura - Guamal	Vereda	Heliconia	4
	Alto del Corral	Corregimiento		
	Palo Blanco	Vereda	Armenia	1
	Promisión - La Cascajala - Cienaguita – San Isidro- Santa Rita- Santa Bárbara- La Clara	Vereda	Angelópolis	8
	La Estación	Corregimiento		
	Nicanor Restrepo - Piedecuesta	Vereda	Amagá	4
	La Clarita- Minas	Corregimiento		
	Salinas- Maní del Cardal - Sinifaná	Vereda	Caldas	3
	Alto de los Fernández - Piedra Verde – La Quebra	Vereda	Fredonia	3

Depto.	Unidades Territoriales	Tipo	Municipio	Total por municipio
	La Arcadia – Pitayo - Quiebra del Barro – Ojo de Agua- Tablaza – San Isidro Parte Baja – Palo Coposo – Aguacatal – Los Charcos – Paso de la Palma – San José – Camino de la Planta – San Miguelito – Primavera – Loma de Don Santos – El Buey	Vereda	Santa Bárbara	17
	Versalles	Corregimiento		
	Morrogordo – La Primavera – La Llanada	Vereda	Abejorral	3
Caldas	Bocas – Alto del Espinal - Estación Aguadas – La María – El Guamo	Vereda	Aguadas	5
	Estación Pácora – La Loma - Cerro Grande – El Rodeo – Estación Salamina	Vereda	Pácora	5
	El Tambor	Vereda	La Merced	1
	La Soledad - La Palma – La Mediación – La India	Vereda	Filadelfia	4
	El Cholo - El Río – Cuba- San José	Vereda	Neira	4
	Colombia	Corregimiento	Manizales	1
	Santagueda	Vereda	Palestina	1
	Alto de Arauca - Montecristo	Vereda	Risaralda	2
La Romelia- Conventos – La Paloma – El Bosque - San Narciso	Vereda	Belalcázar	5	
Risaralda	La Miranda- Beltrán- Estación Pereira	Vereda	Marsella	3
	La Paz	Vereda	Pereira	1
Total				75

Fuente: Consorcio MARTE – HMV, 2017.

➤ Composición por sexo y rangos de edad Área de Influencia Directa - AID

La población del AID, está conformada por el total de los habitantes de cada vereda o corregimiento. Antes de presentar los datos de composición por sexo y rangos de edad, en la Tabla 3.4.2.25 se presenta el consolidado por departamento del AID, que permite señalar que para la totalidad de las unidades territoriales se identificó 31.690 habitantes distribuidos en 14.728 hombres (46,5%) y 16.962 mujeres (53,5%).

Tabla 3.4.2.25 Consolidado de distribución de la población por sexo veredas IAD - según Departamento.

Departamento	Hombres	%	Mujeres	%	Total General	%
	Total		Total			
Rangos de Edad						
Antioquia	10658	45,4	12796	54,6	23454	74,0
Caldas	3846	49,2	3964	50,8	7810	24,6
Risaralda	224	52,6	202	47,4	426	1,3
Total	14728	46,5	16962	53,5	31690	100,0

Fuente: Consorcio MARTE – HMV, Fichas veredales 2016.

De la tabla anterior se evidencia que 23.454 habitantes, que equivalen al 74% del total de la población del AID, se ubican en unidades territoriales de los municipios del departamento de Antioquia; en este departamento los indicadores de sexo de la población distan un poco (45,4% hombres y 54,6% mujeres), situación originada por la actividad económica que se desarrolló en la zona décadas atrás. Seguidamente las unidades territoriales de los municipios del departamento de Caldas, cuentan con un total de 7.810 personas que equivalen al 24,6% del total de población; en este departamento se presenta una simetría entre hombres y mujeres con el 49,2% y el 50,8% respectivamente. Finalmente, Risaralda tiene un porcentaje de participación de 1,3% con 426 personas, y a diferencia de los departamentos de Antioquia y Risaralda, presenta un porcentaje levemente mayor de hombres respecto al de mujeres con el 52,6% y 47,4%.

En la Tabla 3.4.2.26 se relaciona la población de las unidades territoriales en cada uno de los rangos de edad y el porcentaje que este representa por sexo y en su totalidad. Cabe aclarar que las cifras son el resultado de la información recolectada en campo por medio de fichas veredales en cada una de las veredas y corregimientos cotejadas con información oficial del DANE; para las veredas La Loma y Cerro Grande (Pácora) se levantó una ficha veredal debido a la organización interna de las veredas que poseen una sola Junta de Acción Comunal, por tanto si bien el área de influencia directa está conformada por 75 unidades territoriales, se logró recopilar la información respectiva de 71 Unidades territoriales respectivamente

Tabla 3.4.2.26 Distribución de la población por edad y sexo del Área de Influencia Directa -AID.

Depto.	Municipio	Unidad Territorial	Rangos de edad	Hombres		Mujeres		Total	%
				#	%	#	%		
Antioquia	Heliconia	La Pradera	0- 4 años	17	4,9	21	6,1	38	11,0
			5-10 años	18	5,2	20	5,8	38	11,0
			11- 14 años	12	3,5	15	4,4	27	7,8
			15- 19 años	8	2,3	12	3,5	20	5,8
			20-24 años	5	1,5	7	2,0	12	3,5

Depto.	Municipio	Unidad Territorial	Rangos de edad	Hombres		Mujeres		Total	%
				#	%	#	%		
			25- 29 años	13	3,8	15	4,4	28	8,1
			30- 34 años	12	3,5	12	3,5	24	7,0
			35- 39 años	18	5,2	18	5,2	36	10,5
			40- 44 años	15	4,4	16	4,7	31	9,0
			45 - 49 años	14	4,1	14	4,1	28	8,1
			50 - 54 años	10	2,9	9	2,6	19	5,5
			55- 59 años	8	2,3	4	1,2	12	3,5
			60- 64 años	4	1,2	5	1,5	9	2,6
			65 - 69 años	2	0,6	4	1,2	6	1,7
			70 - 74 años	5	1,5	2	0,6	7	2,0
			75 - 79 años	4	1,2	2	0,6	6	1,7
			80 años y mas	2	0,6	1	0,3	3	0,9
			Subtotal	167	48,5	177	51,5	344	100,0
		Alto del Corral	0- 4 años	41	3,6	39	3,4	80	7,0
			5-10 años	34	3,0	30	2,6	64	5,6
			11- 14 años	37	3,2	42	3,7	79	6,9
			15- 19 años	42	3,7	40	3,5	82	7,1
			20-24 años	47	4,1	44	3,8	91	7,9
			25- 29 años	49	4,3	41	3,6	90	7,8
			30- 34 años	50	4,4	52	4,5	102	8,9
			35- 39 años	62	5,4	58	5,0	120	10,4
			40- 44 años	56	4,9	50	4,4	106	9,2
			45 - 49 años	48	4,2	40	3,5	88	7,7
			50 - 54 años	47	4,1	42	3,7	89	7,7
			55- 59 años	36	3,1	34	3,0	70	6,1
			60- 64 años	19	1,7	17	1,5	36	3,1
			65 - 69 años	12	1,0	11	1,0	23	2,0
			70 - 74 años	9	0,8	8	0,7	17	1,5
			75 - 79 años	4	0,3	4	0,3	8	0,7
		80 años y mas	2	0,2	2	0,2	4	0,3	
			Subtotal	595	51,8	554	48,2	1.149	100,0
		La Hondura	0- 4 años	12	4,8	11	4,4	23	9,1
			5-10 años	10	4,0	10	4,0	20	7,9
			11- 14 años	15	6,0	12	4,8	27	10,7
			15- 19 años	12	4,8	11	4,4	23	9,1

Depto.	Municipio	Unidad Territorial	Rangos de edad	Hombres		Mujeres		Total	%
				#	%	#	%		
			20-24 años	10	4,0	9	3,6	19	7,5
			25- 29 años	11	4,4	7	2,8	18	7,1
			30- 34 años	9	3,6	8	3,2	17	6,7
			35- 39 años	13	5,2	12	4,8	25	9,9
			40- 44 años	10	4,0	9	3,6	19	7,5
			45 - 49 años	7	2,8	5	2,0	12	4,8
			50 - 54 años	10	4,0	7	2,8	17	6,7
			55- 59 años	8	3,2	7	2,8	15	6,0
			60- 64 años	5	2,0	4	1,6	9	3,6
			65 - 69 años	2	0,8	2	0,8	4	1,6
			70 - 74 años	1	0,4	2	0,8	3	1,2
			75 - 79 años	1	0,4	0	0,0	1	0,4
			80 años y mas	0	0,0	0	0,0	0	0,0
			Subtotal	136	54,0	116	46,0	252	100,0
		Guamal	0- 4 años	18	5,5	15	4,6	33	10,2
			5-10 años	21	6,5	19	5,8	40	12,3
			11- 14 años	30	9,2	28	8,6	58	17,8
			15- 19 años	22	6,8	17	5,2	39	12,0
			20-24 años	11	3,4	9	2,8	20	6,2
			25- 29 años	8	2,5	5	1,5	13	4,0
			30- 34 años	12	3,7	8	2,5	20	6,2
			35- 39 años	15	4,6	9	2,8	24	7,4
			40- 44 años	13	4,0	10	3,1	23	7,1
			45 - 49 años	10	3,1	6	1,8	16	4,9
			50 - 54 años	9	2,8	6	1,8	15	4,6
			55- 59 años	5	1,5	5	1,5	10	3,1
			60- 64 años	2	0,6	3	0,9	5	1,5
			65 - 69 años	2	0,6	2	0,6	4	1,2
			70 - 74 años	2	0,6	2	0,6	4	1,2
			75 - 79 años	0	0,0	1	0,3	1	0,3
		80 años y mas	0	0,0	0	0,0	0	0,0	
			Subtotal	180	55,4	145	44,6	325	100,0
	Armenia	Palo Blanco	0- 4 años	9	3,0	10	3,3	19	6,3
			5-10 años	15	5,0	11	3,7	26	8,7
			11- 14 años	22	7,3	15	5,0	37	12,3

Depto.	Municipio	Unidad Territorial	Rangos de edad	Hombres		Mujeres		Total	%	
				#	%	#	%			
			15- 19 años	22	7,3	12	4,0	34	11,3	
			20-24 años	15	5,0	11	3,7	26	8,7	
			25- 29 años	15	5,0	9	3,0	24	8,0	
			30- 34 años	12	4,0	14	4,7	26	8,7	
			35- 39 años	17	5,7	15	5,0	32	10,7	
			40- 44 años	10	3,3	7	2,3	17	5,7	
			45 - 49 años	11	3,7	8	2,7	19	6,3	
			50 - 54 años	9	3,0	4	1,3	13	4,3	
			55- 59 años	8	2,7	5	1,7	13	4,3	
			60- 64 años	4	1,3	3	1,0	7	2,3	
			65 - 69 años	2	0,7	1	0,3	3	1,0	
			70 - 74 años	1	0,3	1	0,3	2	0,7	
			75 - 79 años	1	0,3	1	0,3	2	0,7	
			80 años y mas	0	0,0	0	0,0	0	0,0	
			Subtotal	173	57,7	127	42,3	300	100,0	
	Angelópolis	Promisión	0- 4 años	4	5,6	2	2,8	6	8,3	
			5-10 años	4	5,6	3	4,2	7	9,7	
			11- 14 años	5	6,9	2	2,8	7	9,7	
			15- 19 años	2	2,8	2	2,8	4	5,6	
			20-24 años	3	4,2	4	5,6	7	9,7	
			25- 29 años	3	4,2	3	4,2	6	8,3	
			30- 34 años	3	4,2	3	4,2	6	8,3	
			35- 39 años	4	5,6	3	4,2	7	9,7	
			40- 44 años	4	5,6	3	4,2	7	9,7	
			46 - 49 años	3	4,2	2	2,8	5	6,9	
			51 - 54 años	2	2,8	2	2,8	4	5,6	
			55- 59 años	1	1,4	1	1,4	2	2,8	
			60- 64 años	0	0,0	1	1,4	1	1,4	
			66 - 69 años	2	2,8	1	1,4	3	4,2	
			71 - 74 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0	
			76 - 79 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0	
			81 años y mas	0	0,0	0	0,0	0	0,0	
					Subtotal	40	55,6	32	44,4	72
		La Cascajala		0- 4 años	2	2,5	3	3,8	5	6,3
	5-10 años			3	3,8	5	6,3	8	10,1	

Depto.	Municipio	Unidad Territorial	Rangos de edad	Hombres		Mujeres		Total	%
				#	%	#	%		
			11- 14 años	3	3,8	4	5,1	7	8,9
			15- 19 años	2	2,5	1	1,3	3	3,8
			20-24 años	0	0,0	1	1,3	1	1,3
			25- 29 años	2	2,5	3	3,8	5	6,3
			30- 34 años	5	6,3	6	7,6	11	13,9
			35- 39 años	4	5,1	4	5,1	8	10,1
			40- 44 años	3	3,8	4	5,1	7	8,9
			46 - 49 años	3	3,8	4	5,1	7	8,9
			51 - 54 años	1	1,3	2	2,5	3	3,8
			55- 59 años	1	1,3	2	2,5	3	3,8
			60- 64 años	2	2,5	3	3,8	5	6,3
			66 - 69 años	1	1,3	1	1,3	2	2,5
			71 - 74 años	1	1,3	1	1,3	2	2,5
			76 - 79 años	0	0,0	1	1,3	1	1,3
			81 años y mas	1	1,3	0	0,0	1	1,3
			Subtotal	34	43,0	45	57,0	79	100,0
		Cienaguita	0- 4 años	18	4,9	15	4,1	33	8,9
			5-10 años	16	4,3	14	3,8	30	8,1
			11- 14 años	13	3,5	11	3,0	24	6,5
			15- 19 años	11	3,0	9	2,4	20	5,4
			20-24 años	14	3,8	12	3,2	26	7,0
			25- 29 años	15	4,1	14	3,8	29	7,8
			30- 34 años	22	5,9	18	4,9	40	10,8
			35- 39 años	16	4,3	14	3,8	30	8,1
			40- 44 años	12	3,2	14	3,8	26	7,0
			46 - 49 años	13	3,5	12	3,2	25	6,8
			51 - 54 años	10	2,7	11	3,0	21	5,7
			55- 59 años	12	3,2	9	2,4	21	5,7
			60- 64 años	9	2,4	9	2,4	18	4,9
			66 - 69 años	8	2,2	7	1,9	15	4,1
			71 - 74 años	2	0,5	2	0,5	4	1,1
			76 - 79 años	3	0,8	2	0,5	5	1,4
			81 años y mas	2	0,5	1	0,3	3	0,8
			Subtotal	196	53,0	174	47,0	370	100,0
		San Isidro	0- 4 años	11	3,7	9	3,0	20	6,7

Depto.	Municipio	Unidad Territorial	Rangos de edad	Hombres		Mujeres		Total	%
				#	%	#	%		
			5-10 años	14	4,7	11	3,7	25	8,3
			11- 14 años	16	5,3	13	4,3	29	9,7
			15- 19 años	15	5,0	13	4,3	28	9,3
			20-24 años	11	3,7	9	3,0	20	6,7
			25- 29 años	12	4,0	14	4,7	26	8,7
			30- 34 años	14	4,7	16	5,3	30	10,0
			35- 39 años	12	4,0	9	3,0	21	7,0
			40- 44 años	9	3,0	8	2,7	17	5,7
			46 - 49 años	9	3,0	5	1,7	14	4,7
			51 - 54 años	10	3,3	4	1,3	14	4,7
			55- 59 años	9	3,0	5	1,7	14	4,7
			60- 64 años	8	2,7	5	1,7	13	4,3
			66 - 69 años	6	2,0	4	1,3	10	3,3
			71 - 74 años	6	2,0	4	1,3	10	3,3
			76 - 79 años	2	0,7	1	0,3	3	1,0
			81 años y mas	4	1,3	2	0,7	6	2,0
			Subtotal	168	56,0	132	44,0	300	100,0
		Santa Rita	0- 4 años	15	3,0	14	2,8	29	5,8
			5-10 años	22	4,4	20	4	42	8,4
			11- 14 años	31	6,2	25	5	56	11,2
			15- 19 años	25	5,0	28	5,6	53	10,6
			20-24 años	22	4,4	15	3	37	7,4
			25- 29 años	18	3,6	14	2,8	32	6,4
			30- 34 años	26	5,2	25	5	51	10,2
			35- 39 años	22	4,4	24	4,8	46	9,2
			40- 44 años	18	3,6	16	3,2	34	6,8
			46 - 49 años	15	3,0	16	3,2	31	6,2
			51 - 54 años	11	2,2	11	2,2	22	4,4
			55- 59 años	9	1,8	12	2,4	21	4,2
			60- 64 años	7	1,4	7	1,4	14	2,8
			66 - 69 años	5	1,0	6	1,2	11	2,2
			71 - 74 años	5	1,0	6	1,2	11	2,2
			76 - 79 años	4	0,8	4	0,8	8	1,6
		81 años y mas	1	0,2	1	0,2	2	0,4	
			Subtotal	256	51,2	244	48,8	500	100

Depto.	Municipio	Unidad Territorial	Rangos de edad	Hombres		Mujeres		Total	%
				#	%	#	%		
		Santa Bárbara	0- 4 años	12	3,2	14	3,7	26	6,8
			5-10 años	13	3,4	13	3,4	26	6,8
			11- 14 años	15	3,9	19	5,0	34	8,9
			15- 19 años	18	4,7	20	5,3	38	10,0
			20-24 años	14	3,7	15	3,9	29	7,6
			25- 29 años	13	3,4	15	3,9	28	7,4
			30- 34 años	16	4,2	18	4,7	34	8,9
			35- 39 años	15	3,9	19	5,0	34	8,9
			40- 44 años	11	2,9	15	3,9	26	6,8
			46 - 49 años	8	2,1	14	3,7	22	5,8
			51 - 54 años	10	2,6	11	2,9	21	5,5
			55- 59 años	9	2,4	13	3,4	22	5,8
			60- 64 años	6	1,6	8	2,1	14	3,7
			66 - 69 años	3	0,8	9	2,4	12	3,2
			71 - 74 años	4	1,1	6	1,6	10	2,6
			76 - 79 años	1	0,3	2	0,5	3	0,8
			81 años y mas	0	0,0	1	0,3	1	0,3
		Subtotal	168	44,2	212	55,8	380	100,0	
		La Clara	0- 4 años	32	5,5	28	4,8	60	10,3
			5-10 años	25	4,3	22	3,8	47	8,1
			11- 14 años	22	3,8	19	3,3	41	7,1
			15- 19 años	19	3,3	17	2,9	36	6,2
			20-24 años	25	4,3	22	3,8	47	8,1
			25- 29 años	30	5,2	25	4,3	55	9,5
			30- 34 años	32	5,5	27	4,7	59	10,2
			35- 39 años	29	5,0	32	5,5	61	10,5
			40- 44 años	22	3,8	25	4,3	47	8,1
			46 - 49 años	15	2,6	22	3,8	37	6,4
			51 - 54 años	14	2,4	15	2,6	29	5,0
			55- 59 años	10	1,7	11	1,9	21	3,6
			60- 64 años	8	1,4	7	1,2	15	2,6
			66 - 69 años	5	0,9	6	1,0	11	1,9
		71 - 74 años	6	1,0	5	0,9	11	1,9	
		76 - 79 años	0	0,0	1	0,2	1	0,2	
		81 años y mas	0	0,0	2	0,3	2	0,3	

Depto.	Municipio	Unidad Territorial	Rangos de edad	Hombres		Mujeres		Total	%	
				#	%	#	%			
			Subtotal	294	50,7	286	49,3	580	100,0	
		La Estación	0- 4 años	61	5,2	58	5,0	119	10,2	
			5-10 años	48	4,1	46	4,0	94	8,1	
			11- 14 años	54	4,6	51	4,4	105	9,0	
			15- 19 años	46	4,0	43	3,7	89	7,6	
			20-24 años	38	3,3	36	3,1	74	6,4	
			25- 29 años	42	3,6	45	3,9	87	7,5	
			30- 34 años	62	5,3	56	4,8	118	10,1	
			35- 39 años	55	4,7	56	4,8	111	9,5	
			40- 44 años	48	4,1	46	4,0	94	8,1	
			45 - 49 años	35	3,0	37	3,2	72	6,2	
			50 - 54 años	28	2,4	25	2,1	53	4,6	
			55- 59 años	20	1,7	24	2,1	44	3,8	
			60- 64 años	15	1,3	18	1,5	33	2,8	
			65 - 69 años	14	1,2	11	0,9	25	2,1	
			70 - 74 años	9	0,8	12	1,0	21	1,8	
			75 - 79 años	6	0,5	9	0,8	15	1,3	
			80 años y mas	4	0,3	6	0,5	10	0,9	
			Subtotal	585	50,3	579	49,7	1.164	100,0	
	Amagá	La Clarita	0- 4 años	56	2,8	62	3,0	118	5,8	
				5-10 años	85	4,2	92	4,5	177	8,7
				11- 14 años	72	3,5	85	4,2	157	7,7
				15- 19 años	64	3,1	75	3,7	139	6,8
				20-24 años	69	3,4	79	3,9	148	7,3
				25- 29 años	71	3,5	72	3,5	143	7,0
				30- 34 años	74	3,6	95	4,7	169	8,3
				35- 39 años	87	4,3	90	4,4	177	8,7
				40- 44 años	82	4,0	94	4,6	176	8,6
				45 - 49 años	68	3,3	84	4,1	152	7,5
				50 - 54 años	45	2,2	79	3,9	124	6,1
				55- 59 años	35	1,7	65	3,2	100	4,9
				60- 64 años	29	1,4	56	2,8	85	4,2
				65 - 69 años	19	0,9	44	2,2	63	3,1
		70 - 74 años	12	0,6	39	1,9	51	2,5		
		75 - 79 años	9	0,4	27	1,3	36	1,8		

Depto.	Municipio	Unidad Territorial	Rangos de edad	Hombres		Mujeres		Total	%
				#	%	#	%		
			80 años y mas	6	0,3	15	0,7	21	1,0
			Subtotal	883	43,4	1153	56,6	2.036	100,0
		Minas	0- 4 años	167	3,8	197	4,4	364	8,2
			5-10 años	142	3,2	184	4,1	326	7,4
			11- 14 años	122	2,8	208	4,7	330	7,4
			15- 19 años	132	3,0	228	5,1	360	8,1
			20-24 años	102	2,3	245	5,5	347	7,8
			25- 29 años	95	2,1	267	6,0	362	8,2
			30- 34 años	112	2,5	271	6,1	383	8,6
			35- 39 años	99	2,2	287	6,5	386	8,7
			40- 44 años	87	2,0	245	5,5	332	7,5
			45 - 49 años	72	1,6	210	4,7	282	6,4
			50 - 54 años	61	1,4	194	4,4	255	5,7
			55- 59 años	49	1,1	168	3,8	217	4,9
			60- 64 años	32	0,7	143	3,2	175	3,9
			65 - 69 años	22	0,5	92	2,1	114	2,6
			70 - 74 años	24	0,5	67	1,5	91	2,1
			75 - 79 años	15	0,3	46	1,0	61	1,4
			80 años y mas	12	0,3	38	0,9	50	1,1
				Subtotal	1.345	30,3	3.090	69,7	4.435
		Nicanor Restrepo	0- 4 años	8	2,3	12	3,4	20	5,7
			5-10 años	9	2,6	13	3,7	22	6,3
			11- 14 años	12	3,4	15	4,3	27	7,7
			15- 19 años	11	3,1	14	4,0	25	7,1
			20-24 años	12	3,4	14	4,0	26	7,4
			25- 29 años	12	3,4	18	5,1	30	8,6
			30- 34 años	15	4,3	20	5,7	35	10,0
			35- 39 años	15	4,3	19	5,4	34	9,7
			40- 44 años	13	3,7	14	4,0	27	7,7
			45 - 49 años	10	2,9	14	4,0	24	6,9
			50 - 54 años	8	2,3	13	3,7	21	6,0
			55- 59 años	6	1,7	11	3,1	17	4,9
			60- 64 años	4	1,1	9	2,6	13	3,7
		65 - 69 años	3	0,9	8	2,3	11	3,1	
		70 - 74 años	3	0,9	7	2,0	10	2,9	

Depto.	Municipio	Unidad Territorial	Rangos de edad	Hombres		Mujeres		Total	%		
				#	%	#	%				
	Piedecuesta		75 - 79 años	1	0,3	6	1,7	7	2,0		
			80 años y mas	0	0,0	1	0,3	1	0,3		
			Subtotal	142	40,6	208	59,4	350	100,0		
					0- 4 años	95	3,2	102	3,4	197	6,6
					5-10 años	84	2,8	98	3,3	182	6,1
					11- 14 años	79	2,6	88	2,9	167	5,6
					15- 19 años	94	3,1	96	3,2	190	6,3
					20-24 años	114	3,8	128	4,3	242	8,1
					25- 29 años	138	4,6	139	4,6	277	9,2
					30- 34 años	158	5,3	152	5,1	310	10,3
					35- 39 años	139	4,6	138	4,6	277	9,2
					40- 44 años	112	3,7	136	4,5	248	8,3
					45 - 49 años	94	3,1	123	4,1	217	7,2
					50 - 54 años	74	2,5	97	3,2	171	5,7
					55- 59 años	64	2,1	87	2,9	151	5,0
					60- 64 años	59	2,0	78	2,6	137	4,6
					65 - 69 años	34	1,1	65	2,2	99	3,3
					70 - 74 años	18	0,6	48	1,6	66	2,2
					75 - 79 años	16	0,5	27	0,9	43	1,4
	80 años y mas				8	0,3	18	0,6	26	0,9	
	Subtotal				1.380	46,0	1.620	54,0	3.000	100,0	
	Caldas	Salinas		0- 4 años	45	5,2	47	5,5	92	10,7	
				5-10 años	51	5,9	54	6,3	105	12,2	
				11- 14 años	47	5,5	49	5,7	96	11,2	
				15- 19 años	35	4,1	37	4,3	72	8,4	
				20-24 años	31	3,6	35	4,1	66	7,7	
				25- 29 años	24	2,8	24	2,8	48	5,6	
				30- 34 años	37	4,3	40	4,7	77	9,0	
				35- 39 años	30	3,5	31	3,6	61	7,1	
				40- 44 años	27	3,1	29	3,4	56	6,5	
				46 - 49 años	22	2,6	23	2,7	45	5,2	
				51 - 54 años	19	2,2	17	2,0	36	4,2	
				55- 59 años	17	2,0	15	1,7	32	3,7	
60- 64 años				15	1,7	18	2,1	33	3,8		
66 - 69 años				11	1,3	10	1,2	21	2,4		

Depto.	Municipio	Unidad Territorial	Rangos de edad	Hombres		Mujeres		Total	%
				#	%	#	%		
			71 - 74 años	5	0,6	6	0,7	11	1,3
			76 - 79 años	3	0,3	4	0,5	7	0,8
			81 años y mas	1	0,1	1	0,1	2	0,2
			Subtotal	420	48,8	440	51,2	860	100,0
		Maní del Cardal	0- 4 años	8	2,7	9	3,0	17	5,7
			5-10 años	9	3,0	10	3,4	19	6,4
			11- 14 años	11	3,7	10	3,4	21	7,1
			15- 19 años	12	4,1	13	4,4	25	8,4
			20-24 años	13	4,4	15	5,1	28	9,5
			25- 29 años	16	5,4	17	5,7	33	11,1
			30- 34 años	17	5,7	19	6,4	36	12,2
			35- 39 años	14	4,7	14	4,7	28	9,5
			40- 44 años	11	3,7	13	4,4	24	8,1
			46 - 49 años	9	3,0	10	3,4	19	6,4
			51 - 54 años	7	2,4	9	3,0	16	5,4
			55- 59 años	4	1,4	6	2,0	10	3,4
			60- 64 años	3	1,0	5	1,7	8	2,7
			66 - 69 años	1	0,3	3	1,0	4	1,4
			71 - 74 años	2	0,7	3	1,0	5	1,7
			76 - 79 años	0	0,0	2	0,7	2	0,7
			81 años y mas	0	0,0	1	0,3	1	0,3
			Subtotal	137	46,3	159	53,7	296	100,0
		Sinifaná	0- 4 años	9	3,5	8	3,1	17	6,7
			5-10 años	9	3,5	10	3,9	19	7,5
			11- 14 años	10	3,9	11	4,3	21	8,2
			15- 19 años	9	3,5	8	3,1	17	6,7
			20-24 años	10	3,9	11	4,3	21	8,2
			25- 29 años	12	4,7	11	4,3	23	9,0
			30- 34 años	13	5,1	12	4,7	25	9,8
			35- 39 años	16	6,3	14	5,5	30	11,8
			40- 44 años	11	4,3	10	3,9	21	8,2
			46 - 49 años	10	3,9	9	3,5	19	7,5
			51 - 54 años	6	2,4	7	2,7	13	5,1
		55- 59 años	4	1,6	6	2,4	10	3,9	
		60- 64 años	2	0,8	2	0,8	4	1,6	

Depto.	Municipio	Unidad Territorial	Rangos de edad	Hombres		Mujeres		Total	%	
				#	%	#	%			
			66 - 69 años	4	1,6	2	0,8	6	2,4	
			71 - 74 años	1	0,4	2	0,8	3	1,2	
			76 - 79 años	2	0,8	3	1,2	5	2,0	
			81 años y mas	0	0,0	1	0,4	1	0,4	
			Subtotal	128	50,2	127	49,8	255	100,0	
	Fredonia	Alto de los Fernández	0- 4 años	2	0,8	4	1,6	6	2,4	
				5-10 años	4	1,6	3	1,2	7	2,8
				11- 14 años	6	2,4	6	2,4	12	4,8
				15- 19 años	11	4,4	7	2,8	18	7,2
				20-24 años	12	4,8	9	3,6	21	8,4
				25- 29 años	16	6,4	13	5,2	29	11,6
				30- 34 años	18	7,2	17	6,8	35	14,0
				35- 39 años	16	6,4	14	5,6	30	12,0
				40- 44 años	14	5,6	11	4,4	25	10,0
				46 - 49 años	9	3,6	7	2,8	16	6,4
				51 - 54 años	7	2,8	5	2,0	12	4,8
				55- 59 años	6	2,4	4	1,6	10	4,0
				60- 64 años	4	1,6	3	1,2	7	2,8
				66 - 69 años	7	2,8	3	1,2	10	4,0
			71 - 74 años	2	0,8	3	1,2	5	2,0	
			76 - 79 años	2	0,8	2	0,8	4	1,6	
			81 años y mas	2	0,8	1	0,4	3	1,2	
			Subtotal	138	55,2	112	44,8	250	100,0	
			Piedra Verde	0- 4 años	23	5,7	20	5,0	43	10,7
					5-10 años	22	5,5	19	4,7	41
				11- 14 años	16	4,0	14	3,5	30	7,5
				15- 19 años	14	3,5	16	4,0	30	7,5
				20-24 años	11	2,7	13	3,2	24	6,0
				25- 29 años	19	4,7	17	4,2	36	9,0
				30- 34 años	20	5,0	21	5,2	41	10,2
				35- 39 años	18	4,5	16	4,0	34	8,5
				40- 44 años	15	3,7	14	3,5	29	7,2
				46 - 49 años	11	2,7	9	2,2	20	5,0
			51 - 54 años	10	2,5	7	1,7	17	4,2	
			55- 59 años	11	2,7	9	2,2	20	5,0	

Depto.	Municipio	Unidad Territorial	Rangos de edad	Hombres		Mujeres		Total	%	
				#	%	#	%			
			60- 64 años	9	2,2	5	1,2	14	3,5	
			66 - 69 años	6	1,5	4	1,0	10	2,5	
			71 - 74 años	2	0,5	3	0,7	5	1,2	
			76 - 79 años	2	0,5	3	0,7	5	1,2	
			81 años y mas	1	0,2	1	0,2	2	0,5	
			Subtotal	210	52,4	191	47,6	401	100,0	
		La Quebra	0- 4 años	4	2,5	6	3,8	10	6,3	
			5-10 años	3	1,9	3	1,9	6	3,8	
			11- 14 años	3	1,9	6	3,8	9	5,6	
			15- 19 años	6	3,8	6	3,8	12	7,5	
			20-24 años	7	4,4	9	5,6	16	10,0	
			25- 29 años	5	3,1	6	3,8	11	6,9	
			30- 34 años	5	3,1	7	4,4	12	7,5	
			35- 39 años	9	5,6	12	7,5	21	13,1	
			40- 44 años	6	3,8	9	5,6	15	9,4	
			46 - 49 años	6	3,8	7	4,4	13	8,1	
			51 - 54 años	3	1,9	5	3,1	8	5,0	
			55- 59 años	3	1,9	6	3,8	9	5,6	
			60- 64 años	2	1,3	3	1,9	5	3,1	
			66 - 69 años	1	0,6	3	1,9	4	2,5	
			71 - 74 años	1	0,6	2	1,3	3	1,9	
			76 - 79 años	2	1,3	3	1,9	5	3,1	
			81 años y mas	0	0,0	1	0,6	1	0,6	
			Subtotal	66	41,3	94	58,8	160	100,0	
	Santa Bárbara	La Arcadia	0- 4 años	2	0,7	1	0,4	3	1,1	
				5-10 años	9	3,3	12	4,5	21	7,8
				11- 14 años	11	4,1	10	3,7	21	7,8
				15- 19 años	12	4,5	11	4,1	23	8,6
				20-24 años	11	4,1	13	4,8	24	8,9
				25- 29 años	12	4,5	14	5,2	26	9,7
				30- 34 años	17	6,3	15	5,6	32	11,9
				35- 39 años	14	5,2	16	5,9	30	11,2
				40- 44 años	12	4,5	9	3,3	21	7,8
				45 - 49 años	7	2,6	10	3,7	17	6,3
		50 - 54 años	8	3,0	8	3,0	16	5,9		

Depto.	Municipio	Unidad Territorial	Rangos de edad	Hombres		Mujeres		Total	%
				#	%	#	%		
			55- 59 años	6	2,2	7	2,6	13	4,8
			60- 64 años	4	1,5	3	1,1	7	2,6
			65 - 69 años	4	1,5	4	1,5	8	3,0
			70 - 74 años	3	1,1	2	0,7	5	1,9
			75 - 79 años	0	0,0	2	0,7	2	0,7
			80 años y mas	0	0,0	0	0,0	0	0,0
			Subtotal	132	49,1	137	50,9	269	100,0
		Versalles	0- 4 años	45	3,5	47	3,6	92	7,1
			5-10 años	55	4,2	53	4,1	108	8,3
			11- 14 años	62	4,8	62	4,8	124	9,5
			15- 19 años	71	5,4	73	5,6	144	11,0
			20-24 años	72	5,5	77	5,9	149	11,4
			25- 29 años	77	5,9	81	6,2	158	12,1
			30- 34 años	63	4,8	66	5,1	129	9,9
			35- 39 años	51	3,9	55	4,2	106	8,1
			40- 44 años	39	3,0	42	3,2	81	6,2
			45 - 49 años	32	2,5	35	2,7	67	5,1
			50 - 54 años	24	1,8	26	2,0	50	3,8
			55- 59 años	17	1,3	19	1,5	36	2,8
			60- 64 años	7	0,5	17	1,3	24	1,8
			65 - 69 años	7	0,5	8	0,6	15	1,2
			70 - 74 años	4	0,3	3	0,2	7	0,5
			75 - 79 años	5	0,4	4	0,3	9	0,7
			80 años y mas	3	0,2	2	0,2	5	0,4
			Subtotal	634	48,6	670	51,4	1.304	100,0
		Pitayo	0- 4 años	6	3,3	7	3,9	13	7,2
			5-10 años	4	2,2	5	2,8	9	5,0
			11- 14 años	7	3,9	6	3,3	13	7,2
			15- 19 años	5	2,8	9	5,0	14	7,8
			20-24 años	9	5,0	10	5,6	19	10,6
			25- 29 años	9	5,0	13	7,2	22	12,2
			30- 34 años	7	3,9	13	7,2	20	11,1
			35- 39 años	6	3,3	9	5,0	15	8,3
			40- 44 años	5	2,8	8	4,4	13	7,2
		45 - 49 años	2	1,1	7	3,9	9	5,0	

Depto.	Municipio	Unidad Territorial	Rangos de edad	Hombres		Mujeres		Total	%
				#	%	#	%		
			50 - 54 años	3	1,7	3	1,7	6	3,3
			55- 59 años	2	1,1	4	2,2	6	3,3
			60- 64 años	3	1,7	6	3,3	9	5,0
			65 - 69 años	2	1,1	3	1,7	5	2,8
			70 - 74 años	1	0,6	1	0,6	2	1,1
			75 - 79 años	0	0,0	3	1,7	3	1,7
			80 años y mas	1	0,6	1	0,6	2	1,1
			Subtotal	72	40,0	108	60,0	180	100,0
		Queiebra del Barro	0- 4 años	12	4,4	8	3,0	20	7,4
			5-10 años	8	3,0	7	2,6	15	5,6
			11- 14 años	11	4,1	9	3,3	20	7,4
			15- 19 años	14	5,2	9	3,3	23	8,5
			20-24 años	12	4,4	11	4,1	23	8,5
			25- 29 años	11	4,1	15	5,6	26	9,6
			30- 34 años	15	5,6	11	4,1	26	9,6
			35- 39 años	12	4,4	11	4,1	23	8,5
			40- 44 años	14	5,2	9	3,3	23	8,5
			45 - 49 años	9	3,3	7	2,6	16	5,9
			50 - 54 años	7	2,6	5	1,9	12	4,4
			55- 59 años	8	3,0	6	2,2	14	5,2
			60- 64 años	6	2,2	3	1,1	9	3,3
			65 - 69 años	4	1,5	4	1,5	8	3,0
			70 - 74 años	3	1,1	2	0,7	5	1,9
			75 - 79 años	3	1,1	1	0,4	4	1,5
			80 años y mas	1	0,4	2	0,7	3	1,1
			Subtotal	150	55,6	120	44,4	270	100,0
		Ojo de Agua	0- 4 años	6	3,0	5	2,5	11	5,5
			5-10 años	4	2,0	2	1,0	6	3,0
			11- 14 años	6	3,0	6	3,0	12	6,0
			15- 19 años	12	6,0	5	2,5	17	8,5
			20-24 años	13	6,5	7	3,5	20	10,0
			25- 29 años	15	7,5	12	6,0	27	13,5
			30- 34 años	12	6,0	9	4,5	21	10,5
			35- 39 años	9	4,5	7	3,5	16	8,0
			40- 44 años	7	3,5	5	2,5	12	6,0

Depto.	Municipio	Unidad Territorial	Rangos de edad	Hombres		Mujeres		Total	%
				#	%	#	%		
			45 - 49 años	10	5,0	4	2,0	14	7,0
			50 - 54 años	6	3,0	5	2,5	11	5,5
			55- 59 años	6	3,0	5	2,5	11	5,5
			60- 64 años	3	1,5	4	2,0	7	3,5
			65 - 69 años	3	1,5	2	1,0	5	2,5
			70 - 74 años	1	0,5	2	1,0	3	1,5
			75 - 79 años	3	1,5	1	0,5	4	2,0
			80 años y mas	2	1,0	1	0,5	3	1,5
			Subtotal	118	59,0	82	41,0	200	100,0
		Tablaza	0- 4 años	0	0,0	0	0,0	0	0
			5-10 años	2	4,8	2	4,8	4	9,5
			11- 14 años	3	7,1	2	4,8	5	11,9
			15- 19 años	2	4,8	0	0,0	2	4,8
			20-24 años	3	7,1	1	2,4	4	9,5
			25- 29 años	4	9,5	5	11,9	9	21,4
			30- 34 años	1	2,4	2	4,8	3	7,1
			35- 39 años	1	2,4	1	2,4	2	4,8
			40- 44 años	2	4,8	0	0,0	2	4,8
			46 - 49 años	0	0,0	1	2,4	1	2,4
			51 - 54 años	2	4,8	2	4,8	4	9,5
			55- 59 años	0	0,0	1	2,4	1	2,4
			60- 64 años	1	2,4	0	0,0	1	2,4
			66 - 69 años	1	2,4	0	0,0	1	2,4
			71 - 74 años	2	4,8	1	2,4	3	7,1
			76 - 79 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0
			81 años y mas	0	0,0	0	0,0	0	0,0
				Subtotal	24	57,1	18	42,9	42
		San Isidro Parte Baja	0- 4 años	1	0,8	0	0,0	1	0,8
			5-10 años	3	2,5	2	1,7	5	4,2
			11- 14 años	3	2,5	2	1,7	5	4,2
			15- 19 años	2	1,7	3	2,5	5	4,2
			20-24 años	4	3,3	5	4,2	9	7,5
			25- 29 años	5	4,2	5	4,2	10	8,3
			30- 34 años	6	5,0	9	7,5	15	12,5
		35- 39 años	4	3,3	6	5,0	10	8,3	

Depto.	Municipio	Unidad Territorial	Rangos de edad	Hombres		Mujeres		Total	%	
				#	%	#	%			
			40- 44 años	2	1,7	4	3,3	6	5,0	
			46 - 49 años	7	5,8	5	4,2	12	10,0	
			51 - 54 años	1	0,8	6	5,0	7	5,8	
			55- 59 años	4	3,3	4	3,3	8	6,7	
			60- 64 años	5	4,2	6	5,0	11	9,2	
			66 - 69 años	2	1,7	3	2,5	5	4,2	
			71 - 74 años	3	2,5	3	2,5	6	5,0	
			76 - 79 años	0	0,0	2	1,7	2	1,7	
			81 años y mas	1	0,8	2	1,7	3	2,5	
			Subtotal	53	44,2	67	55,8	120	100,0	
		Palo Coposo	0- 4 años	6	2,4	8	3,2	14	5,6	
			5-10 años	4	1,6	6	2,4	10	4,0	
			11- 14 años	7	2,8	8	3,2	15	6,0	
			15- 19 años	9	3,6	10	4,0	19	7,6	
			20-24 años	12	4,8	11	4,4	23	9,2	
			25- 29 años	11	4,4	11	4,4	22	8,8	
			30- 34 años	13	5,2	19	7,6	32	12,8	
			35- 39 años	9	3,6	15	6,0	24	9,6	
			40- 44 años	8	3,2	11	4,4	19	7,6	
			46 - 49 años	4	1,6	10	4,0	14	5,6	
			51 - 54 años	2	0,8	10	4,0	12	4,8	
			55- 59 años	4	1,6	7	2,8	11	4,4	
			60- 64 años	2	0,8	8	3,2	10	4,0	
			66 - 69 años	3	1,2	8	3,2	11	4,4	
			71 - 74 años	3	1,2	4	1,6	7	2,8	
			76 - 79 años	1	0,4	2	0,8	3	1,2	
			81 años y mas	2	0,8	2	0,8	4	1,6	
				Subtotal	100	40,0	150	60,0	250	100,0
			Aguacatal	0- 4 años	1	1,0	2	1,9	3	2,9
		5-10 años		3	2,9	3	2,9	6	5,7	
		11- 14 años		6	5,7	4	3,8	10	9,5	
		15- 19 años		6	5,7	6	5,7	12	11,4	
		20-24 años		5	4,8	4	3,8	9	8,6	
		25- 29 años		8	7,6	10	9,5	18	17,1	
			30- 34 años	4	3,8	6	5,7	10	9,5	

Depto.	Municipio	Unidad Territorial	Rangos de edad	Hombres		Mujeres		Total	%
				#	%	#	%		
			35- 39 años	3	2,9	3	2,9	6	5,7
			40- 44 años	2	1,9	6	5,7	8	7,6
			46 - 49 años	1	1,0	2	1,9	3	2,9
			51 - 54 años	0	0,0	4	3,8	4	3,8
			55- 59 años	1	1,0	0	0,0	1	1,0
			60- 64 años	2	1,9	2	1,9	4	3,8
			66 - 69 años	0	0,0	3	2,9	3	2,9
			71 - 74 años	1	1,0	2	1,9	3	2,9
			76 - 79 años	2	1,9	2	1,9	4	3,8
			81 años y mas	0	0,0	1	1,0	1	1,0
			Subtotal	45	42,9	60	57,1	105	100,0
		Los Charcos	0- 4 años	11	2,9	9	2,3	20	5,2
			5-10 años	9	2,3	11	2,9	20	5,2
			11- 14 años	6	1,6	10	2,6	16	4,2
			15- 19 años	12	3,1	11	2,9	23	6,0
			20-24 años	16	4,2	19	4,9	35	9,1
			25- 29 años	20	5,2	20	5,2	40	10,4
			30- 34 años	24	6,2	25	6,5	49	12,7
			35- 39 años	16	4,2	20	5,2	36	9,4
			40- 44 años	15	3,9	17	4,4	32	8,3
			46 - 49 años	13	3,4	15	3,9	28	7,3
			51 - 54 años	11	2,9	12	3,1	23	6,0
			55- 59 años	8	2,1	11	2,9	19	4,9
			60- 64 años	7	1,8	9	2,3	16	4,2
			66 - 69 años	5	1,3	6	1,6	11	2,9
			71 - 74 años	3	0,8	5	1,3	8	2,1
			76 - 79 años	2	0,5	2	0,5	4	1,0
			81 años y mas	2	0,5	3	0,8	5	1,3
			Subtotal	180	46,8	205	53,2	385	100,0
		Paso de la Palma	0- 4 años	3	5,8	2	3,8	5	9,6
			5-10 años	2	3,8	2	3,8	4	7,7
			11- 14 años	0	0,0	1	1,9	1	1,9
			15- 19 años	1	1,9	1	1,9	2	3,8
			20-24 años	3	5,8	2	3,8	5	9,6
			25- 29 años	4	7,7	4	7,7	8	15,4

Depto.	Municipio	Unidad Territorial	Rangos de edad	Hombres		Mujeres		Total	%
				#	%	#	%		
			30- 34 años	3	5,8	2	3,8	5	9,6
			35- 39 años	2	3,8	5	9,6	7	13,5
			40- 44 años	1	1,9	0	0,0	1	1,9
			46 - 49 años	0	0,0	1	1,9	1	1,9
			51 - 54 años	1	1,9	1	1,9	2	3,8
			55- 59 años	0	0,0	1	1,9	1	1,9
			60- 64 años	1	1,9	2	3,8	3	5,8
			66 - 69 años	2	3,8	2	3,8	4	7,7
			71 - 74 años	1	1,9	1	1,9	2	3,8
			76 - 79 años	1	1,9	0	0,0	1	1,9
			81 años y mas	0	0,0	0	0,0	0	0,0
			Subtotal	25	48,1	27	51,9	52	100,0
		San José	0- 4 años	1	0,6	4	2,5	5	3,1
			5-10 años	7	4,3	5	3,1	12	7,4
			11- 14 años	5	3,1	6	3,7	11	6,8
			15- 19 años	5	3,1	4	2,5	9	5,6
			20-24 años	7	4,3	5	3,1	12	7,4
			25- 29 años	8	4,9	12	7,4	20	12,3
			30- 34 años	5	3,1	7	4,3	12	7,4
			35- 39 años	6	3,7	6	3,7	12	7,4
			40- 44 años	5	3,1	6	3,7	11	6,8
			46 - 49 años	4	2,5	7	4,3	11	6,8
			51 - 54 años	6	3,7	9	5,6	15	9,3
			55- 59 años	5	3,1	5	3,1	10	6,2
			60- 64 años	3	1,9	6	3,7	9	5,6
			66 - 69 años	2	1,2	3	1,9	5	3,1
		71 - 74 años	0	0,0	2	1,2	2	1,2	
		76 - 79 años	1	0,6	2	1,2	3	1,9	
		81 años y mas	2	1,2	1	0,6	3	1,9	
			Subtotal	72	44,4	90	55,6	162	100,0
		Camino de la Planta	0- 4 años	12	2,4	9	1,8	21	4,2
			5-10 años	19	3,8	11	2,2	30	6,0
			11- 14 años	24	4,8	16	3,2	40	8,0
			15- 19 años	31	6,2	22	4,4	53	10,6
			20-24 años	29	5,8	20	4,0	49	9,8

Depto.	Municipio	Unidad Territorial	Rangos de edad	Hombres		Mujeres		Total	%
				#	%	#	%		
			25- 29 años	37	7,4	31	6,2	68	13,6
			30- 34 años	29	5,8	26	5,2	55	11,0
			35- 39 años	25	5,0	17	3,4	42	8,4
			40- 44 años	18	3,6	13	2,6	31	6,2
			45 - 49 años	17	3,4	11	2,2	28	5,6
			50 - 54 años	14	2,8	8	1,6	22	4,4
			55- 59 años	10	2,0	8	1,6	18	3,6
			60- 64 años	7	1,4	9	1,8	16	3,2
			65 - 69 años	4	0,8	6	1,2	10	2,0
			70 - 74 años	4	0,8	6	1,2	10	2,0
			75 - 79 años	2	0,4	3	0,6	5	1,0
			80 años y mas	0	0,0	2	0,4	2	0,4
			Subtotal	282	56,4	218	43,6	500	100,0
		San Miguelito	0- 4 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0
			5-10 años	2	2,5	2	2,5	4	5,0
			11- 14 años	4	5,0	3	3,8	7	8,8
			15- 19 años	2	2,5	1	1,3	3	3,8
			20-24 años	6	7,5	5	6,3	11	13,8
			25- 29 años	9	11,3	7	8,8	16	20,0
			30- 34 años	3	3,8	2	2,5	5	6,3
			35- 39 años	4	5,0	1	1,3	5	6,3
			40- 44 años	2	2,5	3	3,8	5	6,3
			45 - 49 años	4	5,0	1	1,3	5	6,3
			50 - 54 años	4	5,0	2	2,5	6	7,5
			55- 59 años	2	2,5	1	1,3	3	3,8
			60- 64 años	2	2,5	1	1,3	3	3,8
			65 - 69 años	0	0,0	1	1,3	1	1,3
			70 - 74 años	2	2,5	1	1,3	3	3,8
			75 - 79 años	1	1,3	1	1,3	2	2,5
		80 años y mas	1	1,3	0	0,0	1	1,3	
			Subtotal	48	60,0	32	40,0	80	100,0
		Primavera	0- 4 años	25	4,8	20	3,8	45	8,7
			5-10 años	19	3,7	17	3,3	36	6,9
			11- 14 años	14	2,7	15	2,9	29	5,6
			15- 19 años	14	2,7	16	3,1	30	5,8

Depto.	Municipio	Unidad Territorial	Rangos de edad	Hombres		Mujeres		Total	%
				#	%	#	%		
			20-24 años	16	3,1	15	2,9	31	6,0
			25- 29 años	34	6,5	32	6,2	66	12,7
			30- 34 años	33	6,3	29	5,6	62	11,9
			35- 39 años	25	4,8	22	4,2	47	9,0
			40- 44 años	23	4,4	17	3,3	40	7,7
			45 - 49 años	20	3,8	14	2,7	34	6,5
			50 - 54 años	15	2,9	11	2,1	26	5,0
			55- 59 años	11	2,1	12	2,3	23	4,4
			60- 64 años	9	1,7	9	1,7	18	3,5
			65 - 69 años	7	1,3	6	1,2	13	2,5
			70 - 74 años	6	1,2	6	1,2	12	2,3
			75 - 79 años	2	0,4	2	0,4	4	0,8
			80 años y mas	2	0,4	2	0,4	4	0,8
			Subtotal	275	52,9	245	47,1	520	100,0
		Loma de Don Santos	0- 4 años	26	4,3	28	4,7	54	9,0
			5-10 años	31	5,2	29	4,8	60	10,0
			11- 14 años	28	4,7	31	5,2	59	9,8
			15- 19 años	26	4,3	28	4,7	54	9,0
			20-24 años	34	5,7	31	5,2	65	10,8
			25- 29 años	27	4,5	29	4,8	56	9,3
			30- 34 años	27	4,5	27	4,5	54	9,0
			35- 39 años	23	3,8	23	3,8	46	7,7
			40- 44 años	18	3,0	15	2,5	33	5,5
			45 - 49 años	14	2,3	14	2,3	28	4,7
			50 - 54 años	12	2,0	13	2,2	25	4,2
			55- 59 años	11	1,8	11	1,8	22	3,7
			60- 64 años	9	1,5	9	1,5	18	3,0
			65 - 69 años	4	0,7	5	0,8	9	1,5
			70 - 74 años	3	0,5	3	0,5	6	1,0
			75 - 79 años	5	0,8	2	0,3	7	1,2
		80 años y mas	2	0,3	2	0,3	4	0,7	
			Subtotal	300	50,0	300	50,0	600	100,0
		El Buey	0- 4 años	0	0,0	3	4,3	3	4,3
			5-10 años	2	2,9	2	2,9	4	5,8
			11- 14 años	3	4,3	0	0,0	3	4,3

Depto.	Municipio	Unidad Territorial	Rangos de edad	Hombres		Mujeres		Total	%
				#	%	#	%		
			15- 19 años	3	4,3	3	4,3	6	8,7
			20-24 años	2	2,9	1	1,4	3	4,3
			25- 29 años	5	7,2	4	5,8	9	13,0
			30- 34 años	3	4,3	2	2,9	5	7,2
			35- 39 años	2	2,9	0	0,0	2	2,9
			40- 44 años	2	2,9	3	4,3	5	7,2
			45 - 49 años	3	4,3	2	2,9	5	7,2
			50 - 54 años	6	8,7	4	5,8	10	14,5
			55- 59 años	4	5,8	1	1,4	5	7,2
			60- 64 años	1	1,4	2	2,9	3	4,3
			65 - 69 años	1	1,4	2	2,9	3	4,3
			70 - 74 años	1	1,4	1	1,4	2	2,9
			75 - 79 años	0	0,0	1	1,4	1	1,4
			80 años y mas	0	0,0	0	0,0	0	0,0
			Subtotal	38	55,1	31	44,9	69	100,0
	Abejorral	Morrogordo	0- 4 años	1	1,1	0	0,0	1	1,1
			5-10 años	5	5,6	2	2,2	7	7,8
			11- 14 años	2	2,2	2	2,2	4	4,4
			15- 19 años	1	1,1	0	0,0	1	1,1
			20-24 años	8	8,9	6	6,7	14	15,6
			25- 29 años	7	7,8	5	5,6	12	13,3
			30- 34 años	6	6,7	3	3,3	9	10,0
			35- 39 años	8	8,9	6	6,7	14	15,6
			40- 44 años	4	4,4	3	3,3	7	7,8
			46 - 49 años	4	4,4	1	1,1	5	5,6
			51 - 54 años	3	3,3	0	0,0	3	3,3
			55- 59 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0
			60- 64 años	1	1,1	2	2,2	3	3,3
			66 - 69 años	3	3,3	1	1,1	4	4,4
			71 - 74 años	2	2,2	2	2,2	4	4,4
			76 - 79 años	0	0,0	1	1,1	1	1,1
			81 años y mas	1	1,1	0	0,0	1	1,1
				Subtotal	56	62,2	34	37,8	90
		La Primavera	0- 4 años	7	3,5	8	4,0	15	7,5
	5-10 años		4	2,0	3	1,5	7	3,5	

Depto.	Municipio	Unidad Territorial	Rangos de edad	Hombres		Mujeres		Total	%
				#	%	#	%		
			11- 14 años	6	3,0	9	4,5	15	7,5
			15- 19 años	9	4,5	12	6,0	21	10,6
			20-24 años	12	6,0	10	5,0	22	11,1
			25- 29 años	15	7,5	14	7,0	29	14,6
			30- 34 años	9	4,5	9	4,5	18	9,0
			35- 39 años	7	3,5	6	3,0	13	6,5
			40- 44 años	5	2,5	7	3,5	12	6,0
			46 - 49 años	4	2,0	3	1,5	7	3,5
			51 - 54 años	5	2,5	7	3,5	12	6,0
			55- 59 años	3	1,5	5	2,5	8	4,0
			60- 64 años	4	2,0	2	1,0	6	3,0
			66 - 69 años	3	1,5	4	2,0	7	3,5
			71 - 74 años	1	0,5	2	1,0	3	1,5
			76 - 79 años	0	0,0	1	0,5	1	0,5
			81 años y mas	2	1,0	1	0,5	3	1,5
		Subtotal	96	48,2	103	51,8	199	100,0	
		La Llanada	0- 4 años	9	4,5	3	1,5	12	6,0
			5-10 años	6	3,0	4	2,0	10	5,0
			11- 14 años	8	4,0	4	2,0	12	6,0
			15- 19 años	8	4,0	6	3,0	14	7,0
			20-24 años	11	5,5	4	2,0	15	7,5
			25- 29 años	10	5,0	12	6,0	22	11,1
			30- 34 años	13	6,5	10	5,0	23	11,6
			35- 39 años	14	7,0	8	4,0	22	11,1
			40- 44 años	11	5,5	6	3,0	17	8,5
			46 - 49 años	9	4,5	8	4,0	17	8,5
			51 - 54 años	6	3,0	4	2,0	10	5,0
			55- 59 años	6	3,0	3	1,5	9	4,5
			60- 64 años	0	0,0	3	1,5	3	1,5
			66 - 69 años	2	1,0	4	2,0	6	3,0
71 - 74 años	2		1,0	2	1,0	4	2,0		
76 - 79 años	1	0,5	1	0,5	2	1,0			
81 años y mas	1	0,5	0	0,0	1	0,5			
Subtotal	117	58,8	82	41,2	199	100,0			
BOGOTÁ	Bocas	0- 4 años	0	0,0	1	0,6	1	0,6	

Depto.	Municipio	Unidad Territorial	Rangos de edad	Hombres		Mujeres		Total	%
				#	%	#	%		
			5-10 años	2	1,3	3	1,9	5	3,1
			11- 14 años	4	2,5	4	2,5	8	5,0
			15- 19 años	6	3,8	7	4,4	13	8,2
			20-24 años	6	3,8	5	3,1	11	6,9
			25- 29 años	12	7,5	11	6,9	23	14,5
			30- 34 años	10	6,3	12	7,5	22	13,8
			35- 39 años	9	5,7	8	5,0	17	10,7
			40- 44 años	6	3,8	7	4,4	13	8,2
			46 - 49 años	4	2,5	6	3,8	10	6,3
			51 - 54 años	4	2,5	6	3,8	10	6,3
			55- 59 años	6	3,8	5	3,1	11	6,9
			60- 64 años	3	1,9	4	2,5	7	4,4
			66 - 69 años	2	1,3	1	0,6	3	1,9
			71 - 74 años	1	0,6	4	2,5	5	3,1
			76 - 79 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0
			81 años y mas	0	0,0	0	0,0	0	0,0
			Subtotal	75	47,2	84	52,8	159	100,0
		Alto del Espinal	0- 4 años	1	2,5	0	0,0	1	2,5
			5-10 años	2	5,0	1	2,5	3	7,5
			11- 14 años	2	5,0	1	2,5	3	7,5
			15- 19 años	2	5,0	0	0,0	2	5,0
			20-24 años	1	2,5	1	2,5	2	5,0
			25- 29 años	2	5,0	3	7,5	5	12,5
			30- 34 años	2	5,0	2	5,0	4	10,0
			35- 39 años	4	10,0	2	5,0	6	15,0
			40- 44 años	1	2,5	1	2,5	2	5,0
			46 - 49 años	1	2,5	0	0,0	1	2,5
			51 - 54 años	2	5,0	1	2,5	3	7,5
			55- 59 años	2	5,0	1	2,5	3	7,5
			60- 64 años	0	0,0	2	5,0	2	5,0
			66 - 69 años	0	0,0	1	2,5	1	2,5
			71 - 74 años	1	2,5	1	2,5	2	5,0
		76 - 79 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0	
		81 años y mas	0	0,0	0	0,0	0	0,0	
			Subtotal	23	57,5	17	42,5	40	100,0

Depto.	Municipio	Unidad Territorial	Rangos de edad	Hombres		Mujeres		Total	%
				#	%	#	%		
		Estación Aguadas	0- 4 años	1	7,7	1	7,7	2	15,4
			5-10 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0
			11- 14 años	1	7,7	0	0,0	1	7,7
			15- 19 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0
			20-24 años	0	0,0	1	7,7	1	7,7
			25- 29 años	0	0,0	1	7,7	1	7,7
			30- 34 años	1	7,7	0	0,0	1	7,7
			35- 39 años	1	7,7	1	7,7	2	15,4
			40- 44 años	1	7,7	1	7,7	2	15,4
			45 - 49 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0
			50 - 54 años	1	7,7	1	7,7	2	15,4
			55- 59 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0
			60- 64 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0
			65 - 69 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0
			70 - 74 años	0	0,0	1	7,7	1	7,7
			75 - 79 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0
			80 años y mas	0	0,0	0	0,0	0	0,0
			Subtotal	6	46,2	7	53,8	13	100,0
		La María	0- 4 años	0	0,0	1	2,7	1	2,7
			5-10 años	3	8,1	4	10,8	7	18,9
			11- 14 años	2	5,4	3	8,1	5	13,5
			15- 19 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0
			20-24 años	2	5,4	1	2,7	3	8,1
			25- 29 años	3	8,1	2	5,4	5	13,5

Depto.	Municipio	Unidad Territorial	Rangos de edad	Hombres		Mujeres		Total	%
				#	%	#	%		
			30- 34 años	2	5,4	1	2,7	3	8,1
			35- 39 años	2	5,4	0	0,0	2	5,4
			40- 44 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0
			45 - 49 años	3	8,1	2	5,4	5	13,5
			50 - 54 años	1	2,7	1	2,7	2	5,4
			55- 59 años	0	0,0	1	2,7	1	2,7
			60- 64 años	1	2,7	0	0,0	1	2,7
			65 - 69 años	0	0,0	1	2,7	1	2,7
			70 - 74 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0
			75 - 79 años	0	0,0	1	2,7	1	2,7
			80 años y mas	0	0,0	0	0,0	0	0,0
			Subtotal	19	51,4	18	48,6	37	100,0
	Pácora	Estación Pácora	0- 4 años	0	0,0	1	2,9	1	2,9
			5-10 años	2	5,7	0	0,0	2	5,7
			11- 14 años	1	2,9	0	0,0	1	2,9
			15- 19 años	0	0,0	2	5,7	2	5,7
			20-24 años	2	5,7	1	2,9	3	8,6
			25- 29 años	2	5,7	2	5,7	4	11,4
			30- 34 años	2	5,7	1	2,9	3	8,6
			35- 39 años	1	2,9	3	8,6	4	11,4
			40- 44 años	1	2,9	2	5,7	3	8,6
			46 - 49 años	0	0,0	1	2,9	1	2,9
			51 - 54 años	2	5,7	1	2,9	3	8,6
			55- 59 años	1	2,9	0	0,0	1	2,9
			60- 64 años	1	2,9	1	2,9	2	5,7
			66 - 69 años	2	5,7	0	0,0	2	5,7
			71 - 74 años	1	2,9	2	5,7	3	8,6
	76 - 79 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0		
	81 años y mas	0	0,0	0	0,0	0	0,0		

Depto.	Municipio	Unidad Territorial	Rangos de edad	Hombres		Mujeres		Total	%
				#	%	#	%		
			Subtotal	18	51,4	17	48,6	35	100,0
		La Loma-Cerro Grande	0- 4 años	1	0,7	1	0,7	2	1,3
			5-10 años	3	2,0	2	1,3	5	3,3
			11- 14 años	4	2,7	6	4,0	10	6,7
			15- 19 años	4	2,7	5	3,3	9	6,0
			20-24 años	6	4,0	4	2,7	10	6,7
			25- 29 años	5	3,3	5	3,3	10	6,7
			30- 34 años	10	6,7	12	8,0	22	14,7
			35- 39 años	12	8,0	13	8,7	25	16,7
			40- 44 años	9	6,0	6	4,0	15	10,0
			46 - 49 años	6	4,0	8	5,3	14	9,3
			51 - 54 años	5	3,3	5	3,3	10	6,7
			55- 59 años	2	1,3	2	1,3	4	2,7
			60- 64 años	3	2,0	3	2,0	6	4,0
			66 - 69 años	1	0,7	2	1,3	3	2,0
			71 - 74 años	2	1,3	1	0,7	3	2,0
			76 - 79 años	0	0,0	1	0,7	1	0,7
			81 años y mas	0	0,0	1	0,7	1	0,7
			Subtotal	73	48,7	77	51,3	150	100,0
		El Rodeo	0- 4 años	14	9,3	6	4,0	20	13,3
			5-10 años	12	8,0	4	2,7	16	10,7
			11- 14 años	8	5,3	3	2,0	11	7,3
			15- 19 años	10	6,7	6	4,0	16	10,7
			20-24 años	14	9,3	6	4,0	20	13,3
			25- 29 años	12	8,0	7	4,7	19	12,7
			30- 34 años	7	4,7	6	4,0	13	8,7
			35- 39 años	4	2,7	6	4,0	10	6,7
			40- 44 años	3	2,0	1	0,7	4	2,7
			45 - 49 años	3	2,0	2	1,3	5	3,3
			50 - 54 años	2	1,3	3	2,0	5	3,3
			55- 59 años	2	1,3	3	2,0	5	3,3
			60- 64 años	2	1,3	0	0,0	2	1,3
			65 - 69 años	1	0,7	1	0,7	2	1,3
		70 - 74 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0	
		75 - 79 años	1	0,7	1	0,7	2	1,3	

Depto.	Municipio	Unidad Territorial	Rangos de edad	Hombres		Mujeres		Total	%		
				#	%	#	%				
			80 años y mas	0	0,0	0	0,0	0	0,0		
			Subtotal	95	63,3	55	36,7	150	100,0		
	La Merced	El Tambor	0- 4 años	25	4,2	19	3,2	44	7,3		
					5-10 años	22	3,7	18	3,0	40	6,7
					11- 14 años	21	3,5	15	2,5	36	6,0
					15- 19 años	24	4,0	20	3,3	44	7,3
					20-24 años	34	5,7	25	4,2	59	9,8
					25- 29 años	46	7,7	31	5,2	77	12,8
					30- 34 años	35	5,8	32	5,3	67	11,2
					35- 39 años	28	4,7	23	3,8	51	8,5
					40- 44 años	26	4,3	20	3,3	46	7,7
					45 - 49 años	19	3,2	16	2,7	35	5,8
					50 - 54 años	17	2,8	15	2,5	32	5,3
					55- 59 años	12	2,0	9	1,5	21	3,5
					60- 64 años	10	1,7	6	1,0	16	2,7
					65 - 69 años	8	1,3	5	0,8	13	2,2
					70 - 74 años	3	0,5	5	0,8	8	1,3
					75 - 79 años	3	0,5	2	0,3	5	0,8
					80 años y mas	4	0,7	2	0,3	6	1,0
					Subtotal	337	56,2	263	43,8	600	100,0
	Filadelfia	La Soledad	0- 4 años	2	1,3	2	1,3	4	2,7		
					5-10 años	5	3,3	4	2,7	9	6,0
					11- 14 años	6	4,0	7	4,7	13	8,7
					15- 19 años	2	1,3	3	2,0	5	3,3
					20-24 años	6	4,0	9	6,0	15	10,0
					25- 29 años	7	4,7	7	4,7	14	9,3
					30- 34 años	10	6,7	8	5,3	18	12,0
					35- 39 años	9	6,0	11	7,3	20	13,3
					40- 44 años	6	4,0	7	4,7	13	8,7
					45 - 49 años	5	3,3	5	3,3	10	6,7
					50 - 54 años	5	3,3	5	3,3	10	6,7
					55- 59 años	3	2,0	4	2,7	7	4,7
					60- 64 años	1	0,7	2	1,3	3	2,0
			65 - 69 años	0	0,0	2	1,3	2	1,3		
			70 - 74 años	1	0,7	2	1,3	3	2,0		

Depto.	Municipio	Unidad Territorial	Rangos de edad	Hombres		Mujeres		Total	%
				#	%	#	%		
			75 - 79 años	2	1,3	2	1,3	4	2,7
			80 años y mas	0	0,0	0	0,0	0	0,0
			Subtotal	70	46,7	80	53,3	150	100,0
		La Palma	0- 4 años	0	0,0	1	1,3	1	1,3
			5-10 años	2	2,5	1	1,3	3	3,8
			11- 14 años	2	2,5	3	3,8	5	6,3
			15- 19 años	2	2,5	3	3,8	5	6,3
			20-24 años	4	5,0	0	0,0	4	5,0
			25- 29 años	2	2,5	6	7,5	8	10,0
			30- 34 años	5	6,3	3	3,8	8	10,0
			35- 39 años	3	3,8	2	2,5	5	6,3
			40- 44 años	5	6,3	4	5,0	9	11,3
			45 - 49 años	2	2,5	3	3,8	5	6,3
			50 - 54 años	4	5,0	3	3,8	7	8,8
			55- 59 años	3	3,8	3	3,8	6	7,5
			60- 64 años	0	0,0	2	2,5	2	2,5
			65 - 69 años	1	1,3	1	1,3	2	2,5
			70 - 74 años	3	3,8	3	3,8	6	7,5
			75 - 79 años	2	2,5	2	2,5	4	5,0
			80 años y mas	0	0,0	0	0,0	0	0,0
			Subtotal	40	50,0	40	50,0	80	100,0
			Mediación	0- 4 años	2	2,0	1	1,0	3
		5-10 años		1	1,0	3	3,1	4	4,1
		11- 14 años		2	2,0	1	1,0	3	3,1
		15- 19 años		3	3,1	4	4,1	7	7,1
		20-24 años		2	2,0	4	4,1	6	6,1
		25- 29 años		7	7,1	6	6,1	13	13,3
		30- 34 años		5	5,1	8	8,2	13	13,3
		35- 39 años		2	2,0	3	3,1	5	5,1
		40- 44 años		3	3,1	5	5,1	8	8,2
		45 - 49 años		5	5,1	4	4,1	9	9,2
		50 - 54 años		2	2,0	6	6,1	8	8,2
		55- 59 años		3	3,1	2	2,0	5	5,1
		60- 64 años		3	3,1	0	0,0	3	3,1
		65 - 69 años	2	2,0	3	3,1	5	5,1	

Depto.	Municipio	Unidad Territorial	Rangos de edad	Hombres		Mujeres		Total	%	
				#	%	#	%			
			70 - 74 años	1	1,0	2	2,0	3	3,1	
			75 - 79 años	0	0,0	2	2,0	2	2,0	
			80 años y mas	0	0,0	1	1,0	1	1,0	
			Subtotal	43	43,9	55	56,1	98	100,0	
		La India	0- 4 años	4	2,1	2	1,1	6	3,2	
			5-10 años	10	5,3	5	2,6	15	7,9	
			11- 14 años	12	6,3	7	3,7	19	10,0	
			15- 19 años	2	1,1	5	2,6	7	3,7	
			20-24 años	6	3,2	6	3,2	12	6,3	
			25- 29 años	15	7,9	13	6,8	28	14,7	
			30- 34 años	10	5,3	10	5,3	20	10,5	
			35- 39 años	5	2,6	4	2,1	9	4,7	
			40- 44 años	5	2,6	7	3,7	12	6,3	
			46 - 49 años	6	3,2	8	4,2	14	7,4	
			51 - 54 años	7	3,7	7	3,7	14	7,4	
			55- 59 años	6	3,2	4	2,1	10	5,3	
			60- 64 años	5	2,6	3	1,6	8	4,2	
			66 - 69 años	5	2,6	2	1,1	7	3,7	
			71 - 74 años	2	1,1	5	2,6	7	3,7	
			76 - 79 años	0	0,0	1	0,5	1	0,5	
			81 años y mas	1	0,5	0	0,0	1	0,5	
			Subtotal	101	53,2	89	46,8	190	100,0	
	Neira	El Cholo	0- 4 años	2	1,1	3	1,7	5	2,8	
				5-10 años	6	3,3	5	2,8	11	6,1
				11- 14 años	8	4,4	5	2,8	13	7,2
				15- 19 años	6	3,3	4	2,2	10	5,6
				20-24 años	7	3,9	5	2,8	12	6,7
				25- 29 años	9	5,0	8	4,4	17	9,4
				30- 34 años	15	8,3	12	6,7	27	15,0
				35- 39 años	12	6,7	13	7,2	25	13,9
				40- 44 años	7	3,9	6	3,3	13	7,2
				46 - 49 años	6	3,3	5	2,8	11	6,1
				51 - 54 años	0	0,0	5	2,8	5	2,8
				55- 59 años	5	2,8	3	1,7	8	4,4
		60- 64 años	6	3,3	5	2,8	11	6,1		

Depto.	Municipio	Unidad Territorial	Rangos de edad	Hombres		Mujeres		Total	%
				#	%	#	%		
			66 - 69 años	4	2,2	2	1,1	6	3,3
			71 - 74 años	0	0,0	3	1,7	3	1,7
			76 - 79 años	1	0,6	1	0,6	2	1,1
			81 años y mas	1	0,6	0	0,0	1	0,6
			Subtotal	95	52,8	85	47,2	180	100,0
		El Rio	0- 4 años	1	1,0	3	3,0	4	4,0
			5-10 años	6	6,0	4	4,0	10	10,0
			11- 14 años	2	2,0	3	3,0	5	5,0
			15- 19 años	4	4,0	2	2,0	6	6,0
			20-24 años	3	3,0	2	2,0	5	5,0
			25- 29 años	3	3,0	5	5,0	8	8,0
			30- 34 años	3	3,0	4	4,0	7	7,0
			35- 39 años	8	8,0	9	9,0	17	17,0
			40- 44 años	3	3,0	6	6,0	9	9,0
			46 - 49 años	4	4,0	3	3,0	7	7,0
			51 - 54 años	1	1,0	4	4,0	5	5,0
			55- 59 años	4	4,0	2	2,0	6	6,0
			60- 64 años	4	4,0	2	2,0	6	6,0
			66 - 69 años	2	2,0	0	0,0	2	2,0
			71 - 74 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0
			76 - 79 años	1	1,0	1	1,0	2	2,0
			81 años y mas	0	0,0	1	1,0	1	1,0
		Subtotal	49	49,0	51	51,0	100	100,0	
		San José	0- 4 años	6	2,2	5	1,8	11	4,0
			5-10 años	8	2,9	9	3,3	17	6,3
			11- 14 años	9	3,3	8	2,9	17	6,3
			15- 19 años	10	3,7	12	4,4	22	8,1
			20-24 años	9	3,3	8	2,9	17	6,3
			25- 29 años	12	4,4	13	4,8	25	9,2
			30- 34 años	17	6,3	16	5,9	33	12,1
			35- 39 años	10	3,7	12	4,4	22	8,1
			40- 44 años	12	4,4	10	3,7	22	8,1
			46 - 49 años	9	3,3	6	2,2	15	5,5
			51 - 54 años	10	3,7	9	3,3	19	7,0
		55- 59 años	9	3,3	7	2,6	16	5,9	

Depto.	Municipio	Unidad Territorial	Rangos de edad	Hombres		Mujeres		Total	%
				#	%	#	%		
			60- 64 años	6	2,2	6	2,2	12	4,4
			66 - 69 años	4	1,5	4	1,5	8	2,9
			71 - 74 años	5	1,8	3	1,1	8	2,9
			76 - 79 años	0	0,0	3	1,1	3	1,1
			81 años y mas	2	0,7	3	1,1	5	1,8
			Subtotal	138	50,7	134	49,3	272	100,0
		Cuba	0- 4 años	10	2,0	11	2,2	21	4,2
			5-10 años	16	3,2	21	4,2	37	7,4
			11- 14 años	11	2,2	19	3,8	30	6,0
			15- 19 años	17	3,4	23	4,6	40	8,0
			20-24 años	24	4,8	27	5,4	51	10,2
			25- 29 años	29	5,8	34	6,8	63	12,6
			30- 34 años	19	3,8	29	5,8	48	9,6
			35- 39 años	22	4,4	23	4,6	45	9,0
			40- 44 años	19	3,8	25	5,0	44	8,8
			46 - 49 años	17	3,4	16	3,2	33	6,6
			51 - 54 años	14	2,8	11	2,2	25	5,0
			55- 59 años	9	1,8	11	2,2	20	4,0
	60- 64 años	9	1,8	8	1,6	17	3,4		
	66 - 69 años	6	1,2	7	1,4	13	2,6		
	71 - 74 años	2	0,4	4	0,8	6	1,2		
	76 - 79 años	1	0,2	5	1,0	6	1,2		
	81 años y mas	0	0,0	1	0,2	1	0,2		
	Subtotal	225	45,0	275	55,0	500	100,0		
	Manizales	Colombia	0- 4 años	56	3,7	49	3,3	105	7,0
			5-10 años	61	4,1	55	3,7	116	7,7
			11- 14 años	78	5,2	69	4,6	147	9,8
			15- 19 años	62	4,1	57	3,8	119	7,9
			20-24 años	84	5,6	95	6,3	179	11,9
			25- 29 años	74	4,9	82	5,5	156	10,4
			30- 34 años	65	4,3	64	4,3	129	8,6
			35- 39 años	55	3,7	55	3,7	110	7,3
			40- 44 años	52	3,5	47	3,1	99	6,6
46 - 49 años			46	3,1	45	3,0	91	6,1	
51 - 54 años			39	2,6	36	2,4	75	5,0	

Depto.	Municipio	Unidad Territorial	Rangos de edad	Hombres		Mujeres		Total	%
				#	%	#	%		
			55- 59 años	32	2,1	34	2,3	66	4,4
			60- 64 años	22	1,5	22	1,5	44	2,9
			66 - 69 años	15	1,0	19	1,3	34	2,3
			71 - 74 años	9	0,6	9	0,6	18	1,2
			76 - 79 años	5	0,3	3	0,2	8	0,5
			81 años y mas	3	0,2	1	0,1	4	0,3
			Subtotal	758	50,5	742	49,5	1.500	100,0
	Palestina	Santagueda	0- 4 años	61	2,5	75	3,1	136	5,6
			5-10 años	82	3,4	94	3,9	176	7,2
			11- 14 años	84	3,4	95	3,9	179	7,3
			15- 19 años	84	3,4	98	4,0	182	7,5
			20-24 años	102	4,2	115	4,7	217	8,9
			25- 29 años	111	4,5	114	4,7	225	9,2
			30- 34 años	105	4,3	116	4,8	221	9,1
			35- 39 años	94	3,9	109	4,5	203	8,3
			40- 44 años	85	3,5	104	4,3	189	7,7
			46 - 49 años	75	3,1	97	4,0	172	7,0
			51 - 54 años	66	2,7	86	3,5	152	6,2
			55- 59 años	59	2,4	79	3,2	138	5,7
			60- 64 años	42	1,7	59	2,4	101	4,1
			66 - 69 años	27	1,1	52	2,1	79	3,2
			71 - 74 años	11	0,5	28	1,1	39	1,6
			76 - 79 años	7	0,3	19	0,8	26	1,1
			81 años y mas	5	0,2	1	0,0	6	0,2
	Subtotal	1.100	45,1	1341	54,9	2.441	100,0		
	Risaralda	Alto de Arauca	0- 4 años	6	1,8	7	2,1	13	3,9
			5-10 años	8	2,4	10	3,0	18	5,4
			11- 14 años	9	2,7	8	2,4	17	5,1
			15- 19 años	10	3,0	9	2,7	19	5,7
			20-24 años	12	3,6	12	3,6	24	7,2
			25- 29 años	18	5,4	17	5,1	35	10,5
			30- 34 años	22	6,6	21	6,3	43	13,0
			35- 39 años	17	5,1	19	5,7	36	10,8
40- 44 años			15	4,5	17	5,1	32	9,6	
45 - 49 años	11	3,3	11	3,3	22	6,6			

Depto.	Municipio	Unidad Territorial	Rangos de edad	Hombres		Mujeres		Total	%
				#	%	#	%		
			50 - 54 años	9	2,7	9	2,7	18	5,4
			55- 59 años	10	3,0	8	2,4	18	5,4
			60- 64 años	6	1,8	4	1,2	10	3,0
			65 - 69 años	5	1,5	5	1,5	10	3,0
			70 - 74 años	5	1,5	3	0,9	8	2,4
			75 - 79 años	3	0,9	2	0,6	5	1,5
			80 años y mas	2	0,6	2	0,6	4	1,2
			Subtotal	168	50,6	164	49,4	332	100,0
		Montecristo	0- 4 años	4	2,0	1	0,5	5	2,6
			5-10 años	2	1,0	2	1,0	4	2,0
			11- 14 años	4	2,0	5	2,6	9	4,6
			15- 19 años	5	2,6	3	1,5	8	4,1
			20-24 años	9	4,6	7	3,6	16	8,2
			25- 29 años	15	7,7	14	7,1	29	14,8
			30- 34 años	13	6,6	11	5,6	24	12,2
			35- 39 años	11	5,6	11	5,6	22	11,2
			40- 44 años	7	3,6	8	4,1	15	7,7
			45 - 49 años	9	4,6	7	3,6	16	8,2
			50 - 54 años	8	4,1	5	2,6	13	6,6
	55- 59 años		7	3,6	6	3,1	13	6,6	
	60- 64 años		4	2,0	6	3,1	10	5,1	
	65 - 69 años		2	1,0	2	1,0	4	2,0	
	70 - 74 años		2	1,0	2	1,0	4	2,0	
	75 - 79 años		1	0,5	2	1,0	3	1,5	
	80 años y mas		0	0,0	1	0,5	1	0,5	
	Subtotal		103	52,6	93	47,4	196	100,0	
	Belalcázar	La Romelia	0- 4 años	0	0,0	2	1,3	2	1,3
			5-10 años	2	1,3	2	1,3	4	2,5
			11- 14 años	3	1,9	2	1,3	5	3,2
			15- 19 años	5	3,2	4	2,5	9	5,7
			20-24 años	7	4,4	6	3,8	13	8,2
			25- 29 años	9	5,7	7	4,4	16	10,1
			30- 34 años	10	6,3	9	5,7	19	12,0
35- 39 años			12	7,6	6	3,8	18	11,4	
40- 44 años			9	5,7	10	6,3	19	12,0	

Depto.	Municipio	Unidad Territorial	Rangos de edad	Hombres		Mujeres		Total	%
				#	%	#	%		
			45 - 49 años	7	4,4	5	3,2	12	7,6
			50 - 54 años	6	3,8	4	2,5	10	6,3
			55- 59 años	6	3,8	3	1,9	9	5,7
			60- 64 años	4	2,5	4	2,5	8	5,1
			65 - 69 años	3	1,9	3	1,9	6	3,8
			70 - 74 años	2	1,3	2	1,3	4	2,5
			75 - 79 años	2	1,3	1	0,6	3	1,9
			80 años y mas	0	0,0	1	0,6	1	0,6
			Subtotal	87	55,1	71	44,9	158	100,0
		Conventos	0- 4 años	2	1,4	1	0,7	3	2,1
			5-10 años	6	4,3	4	2,8	10	7,1
			11- 14 años	3	2,1	4	2,8	7	5,0
			15- 19 años	5	3,5	7	5,0	12	8,5
			20-24 años	4	2,8	3	2,1	7	5,0
			25- 29 años	8	5,7	5	3,5	13	9,2
			30- 34 años	11	7,8	12	8,5	23	16,3
			35- 39 años	7	5,0	6	4,3	13	9,2
			40- 44 años	5	3,5	5	3,5	10	7,1
			45 - 49 años	4	2,8	5	3,5	9	6,4
			50 - 54 años	3	2,1	2	1,4	5	3,5
			55- 59 años	2	1,4	2	1,4	4	2,8
			60- 64 años	4	2,8	5	3,5	9	6,4
			65 - 69 años	3	2,1	3	2,1	6	4,3
			70 - 74 años	2	1,4	2	1,4	4	2,8
			75 - 79 años	2	1,4	2	1,4	4	2,8
			80 años y mas	1	0,7	1	0,7	2	1,4
				Subtotal	72	51,1	69	48,9	141
		La Paloma	0- 4 años	0	0,0	1	1,1	1	1,1
			5-10 años	4	4,3	3	3,3	7	7,6
			11- 14 años	2	2,2	2	2,2	4	4,3
			15- 19 años	4	4,3	4	4,3	8	8,7
			20-24 años	3	3,3	2	2,2	5	5,4
			25- 29 años	7	7,6	5	5,4	12	13,0
			30- 34 años	5	5,4	5	5,4	10	10,9
		35- 39 años	4	4,3	5	5,4	9	9,8	

Depto.	Municipio	Unidad Territorial	Rangos de edad	Hombres		Mujeres		Total	%
				#	%	#	%		
			40- 44 años	3	3,3	4	4,3	7	7,6
			45 - 49 años	2	2,2	3	3,3	5	5,4
			50 - 54 años	3	3,3	5	5,4	8	8,7
			55- 59 años	2	2,2	0	0,0	2	2,2
			60- 64 años	3	3,3	2	2,2	5	5,4
			65 - 69 años	3	3,3	1	1,1	4	4,3
			70 - 74 años	2	2,2	2	2,2	4	4,3
			75 - 79 años	1	1,1	0	0,0	1	1,1
			80 años y mas	0	0,0	0	0,0	0	0,0
			Subtotal	48	52,2	44	47,8	92	100,0
		El Bosque	0- 4 años	1	1,3	2	2,5	3	3,8
			5-10 años	2	2,5	1	1,3	3	3,8
			11- 14 años	2	2,5	2	2,5	4	5,0
			15- 19 años	4	5,0	3	3,8	7	8,8
			20-24 años	6	7,5	4	5,0	10	12,5
			25- 29 años	6	7,5	3	3,8	9	11,3
			30- 34 años	5	6,3	8	10,0	13	16,3
			35- 39 años	3	3,8	2	2,5	5	6,3
			40- 44 años	3	3,8	0	0,0	3	3,8
			46 - 49 años	0	0,0	3	3,8	3	3,8
			51 - 54 años	3	3,8	2	2,5	5	6,3
			55- 59 años	2	2,5	1	1,3	3	3,8
			60- 64 años	4	5,0	2	2,5	6	7,5
			66 - 69 años	4	5,0	1	1,3	5	6,3
			71 - 74 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0
			76 - 79 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0
			81 años y mas	1	1,3	0	0,0	1	1,3
			Subtotal	46	57,5	34	42,5	80	100,0
			San Narciso	0- 4 años	6	5,2	5	4,3	11
		5-10 años		5	4,3	4	3,4	9	7,8
		11- 14 años		5	4,3	5	4,3	10	8,6
		15- 19 años		3	2,6	4	3,4	7	6,0
		20-24 años		4	3,4	3	2,6	7	6,0
		25- 29 años		6	5,2	6	5,2	12	10,3
		30- 34 años	7	6,0	9	7,8	16	13,8	

Depto.	Municipio	Unidad Territorial	Rangos de edad	Hombres		Mujeres		Total	%	
				#	%	#	%			
			35- 39 años	3	2,6	6	5,2	9	7,8	
			40- 44 años	5	4,3	4	3,4	9	7,8	
			46 - 49 años	3	2,6	3	2,6	6	5,2	
			51 - 54 años	2	1,7	2	1,7	4	3,4	
			55- 59 años	3	2,6	3	2,6	6	5,2	
			60- 64 años	2	1,7	1	0,9	3	2,6	
			66 - 69 años	1	0,9	1	0,9	2	1,7	
			71 - 74 años	2	1,7	2	1,7	4	3,4	
			76 - 79 años	0	0,0	1	0,9	1	0,9	
			81 años y mas	0	0,0	0	0,0	0	0,0	
			Subtotal	57	49,1	59	50,9	116	100,0	
			La Miranda	0- 4 años	1	1,1	0	0,0	1	1,1
				5-10 años	4	4,5	3	3,4	7	7,9
				11- 14 años	3	3,4	3	3,4	6	6,7
				15- 19 años	3	3,4	2	2,2	5	5,6
				20-24 años	4	4,5	3	3,4	7	7,9
				25- 29 años	4	4,5	5	5,6	9	10,1
				30- 34 años	5	5,6	4	4,5	9	10,1
				35- 39 años	3	3,4	2	2,2	5	5,6
				40- 44 años	5	5,6	5	5,6	10	11,2
				46 - 49 años	4	4,5	3	3,4	7	7,9
51 - 54 años				3	3,4	3	3,4	6	6,7	
55- 59 años				2	2,2	3	3,4	5	5,6	
60- 64 años				3	3,4	0	0,0	3	3,4	
66 - 69 años				1	1,1	3	3,4	4	4,5	
71 - 74 años				3	3,4	1	1,1	4	4,5	
76 - 79 años				0	0,0	1	1,1	1	1,1	
81 años y mas				0	0,0	0	0,0	0	0,0	
Subtotal				48	53,9	41	46,1	89	100,0	
Beltrán			0- 4 años	3	1,9	1	0,6	4	2,5	
			5-10 años	9	5,6	7	4,3	16	9,9	
	11- 14 años	6	3,7	5	3,1	11	6,8			
	15- 19 años	4	2,5	6	3,7	10	6,2			
	20-24 años	6	3,7	3	1,9	9	5,6			
25- 29 años	10	6,2	12	7,4	22	13,6				

Depto.	Municipio	Unidad Territorial	Rangos de edad	Hombres		Mujeres		Total	%
				#	%	#	%		
			30- 34 años	9	5,6	8	4,9	17	10,5
			35- 39 años	10	6,2	9	5,6	19	11,7
			40- 44 años	7	4,3	5	3,1	12	7,4
			46 - 49 años	6	3,7	4	2,5	10	6,2
			51 - 54 años	4	2,5	6	3,7	10	6,2
			55- 59 años	4	2,5	4	2,5	8	4,9
			60- 64 años	3	1,9	2	1,2	5	3,1
			66 - 69 años	2	1,2	3	1,9	5	3,1
			71 - 74 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0
			76 - 79 años	2	1,2	2	1,2	4	2,5
			81 años y mas	0	0,0	0	0,0	0	0,0
			Subtotal	85	52,5	77	47,5	162	100,0
		Estación Pereira	0- 4 años	2	1,1	1	0,6	3	1,7
			5-10 años	4	2,3	5	2,9	9	5,1
			11- 14 años	6	3,4	4	2,3	10	5,7
			15- 19 años	6	3,4	6	3,4	12	6,9
			20-24 años	10	5,7	9	5,1	19	10,9
			25- 29 años	11	6,3	11	6,3	22	12,6
			30- 34 años	12	6,9	10	5,7	22	12,6
			35- 39 años	9	5,1	9	5,1	18	10,3
			40- 44 años	9	5,1	8	4,6	17	9,7
			46 - 49 años	7	4,0	5	2,9	12	6,9
			51 - 54 años	4	2,3	6	3,4	10	5,7
			55- 59 años	5	2,9	3	1,7	8	4,6
			60- 64 años	2	1,1	3	1,7	5	2,9
			66 - 69 años	3	1,7	2	1,1	5	2,9
			71 - 74 años	1	0,6	1	0,6	2	1,1
			76 - 79 años	0	0,0	1	0,6	1	0,6
		81 años y mas	0	0,0	0	0,0	0	0,0	
			Subtotal	91	52,0	84	48,0	175	100,0
Total				14.703	46,5	16.937	53,5	31.640	100,0

Fuente: Consorcio MARTE – HMV, Fichas veredales 2016.

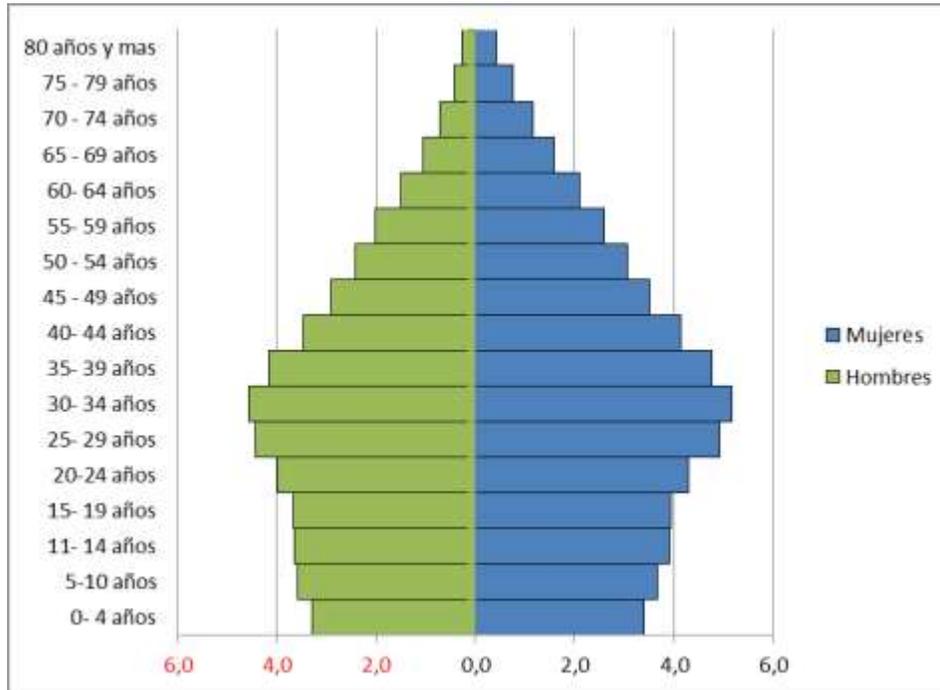
Es de resaltar que Piedecuesta, Minas, La Clarita 1 (Municipio de Amagá - Antioquia) y Santagueda (Palestina- Caldas) cuentan con más de 2.000 habitantes aportando en total 11.912, lo que equivale al 37,2% del total de población. Al ser de gran tamaño contienen población de manera considerable, y su cercanía a centros

urbanos los convierte en sitios ideales para residir, debido a la facilidad de consecución de bienes y servicios. En contraste, las unidades territoriales que poseen menos de 50 personas son La Tablaza (42) y Paso de la Palma (52) del municipio de Santa Bárbara, Alto del Espinal (40), Estación Aguadas (13), La María (37), de Aguadas, Estación Pacora (35) del municipio de Pácora.

El mayor rango de población se encuentra en edad adulta de 25 a 34 años. Son territorios que demandan fuerza de trabajo en el sector agrícola, por ello las proporciones tan altas en ese margen; además la población perteneciente a la tercera edad presenta una disminución considerable con el total de la población pero es de resaltar que de ésta el 0,7% sobrepasa los 80 años.

Todo lo anterior permite señalar los porcentajes totales en cada rango de edad por unidad territorial, siendo los porcentajes de edad adulta los más altos en todas las veredas, lo cual está relacionado directamente con las actividades agrícolas desarrolladas en la zona, además del alto número de habitantes de los corregimientos de Alto del Corral (1.149), La Estación (1.164), La Clarita (2.036), Minas (4.435), Versalles (1.304) y Colombia (1.500).

La pirámide poblacional que se grafica en la Figura 3.4.2.25 , permite distinguir un porcentaje similar en lo que respecta a los rangos poblacionales, sobresaliendo población en edad adulta (Rango de 30 – 34 años), representada en un 9,8% sobre el total de la población. Se resalta un número considerable de población de la tercera edad, principalmente mujeres; la estadística está determinada sobre todo por situaciones sociales como las del Corregimiento de Minas, donde la población masculina por décadas atrás se vio disminuida por la actividad minera desarrollada en la zona, relacionada con la defunción de estos trabajadores por incidentes laborales.



Fuente: Consorcio MARTE – HMV, 2017, con base en las Fichas veredales.

Figura 3.4.2.25 Pirámide Poblacional AID.

Adicionalmente, la composición por edad y sexo muestra una pirámide poblacional estable regresiva con un sobresalto de mayor asimetría en rangos de edad entre 30-34 años en porcentaje superior para mujeres. En orden ascendente con vista a la cima, se conserva la simetría en ambos sexos de manera decreciente. El comportamiento de ensanchamiento puede ser atribuible al mercado laboral, lo que aumenta el ritmo de crecimiento de la población en dichos intervalos. La base piramidal, se comporta estable en rangos de 0-24 años con una significativa representación de sexo femenino en las AID.

Se puede interpretar que la base de la dinámica de la población no está soportada por la población infantil y joven, sino que genera variación a partir de los rangos 25 – 39 años, es decir, los índices de natalidad han disminuido, indicador considerado como un patrón de tendencia en la población rural. En la cima de la pirámide se muestra un fenómeno de disminución poblacional escalonado asociado a mortalidad, procesos migratorios por violencia o búsqueda de mejores condiciones de vida.

En términos generales la pirámide poblacional no se presenta de manera creciente en su totalidad, lo cual permite señalar que la población infantil ya no es la base piramidal presentada en las zonas rurales décadas anteriores, y en lo particular la población se concentra principalmente en la edad adulta, presentando una disminución de hijos por familia. Para finalizar, en la Tabla 3.4.2.27 se presenta el

consolidado general de la distribución por sexo de la población según los rangos de edad, para poder visualizar los porcentajes que representan cada rango de población de acuerdo al total dentro del AID y la suma de los dos sexos junto con su respectivo porcentaje del total de población.

Tabla 3.4.2.27 Distribución por Sexo, Rangos de Edad, Porcentaje de Participación Área de Influencia Directa -AID

Rangos de Edad	Mujeres		Hombres		Total	% Participación AID
	#	%	#	%		
0- 4 años	1073	3,4	1054	3,3	2127	6,7
5-10 años	1164	3,7	1148	3,6	2312	7,3
11- 14 años	1243	3,9	1169	3,7	2412	7,6
15- 19 años	1254	4,0	1164	3,6	2418	7,6
20-24 años	1376	4,3	1258	3,9	2634	8,3
25- 29 años	1565	4,9	1412	4,4	2977	9,4
30- 34 años	1642	5,2	1459	4,6	3101	9,8
35- 39 años	1517	4,8	1326	4,1	2843	9,0
40- 44 años	1307	4,1	1116	3,5	2423	7,6
45 - 49 años	1115	3,5	930	2,9	2045	6,5
50 - 54 años	971	3,1	774	2,4	1745	5,5
55- 59 años	823	2,6	644	2,0	1467	4,6
60- 64 años	669	2,1	478	1,5	1147	3,6
65 - 69 años	501	1,6	338	1,1	839	2,6
70 - 74 años	370	1,2	228	0,7	598	1,9
75 - 79 años	240	0,8	141	0,4	381	1,2
80 años y mas	132	0,4	89	0,3	221	0,7
Total	16962	53,5	14728	46,1	31690	100

Fuente: Consorcio MARTE – HMV, con base en Fichas veredales 2017.

- Porcentaje de extensión de las unidades territoriales en el área total del proyecto

El territorio del Área de Influencia Directa, comprende 75 unidades territoriales de 19 municipios de los departamentos de Antioquia, Caldas y Risaralda y una longitud total de 179,75 km aproximadamente, de los cuales el 49,35% corresponden al departamento de Caldas; si bien este departamento tiene menos veredas y corregimientos que Antioquia, son de mayor extensión geográfica. En el departamento de Antioquia, el proyecto ocupa el 38,99% y finalmente solo un 11,66% termina en el departamento de Risaralda.

En la Tabla 3.4.2.28 se presenta la relación por departamento de la afectación del proyecto en extensión y longitud.

Tabla 3.4.2.28 Extensión territorial de participación longitud del Proyecto Área de Influencia Directa -AID.

Departamento	Municipios (#)	Unidades Territoriales Corregimientos- Veredas	Extensión de Afectación (km)	Longitud (%)
Antioquia	8	43	70,09	38,99
Caldas	9	28	88,71	49,35
Risaralda	2	4	20,95	11,66
Total	19	75	179,75	100

Fuente: Consorcio MARTE – HMV, 2017. Información extraída del Programa ArcGIS.

Como se evidencia en la Tabla 3.4.2.29, Santa Bárbara es el municipio con el mayor porcentaje de paso de la línea del proyecto; el 14,6% cruza por este territorio, representado en 26,303 km de la totalidad de la longitud del proyecto. En ese mismo sentido, por el territorio de Angelópolis, la longitud del proyecto es de 9,54 km, lo cual representa un 5,3% de la totalidad de longitud del proyecto.

De otra parte, los territorios de mayor extensión en el AID identificada son la vereda La Llanada (Abejorral), con una extensión total de 18,517 km², por este territorio el 0,2% del proyecto pasará por su territorio. De las Unidades Territoriales del departamento de Antioquia, la vereda El Buey, del municipio de Santa Bárbara, es el territorio que por porcentaje total de la línea del proyecto, pasa por mayor parte de su territorio en un 3,5% del total de longitud del proyecto.

Tabla 3.4.2.29 Longitud de paso del proyecto en el Área Influencia Directa - AID.

Ítem	Depto.	Municipio	Unidad Territorial Vereda/ Corregimiento	Área (km ²)	Longitud de Paso por el Municipio- (km)	Longitud de Paso por la UT (km)
1	Antioquia	Heliconia	La Pradera	8,695	9,106	2,86
2			Alto del Corral	12,762		2,82
3			La Hondura	7,179		1,85

Ítem	Depto.	Municipio	Unidad Territorial Vereda/ Corregimiento	Área (km ²)	Longitud de Paso por el Municipio-(km)	Longitud de Paso por la UT (km)		
4		Armenia	Guamal	5,558	2,647	1,56		
5			Palo Blanco	4,386		2,64		
6		Angelópolis	Promisión	3,477	9,548	0,26		
7			La Cascajala	7,665		1,96		
8			Cienaguita	5,182		1,43		
9			San Isidro	8,373		2,41		
10			Santa Rita	1,895		1,22		
11			Santa Bárbara	3,758		1,07		
12			La Clara	9,038		0,24		
13			La Estación	4,171		0,92		
14			Amagá	La Clarita 1		1,728	4,643	1,09
15				Minas		2,926		1,36
16		Nicanor Restrepo		4,864	1,89			
17		Piedecuesta		4,661	0,29			
18		Caldas	Salinas	7,489	7,579	1,02		
19			La Maní del Cardal	9,966		3,65		
20			Sinifaná	5,900		2,89		
21		Fredonia	Alto de los Fernández	7,927	4,547	1,68		
22			Piedra Verde	5,572		1,95		
23			La Quiebra	4,748		0,90		
24		Santa Bárbara	La Arcadia	8,468	26,303	1,51		
25			Versalles	9,478		1,37		
26			Pitayo	5,058		1,68		
27			Quiebra del Barro	1,815		1,86		
28			Ojo del Agua	1,889		0,74		
29			La Tablaza	2,487		1,49		
30			San Isidro Parte Baja	4,889		1,34		
31			Palo Coposo	1,798		1,25		
32			Aguacatal	1,351		0,34		
33			Los Charcos	2,158		0,45		
34			Paso de la Palma	1,778		0,60		
35			San José	1,334		0,53		
36			Camino a la Planta	1,778		0,76		

Ítem	Depto.	Municipio	Unidad Territorial Vereda/ Corregimiento	Área (km ²)	Longitud de Paso por el Municipio-(km)	Longitud de Paso por la UT (km)	
37			San Miguelito	2,329		0,90	
38			Primavera	2,318		0,93	
39			Loma de Don Santos	9,459		4,12	
40			El Buey	16,316		6,35	
41		Abejorral	Morrogordo	8,345	5,715	3,96	
42			La Primavera	3,518		1,35	
43			La Llanada	18,517		0,39	
44		Caldas	Aguadas	Bocas	16,248	19,067	2,80
45				Alto del Espinal	18,480		5,61
46				Estación Aguadas	26,631		5,54
47				La María	15,068		3,48
48				El Guamo	3,922		1,63
49			Pácora	Estación Pácora	4,496	11,518	2,27
50	La Loma			6,474	2,53		
51	Cerro Grande			7,734	2,06		
52	El Rodeo			5,678	1,77		
53	Estación Salamina			6,954	2,87		
54	La Merced		El Tambor	37,642	10,124	10,12	
55	Filadelfia		La Soledad	14,677	16,686	2,98	
56			La Palma	26,018		7,51	
57		Mediación	7,628	2,30			
58		La India	27,404	3,87			
59	Neira	El Cholo	5,765	7,588	1,43		
60		El Río	12,932		3,21		
61		Cuba	30,723		7,3		
62		San José	16,875		2,93		
63	Manizales	Colombia	43,960	6,528	6,52		
64	Palestina	Santagueda	31,841	4,278	4,27		
65	Risaralda	Alto de Arauca	11,136	6,840	3,95		
66		Montecristo	8,621		2,89		

Ítem	Depto.	Municipio	Unidad Territorial Vereda/ Corregimiento	Área (km ²)	Longitud de Paso por el Municipio-(km)	Longitud de Paso por la UT (km)
67		Belalcázar	La Romelia	6,023	6,084	1,83
68			Conventos	1,798		1,09
69			La Paloma	3,715		2,03
70			El Bosque	6,153		0,28
71			San Narciso	9,772		1,11
72	Risaralda	Marsella	La Miranda	12,957	13,259	5,24
73			Beltrán	12,713		4,89
74			Estación Pereira	6,209		3,11
75		Pereira	La Paz	36,826	7,692	7,69

Fuente: Consorcio MARTE – HMV, 2017. Información extraída del Programa ArcGIS.

Por su parte, el porcentaje más representativo de longitud de paso por los municipios del departamento de Caldas está en Aguadas, que corresponde al 10,6%, lo cual equivale a un total de 19,067 km. Seguidamente el municipio de Filadelfia cuenta en su territorio con un porcentaje de 9,3% de paso de la línea; de las Unidades Territoriales con mayor porcentaje es oportuno resaltar el caso de La vereda El Tambor en el municipio de La Merced, por su territorio la línea pasa por una longitud total de 10,124 km representado en un 5,6%.

Sobre el territorio del corregimiento Colombia, la línea pasa por un total de 6,528 km, en cuanto a porcentaje representa un 3,6% sobre el total del trazado del proyecto.

En el departamento de Antioquia, se localizaran dos patios de acopio en las veredas La Pradera (Heliconia) y Piedecuesta (Amagá) respectivamente; en el departamento de Caldas se ubican tres patios temporales de acopio en el corregimiento Colombia (Manizales), Vereda Cuba (Neira) y El Bosque (Belalcázar); por estas dos últimas veredas no pasa la línea de transmisión.

En el departamento de Risaralda, la longitud de paso del proyecto es de 20,95 km representado en un 11,66% de la totalidad del trazado, siendo la vereda La Paz (Pereira), en la cual el trazado termina, por este territorio la longitud del trazado es de 7,692 km.

- Consolidado Participación de Municipios

Como se señaló anteriormente, la población total del AID es de 31.640 habitantes, de los cuales en la distribución por sexo, se evidencia un porcentaje de 53,9% de mujeres y un restante 46,1% población de hombres.

El alto porcentaje del departamento de Antioquia (74,01%) es el reflejo del gran número de población albergada en 43 Unidades Territoriales, en este sentido el porcentaje de distribución por sexo en la población no es tan equitativo (hombres

45,4% y mujeres 54,6%). Esto en consecuencia a las actividades económicas desarrolladas en el municipio de Amagá especialmente, pues los corregimientos de Minas y la Clarita 1 históricamente han desarrollado labores propias de la minería de socavón para extraer carbón en la región.

La actividad se ha desarrollado por décadas y en sus inicios las labores no contaban con las medidas de seguridad industrial requeridas para ejecutar estos trabajos, razón por la cual el alto número de accidentes laborales que cobraron la vida de los hombres que allí buscaban el sustento familiar. El gran número de adultos mayores mujeres en estos corregimientos, se puede inferir que es un indicador del alto número de defunciones masculinas que se presentaron en el municipio a causa de la extracción del material.

Tabla 3.4.2.30 Participación de la población en relación a los porcentajes municipales y del total de la población del Proyecto.

Departamento	Municipio	Población AID Ficha Veredal			Población Municipio DANE 2016	% Población AID dentro del total Municipal	% Participación por Área KM2
		Hombres	Mujeres	Total			
Antioquia	Heliconia	1078	992	2070	5.837	35,5	6,5
	Armenia	173	127	300	4.110	7,3	0,9
	Angelópolis	1741	1704	3445	9.082	37,9	10,9
	Amagá	3750	6071	9821	29.770	33,0	31,0
	Caldas	685	726	1411	78.756	1,8	4,5
	Fredonia	414	397	811	21.426	3,8	2,6
	Santa Bárbara	2548	2560	5108	21.917	23,3	16,1
	Abejorral	269	219	488	19.195	2,5	1,5
Caldas	Aguadas	123	126	249	21.865	1,1	0,8
	Pácora	186	149	335	11.673	2,9	1,1
	La Merced	337	263	600	5.393	11,1	1,9
	Filadelfia	254	264	518	10.874	4,8	1,6
	Neira	507	545	1052	30.740	3,4	3,3
	Manizales	758	742	1500	397.466	0,4	4,7

Departamento	Municipio	Población AID Ficha Veredal			Población Municipio DANE 2016	% Población AID dentro del total Municipal	% Participación por Área KM2
		Hombres	Mujeres	Total			
	Palestina	1100	1341	2441	17.717	13,8	7,7
	Risaralda	271	257	528	9.471	5,6	1,7
	Belalcázar	310	277	587	10.760	5,5	1,9
Risaralda	Marsella	224	202	426	23.504	1,8	1,3
	Pereira	SI	SI	SI	472.000	S.I	S.I

*SI: Sin Información

Fuente: Encuestas veredales, DANE, 2005- Consorcio MARTE – HMV, 2017.

De otra parte, el alto número de habitantes de Amagá contenidos en dos corregimientos y dos veredas, lo sitúa como el municipio con mayor porcentaje de participación en el total del AID, pues representa el 31,0% del total del área de estudio, seguido por Santa Bárbara con el 16,1%. Finalmente, en el municipio de Armenia, solo una vereda está dentro del AID, lo cual representa un escaso 0,9% dentro del total de la población.

El porcentaje total de participación del departamento de Caldas dentro del AID es del 24,6%, en ese sentido es oportuno destacar los municipios de Manizales y Palestina los cuales representan el 4,7% y 7,7% respectivamente, atribuible a que el corregimiento de Colombia tiene una población representativa en relación con los demás municipios. Santagueda representa el mayor porcentaje de participación debido a su gran territorio y población (2.441) personas aproximadamente.

La distribución por sexo, mantiene equilibrio respecto a Antioquia, condición que obedece a que son territorios en que reside población procedente de otros departamentos que llegan a desarrollar actividades agrícolas principalmente y en la mayoría de los casos es mano de obra masculina en búsqueda de nuevas oportunidades laborales; población adulta esencialmente representada en un 64% del total de la población del AID del departamento, en contraste con un 36% de menores de edad en el departamento.

Marsella, presenta un nivel similar en relación con los porcentajes equitativos de población por distribución de sexo con el 52,6% de hombres y 47,4% de mujeres; la escasa diferencia es debido a las actividades económicas que se llevan a cabo en la zona, lo cual se refleja en el porcentaje de población adulta que es del (60%).

- Densidad Poblacional

De acuerdo con las estadísticas poblacionales recabadas en las fichas veredales y la extensión de territorio en km² tomada de la herramienta ArcGIS con los ajuste de límites veredales de las unidades territoriales, se pudo realizar el ejercicio para calcular la densidad poblacional, teniendo presente que la población no se distribuye de manera homogénea en el territorio, su distribución es diferencial y obedece a factores relacionados con condiciones físicas, geográficas, ambientales, socioeconómicas, clima, altitud, conectividad vial, acceso a los servicios e infraestructura, presencia de zonas de riesgo y condiciones de orden público, entre otros, que son determinantes de los patrones de poblamiento a lo largo del territorio. El ejercicio desarrollado de acuerdo con la fórmula para calcular densidad poblacional, pudiera tener un alto grado de incertidumbre en el reporte de los datos, y por esa misma condición un nivel de desviación por no contener información de carácter oficial soportada en un estudio.

La densidad poblacional hace referencia a la relación cuantitativa que existe entre la cantidad de población y la superficie territorial que ésta habita en el Área de Influencia Directa. Presenta diferentes tópicos en relación con la extensión territorial y la cantidad de población en las veredas y corregimientos involucrados, donde se destacan los corregimientos de La Clarita 1 y Minas (Amagá), con 1.178,9 y 1.556,7 habitantes por km², por presentar mayor densidad poblacional; seguidamente se encuentran veredas como Piedecuesta también del municipio de Amagá con 633,6 habitantes por km², Camino a la Planta con 313,3 habitantes por km² y Primavera del municipio de Santa Bárbara con 282,1 habitantes por km² (ver Tabla 3.4.2.31).

Tabla 3.4.2.31 Densidad Poblacional Área de Influencia Directa - AID.

Departamento	Municipio	Unidad territorial	Total Población Ficha veredal	Extensión km ² Unidad territorial	Densidad Poblacional Calculada
Antioquia	Heliconia	La Pradera	344	8,678	39,6
		Alto del Corral	1.149	12,868	89,3
		La Hondura	252	7,008	36,0
		Guamal	325	5,434	59,8
	Armenia	Palo Blanco	300	4,83	62,1
	Angelópolis	Promisión	72	3,294	21,9
		La Cascajala	79	7,485	10,6
		Cienaguita	370	5,13	72,1
		San Isidro	300	8,527	35,2
		Santa Rita	500	2,178	229,6
		Santa Bárbara	380	3,689	103,0
		La Clara	580	9,161	63,3
		La Estación	1.164	4,188	277,9

Departamento	Municipio	Unidad territorial	Total Población Ficha veredal	Extensión km ² Unidad territorial	Densidad Poblacional Calculada
Caldas	Amagá	La Clarita 1	2.036	1,727	1178,9
		Minas	4.435	2,849	1556,7
		Nicanor Restrepo	350	4,957	70,6
		Piedecuesta	3.000	4,735	633,6
	Caldas	Salinas	860	7,478	115,0
		La Maní del Cardal	296	9,831	30,1
		Sinifaná	255	6,009	42,4
	Fredonia	Alto de los Fernández	250	7,949	31,5
		Piedra Verde	401	6,672	60,1
		La Quiebra	160	3,652	43,8
	Santa Bárbara	La Arcadia	269	9,132	29,5
		Versalles	1.304	9,443	138,1
		Pitayo	180	4,889	36,8
		Quiebra del Barro	270	1,797	150,3
		Ojo del Agua	200	1,818	110,0
		Tablaza	42	2,4	17,5
		San isidro Parte Baja	120	4,711	25,5
		Palo Coposo	250	1,787	139,9
		Aguacatal	105	1,243	84,5
		Los Charcos	385	2,278	169,0
		Paso de la Palma	52	0,943	55,1
		San José	162	1,585	102,2
		Camino a la Planta	500	1,596	313,3
		San Miguelito	80	2,481	32,2
		Primavera	520	1,843	282,1
		Loma de Don Santos	600	9,238	64,9
		El Buey	69	16,555	4,2
Abejorral	Morrogordo	90	8,502	10,6	
	La Primavera	199	3,326	59,8	
	La Llanada	199	18,345	10,8	
Caldas	Aguadas	Bocas	159	16,624	9,6

Departamento	Municipio	Unidad territorial	Total Población Ficha veredal	Extensión km ² Unidad territorial	Densidad Poblacional Calculada
		Alto del Espinal	40	16,865	2,4
		Estación Aguadas	13	25,855	0,5
		La María	37	14,736	2,5
		El Guamo	S.I	3,804	0,0
	Pácora	Estación Pácora	35	3,722	9,4
		La Loma- Cerro Grande	150	13,069	11,5
		El Rodeo	150	5,309	28,3
		Estación Salamina	S.I	7,175	S.I
	La Merced	El Tambor	600	38,855	15,4
	Filadelfia	La Soledad	150	15,065	10,0
		La Palma	80	24,538	3,3
		Mediación	98	8,025	12,2
		La India	190	26,758	7,1
	Neira	El Cholo	180	5,741	31,4
		El Río	100	13,154	7,6
		San José	272	15,257	17,8
		Cuba	500	S.I	S.I
	Manizales	Colombia	1.500	51,371	29,2
	Palestina	Santagueda	2.441	31,281	78,0
	Risaralda	Alto de Arauca	332	11,253	29,5
		Montecristo	196	8,908	22,0
	Belalcázar	La Romelia	158	6,231	25,4
		Conventos	141	1,846	76,4
La Paloma		92	3,757	24,5	
El Bosque		80	S.I	S.I	
San Narciso		116	9,914	11,7	
Risaralda	Marsella	La Miranda	89	11,92	7,5
		Beltrán	162	12,971	12,5
		Estación Pereira	175	6,54	26,8
	Pereira	La Paz	S.I	36,236	0,0

Fuente: Consorcio MARTE – HMV, 2017. Fichas veredales e información calculada por la herramienta ArcGIS.

Partiendo de la Tabla 3.4.2.31, cabe señalar situaciones puntuales en los corregimientos La Clarita 1 y Minas (Amagá), los cuales presentan poblaciones de

2.036 y 4.435 habitantes respectivamente. Estas dos presentan una densidad poblacional de 1.178 y 1.556 habitantes por km², con relación a su área territorial, pues geográficamente representan 1,727 y 2,849 km² respectivamente, de ahí, su alta densidad siendo poblaciones crecientes, ubicadas en espacios geográficos de baja extensión.

Es oportuno señalar casos como el de la vereda Piedecuesta (Amagá) con 3.000 habitantes distribuidos en un área total de 4,735 km², un gran número de habitantes localizados en un área extensa de territorio. A pesar de este comportamiento, no es la vereda con mayor extensión. La Llanada (Abejorral), es la de mayor extensión en el departamento y paradójicamente con una densidad poblacional de 10,8 habitantes por km² debido a que su población es tan solo de 199 habitantes.

El departamento de Caldas, presenta las unidades territoriales más extensas del AID, siendo las particularidades de El corregimiento de Colombia (Manizales) con una extensión geográfica de 51,371 km², que aloja un total de 1.500 habitantes, para una densidad poblacional de 29,2 habitantes por km².

En ese mismo sentido, Santaguada (Palestina), presenta el índice de densidad poblacional más alto del departamento de Caldas con un total de 78 personas por km², a pesar de ser en extensión una de las más grandes territorialmente del AID (31,281 km²) presenta un alto número de habitantes (2.441); Es de anotar que en este territorio el turismo es una de sus actividades económicas principales en fincas de recreación ubicadas en su territorio.

En contraste, la baja densidad está en la vereda Estación Aguadas (Aguadas), que presenta un índice de 0,5 habitantes por km², con relación a su población (13 personas), que pudiera estar asociado con las dificultades de acceso al territorio, sus vías terciarias en mal estado, a su vez un flujo migratorio nulo por la misma condición.

Finalmente en el departamento de Risaralda, La vereda Estación Pereira (Marsella) presenta el índice más alto de densidad poblacional del departamento con un total de 26,4 habitantes por km², esto además por su población de 175 habitantes, es la con mayor población del departamento.

- Promedio habitantes por vivienda

Teniendo presente la información recabada en campo en cada una de las veredas del área de influencia, es posible determinar el promedio de habitantes por vivienda. Para tal efecto se toma como base, el total de población de cada unidad territorial sobre el total de viviendas. Desde esta perspectiva, en el AID se estima un porcentaje de 4,0 habitantes por vivienda teniendo en cuenta que los 31.690 habitantes del AID están distribuidos en 7.958 viviendas (ver Tabla 3.4.2.32).

Tabla 3.4.2.32 Promedio de Personas por vivienda Área de Influencia Directa - AID.

Depto.	Municipio	Unidad Territorial	Población Ficha veredal (#)	Densidad (km)	Número de Viviendas Ficha Veredal	Promedio persona por vivienda
Antioquia	Heliconia	La Pradera	344	39,6	93	3,7
		Alto del Corral	1.149	89,3	220	5,2
		La Hondura	252	36,0	65	3,9
		Guamal	325	59,8	60	5,4
	Armenia	Palo Blanco	300	62,1	60	5,0
	Angelópolis	Promisión	72	21,9	24	3,0
		La Cascajala	79	10,6	30	2,6
		Cienaguita	370	72,1	80	4,6
		San Isidro	300	35,2	45	6,7
		Santa Rita	500	229,6	101	5,0
		Santa Bárbara	380	103,0	95	4,0
		La Clara	580	63,3	250	2,3
		La Estación	1.164	277,9	300	3,9
	Amagá	La Clarita 1	2.036	1.178,9	420	4,8
		Minas	4.435	1.556,7	600	7,4
		Nicanor Restrepo	350	70,6	60	5,8
		Piedecuesta	3.000	633,6	600	5,0
	Caldas	Salinas	860	115,0	220	3,9
		La Maní del Cardal	296	30,1	84	3,5
		Sinifaná	255	42,4	150	1,7
	Fredonia	Alto de los Fernández	250	31,5	100	2,5
		Piedra Verde	401	60,1	170	2,4
		La Quiebra	160	43,8	87	1,8
	Santa Bárbara	La Arcadia	269	29,5	81	3,3
		Versalles	1.304	138,1	400	3,3
		Pitayo	180	36,8	45	4,0
		Quebra del Barro	270	150,3	50	5,4
		Ojo del Agua	200	110,0	45	4,4
Tablaza		42	17,5	25	1,7	
San isidro Parte Baja		120	25,5	38	3,2	
Palo Coposo		250	139,9	65	3,8	

Depto.	Municipio	Unidad Territorial	Población Ficha veredal (#)	Densidad (km)	Número de Viviendas Ficha Veredal	Promedio persona por vivienda
		Aguacatal	105	84,5	33	3,2
		Los Charcos	385	169,0	90	4,3
		Paso de la Palma	52	55,1	15	3,5
		San José	162	102,2	27	6,0
		Camino a la Planta	500	313,3	160	3,1
		San Miguelito	80	32,2	25	3,2
		Primavera	520	282,1	136	3,8
		Loma de Don Santos	600	64,9	120	5,0
		El Buey	69	4,2	20	3,5
	Abejorral	Morrogordo	90	10,6	28	3,2
		La Primavera	199	59,8	52	3,8
		La Llanada	199	10,8	31	6,4
	Caldas	Aguadas	Bocas	159	9,6	34
Alto del Espinal			40	2,4	10	4,0
Estación Aguadas			13	0,5	4	3,3
La María			37	2,5	8	4,6
El Guamo			S.I	S.I	S.I	S.I
Pácora		Estación Pácora	35	9,4	17	2,1
		La Loma- Cerro Grande	150	11,5	60	2,5
		El Rodeo	150	28,3	62	2,4
		Estación Salamina	S.I	S.I	S.I	S.I
La Merced		El Tambor	600	15,4	250	2,4
Filadelfia		La Soledad	150	10,0	32	4,7
		La Palma	80	3,3	25	3,2
		Mediación	98	12,2	35	2,8
		La India	190	7,1	37	5,1
Neira		El Cholo	180	31,4	52	3,5
		El Río	100	7,6	20	5,0
		San José	272	17,8	76	3,6
		Cuba	500	S.I	112	4,5
Manizales		Colombia	1.500	29,2	350	4,3
Palestina		Santaguada	2.441	78,0	900	2,7

Depto.	Municipio	Unidad Territorial	Población Ficha veredal (#)	Densidad (km)	Número de Viviendas Ficha Veredal	Promedio persona por vivienda
	Risaralda	Alto de Arauca	332	29,5	70	4,7
		Montecristo	196	22,0	44	4,5
	Belalcázar	La Romelia	158	25,4	45	3,5
		Conventos	141	76,4	30	4,7
		La Paloma	92	24,5	31	3,0
		El Bosque	80	S.I	25	3,2
		San Narciso	116	11,7	40	2,9
Risaralda	Marsella	La Miranda	89	7,5	26	3,4
		Beltrán	162	12,5	51	3,2
		Estación Pereira	175	26,8	112	1,6
	Pereira	La Paz	S.I	S.I	S.I	S.I

Fuente: Consorcio MARTE – HMV, Fichas veredales 2016.

En correlación con los índices de densidad poblacional, los promedios de habitantes por vivienda difieren en cuanto a las veredas analizadas en el ítem anterior, ello obedece al número de viviendas presentes en cada vereda, siendo el caso a resaltar el Corregimiento de Minas (Amagá), el cual presenta un promedio de habitantes por vivienda de 7,4, esto en relación con la densidad poblacional alta que presenta; además su actividad económica de extracción de carbón es un factor atrayente a población que llega en búsqueda de mejores condiciones de calidad de vida.

En San Isidro (Angelópolis), presenta un promedio de habitantes por vivienda de 6,7, ello en relación con el bajo número de viviendas que alberga esta población. Son familias extensas que se localizan en un 70% en el caserío de la vereda. En similitud la Vereda La Llanada (Abejorral) con un promedio de 6,4 habitantes por vivienda, estos índices son más altos en relación con la baja cantidad de viviendas edificadas en la zona.

Ahora bien, la vereda Sinifaná (Caldas), presenta un promedio de habitantes por vivienda de solo 1,7, esto a la predominancia de población adulta con bajos índices de menores de edad.

En el departamento de Caldas, el promedio de habitantes por vivienda se encuentra en 3,4, esto en consecuencia con el número de viviendas, siendo de 2.369 para el departamento, de allí el índice de promedio de habitantes. Caso de resaltar La India (Filadelfia), que presenta el promedio más alto con 5,1 integrantes por vivienda, lo que se infiere el resultado al alto número de adolescentes que viven en el área junto con la baja cantidad de viviendas construidas en el área.

Sumado a lo anterior, las veredas Bocas (Aguadas), La Soledad (Filadelfia), Alto de Arauca (Risaralda) y Conventos (Belalcázar) presentan un promedio de 4,7

habitantes por vivienda, siendo cada uno de estos territorios de difícil acceso y con flujos migratorios bajos.

- Tendencias de crecimiento poblacional y proyecciones

A partir de la información demográfica analizada para cada una de las Unidades Territoriales, es posible declarar las tendencias de crecimiento poblacional que estos territorios presentan; partiendo de la información de las fichas veredales, Planes de Desarrollo Municipal, estadística y metodología utilizada por el DANE. Es importante saber que la población presenta ciertos movimientos demográficos naturales (Natalidad y mortalidad) o por factores geográficos, culturales y territoriales.

El crecimiento poblacional de las veredas del área de influencia directa – AID, responde a tendencias regionales, esto debido al aumento de población en las cabeceras municipales en búsqueda de mejores condiciones de vida relacionadas con oportunidades laborales, acceso a servicios y mejoras en la vivienda. Veredas como La Pradera, La Hondura, Guamal y el Corregimiento Alto del Corral del municipio de Heliconia, presentan un alto número de personas que migran a la cabecera municipal. En todo caso, los habitantes de las veredas cada vez se movilizan hacia las concentraciones urbanas.

Las veredas del municipio de Angelópolis, a saber: Promisión, La Cascajala, Cienagueta, San Isidro, Santa Rita, Santa Bárbara, La Clara y Corregimiento La Estación, muestran un comportamiento similar de desplazamiento voluntario a la cabecera municipal; sin embargo, los flujos migratorios significativos de las veredas están motivados por trabajo, y en este periodo de transición demográfica se estabiliza en términos de ingreso y salida del territorio.

Las unidades territoriales de Amagá: La Clarita 1, Minas, Nicanor Restrepo y Piedecuesta, el comportamiento demográfico es similar a las anteriores. De esta manera, un gran flujo de personas que emigra a la cabecera municipal, se equilibra con un alto ingreso de personas procedentes de otros municipios que se instalan en estas veredas por cercanía a la cabecera municipal, auge minero y proximidad a Medellín.

Para el municipio de Caldas, las veredas de Salinas, La Maní del Cardal y Sinifaná presentan un comportamiento opuesto a lo mencionado, pues el crecimiento poblacional de las veredas está relacionado con la llegada de nuevos pobladores a estos territorios generalmente por su ubicación cercana a Medellín.

Las veredas del AID del municipio de Fredonia: Alto de los Fernández, Piedra Verde y La Quiebra, tienen un comportamiento de aumento de población en las veredas, esto en relación con los flujos de migración de población que accede a estos territorios en temporadas de cosechas de productos como el café, llegando a variar los índices de población de la cabecera municipal.

En relación con las veredas incluidas en el AID ubicadas en el municipio de Santa Bárbara, es de señalar que tienen un comportamiento similar a las del municipio de Fredonia, pues la población de estos territorios son muy fluctuantes en relación a la

permanencia en el área, debido a la demanda de mano de obra en tiempo de cosecha; de igual modo, la salida del territorio en estas veredas es significativo por la búsqueda de mejores condiciones de vida.

La tendencia de crecimiento poblacional para las veredas del municipio de Abejorral, Morrogordo, La Llanada y La Primavera, están relacionadas con la actividad económica predominante en la zona. La ganadería es un atrayente para movilizar población que se desempeña en esta actividad económica, y la migración de los pobladores se realiza entre municipios del mismo departamento.

Las veredas de Bocas, Alto del Espinal, La María Estación Aguadas y El Guamo del municipio de Aguadas, son de difícil acceso y ello se evidencia en los flujos migratorios del territorio; la población que ingresa y sale de estos territorios es muy baja, y como se demostró en la pirámide poblacional, los rangos de edad que predominan en estas veredas corresponden a la población adulta.

En el municipio de Pácora, las veredas del AID: Estación Pácora, La Loma, Cerro Grande y El Rodeo, la movilidad de la población es presionada por proceso laboral en temporadas de recolección de café, este comportamiento de acuerdo con la información recolectada en campo y cotejada por la información suministrada por el DANE, la cabecera municipal presenta una disminución de población tanto en la zona urbana como la rural; es decir, el ingreso al territorio solo obedece por temporadas de cosecha y la tendencia de la población es la emigración a nuevos municipios.

En ese mismo sentido, la vereda El Tambor (La Merced) presenta un comportamiento similar, pues la población que ingresa al territorio es motivada por actividades de recolección de café; la cercanía con el casco urbano del municipio le facilita acceder a productos y servicios de manera más eficaz.

Para el caso de las veredas del municipio de Filadelfia, La Soledad, La Palma, La Mediación y La India, son territorios con flujos migratorios internos relacionados con actividades agrícolas y ganaderas. La población que emigra más allá de los límites geográficos del municipio se localiza en centros urbanos cercanos como Neira, Manizales y Medellín, y la tendencia poblacional del casco urbano tiende a disminuir de acuerdo con cifras oficiales como el DANE y la administración municipal.

Particularmente las veredas El Cholo, El Rio, San José y Cuba del municipio de Neira, son territorios con poblaciones de tendencia al crecimiento relacionada con el cultivo de café y actividades agrícolas, de igual modo, geográficamente no distan de Manizales y Pereira lo cual les han facilitado el acceso a bienes y servicios.

Santagueda perteneciente al municipio de Palestina, muestra comportamientos de un alto ingreso de población en temporada vacacional. En este sector se ha dado en los últimos 10 años un importante crecimiento en la construcción de vivienda rural campestre, aprovechando las características naturales de la zona: el clima, la topografía y su ubicación cercana a Manizales, Chinchiná, Palestina y Arauca, y su proximidad con la vía que conduce a la ciudad de Medellín. En el área se localizan

importantes centros recreacionales como la Rochela, Santágueda, Villa Beatriz, y un importante número de condominios privados.

Las veredas del Área de Influencia Directa, de los municipios de Risaralda y Marsella, presentan comportamiento afines en el sentido de la disminución de la población que migra en búsqueda de mejores condiciones de vida, con destino a ciudades capitales como Pereira y Manizales.

Finalmente en el municipio de Marsella, las veredas La Miranda, Beltrán y Estación Pereira, son territorios que desarrollan actividades agrícolas y ganaderas, siendo el principal atractivo a pobladores de municipios cercanos; por ello se evidencia un crecimiento poblacional teniendo presente las estadísticas oficiales sobre el tema.

- Tasas de natalidad y mortalidad

Teniendo en cuenta que las cifras correspondientes a tasa de natalidad y mortalidad se estiman a nivel municipal y departamental, no existen estadísticas oficiales detalladas a nivel de veredas ni corregimientos, como tampoco en el instrumento de recolección de información se logró recabar con los líderes comunitarios para el área de influencia directa, sin embargo se aborda desde el análisis de los datos municipales que se registran en la Tabla 3.4.2.15 del AII que fueron tomados de la fuente oficial DANE 2005 y que para estos casos no es posible extrapolar ya que las unidades territoriales involucradas por cada municipio corresponden a una cierta parte pero no corresponde al todo del territorio.

Se destaca que el municipio de Pereira, es el que presenta una mayor tasa bruta de natalidad en los distintos periodos; para el año 2016 la tasa es de 14,0 nacimientos por cada 1.000 habitantes, que si bien es la más baja respecto a los anteriores años, es la más alta respecto a los demás municipios. Seguido se encuentra el municipio de Caldas y sus unidades territoriales (Salinas, La Maní del Cardal y Sinifaná), donde para el año 2016 la tasa de natalidad fue de 13,8 nacimientos por 1.000 habitantes, también la más baja en los distintos años. En contraste, Angelópolis y sus unidades territoriales (Promisión, La Cascajala, Cienaguita, San Isidro, Santa Rita, Santa Bárbara, La Clara y La Estación) presenta las tasas más bajas en los cinco periodos; para el año 2016, su tasa es de 0,7%, siendo igual para este año en el municipio de Amagá.

En cuanto a la tasa bruta de mortalidad, también el municipio de Pereira es el que presenta mayores tasas en los distintos periodos, siendo la correspondiente al año 2016 la más baja de los cinco periodos (7,8 defunciones por cada 1.000 habitantes). Seguidamente, para este mismo año, la tasa más alta la presenta el municipio de Manizales (6,2 defunciones por cada 1.000 habitantes). Las cifras más bajas para el año 2016 y en términos generales en los distintos periodos, se presentan en el municipio de Neira (1,6 defunciones por cada 1.000 habitantes); para el mismo periodo el municipio de Caldas presenta las mismas cifras que Neira, aunque en los demás periodos son superiores.

- Población Económicamente Activa -PEA

La población Económicamente Activa corresponde a la fuerza laboral efectiva de un territorio, al estar constituido por las personas en edad de trabajar que está laborando o buscan trabajo. En otras palabras, corresponde a los individuos que participan del mercado de trabajo, sea que hayan encontrado un empleo o no. Mide la cantidad de personas que están interesadas en participar activamente en el mercado de trabajo.

Para el caso del estudio de las Unidades Territoriales pertenecientes al AID, la información capturada en campo se realizó en temporadas de alta demanda de mano de obra debido a la actividad de vocación de la zona (temporada de cosecha del café), lo cual pone en variación las estadísticas porque justo en ese momento la población se ocupaba en la recolección de café y se evidenció que la demanda de mano de obra era tal, que población de otros municipios migraron a estas veredas como fuerza de trabajo para suplir los faltantes, era tal magnitud que se observó la vinculación de la población infantil en la recolección de café. Se estima que las temporadas de cosecha de café según la versión de los moradores se da en dos momentos por año (mayo- junio y octubre - diciembre), en las demás épocas del año la demanda de mano de obra disminuye considerablemente.

Debido a esta situación, para poder calcular la Población Económicamente Activa, sería necesario tomar dos muestras de la población, en tiempos distintos, para poder cotejar resultados y promediar la población, partiendo de ello, sí es posible calcular la población en edad de trabajar para cada una de las Unidades Territoriales del AID. Sin embargo teniendo en cuenta la temporalidad del estudio que no es del alcance hacer estudios multitemporales, se preguntó al grupo focal cuál es la fuerza laboral efectiva del territorio, utilizando la definición de PEA que tiene el DANE: los individuos que participan del mercado de trabajo, ya sea que hayan encontrado un empleo o no. En respuesta, en total, para el AID se encuentran 12.444 personas disponibles para ofrecer su trabajo tal como lo muestra la Tabla 3.4.2.33, de las cuales 11.288 se encuentran empleadas y 1.175 están en búsqueda del mismo. Los datos de empleadas y en búsquedas están soportados en la dimensión económica.

Tabla 3.4.2.33 Promedio de Población Económicamente Activa – PEA en el Área de Influencia Directa - AID.

Departamento	Municipio	Vereda/Corregimiento	Población Económicamente Activa
Antioquia	Heliconia	La Pradera	60
		Alto del Corral (Corregimiento)	500
		La Hondura	100
		Guamal	120
	Armenia	Palo Blanco	100
	Angelópolis	Promisión	70

Departamento	Municipio	Vereda/Corregimiento	Población Económicamente Activa
		La Cascajala	45
		Cienaguita	120
		San Isidro	270
		Santa Rita	SI
		Santa Bárbara	400
		La Clara	250
		Corregimiento La Estación	250
	Amagá	La Clarita 1	S.I
		Minas	800
		Nicanor Restrepo	S.I
		Piedecuesta	1024
	Caldas	Salinas	1460
		La Maní del Cardal	1910
		Sinifaná	110
	Fredonia	Alto de los Fernández	210
		Piedra Verde	125
		La Quiebra	159
	Santa Bárbara	Versalles	200
		La Arcadia	130
		Pitayó	210
		Quiebra del Barro	183
		Ojo de Agua	100
		La Tablaza	104
		San Isidro Parte Baja	160
		Palo Coposo	120
		Aguacatal	18
		Los Charcos	120
		Paso de la Palma	40
		San José	80
		Camino a la Planta	80
San Miguelito		25	
Primavera		20	
Loma de Don Santos		70	
El Buey	200		
Abejorral	Morrogordo	25	

Departamento	Municipio	Vereda/Corregimiento	Población Económicamente Activa
		La Primavera	300
		La Llanada	150
Caldas	Aguadas	Bocas	25
		Alto del Espinal	40
		Estación Aguadas	S.I
		La María	S.I
		El Guamo	S.I
		Pácora	Estación Pácora
	La Loma- Cerro Grande		50
	El Rodeo		70
	Estación Salamina		S.I
	La Merced	El Tambor	200
	Filadelfia	La Soledad	25
		La Palma	100
		La Mediación	30
		La India	40
	Neira	Cuba	54
		El Cholo	60
		El Rio	50
		San Jose	40
	Manizales	Colombia	300
	Risaralda	Altos de Arauca	150
		Montecristo	130
	Belalcázar	La Romelia	40
		Conventos	30
La Paloma		50	
San Narciso		45	
Risaralda	Marsella	La Miranda	94
		Beltrán	94
		Estación Pereira	175
	Pereira	La Paz	SI
Total			12444

*SI: Sin información

Fuente: Encuestas Veredales, Marte- HMV, 2017

Este resultado está asociado con la temporada de la cosecha cafetera en la que se realizó el estudio y los datos soportan esa temporalidad, aunque las personas manifestaron que cuando no hay empleo se dedican a otras labores que les permite mantener su nivel de ingresos, como lo son: servicios domésticos, administración de fincas de descanso y ganadería, cosechas de otros cultivos (frutales, caña panelera), construcción, entre otras.

En algunas veredas no se registraron datos, situación que pudiera generar variaciones en el resultado, sin embargo ante dicha pregunta en el grupo focal no fue posible obtener datos por parte de los participantes.

- Patrones de asentamiento

Durante los procesos de llegada a los territorios, los nuevos pobladores se asentaron de formas determinadas en las nuevas áreas, para ello es oportuno conceptualizar las categorías de posibles patrones de poblamiento. De esta manera, el Centro Poblado⁵² se define como una concentración de mínimo 20 viviendas contiguas, vecinas o adosadas entre sí, ubicadas en el área rural de un municipio o de un Corregimiento Departamental; dicha concentración presenta características urbanas tales como la delimitación de vías vehiculares y peatonales. Por su parte, el Caserío⁵³ es el sitio que presenta un conglomerado de viviendas, ubicado comúnmente al lado de una vía principal y que no tiene autoridad civil; el límite censal está definido por las mismas viviendas que constituyen el conglomerado.

El patrón de poblamiento de las Unidades Territoriales, está relacionado con las características de los migrantes que llegaron a colonizar los territorios y las actividades económicas que desarrollaron. En la Tabla 3.4.2.34 se presentan los patrones presentados en el Área de Influencia Directa del Proyecto, donde se evidencia que predominan las viviendas dispersas, condición que se validó para evitar cruzar por áreas pobladas, de hecho en 18 unidades territoriales, el 100% de estas mantienen este patrón; por su parte, la ubicación del 100% de las viviendas en centros poblados fue reportada en su totalidad en Santa Rita (Angelópolis).

Tabla 3.4.2.34 Distribución por Patrones de Poblamiento del Área de Influencia Directa - AID.

Departamento	Municipio	Unidad Territorial	Porcentajes Ubicación Viviendas Ficha veredal		
			Centro Poblado	Caserío	Disperso
Antioquia	Heliconia	La Pradera	50%	0	50%
		Alto del Corral (Corregimiento)	40%	0%	60%
		La Hondura	0%	100%	0%

⁵² Departamento Administrativo Nacional de Estadística. [Citado el 4 Abril 2017] Disponible en: <https://www.dane.gov.co/files/inf_geo/4Ge_ConceptosBasicos.pdf>

⁵³ Ibídem

Departamento	Municipio	Unidad Territorial	Porcentajes Ubicación Viviendas Ficha veredal		
			Centro Poblado	Caserío	Disperso
	Armenia	Guamal	40%	60%	0%
		Palo Blanco	0%	60%	40%
	Angelópolis	Promisión	0%	0%	100%
		La Cascajala	0%	0%	100%
		Cienaguita	0%	100%	0%
		San Isidro	0%	70%	30%
		Santa Rita	100%	0%	0%
		Santa Bárbara	0%	0%	100%
		La Clara	0%	0%	100%
		Corregimiento La Estación	80%	0%	20%
		Amagá	La Clarita	90%	0%
	Minas		90%	0%	10%
	Nicanor Restrepo		0%	0%	100%
	Piedecuesta		80%	0%	20%
	Caldas	Salinas	0%	70	30%
		La Maní del Cardal	0%	0%	100%
		Sinifaná	0%	0%	100%
	Fredonia	Alto de los Fernández	75%	0%	25%
		Piedra Verde	30%	0%	70%
		La Quebra	0%	0%	100%
	Santa Bárbara	Versalles	90%	0%	10%
		La Arcadia	0%	0	100%
		Pitayó	0%	0%	100%
		Quebra del Barro	0%	100%	0%
		Ojo de Agua	0%	70%	30%
		La Tablaza	0%	100%	0%
		San Isidro Parte Baja	0%	100%	0%
		Palo Coposo	0%	90%	10%
		Aguacatal	0%	100%	0%
		Los Charcos	0%	100%	0%
		Paso de la Palma	0%	90%	10%
		San José	0%	80%	20%
Camino a la Planta		0%	70%	30%	
San Miguelito		0%	0%	100%	
Primavera		0%	100%	0%	
Loma de Don Santos	0%	90%	10%		

Departamento	Municipio	Unidad Territorial	Porcentajes Ubicación Viviendas Ficha veredal		
			Centro Poblado	Caserío	Disperso
	Abejorral	El Buey	0%	0%	100%
		Morrogordo	0%	0%	100%
		La Primavera	0%	0%	100%
		La Llanada	0%	0%	100%
Caldas	Aguadas	Bocas	0%	20%	80%
		Alto del Espinal	0%	0%	100%
		Estación Aguadas	S.I	S.I	S.I
		La María	S.I	S.I	S.I
		El Guamo	S.I	S.I	S.I
	Pácora	Estación Pácora	0%	0%	100%
		La Loma- Cerro Grande	0%	100%	0%
		El Rodeo	0%	100%	0%
		Estación Salamina	S.I	S.I	S.I
	La Merced	El Tambor	0%	40%	60%
	Filadelfia	La Soledad	0%	40%	60%
		La Palma	0%	30%	70%
		La Mediación	0%	30%	70%
		La India	0%	70%	30%
	Neira	El Cholo	0%	30%	70%
		El Rio	0%	30%	70%
		Cuba	0%	50%	50%
		San José	0%	30%	70%
	Manizales	Colombia	70%	0%	30%
	Risaralda	Altos de Arauca	0%	100%	0%
		Montecristo	0%	0%	100%
	Belalcázar	La Romelia	0%	0%	100%
		Conventos	0%	90%	10%
La Paloma		0%	20%	80%	
El Bosque		0%	40%	60%	
San Narciso Bajo		0%	50%	50%	
Risaralda	Marsella	La Miranda	0%	80%	20%
		Beltrán	0%	100%	0%
		Estación Pereira	0%	60%	40%
	Pereira	La Paz	S.I	S.I	S.I

Fuente: Consorcio MARTE – HMV: Fichas veredales 2016.

Tal como lo describe la Tabla 3.4.2.34, los patrones de asentamiento en el territorio del Área de Influencia Directa, se distribuyen en un alto porcentaje en población dispersa como resultado de la dinámica cultural rural. Cabe destacar que este patrón de asentamiento es la aproximación de la realidad del entorno natural y geográfico en el cual se ha desarrollado la población Antioqueña, Caldense y Risaraldense con motivaciones agrarias centradas en el cultivo del café, combinado con la arquitectura y disfrute del paisajes como una forma de apropiación para asegurar la subsistencia del grupo familiar.

- Condiciones de vida – NBI

Como se señaló en el aparte del AII, el DANE calcula el NBI a partir de la información recolectada en el Censo 2005, metodología mediante la cual se determinaron cuatro dimensiones para ser medidas dentro de cada necesidad y variables censales para dar cuenta de estas dimensiones (ver Tabla 3.4.2.16). Esta medición se encuentra establecida por el DANE únicamente para municipios, y considera que cuando un individuo / hogar tiene una NBI, se encuentra en condición de pobreza y si tiene dos o más NBI está en condición de miseria.

Con base en los parámetros establecidos tanto para pobreza como miseria establecida por la metodología del DANE, es preciso indicar que a nivel de veredas ni corregimientos no existe un referente metodológico que permita desarrollar un ejercicio específico de NBI.

Ante lo expuesto, y con la salvedad de indicar que no se cuenta con un soporte metodológico desde la academia para el AID, se realizó un ejercicio de aproximación con base en el referente del DANE, para aproximarse en términos de NBI a las unidades territoriales, con la preocupación de exponer datos con posibles imprecisiones y genera un alto grado de incertidumbre y desviación en los datos.

Se toma el insumo de las fichas veredales que permitieron analizar variables de tres Necesidades Básicas Insatisfechas: Acceso a vivienda, Acceso a servicios públicos y Acceso a educación, en concordancia con el Método de Necesidades Básicas Insatisfechas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL 2001⁵⁴. La necesidad básica que no se contempla en este análisis fue Dependencia económica debido a faltantes de información respecto a las variables a evaluar: cuando hay más de tres personas por miembro ocupado y cuando el jefe de hogar tiene como máximo dos años de educación primaria aprobados. Es de precisar que los resultados de las fichas veredales arrojan una caracterización de las veredas y corregimientos, más no de las familias de manera particular.

De esta manera, para la Necesidad Básica de Acceso a vivienda, se contempló la dimensión de calidad de la vivienda en tanto se incluyeron las variables censales de

⁵⁴ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE. Necesidades Básicas 1985, 1993, 2005. [Citado el 21 de abril de 2017] Disponible en: <https://www.dane.gov.co/files/censos/resultados/prest_NBI_100708.pdf>

materiales de construcción utilizados para las paredes y para los pisos, considerando que las viviendas que tienen las paredes en tela, cartón o plástico y los pisos en tierra, presentan necesidades básicas insatisfechas. La segunda Necesidad Básica abordada es el Acceso a servicios sanitarios, donde se analizaron dos dimensiones: eliminación de excretas y disponibilidad del agua; en la primera, se relacionan las viviendas que no cuentan con sanitario y en la segunda las viviendas que no cuentan con acueducto y que, por tanto, se abastecen de otras fuentes como quebradas, nacederos o aguas lluvias. La última Necesidad Básica es el Acceso a la educación, que contempla la dimensión de asistencia de niños y niñas en edad escolar a un establecimiento educativo, para la cual se estableció el porcentaje de niños y niñas en edad escolar vinculados a un establecimiento educativo, con base en el número total de niños y niñas en edad escolar.

Así las cosas, como se muestra en la Tabla 3.4.2.35 para cada una de las unidades territoriales se relaciona la aproximación de datos concerniente a las variables anteriormente mencionadas. Teniendo como base el número de viviendas presentes en cada unidad territorial, se sombreadaron las unidades territoriales donde al menos una vivienda presenta alguna necesidad básica insatisfecha, y se considerará que para estos casos donde haya viviendas que tengan por lo menos una NBI, están en condición de pobreza.

Tabla 3.4.2.35 Condiciones de NBI en Área de Influencia Directa –AID.

Depto.	Municipio	Corregimiento	Vereda	Viviendas (#)	Familias (#)	Acceso a vivienda		Acceso a servicios sanitarios			Acceso a educación		
						Calidad de la vivienda		Eliminación de excretas	Disponibilidad de agua		Asistencia de niños en edad escolar a establecimiento educativo		
						Material de paredes (Tela, cartón, plástico) #	Material de pisos (tierra) #	No tiene sanitario (#)	Acueducto Municipal	Acueducto Veredal	Río, quebrada, manantial, nacimiento #	Niños y niñas en edad escolar (#)	Niños y niñas que no se encuentran estudiando (%)
Antioquia	Heliconia		La Pradera	93	93	0	17	0	0	68	25	38	0%
			Alto del Corral	220	220	0	0	0	0	220	0	193	4%
			La Hondura	65	130	0	0	0	0	65	0	55	58%
			Guamal	60	60	0	0	0	0	60	0	81	0%
	Armenia		Palo Blanco	60	60	0	0	0	60	0	0	80	0%
	Angelópolis		Promisión	24	24	0	14	5	0	0	24	13	23%

Depto.	Municipio	Corregimiento	Vereda	Viviendas (#)	Familias (#)	Acceso a vivienda		Acceso a servicios sanitarios			Acceso a educación		
						Calidad de la vivienda		Eliminación de excretas	Disponibilidad de agua			Asistencia de niños en edad escolar a establecimiento educativo	
						Material de paredes (Tela, cartón, plástico) #	Material de pisos (tierra) #	No tiene sanitario (#)	Acueducto Municipal	Acueducto Veredal	Río, quebrada, manantial, nacimiento #	Niños y niñas en edad escolar (#)	Niños y niñas que no se encuentran estudiando (%)
			La Cascajala	30	30	0	10	21	0	21	9	96	0%
			Cienaguita	80	80	0	0	20	0	80	0	58	3%
			San Isidro	45	45	0	0	0	0	45	0	91	0%
			Santa Rita	101	101	0	0	0	0	101	0	240	8%
			Santa Bárbara	95	95	0	8	0	0	95	0	286	7%
			La Clara	250	250	0	100	240	0	0	250	440	1%

Depto.	Municipio	Corregimiento	Vereda	Viviendas (#)	Familias (#)	Acceso a vivienda		Acceso a servicios sanitarios			Acceso a educación		
						Calidad de la vivienda		Eliminación de excretas	Disponibilidad de agua			Asistencia de niños en edad escolar a establecimiento educativo	
						Material de paredes (Tela, cartón, plástico) #	Material de pisos (tierra) #	No tiene sanitario (#)	Acueducto Municipal	Acueducto Veredal	Río, quebrada, manantial, nacimiento #	Niños y niñas en edad escolar (#)	Niños y niñas que no se encuentran estudiando (%)
Amagá	La Estación			300	300	0	50	0	300	0	0	14	0%
	La Clarita			420	420	0	20	0	0	380	40	390	0%
	Minas			600	600	0	200	0	0	600	0	160	0%
	Nicanor Restrepo			60	60	0	0	0	0	60	0	290	0%
	Piedecuesta			600	600	0	0	0	0	600	0	18	0%
Caldas		Salinas		220	220	0	100	0	0	140	80	40	0%

Depto.	Municipio	Corregimiento	Vereda	Viviendas (#)	Familias (#)	Acceso a vivienda		Acceso a servicios sanitarios			Acceso a educación		
						Calidad de la vivienda		Eliminación de excretas	Disponibilidad de agua			Asistencia de niños en edad escolar a establecimiento educativo	
						Material de paredes (Tela, cartón, plástico) #	Material de pisos (tierra) #	No tiene sanitario (#)	Acueducto Municipal	Acueducto Veredal	Río, quebrada, manantial, nacimiento #	Niños y niñas en edad escolar (#)	Niños y niñas que no se encuentran estudiando (%)
		La Maní del Cardal	84	84	0	0	0	50	0	34	60	7%	
		Simifaná	150	150	0	0	0	0	0	150	13	0%	
	Fredonia	Alto de los Fernández	100	100	0	1	0	0	75	0	23	0%	
		Piedra Verde	170	170	0	0	0	0	64	106	199	0%	
		La Quiebra	87	87	0	2	0	0	87	0	11	0%	
	Santa Bárbara	La Arcadia	81	81	0	0	0	0	80	1	44	7%	

Depto.	Municipio	Corregimiento	Vereda	Viviendas (#)	Familias (#)	Acceso a vivienda		Acceso a servicios sanitarios			Acceso a educación		
						Calidad de la vivienda		Eliminación de excretas	Disponibilidad de agua			Asistencia de niños en edad escolar a establecimiento educativo	
						Material de paredes (Tela, cartón, plástico) #	Material de pisos (tierra) #	No tiene sanitario (#)	Acueducto Municipal	Acueducto Veredal	Río, quebrada, manantial, nacimiento #	Niños y niñas en edad escolar (#)	Niños y niñas que no se encuentran estudiando (%)
		Versalles		400	400	0	0	0	0	400	0	23	0%
			Pitayó	45	45	0	0	0	0	45	0	5	0%
			Quebra del Barro	50	50	0	0	0	0	49	1	18	0%
			Ojo de Agua	45	45	2	1	0	20	25	0	6	0%
			La Tablaza	25	25	0	7	0	0	25	0	6	0%
			San Isidro Parte Baja	38	38	0	5	0	0	25	13	40	25%

Depto.	Municipio	Corregimiento	Vereda	Viviendas (#)	Familias (#)	Acceso a vivienda		Acceso a servicios sanitarios			Acceso a educación		
						Calidad de la vivienda		Eliminación de excretas	Disponibilidad de agua			Asistencia de niños en edad escolar a establecimiento educativo	
						Material de paredes (Tela, cartón, plástico) #	Material de pisos (tierra) #	No tiene sanitario (#)	Acueducto Municipal	Acueducto Veredal	Río, quebrada, manantial, nacimiento #	Niños y niñas en edad escolar (#)	Niños y niñas que no se encuentran estudiando (%)
			Palo Coposo	65	65	0	0	0	65	0	0	4	0%
			Aguacatal	33	33	0	0	0	0	30	3	21	24%
			Los Charcos	90	90	0	7	0	90	0	0	95	0%
			Paso de la Palma	15	15	0	0	0	0	15	0	11	0%
			San José	27	27	0	4	0	0	27	0	40	10%
			Camino a la Planta	160	160	0	0	0	140	0	20	52	0%

Depto.	Municipio	Corregimiento	Vereda	Viviendas (#)	Familias (#)	Acceso a vivienda		Acceso a servicios sanitarios			Acceso a educación		
						Calidad de la vivienda		Eliminación de excretas	Disponibilidad de agua			Asistencia de niños en edad escolar a establecimiento educativo	
						Material de paredes (Tela, cartón, plástico) #	Material de pisos (tierra) #	No tiene sanitario (#)	Acueducto Municipal	Acueducto Veredal	Río, quebrada, manantial, nacimiento #	Niños y niñas en edad escolar (#)	Niños y niñas que no se encuentran estudiando (%)
			San Miguelito	25	25	0	7	0	0	0	25	12	0%
			Primavera	136	136	0	3	0	100	2	34	6	0%
			Loma de Don Santos	120	120	0	0	0	0	120	0	17	0%
			El Buey	20	20	0	0	9	0	0	20	24	8%
Abejorral			Morrogorro	29	29	0	5	0	0	29	0	6	0%

Depto.	Municipio	Corregimiento	Vereda	Viviendas (#)	Familias (#)	Acceso a vivienda		Acceso a servicios sanitarios			Acceso a educación			
						Calidad de la vivienda		Eliminación de excretas	Disponibilidad de agua			Asistencia de niños en edad escolar a establecimiento educativo		
						Material de paredes (Tela, cartón, plástico) #	Material de pisos (tierra) #	No tiene sanitario (#)	Acueducto Municipal	Acueducto Veredal	Río, quebrada, manantial, nacimiento #	Niños y niñas en edad escolar (#)	Niños y niñas que no se encuentran estudiando (%)	
Caldas			La Primavera	52	52	0	6	17	0	52	0	17	0%	
			La Llanada	37	37	0	0	0	0	6	31	24	8%	
	Aguadas			Bocas	34	34	1	0	0	0	34	0	20	0%
				Alto del Espinal	10	10	0	0	0	0	0	10	6	0%
				Estación Aguadas	S.I	S.I	S.I	S.I	S.I	S.I.	S.I.	S.I.	S.I	S.I
				La María	S.I	S.I	S.I	S.I	S.I	S.I.	S.I.	S.I.	S.I	S.I

Depto.	Municipio	Corregimiento	Vereda	Viviendas (#)	Familias (#)	Acceso a vivienda		Acceso a servicios sanitarios			Acceso a educación		
						Calidad de la vivienda		Eliminación de excretas	Disponibilidad de agua			Asistencia de niños en edad escolar a establecimiento educativo	
						Material de paredes (Tela, cartón, plástico) #	Material de pisos (tierra) #	No tiene sanitario (#)	Acueducto Municipal	Acueducto Veredal	Río, quebrada, manantial, nacimiento #	Niños y niñas en edad escolar (#)	Niños y niñas que no se encuentran estudiando (%)
			El Guamo	S.I	S.I	S.I	S.I	S.I.	S.I.	S.I.	S.I	S.I	
	Pácora		Estación Pácora	17	17	0	0	0	0	17	0	4	0%
			La Loma-Cerro Grande	60	60	0	0	0	0	40	20	6	0%
			El Rodeo	62	62	0	0	0	0	62	0	20	0%
			Estación Salamina	S.I	S.I	S.I	S.I	S.I.	S.I.	S.I.	S.I.	S.I	S.I
La Merced			El Tambor	250	250	0	0	10	0	200	50	77	0%

Depto.	Municipio	Corregimiento	Vereda	Viviendas (#)	Familias (#)	Acceso a vivienda		Acceso a servicios sanitarios			Acceso a educación		
						Calidad de la vivienda		Eliminación de excretas	Disponibilidad de agua			Asistencia de niños en edad escolar a establecimiento educativo	
						Material de paredes (Tela, cartón, plástico) #	Material de pisos (tierra) #	No tiene sanitario (#)	Acueducto Municipal	Acueducto Veredal	Río, quebrada, manantial, nacimiento #	Niños y niñas en edad escolar (#)	Niños y niñas que no se encuentran estudiando (%)
	Filalbéfia		La Soledad	32	32	0	0	0	0	32	0	22	0%
			La Palma	25	25	0	0	0	0	25	0	11	9%
			La Mediación	35	35	0	0	0	0	35	0	9	0%
			La India	37	37	0	0	0	0	37	0	44	5%
	Neira		El Cholo	52	52	0	7	0	0	52	0	18	11%
			El Río	20	20	0	0	0	0	20	0	13	0%
			Cuba	110	110	0	70	0	0	110	0	110	0%

Depto.	Municipio	Corregimiento	Vereda	Viviendas (#)	Familias (#)	Acceso a vivienda		Acceso a servicios sanitarios			Acceso a educación		
						Calidad de la vivienda		Eliminación de excretas	Disponibilidad de agua			Asistencia de niños en edad escolar a establecimiento educativo	
						Material de paredes (Tela, cartón, plástico) #	Material de pisos (tierra) #	No tiene sanitario (#)	Acueducto Municipal	Acueducto Veredal	Río, quebrada, manantial, nacimiento #	Niños y niñas en edad escolar (#)	Niños y niñas que no se encuentran estudiando (%)
			San Jose	76	76	0	0	0	76	0	0	17	12%
	Manizales	Colombia		350	350	50	0	0	300	50	0	220	5%
	Palestina		Santagueada	900	900	0	0	0	0	900	0	400	13%
	Risaralda		Altos de Arauca	70	70	0	0	0	0	0	70	51	0%
			Montecristo	44	44	0	0	0	0	0	44	19	0%
Belalcázar			La Romelia	45	45	0	0	0	0	45	0	25	0%

Depto.	Municipio	Corregimiento	Vereda	Viviendas (#)	Familias (#)	Acceso a vivienda		Acceso a servicios sanitarios			Acceso a educación		
						Calidad de la vivienda		Eliminación de excretas	Disponibilidad de agua			Asistencia de niños en edad escolar a establecimiento educativo	
						Material de paredes (Tela, cartón, plástico) #	Material de pisos (tierra) #	No tiene sanitario (#)	Acueducto Municipal	Acueducto Veredal	Río, quebrada, manantial, nacimiento #	Niños y niñas en edad escolar (#)	Niños y niñas que no se encuentran estudiando (%)
			Conventos	30	30	0	3	0	0	0	3	25	0%
			La Paloma	31	31	0	1	0	0	27	3	11	0%
			El Bosque	25	25	0	0	0	0	0	25	12	17%
			San Narcizo	40	40	0	0	0	0	24	16	10	0%
Risaralda	Marsella	La Miranda	26	26	0	0	10	0	0	26	18	0%	
		Beltrán	51	51	0	3	19	0	51	0	21	0%	

Depto.	Municipio	Corregimiento	Vereda	Viviendas (#)	Familias (#)	Acceso a vivienda		Acceso a servicios sanitarios			Acceso a educación		
						Calidad de la vivienda		Eliminación de excretas	Disponibilidad de agua			Asistencia de niños en edad escolar a establecimiento educativo	
						Material de paredes (Tela, cartón, plástico) #	Material de pisos (tierra) #	No tiene sanitario (#)	Acueducto Municipal	Acueducto Veredal	Río, quebrada, manantial, nacimiento #	Niños y niñas en edad escolar (#)	Niños y niñas que no se encuentran estudiando (%)
			Estación Pereira	112	112	0	80	19	0	77	35	30	0%
Pereira			La Paz	S.I	S.I	S.I	S.I	S.I	S.I	S.I	S.I	S.I	S.I

Fuente: Consorcio MARTE – HMV. Fichas veredales 2016.

De acuerdo con la selección de variables descritas, en 28 unidades territoriales no se registró ninguna vivienda con necesidades básicas insatisfechas -NBI. De las siete variables relacionadas, la situación más sensible se presenta en las veredas Promisión La Casacajala y La Clara en el municipio de Angelópolis, donde se identifican cuatro variables de necesidades básicas insatisfechas en cada una de ellas: viviendas con pisos en tierra, viviendas que no poseen sanitario, niños y niñas en edad escolar que no se encuentran estudiando y viviendas que se abastecen de fuentes distintas a un acueducto (ríos, quebradas, nacimientos, aguas lluvias). Es así como para la vereda Promisión, 14 de las 24 viviendas tienen pisos en tierra (58,3%), cinco no tiene sanitario (20,8%), el 77% de niños y niñas en edad escolar no se encuentran estudiando y el 100% de las viviendas se abastecen de quebradas y nacimientos aledaños. Mientras tanto, para la vereda La Clara en 100 de las 250 viviendas los pisos se encuentran en tierra (40,0%).

Seguidamente, se encuentran cuatro veredas que presentan tres variables de Necesidades Básicas Insatisfechas- NBI: La Cascajala (Angelópolis), San Isidro Parte Baja, El Buey (Santa Bárbara), y Estación Pereira (Marsella). En la Cascajala el 33,3% de las viviendas tienen los pisos en tierra, el 70% de las viviendas no tienen sanitario y el 30% de las viviendas se abastecen de nacimientos; en San Isidro Parte Baja el 13% de las viviendas tienen los pisos en tierra, el 34,2% se abastecen de nacimientos, y el 75% de niños y niñas en edad escolar no se encuentran estudiando. En la vereda El Buey el 45% de las viviendas no tienen sanitario, el 100% de las viviendas se abastecen de nacimientos y el 8% de niños y niñas en edad escolar no se encuentran estudiando. En la vereda Estación Pereira el 71,4% de las viviendas poseen pisos en tierra, el 17% de las viviendas no tienen sanitario y el 31,2% se abastecen de nacimientos.

Luego se identifican 21 unidades territoriales que presentan dos variables de Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI y 14 donde hay una Necesidad Básica Insatisfecha. En la Tabla 3.4.2.35 se aprecia esta clasificación de las unidades territoriales que presentan entre una y cuatro NBI, en concordancia con la metodología planteada.

Para finalizar, las tres Necesidades Básicas Insatisfechas analizadas, la que presenta una mayor representatividad en las unidades territoriales corresponde a la de Acceso a servicios sanitarios en su dimensión Disponibilidad de agua, pues en 33 unidades territoriales se reportó que existen viviendas que no cuentan con servicio de acueducto (29 se abastecen de ríos, quebradas o nacimientos, dos de aljibes y dos de agua lluvias). Seguida se encuentra la necesidad básica de Acceso a vivienda, en su dimensión Calidad de vivienda, donde en 26 unidades territoriales se registraron la existencia de viviendas con pisos en tierra. En menor proporción, se identifica la necesidad básica de Acceso a Educación presentada en 21 unidades territoriales donde existen niños y niñas en edad escolar que no asisten a un establecimiento educativo.

Las variables de NBI que se presentan con menor frecuencia en las unidades territoriales, corresponden a las que registraron que existen viviendas que no

cuentan con sanitario (10) y a las que reportaron que hay viviendas donde los materiales de las paredes se encuentran en tela, cartón o plástico (tres)

➤ conclusiones

El área de influencia directa está conformada por 75 unidades territoriales distribuidas en 19 municipios de tres departamentos. De las 75 unidades territoriales 43 pertenecen al departamento de Antioquia (cinco corregimientos y 38 veredas), 28 al departamento de Caldas (un corregimiento y 27 veredas) y cuatro veredas al departamento de Risaralda.

Del departamento de Antioquia hacen parte ocho municipios: Heliconia, Armenia, Angelópolis, Amagá, Caldas, Fredonia, Santa Bárbara y Abejorral; en general las unidades territoriales que hacen parte de éstos, fueron fundadas por pobladores de otros municipios del departamento o por pobladores de otras veredas de los mismos municipios. La actividad económica predominante era la agrícola con la producción de café principalmente, y otros como el plátano y la yuca para las unidades territoriales del municipio de Angelópolis y caña de azúcar para el municipio de Abejorral. En contraste, las unidades territoriales del municipio de Amagá surgieron por el auge de la minería de carbón y los empleos generados por el funcionamiento del ferrocarril y en menor proporción por las actividades agrícolas.

Del departamento de Caldas hacen parte nueve municipios: Aguadas, Pácora, La Merced, Filadelfia, Neira, Manizales, Palestina, Risaralda y Belalcázar. Sus unidades territoriales fueron constituidas desde hace al menos 50 años como en el caso de las localizadas en el municipio de Filadelfia, hasta más de 100 años. La actividad económica de base era la agricultura, siendo el cultivo de café el más representativo seguido de otros como el plátano y los cítricos, y de la actividad ganadera como en el caso de las unidades territoriales del municipio de Pácora. En la Merced, si bien en la actualidad se presenta el desarrollo de actividades turísticas con el parapente, en sus inicios también se desarrolló primordialmente la agricultura. Filadelfia, que es el municipio más reciente en su conformación, surgió por un proceso de invasión a un predio por parte de la comunidad étnica Embera Chami, que hace 10 años lograron obtener escritura pública y hace siete años se establecieron como Parcialidad indígena La Soledad. En el corregimiento Colombia (Manizales) se presenta la particularidad de que surge a raíz de la construcción del ferrocarril en la década de los años treinta, que implicó el requerimiento de personas que se establecieron en la zona y dieron origen a su conformación.

El departamento Risaralda, del cual hacen parte dos municipios, Marsella y Pereira. Para el caso de las unidades territoriales de Marsella, su conformación se relaciona con la construcción y operación del ferrocarril en los años treinta, a donde llegaron pobladores procedentes de municipios del departamento de Antioquia y de municipios de Risaralda. Paralelamente se desarrollaban actividades agrícolas y ganaderas. En la vereda La Paz de Pereira, la principal actividad era la agrícola, con los cultivos de caña, cítricos y café.

Con relación a los flujos migratorios, para las unidades territoriales de los municipios que hacen parte del departamento de Antioquia, los movimientos de migración de

población que se presentan son internos y están relacionados con la recepción de población que proviene de otros municipios del departamento. Se destaca Santa Bárbara por presentar mayor flujo de población, lo que está asociado con la presencia de más unidades territoriales respecto a los demás municipios pero a su vez con que ofrece mejores condiciones laborales que hacen que ingrese población de otros territorios y con la presencia de grupos armados que genera la salida de personas para proteger su vida. De hecho, en general la salida de personas se da debido a problemas de orden público y en búsqueda de mejores condiciones de vida. En Antioquia la población migra a municipios del mismo departamento.

Por su parte, en las unidades territoriales de los municipios del departamento de Caldas los movimientos migratorios son escasos y su ocurrencia se da por la búsqueda de alternativas laborales principalmente. Particularmente en los municipios de Aguadas, Pácora y Risaralda, la población que llega, procede no solo de otros municipios del departamento de Caldas sino también de Antioquia y Valle del Cauca. Por otro lado, en Belalcázar se presenta salida de personas principalmente a las ciudades capitales de Manizales y Pereira, debido a su cercanía con las mismas.

En las unidades territoriales del municipio de Marsella del departamento de Risaralda, se presenta tanto salida como ingreso de población teniendo en cuenta su cercanía a la capital del departamento; específicamente en la vereda Miranda se ubica el resguardo indígena de Suratena de la etnia Embera Chami, que originalmente arribaron a la zona durante la construcción del ferrocarril.

En cuanto a la población que hace parte del AID, consta de 31.690 personas de los cuales el 74,1% se ubican en unidades territoriales de los municipios del departamento de Antioquia, el 24,5% del departamento de Caldas y en mínima proporción, el 1,3% del departamento de Risaralda. Los habitantes en general se identifican como población campesina, lo que está asociado con sus actividades culturales y económicas, particularmente en la vereda La Soledad del municipio de Filadelfia se encuentra la Parcialidad indígena La Soledad de la étnica Embera Chami que se autoreconoce como tal, al igual que la comunidad del Resguardo Suratena en la vereda La Miranda.

Del total de población del AID (31.690 personas) el 53,5% son mujeres y el 46,5% son hombres, siendo la población con rango de edad entre 25 y 34 años la que predomina. La pirámide poblacional no se presenta de manera creciente en su totalidad, por lo que la población infantil no es la base presentada en el AID, pues la mayor cantidad de población se concentra en la edad adulta.

Ahora bien, el territorio del AID en las 75 unidades territoriales tiene una longitud total de 179,75 km, de los cuales el (49,20%) hacen parte del departamento de Caldas, el 39,11% del departamento de Antioquia y el 11,68% del departamento de Risaralda. El mayor paso por la línea lo ocupan las unidades territoriales del municipio de Santa Bárbara (14,7%), seguido del municipio de Aguadas (10,6%).

A nivel de población, el número que se ubica en las unidades territoriales del municipio de Amagá, hacen que este municipio sea el que mayor participación

tenga, pues representa el 30,9% del total, en contraste con Armenia, que con una sola vereda participa con el 0,9%. Las unidades territoriales de los municipios de La Clarita 1 y Minas en el municipio de Amagá, son las que presentan mayor densidad poblacional con 1.178,9 y 1.556,7 habitantes por km² respectivamente; en contraste, la vereda Estación Aguadas del Municipio de Aguadas, la densidad poblacional es de 0,5 habitantes por km².

Los 31.690 habitantes del AID residen en 7.958 viviendas, donde el promedio de personas por vivienda es de 4,0; sobresale el corregimiento de Minas en el municipio de Amagá, donde el promedio de personas por vivienda es de 7,4, lo que está asociado con la actividad económica de extracción de carbón que se constituye en un factor atrayente de población. Las viviendas en el AID se localizan principalmente de manera dispersa, ubicación que predomina en un 100% en 18 unidades territoriales.

Por último, respecto a las condiciones de vida de la población del AID, teniendo en cuenta las categorías de análisis de acceso a vivienda, acceso a servicios públicos y acceso a educación, la situación más sensible se presenta en las veredas Promisión y La Clara del municipio de Angelópolis; lo anterior, dado que en estas dos veredas se identificaron cuatro variables de necesidades básicas insatisfechas: viviendas con pisos en tierra, viviendas que no poseen sanitario, niños y niñas en edad escolar que no se encuentran estudiando y viviendas que se abastecen de fuentes hídricas distintas a acueducto. En contraste, de acuerdo con la metodología seleccionada para definir las necesidades básicas insatisfechas de la población del AID, 28 unidades territoriales no presentan ninguna de las necesidades básicas, 14 unidades territoriales presentan una variable de NBI, 21 unidades territoriales presentan dos variables de NBI y cuatro veredas, tres variables de NBI.